REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS ARTES
Y BUENAS LETRAS “LUIS VÉLEZ DE GUEVARA”

CRITERIA

VOLUMEN 2

REVISTA

ÉCIJA

2025 - 2026

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS ARTES
Y BUENAS LETRAS LUIS VÉLEZ DE GUEVARA

CRITERIA

VOLUMEN 2

REVISTA

ÉCIJA
2025 - 2026

Primera edición: Febrero 2026.

© Derechos de edición reservados.
Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras Luis Vélez de Guevara de Écija.

Consejo de redacción
Director: Fernando del Pino Jiménez
Vocales: Vicente Mazón Morales
Clemente Manuel López Jiménez

Diseño, maquetación y producción:
Mira! Diseño Gráfico.

Diseño de portada:
Fernando Martín Sanjuán

Edición:
Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras Luis Vélez de Guevara de Écija.

ISSN: 3045-7831
Depósito legal: SE 2967-2024

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacena- da o transmitida en manera alguna y por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación, en internet o de fotocopia, sin autorización previa y por escrito de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras Luis Vélez de Guevara. Todos los derechos reservados.

«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley».

IMPRESO EN ESPAÑA – UNIÓN EUROPEA

ÍNDICE

PAPELES DE LA ACADEMIA. 7

Memoria de actuación de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras Luis Vélez de Guevara relativa a las actividades llevadas a cabo durante el Curso 2024-2025

Vicente Mazón Morales 9

Inauguración del Curso 2025-2026

Clemente Manuel López Jiménez 21

Palabras en el Acto de entrega del galardón de «Entidad del Año 2024» otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Écija el 28 de febrero de 2025

Clemente Manuel López Jiménez 23

ANAQUELES 25

Procesos y modalidades de traducción: aplicaciones y retos en la sociedad

Marián Morón Martín. 27

El tributo al César: de una exégesis filológica a una lectura política de Jesús

Ángel Urbán Fernández 51

Inteligencia Artificial en 2025: Promesas y Vulnerabilidades

Miguel A. Gutiérrez Naranjo. 71

Un escritor comprometido: Juan Campos Reina

Antonio Moreno Ayora 91

La marcha procesional: origen y evolución

Miguel Aguilar Jiménez 103

Joaquín J. Noguera Rosado, entre la historia y la leyenda ecijanas

Ceferino Aguilera Ochoa. 121

La implantación del Partido Judicial de Écija y de su primigenio Juzgado de Primera Instancia (1820-1821)
Julián Hurtado de Molina Delgado *153*

Cuatro mujeres en la historia de la literatura
Rosa Díaz *171*

Presentación de la conferencia "La cultura en Écija en el siglo XX"
Rafael Benjumea Gómez-Duarte *193*

Doce poemas de Manuel Díez Crespo (1910-1993)
José María Barrera López *197*

ECOS 211

La postmodernidad o el inicio de una nueva Edad Media
Marcelino Fernández Piñón *213*

VÉRTICES DE LETRAS 227

Concepción Ortega Casado *229*
Vicente Mazón Morales *233*

EXTRAMUROS 237

Cuatro poetas sevillanos (I) (Antonio Machado, Manuel Machado, Luis Cernuda, Vicente Aleixandre)
Santiago Montobbio *239*

PAPELES
DE LA ACADEMIA

MEMORIA DE ACTUACIÓN DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS ARTES Y BUENAS LETRAS LUIS VÉLEZ DE GUEVARA RELATIVA A LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE EL CURSO 2024-2025

Vicente Mazón Morales
Académico numerario. Secretario

MEMORIA CURSO ACADÉMICO 2024/2025

El pasado curso académico ha supuesto un hito en la historia de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras Luis Vélez de Guevara por dos motivos de diversa índole. Uno de ellos es de carácter diacrónico y supone la conmemoración del setenta aniversario de esta corporación, que inició su andadura en el otoño de 1955. El otro tiene que ver con la creación de redes de colaboración dentro del ámbito nacional e internacional.

Para conmemorar las siete décadas de la Academia se confeccionó un calendario de actividades sumamente cuidado, en el que se incluyeron hitos que fueran testimonio de este evento y que permitieran concienciar al entorno de la relevancia de la labor desempeñada por la Luis Vélez de Guevara como agente del conocimiento y como difusora y creadora de sinergias culturales con la sociedad en la que se incardina. Tanto de esta labor como de la ampliación de horizontes

se da cuenta a lo largo de esta memoria, pues responden en esencia a los fines recogidos en el artículo 4 de nuestros estatutos.

Como se indicó en memorias de cursos anteriores, este documento pretende recoger la vida de la corporación y su dinamismo, y se encuentra estrechamente ligado a la construcción de nuestra huella digital a través de la web de la Academia, de las redes sociales y de los canales de Youtube e Ivoox: se vence así la naturaleza efímera de los actos planificados y los perpetúa en el tiempo, a la vez que los lleva más allá de nuestras fronteras inmediatas.

Finalmente, esta memoria responde tanto a la necesaria rendición de cuentas para constatar la eficacia y la eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos y en la cooperación, colaboración y coordinación con las Administraciones Públicas; como a la plasmación mediante evidencias de todos y cada uno de los actos planificados. Por ello, se acompaña cada una de las actividades con los enlaces que permiten consultarlas íntegramente en nuestros canales de YouTube e Ivoox -y que pueden localizarse de manera directa en **realacademialuisvelezdeguevara.com**.

Por otra parte, este periodo ha permitido consolidar y llevar a la práctica los elementos que se revisaron para la adecuación normativa de los estatutos -*publicados en el Decreto 132/2024, de 23 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de las Academias de Andalucía*- y los del reglamento de esta institución.

A partir de estas consideraciones, pasamos a recoger los actos de apertura del curso, de ingreso de académicos, conferencias, presentación de publicaciones y otros actos, asistencia a actos y la participación en redes de conocimiento, para concluir con la clausura del curso académico 2024/2025.

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

La Solemne Apertura del Curso Académico 2024/2025 tuvo lugar el viernes 4 de octubre en el Salón de Actos del Museo Histórico Municipal de Écija, como viene siendo habitual. El acto se inició con unas palabras del Excmo. Sr. D. Clemente Manuel López Jiménez, Presidente de esta Real Academia y la lectura de la memoria del curso anterior a cargo del Ilmo. Sr. D. Vicente Mazón Morales, Secretario y Académico Numera-

rio. A continuación, la **Sra. Dra. Dª. María de los Ángeles Morón Martín**, Profesora titular de Traducción e Interpretación y Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, impartió la conferencia «**PROCESOS Y MODALIDADES DE TRADUCCIÓN: Aplicaciones y desafíos en la sociedad»**; fue presentada por la Ilmo. Sr. D. Alfonso Martín Sanjuán, Académico Numerario de esta Corporación y Tesorero.

En la inauguración del curso asistieron como representación institucional, Dª. Laura Hurtado Gálvez, Delegada de Cultura y Turismo del Excmo. Ayto. de Écija y la Secretaria General de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla, Dª. Concepción Ruiz Quintana.

INGRESO DE ACADÉMICOS

Desde el inicio del curso, siempre de acuerdo con los estatutos y con el reglamento de la corporación, se puso en marcha el procedimiento para la cobertura de parte de las vacantes existentes en la nómina actual de académicos numerarios. Como conclusión del proceso, se aprobó en pleno extraordinario de 22 de abril de 2025 el nombramiento de

- Dr. D. Manuel Mayén Riego
- Dra. Dª. María de los Ángeles Morón Martín
- Dr. D. Ángel Custodio Urbán Fernández

En el cierre del curso, de manera idéntica, se procedió a aprobar el nombramiento como académicos correspondientes de:

- Don Juan Manuel Moreno Díaz, por Osuna
- Doña Mª José Porro Herrera, por Córdoba
- Don Ignacio Torner Fernández, por Sevilla
- y Doña Concepción Martínez Ortega, por Sevilla

Para cerrar este capítulo, consignamos el ingreso en la corporación, como correspondiente por Córdoba, del Ilmo. **Sr. Dr. D. Antonio Moreno Ayora,** Catedrático de Lengua y Literatura, que pronunció su discurso de ingreso **«UN ESCRITOR COMPROMETIDO: JUAN CAMPOS REINA»**, y que fue presentado por la Ilma. Sra. Dª. Concepción Ortega Casado, Académica Numeraria de esta Corporación.

ACTIVIDADES

Pasamos a dar cuenta de las actividades desarrolladas por nuestra corporación entre octubre de 2024 y julio de 2025. Para eso, estableceremos una clasificación de las mismas en función de su relación con cada una de las secciones a las que se alude en la denominación de la Academia: Ciencias, Buenas Letras y Bellas Artes; pues en la medida de lo posible se ha intentado buscar un equilibrio entre las tres.

A. CIENCIAS

Esta categoría incluye conferencias y actos centrados en la tecnología, la administración pública, la política (desde una perspectiva de análisis social o político-administrativo) y las estrategias técnicas de conservación.

- **Conferencia: «NUEVAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO»**, celebrada el viernes 8 de noviembre de 2024, a cargo del Sr. D. Agustin Martín de Soto y el Sr. D. Antonio Gamero Osuna, Lcdos. en Bellas Artes. Conservadores-Restauradores de bienes artísticos. Directivos de G.R.S. «Conservación y Restauración de Obras de Arte», que fueron presentados por el Excmo. Sr. Dr. D. Clemente Manuel López Jiménez, Académico Numerario y Presidente de esta Corporación.

 – Enlace YouTube: https://youtu.be/P_PaHYb07hI
 – Enlace Ivoox: https://go.ivoox.com/rf/135752402

- **Conferencia «INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN 2025: PROMESAS Y VULNERABILIDADES»**, celebrada el viernes 17 de enero de 2025, del Sr. Dr D. Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo, Profesor Titular del Dpto. de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de la Universidad de Sevilla, que fue presentado por el Ilmo Sr. D. Fernando Martín Sanjuán, Académico Numerario y Vicepresidente de esta Corporación.

 – Enlace YouTube: https://youtu.be/t4vTNVF-wXA
 – Enlace Ivoox: https://go.ivoox.com/rf/137914500

- **Conferencia «LA MODERNIZACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS»**, celebrada el viernes 16 de mayo de 2025, a cargo de la Sra. Dª. Rosa María Rosa Gálvez, Lcda. en Derecho y Secretaria

General del Excmo. Ayto. de Écija, que fue presentada por el Ilmo. Sr. D. Vicente Mazón Morales, Académico Numerario y Secretario de esta Corporación.

- Enlace YouTube: https://youtu.be/PItCQf6PPpk
- Enlace Ivoox: https://go.ivoox.com/rf/147155208

B. BELLAS ARTES

Esta categoría engloba las actividades relacionadas con el arte, la música, la cinematografía y el análisis de obras artísticas.

- **Conferencia «EL CRISTO DE LA SALUD DE ÉCIJA, una reflexión sobre su posible autoría»**, celebrada el viernes 21 de febrero de 2025, a cargo del Sr. Dr. D. Jesús Ángel Porres Benavides, Profesor Titular de Historia del Arte de la Universidad Rey Juan Carlos, que fue presentado por el Ilmo Sr. D. Cristóbal Cordero González, Académico Numerario de esta Corporación.

 - Enlace YouTube: https://youtu.be/4a5EbHNpQiU
 - Enlace Ivoox: https://go.ivoox.com/rf/140297634

- **Conferencia y concierto «LA MARCHA PROCESIONAL: ORIGEN Y EVOLUCIÓN»**, celebrada el sábado 5 de abril de 2025 en la Iglesia de San Francisco de Écija, a cargo del Ilmo. Sr. D. Miguel Aguilar Jiménez, Académico Numerario de esta Corporación, quien contó con la participación de la Banda del Ateneo Musical de Écija para ejemplificar su disertación. Fue presentado por el Excmo. Sr. Dr. D. Clemente Manuel López Jiménez, Presidente y Académico Numerario de esta Corporación.

 - Enlace YouTube: https://youtu.be/Wss1_RP1toQ
 - Enlace Ivoox: https://go.ivoox.com/rf/144833297

- **Solemne Acto de Clausura del Curso Académico 2024-2025**, celebrado el viernes 6 de junio de 2025, con la presentación del libro ***Francisco Moreno Galván, Diseños para el Flamenco***, cuyo autor es el Ilmo. Sr. D. Cristóbal Cordero González, Académico Numerario de esta Corporación, que fue presentado por el Excmo. Sr. Dr. D. Clemente M. López Jiménez, Académico Numerario y Presidente de esta Real Academia.

- Enlace YouTube: https://youtu.be/UA9gjKIaMAs
- Enlace Ivoox: https://go.ivoox.com/rf/149860292

- **Curso de verano 2025. GRANDES CLÁSICOS DEL CINE ESPAÑOL DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX**, que se celebró del 7 al 11 de julio. Esta iniciativa formativa estuvo organizada conjuntamente por el Ayuntamiento de Écija, la Real Academia Luis Vélez de Guevara y la Universidad de Córdoba.

 Enlace YouTube a la noticia en TV: https://youtu.be/uelC4_0O4yw

 Enlace a la noticia en web Academia: https://realacademialuisvelezdeguevara.com/curso-de-verano-2025-grandes-clasicos-del-cine-espanol-de-la-segunda-mitad-del-siglo-xx/

C. BUENAS LETRAS

Esta categoría incluye la literatura, la presentación de poemarios, las publicaciones académicas, la oratoria (actos de ingreso y discursos) y las conferencias sobre historia cultural o análisis textual/filológico.

- **Solemne** Acto **de Apertura del Curso Académico 2024-2025**, que como ya se refirió más atrás, se celebró el viernes 4 de octubre de 2024 con la conferencia **«PROCESOS Y MODALIDADES DE TRADUCCIÓN: Aplicaciones y desafíos en la sociedad»**, a cargo de la Sra. Dra. Dª. María de los Ángeles Morón Martín, Profesora titular de Traducción e Interpretación y Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

 - Enlace YouTube: https://youtu.be/q7pi_XK9edU
 - Enlace Ivoox: https://go.ivoox.com/rf/134587609

- **Presentación del Poemario «EPIFANÍA»**, del Ilmo Dr. D. Manuel Gahete Jurado, Presidente de la Asociación de escritores Colegiados ACE, Vicepresidente de la Real Academia de Córdoba y Académico Correspondiente de la de Écija, celebrada el 18 de octubre de 2024. Fue presentado por la Ilma Sra. Dª. Concepción Ortega Casado, Académica Numeraria de esta Real Corporación.

 Enlace YouTube: https://youtu.be/b--CRpQe3Dg

Enlace Ivoox: https://go.ivoox.com/rf/135187861

- **Conferencia «LECTURAS POLÍTICAS DE JESÚS: EL TRIBUTO AL CÉSAR»**, celebrada el viernes 22 de noviembre de 2024, a cargo del Sr. Dr. D. Ángel C. Urbán Fernández, Catedrático emérito de Filología Griega. UCO, que fue presentado por el Ilmo Sr. Dr. D. Juan Pedro Monferrer Sala, Catedrático de Estudios Árabes e Islámicos. UCO.

 – Enlace YouTube: https://youtu.be/gpJHNqYG9To
 – Enlace Ivoox: https://go.ivoox.com/rf/136369933

- **Presentación del poemario «LOS HAIKUS DEL TIEMPO»**, del Ilmo. Sr. D. Francisco J. Fernández-Pro Ledesma, Académico Numerario de esta Corporación, celebrada el viernes 13 de diciembre de 2024. Fue presentado por el Ilmo Sr. D. Miguel Cruz Giráldez, Académico Correspondiente de esta Corporación.

 – Enlace YouTube: https://youtu.be/kq8V8UnadZE
 – Enlace Ivoox: https://go.ivoox.com/rf/136937717

- **Presentación del poemario «ÉTER»**, del Sr. D. Miguel A. Balmaseda Márquez, celebrada el viernes 27 de diciembre de 2024, que fue presentado por el Ilmo Sr. D. Fernando del Pino Jiménez, Académico Numerario de esta Corporación.

 – Enlace YouTube: https://youtu.be/aHctb9n84CY
 – Enlace Ivoox: https://go.ivoox.com/rf/137304549

- **Conferencia «LA CULTURA EN ÉCIJA EN EL SIGLO XX»**, celebrada el viernes 7 de febrero de 2025, a cargo del Ilmo. Sr. D. José Enrique Caldero Bermudo, Lcdo. en Historia, Cronista Oficial de Écija y Académico de Número de esta Corporación, que fue presentado por el Ilmo Sr. D. Rafael Benjumea Gómez, Académico Numerario de esta Corporación.

 – Enlace YouTube: https://youtu.be/ESP0Iv2utsQ
 – Enlace Ivoox: https://go.ivoox.com/rf/139545038

- **Conferencia «ARMAS Y LETRAS»**, celebrada el viernes 14 de marzo de 2025, a cargo de la Ilma Sra. Dra. Dª. María José Porro Herrera, Catedrática de Lengua y Literatura de la Universidad de

Córdoba y Académica Numeraria de la Real Academia de Córdoba, que fue presentada por el Ilmo Sr. D. Fernando del Pino Jiménez, Académico Numerario de esta Corporación.

- Enlace YouTube: https://youtu.be/LlpcGVFMCFw
- Enlace Ivoox: https://go.ivoox.com/rf/143145382

- **La Sesión pública y solemne de ingreso como Académico Correspondiente del Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Moreno Ayora**, Catedrático de Lengua y Literatura, que pronunció su **discurso de ingreso «UN ESCRITOR COMPROMETIDO: JUAN CAMPOS REINA»**. Tuvo lugar el 28 de marzo de 2025 y fue presentado por la Ilma. Sra. Dª. Concepción Ortega Casado, Académica Numeraria de esta Corporación.

 - Enlace YouTube: https://youtu.be/ovc4vHCmUKA
 - Enlace Ivoox: https://go.ivoox.com/rf/144095658

- **Presentación del volumen 1 de la revista «CRITERIA»**, revista de la REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS ARTES Y BUENAS LETRAS LUIS VÉLEZ DE GUEVARA. Tuvo lugar el 30 de mayo de 2025 y contó con la participación del consejo de redacción de la revista.

 - Enlace YouTube: https://youtu.be/8_cj6jhr0-A
 - Enlace Ivoox: https://go.ivoox.com/rf/149015909

Como puede desprenderse de la relación anterior, una de las apuestas más fuertes de la programación anual de la Real Academia es la publicación y/o presentación de títulos de diversa temática y en distintos formatos y colecciones, tanto de los que integran la biblioteca de esta corporación como de otras editoriales. Entre todas ellas, queremos enfatizar la importancia de la creación de la revista *Criteria*, que pretende tomar el relevo, bajo una mirada nueva, del anterior Boletín de la corporación: su periodicidad será semestral y se editará en formato analógico y digital. Al igual que el resto de publicaciones editadas bajo nuestro sello, puede encontrarse en https://realacademialuisvelezdeguevara.com/publicaciones/

- **Reconocimientos durante el 70 aniversario e iniciativas en el entorno local**

Como se indicaba en los prolegómenos de esta memoria, el curso académico 2024/2025 ha puesto el énfasis en el septuagésimo aniversario de esta institución y en su trayectoria tanto en el ámbito local como en el más extenso de la Comunidad Autónoma.

En ese sentido, la Real Academia ha sido distinguida en marzo de 2025 con el **galardón «Entidad del Año 2025» por el Excmo. Ayuntamiento de Écija**. El consistorio local lo justifica por "el decidido apoyo a la difusión de la Cultura, a través de ambiciosos programas de actividades, que se han convertido en una propuesta atractiva que enriquece la oferta didáctica de la ciudad"; además de ser este un reconocimiento "que distingue a todas las personas que a lo largo de estas últimas siete décadas han prestado notorios servicios en el fomento, desarrollo o transmisión de la Ciencia del Arte y de las Letras". Igualmente, se le reconoce su destacada labor en la promoción y preservación del patrimonio cultural de nuestra ciudad.

– https://realacademialuisvelezdeguevara.com/acto-de-entrega-del-galardon-de-entidad-del-ano-2025/

Por otra parte, con motivo de esta efeméride, se celebró en nuestra ciudad el **Día del Instituto de Academias de Andalucía**, cuya organización corrió a cargo de nuestra corporación. La conmemoración de este día, celebrada el 26 de abril de 2025, sirvió para reafirmar nuestro compromiso y reforzar los lazos de colaboración con las instituciones análogas de la comunidad autónoma, pero también para fortalecer la red de conocimiento y cooperación académica en Andalucía. Durante esa jornada se impuso **la Medalla de Honor del Instituto. a la Ilma. Sra. Dª Concepción Ortega Casado**, después de que se presentara, defendiera y aprobase la propuesta que nuestro pleno elevó al IAA.

– https://realacademialuisvelezdeguevara.com/el-dia-del-instituto-de-academias-de-andalucia-se-celebra-en-ecija/

También en el ámbito local, pero con trascendencia exterior, se elevó al Excmo. Ayuntamiento de Écija la **propuesta como Hijo Predilecto de nuestro académico supernumerario el Ilmo. Sr. D. Manuel Martín Martín**. Esta iniciativa partió de la propuesta de uno de nuestros numerarios en sesión de pleno ordinario, que fue secundada por una-

nimidad. A partir de ese momento se creó una comisión encargada de preparar el expediente con los méritos y apoyos necesarios. Mediante correos electrónicos se invitó a los estamentos, instituciones, asociaciones, centros educativos, peñas, administraciones locales, de otras poblaciones y del ámbito autonómico, para que secundaran la propuesta. Como resultado, se obtuvieron 461 adhesiones, en su mayoría institucionales, que se agruparon en los siguientes campos: educación y universidad; artistas, productores y agentes culturales; mundo de la sanidad, instituciones -desde ayuntamientos hasta consejerías-; mundo de la empresa; ciudadanía de Écija y de otras poblaciones; prensa y escritores; hijos adoptivos, ecijanos del año y personas del mundo de la cultura local.

ASISTENCIA A ACTOS Y PARTICIPACIÓN EN REDES DE CONOCIMIENTO

Como viene siendo habitual, el Presidente ha acudido a lo largo del curso a todas las reuniones convocadas por el Instituto de Academias de Andalucía y ha participado activamente en sus debates, en especial en una de las líneas prioritarias del IAA, que muestra su interés y preocupación por el papel que deben asumir las academias en el siglo XXI y la asunción de los retos trascendentales de su digitalización, difusión de sus actividades y de su compromiso social y cultural a través de las redes sociales, páginas web, canales online e inteligencia artificial. En ese proceso nuestra Real Academia se encuentra en la vanguardia y es un referente fuera de nuestro entorno más cercano.

Asimismo, el Presidente o persona delegada en su representación ha comparecido en cuantas reuniones de las administraciones locales se le ha convocado para la coordinación de actividades, la gestión de subvenciones o actividades culturales de diversa índole. En este sentido conviene subrayar la presencia activa en todas las reuniones a las que se ha convocado a nuestra corporación desde la **Comisión Local de Patrimonio Histórico,** en la que está integrada.

Más allá del entorno inmediato, y conscientes de que los retos del siglo XXI, en un mundo cada día más globalizado e interconectado, solo se pueden abordar desde la integración en redes de conocimiento; la Real Academia Luis Vélez de Guevara ha dado un salto en esa dirección y está actualmente integrada en

- **La Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible.** Esta red de carácter internacional fue impulsada por la Real Academia Española (RAE) junto a otras instituciones de distinta naturaleza. Tiene dos propósitos esenciales: fomentar el lenguaje claro y accesible como fundamento de los valores democráticos y de ciudadanía, así como promover el compromiso de las autoridades para asegurarlo en todos los ámbitos de la vida pública. Cuando se nos invitó desde la RAE a formar parte de la misma, se aprobó inmediatamente por unanimidad del pleno. Así consta en el siguiente enlace, donde figuramos junto a otras 250 instituciones:

 – https://www.rae.es/la-institucion/red-panhispanica-de-lenguaje-claro-y-accesible/adhesiones-la-red-panhispanica-de

- **La Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL)** es una estructura del CSIC que desde 1980 coordina y da impulso a la investigación local en todo el país desde el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC. En ella se incluyen todas las comunidades autónomas de España e integra fundaciones, museos, academias e institutos que, bajo distintas formas jurídicas, impulsan el conocimiento del entorno desde la investigación científica y cultural. Todos ellos están vinculados estatutariamente al CSIC. Desde este curso nuestra Real Academia es miembro de pleno derecho.

 https://www.cecel.es/centros/

- Durante el tramo final del curso académico, colaboramos en la organización del **VI Congreso Internacional de Construcción, Arquitectura y Urbanismo Tradicionales** que se celebrará entre los días 14 y 16 de noviembre en Écija y que organiza la Fundación Culturas Constructivas Tradicionales, con el apoyo de otras instituciones y del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad.

Por último, ya con el curso académico clausurado, nuestra Academia ha colaborado en la organización del mencionado **Curso de verano 2025. GRANDES CLÁSICOS DEL CINE ESPAÑOL DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX**, una iniciativa de la Universidad de Córdoba, que, de nuevo ha contado con el respaldo del Excmo. Ayuntamiento de Écija. Se trata de la primera experiencia para integrar los cursos

de verano en nuestra localidad. La Real Academia ha colaborado activamente en su organización a través de la figura del Presidente y ha certificado la asistencia de los inscritos en las jornadas como agente del conocimiento.

CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO. CONCLUSIONES

El solemne acto de clausura del curso tuvo lugar el 6 de junio con la **presentación del libro** ***«Francisco Moreno Galván, Diseños para el Flamenco»***, cuyo autor es el **Ilmo. Sr. D. Cristóbal Cordero González**, Académico Numerario de esta Corporación, que fue presentado por el Excmo. Sr. Dr. D. Clemente M. López Jiménez, Académico Numerario y Presidente de esta Real Academia. En el acto se contó con la presencia institucional de Dª. Laura Hurtado Gálvez, Delegada de Cultura y Turismo del Excmo. Ayto. de Écija.

En síntesis, el curso académico 2024-2025 puede ser evaluado como un período de intensa actividad, de búsqueda de la excelencia en la defensa y construcción del conocimiento como motor de la sociedad y notable impacto cultural. La diversidad de los actos celebrados —desde conferencias sobre inteligencia artificial hasta conciertos de marchas procesionales, pasando por la presentación de poemarios y el lanzamiento de la revista de la Academia— da fe de la vitalidad y la amplitud de miras de esta Real Academia.

La celebración de setenta años de existencia y de labor ininterrumpida, junto a los reconocimientos recibidos y la incorporación de nuevos miembros, permiten ante todo fortalecer aún más nuestra institución. Esta memoria es, posiblemente, el mejor testimonio de la continuidad, la solidez y el compromiso inquebrantable de esta corporación con su misión de servicio a la ciencia, el arte y la cultura.

INAUGURACIÓN DEL CURSO 2025-2026

Clemente Manuel López Jiménez
Académico numerario. Presidente

Una vez finalizada la conferencia inaugural pronunciada por el Dr. González de Posada, sobre un tema tan interesante, y a la vez tan complejo y abstracto como es el del multiverso, queremos agradecer sus palabras cargadas de elocuencia y transmitidas a través de una oratoria esclarecedora de ideas y conceptos. Damos igualmente las gracias a todos los asistentes que hoy nos acompañan en nuestra sede, a la que continuaremos abriendo sus puertas en próximos actos..

Me gustaría concluir comentándoles que este pasado curso, como ya nos ha reseñado el Secretario, ha sido un curso en el que la celebración del septuagésimo aniversario ha marcado el rumbo de las actividades realizadas. Quiero agradecer la participación de todas las personas que nos han acompañado en los actos realizados, así como a las instituciones públicas que han hecho posible que se llevasen a cabo. El esfuerzo en su organización queda totalmente compensado con los resultados obtenidos. Deseamos que dicha participación y colaboración continúe a lo largo del presente curso.

Y, como setenta años no son nada, esta Real Academia debe seguir siendo lugar de encuentro y diálogo interdisciplinar donde, a través de las ciencias, las artes y las letras, renovemos nuestro compromiso con la excelencia y con la misión de fomentar un entorno en nuestra ciudad, en el que el conocimiento y la cultura florezcan y enriquezcan nuestras vidas. Esta Corporación de Derecho Público cuenta con la independencia y libertad que le dan sus estatutos para realizarlas y así cumplir sus fines; con la capacidad de acordar libremente en sus juntas de académicos las propuestas llevadas a las mismas por sus inte-

grantes, votarlas y cumplir lo acordado, mostrando con ello capacidad plena y colegiada de llevarlo a efecto.

Nuevamente invito a toda la ciudadanía a aprovechar esta oportunidad para involucrarse activamente en nuestras actividades, y así participar de la difusión de nuestros primeros fines, que son el fomento del conocimiento e investigación del acervo cultural de la ciudad y el de todas aquellas actividades culturales que se consideran beneficiosas para el estudio y difusión de las Ciencias, las Artes y las Letras, en general.

En nombre de Su Majestad el rey Don Felipe VI, que por mandato constitucional es Alto Patrono de todas las reales academias y academias de España, damos por inaugurado el presente curso académico 2025-2026.

Ha terminado el acto, se levanta la sesión.

PALABRAS EN EL ACTO DE ENTREGA DEL GALARDÓN DE «ENTIDAD DEL AÑO 2024» OTORGADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA EL 28 DE FEBRERO DE 2025

Clemente Manuel López Jiménez
Académico numerario. Presidente

Sra. alcaldesa, sras. y sres. delegados y concejales, autoridades civiles y militares, ilustrísimos académicos presentes, señoras y señores, amigos todos.

En primer lugar quiero dar la enhorabuena, en nombre del Pleno Académico, a todos los premiados y agradecer el galardón que también recibe nuestra institución.

El reconocimiento que el Excmo. Ayuntamiento de Écija otorga a la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras Luis Vélez de Guevara se convierte en un acicate para continuar con el deber de abrir y transferir a la sociedad el trabajo que se realiza; un importante objetivo que se ha ido cumpliendo a lo largo de estos 70 años.

Para ello, la Real Academia, como Corporación de Derecho Público, debe seguir propiciando, y si cabe con mayor celo, lo que le es propio por mandato estatutario: fomentar el conocimiento y la investigación del acervo cultural ecijano y de las Ciencias, las Artes y las Letras en general; favorecer la investigación para el progreso del conocimiento y la transmisión del saber humano; asesorar y colaborar en tales asuntos y, en la medida de sus posibilidades, a quien lo demande; y luchar en defensa de

nuestro pasado cultural y artístico que es a la postre el patrimonio de todos y la herencia del porvenir.

No hay tiempo para nombrar a todos aquellos que a lo largo de estos siete decenios han hecho posible lo que hoy día sigue siendo una realidad. Pero sí debo mencionar al menos, como homenaje y recuerdo, en un día tan especial como es este 28 de febrero de 2025, a las personas que. elegidas por los miembros de la Academia, me antecedieron en el cargo desde 1955 y asumieron la responsabilidad, con sus respectivas Juntas de Gobierno, de esta corporación a la que hoy represento. Me refiero a:

D. Antonio Morales Martín (1955 – 1967)
D. José Valverde Madrid (1967 – 1968)
D. Fernando Torralba y García Soria (1968 – 1976)
D. Joaquín de Soto Ceballos-Zúñiga (1976 – 1983)
D. Antonio Fernández Pro (1983 – 1987)
D. Antonio Morales López (1987 – 2001)
D. Francisco J. Fernández-Pro Ledesma (2001 – 2004); y
Dª. Concepción Ortega Casado (2004-2022)

Una institución que celebra su aniversario es una institución con autoconciencia, que no es sino la de aquellos que la conforman. Y si en este 70 aniversario se ha decido reconocer nuestro trabajo, dicho galardón nos aporta motivación y satisfacción, ya que es una forma de ver recompensado el esfuerzo y la dedicación depositados en el día a día.

A lo largo de estos años la Academia ha posibilitado con su presencia que Écija y su cultura hayan estado y sigan estando presentes en instituciones como el Instituto de Academias de Andalucía o el Instituto de España; y que desde 2023 Écija, a través de la Real Academia, se encuentre formando parte, por vez primera, del Sistema Andaluz del Conocimiento, al ser reconocida como Entidad de Gestión y Divulgación de la Ciencia y el Conocimiento.

Seguiremos intentando generar, a través de nuestras propuestas culturales, un valor social que pensamos resulta muy rentable para nuestra ciudad, ya que desde diferentes perspectivas incide en la formación de la ciudadanía, en la promoción de Écija, y por supuesto, en la promoción de la cultura y del saber, con lo que no solo se engrandece a nuestra ciudad, sino también a nuestra Andalucía.

Muchas gracias.

ANAQUELES

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRADUCCIÓN: APLICACIONES Y RETOS EN LA SOCIEDAD

Marián Morón Martín

Universidad Pablo de Olavide

RESUMEN

En este texto, la Dra. Morón realiza una aproximación a las bases teóricas de los Estudios de Traducción y su evolución en una displina que ha evolucionado hasta convertirse en una consolidada disciplina académica en nuestros días. Selecciona para ello cinco estudios de caso, representativos de distintas modalides y servicios traslativos, y de la investigación que se desarrolla actualmente en el marco de su grupo de investigación en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, Interglosia (HUM 996). La autora ilustra la complejidad de la actividad traslativa, poniendo el valor su naturaleza humana, a pesar de la innegable tecnificación que viene siendo parte de la práctica fuera y dentro de la profesión[1].

[1] NOTA DE LA AUTORA: Al tratarse esta publicación de una versión escrita de la conferencia impartida, limito las referencias a las menciones expresas de la presentación realizada, dejando de lado otros tantos trabajos, referencias, autores y fuentes de consulta que han formado parte de la documentación, inspiración y estudio para la articulación de esta conferencia, y que no se incluyen por una mera cuestión de espacio. Mi más absoluto respeto y crédito al trabajo realizado por estos/as autores/as, sin cuyas aportaciones, esta reflexión y experiencia de divulgación científica no hubiera sido posible. Animo a quienes puedan sentir algún interés por profundizar sobre las ideas de este trabajo a consultar los trabajos científicos realizados por la autora y, muy especialmente, al resto de citados, donde podrán identificar claramente sus fundamentos y acceder a las referencias bibliográficas expresas en las que se basa.

PALABRAS CLAVE

Estudios de traducción, práctica traductora, modalidades de traducción, servicios traslativos.

Es un verdadero honor para mí dirigirme a ustedes en esta ocasión, en el 70º aniversario de esta institución y con motivo de la solemne apertura del curso académico 2024-2025. Es un honor que afirmo rotundamente no merecer, pero que agradezco desde lo más profundo de mi corazón, por todo lo que supone para mí, pero también por todo lo que supone para los míos. Cuando una nace en el seno de una familia de trabajadores, de una mujer y un hombre que, por motivos diversos, no pudieron seguir sus estudios superiores, la Academia no es precisamente una institución con la que una persona sueñe de manera natural... Cuando una nace en un pueblo, o en una ciudad pequeña, donde la universidad más cercana te hace moverte de tu localidad, separarte de tu círculo y comenzar la andadura sola, pues una puede entender que no siempre se dé el paso... Yo fui la primera generación universitaria de una familia de trabajadores, de unos abuelos que labraron los campos, que instalaron los tendidos eléctricos, que forjaron nuestras vasijas de aceite, que sobrevivieron a una guerra y educaron a base de lo que tenían: muy buena letra, la forjada por la cultura popular y por el afán de seguir adelante.

Además de crecer con unos padres que apostaron decisivamente por su educación, esta joven andaluza, ha tenido la oportunidad de crecer en una tierra de oportunidades: en una región que apuesta por sus jóvenes con 9 universidades públicas, lo que traza una red que permite que, incluso las familias con menos recursos, puedan realizar sus estudios universitarios. La universidad, señores y señoras, comienza aquí, creando y promoviendo una cultura de aprendizaje, de fomento de la curiosidad y del interés por ir cuestionándonos la realidad, por adelantarnos a los problemas y dar respuesta a las preguntas de hoy, pero, sobre todo, intentando avanzar las que vendrán... Por ello, les agradezco enormemente el trabajo que realizan en el fomento y divulgación de la cultura, la ciencia y la tecnología en nuestra Ciudad, y, a todos aquellos que la apoyan, muchas gracias; desde luego, no hay mejor forma de garantizar un futuro que apostando por el progreso y avance en materia de educación y cultura. En una sociedad de respuestas facilonas, automáticas y automatizadas, basada en darnos lo que queremos, pero no lo que necesitamos, eso se hace indispensable.

Para mayor abundancia hoy vengo a hablarles de Traducción, una disciplina de la que llevo enamorada casi treinta años y por la que me decidí, quizás, más por azar que por conocimiento, en una época en la que no existían los programas de orientación académica y donde, ya entonces, me hablaban de que "era una profesión sin futuro".

Yo tuve la suerte de tener a grandes referentes en esta ciudad, primero desde mi educación primaria, en el colegio Ntra. Señora del Valle, con esas maestras que uno aprende a valorar verdaderamente cuando ya se encuentra en edad adulta. Luego, en el Instituto San Fulgencio de Écija (en su Extensión), con profesoras y profesores que despertaron mi vocación por las lenguas extranjeras y donde sentí que creían en mí. Y hoy me encuentro aquí, dirigiéndome a todos ustedes con la responsabilidad que ello supone, ante autoridades tan reconocidas y reputadas de nuestra ciudad, pero sintiendo, casi en mayor medida, les diría yo, el peso que supone devolver a quienes me han permitido llegar aquí, todo lo que me han dado. Muchas gracias.

A todos, mis disculpas si esta conferencia no cumple sus expectativas, prometo hacerlo mejor una próxima vez... si tienen la osadía de reincidir en la invitación.

I. INTRODUCCIÓN

Dicho lo cual, les decía que hoy vengo a hablarles de Traducción, ante esta Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras; y todo ello no deja de ser, en sí mismo, una verdadera paradoja, como intentaré exponerles a lo largo de esta conferencia, porque la Traducción ha sido cuestionada como ciencia, como arte y en su naturaleza puramente filológica... Pasaré a esbozar de dónde surge esta disciplina académica y cómo ha ido evolucionando, para ir dando respuestas a las necesidades de lo que solemos llamar "mercado" y que no es más que aquello que supone cubrir las necesidades que tenemos nosotros, los humanos, la sociedad, a la hora de comunicarnos.

De forma muy atrevida, resumiré los fundamentos de la disciplina para intentar repasar cómo se materializa lo que solemos llamar "traducción" en otras muchas formas de hacer traducción, y cómo hoy, los docentes y formadores en traducción, ya vamos preparándonos para lo que llegará que, como imaginarán, viene de la mano del impacto de la tecnología en los procesos de comunicación de hoy.

Seguidamente, seleccionaré 5 ejemplos (reales) de distintos servicios traslativos que ilustran, por una parte:

1. la complejidad de la actividad traductora; que va más allá del conocer los pares de lenguas en contacto en la comunicación, y

2. el distinto grado de madurez con la que distintos sectores productivos van acomodando los avances en la tecnificación y automatización de los procesos de comunicación.

Por supuesto, adelanto mis disculpas por la aproximación sinóptica, y quizás algo simplista, desde las que abordaré estos ejemplos, puesto que cada uno de ellos podría ser abordado en un ciclo monográfico de conferencias propio. Nótese que trataré únicamente 5 ejemplos, a modo de estudio de caso, cuando la profesión, como comentaremos, desglosa más de una veintena de servicios lingüísticos diferenciales. Y finalizaré con una serie de conclusiones generales que, de seguro, serán absolutamente parciales y que presentarán, como me dijera una vez mi mentora, la Dra. Dorothy Kelly, de la Universidad de Granada, más preguntas que respuestas: el propósito de toda buena investigación; algo que, por cierto, todavía no saben hacer (del todo y solas) las máquinas.

Vaya por delante que desde hace años en cada una de mis apariciones, conferencias, jornadas o cursos de formación en los que participo reivindico tres cuestiones fundamentales:

1. Que la traducción es una profesión en femenino, la conformamos mayoritariamente mujeres, no ya en España, sino a nivel internacional;

2. Que la Universidad también se escribe en femenino, un femenino plural, porque las mujeres conforman hasta el 60% de la comunidad universitaria estudiantil; si bien, solo recientemente, la mujer va alcanzando los puestos de liderazgo en la gestión universitaria (aunque, a la fecha, contamos con una única mujer rectora en las universidades públicas andaluzas), y que también ocupamos menos puestos de responsabilidad en la dirección de proyectos de investigación competitivos o de grupos de investigación...

3. Que la investigación que se desarrolla en la Universidad pública andaluza, en general, y en el ámbito académico de la Traducción en particular, supone una aportación de valor y de transferencia

per se, con un impacto no solo cuantitativo sino cualitativo en la identidad y proyección de nuestro tejido productivo.

Estos ejemplos que les traigo son todos resultado de la investigación del equipo de investigadores/as de los que formo parte, aquí en la Universidad pública andaluza Pablo de Olavide, cuyo fin último es contribuir positivamente a la vida de todos: en la defensa de nuestros derechos como ciudadanos, en el éxito de nuestras empresas y la atracción e identidad propia de nuestra región, Andalucía.

II. LA TRADUCCIÓN COMO DISCIPLINA ACADÉMICA

La traducción es una disciplina académica que ha surgido desde la práctica de la comunicación interlingüística más pura; no en vano, nos disputamos el puesto de ser "la profesión más antigua del mundo". Indudablemente, desde que el hombre se enfrenta a otras culturas, a otros mundos, ha existido la traducción (como práctica), el trasvase interlingüístico que ha ido evolucionando siempre al ritmo que marcaba la necesidad y ha sido, y sigue siendo, un potente instrumento ideológico (en el que, por espacio de tiempo, no entraremos en esta ocasión).

De la comunicación oral (en que se sustenta lo que disciplinariamente conocemos como "interpretación"), a la traducción automatizada de nuestros días, la traducción conforma una compleja disciplina, discutida desde sus orígenes. En cierta medida, la traducción siempre ha estado en crisis: una crisis de identidad que nos lleva acompañando desde que surgiera por primera vez el término "Estudios de Traducción" (en los años 1970), cuando la traducción comenzó a escindirse de los estudios lingüísticos y filológicos de los que partía.

Hasta entonces, la traducción había sido una forma desde la que estudiar las lenguas y en la que sustentar el aprendizaje de lenguas extranjeras, una práctica que continúa en nuestros días y de las que esta Academia ha venido dando excelentes ejemplos. Pero, entonces, ya se observaba que "traducir" se distingue de esa habilidad y ámbito de estudio del "saber lenguas" y su particularidad requería de un área de conocimiento propia.

Esta crisis de identidad se ha visto reforzada por el hecho de no disponer de una base científica o metodológica propia, y así lo estudia el Dr. Roberto Mayoral (Universidad de Granada), una de las figuras que contribuyó a la configuración de la actual oferta formativa en Educación Superior en

Traducción en España, y uno de las principales estudiosos de la Traductología a nivel mundial, que tuvimos la suerte de tener como docente durante toda su carrera en la Universidad de Granada; uno de mis mentores. Este cuestionamiento se ha proyectado, hoy quizás más que nunca, a la propia profesión, como les decía al inicio, y el estatus de la profesión del traductor (o la traductora) se ha visto muy afectado por el hecho de considerarse una profesión secundaria, asistencial o accesoria, al tiempo que se ha considerado, en determinados entornos, una actividad fácilmente automatizable, propia de las "secretarias bilingües... (Dam y Korning, 2010)

En todo caso, lo que sí parece del estudio de la Traducción, como disciplina y como práctica profesional, es que estamos ante un ámbito fácilmente adaptable, de carácter "mutante" que, hasta la fecha, no solo ha sabido ir respondiendo con soluciones adaptadas a las necesidades que se iban marcando, sino que ha ido incluso adelantándose a ellas. Para Mayoral, la Traducción más que una ciencia es una artesanía (Mayoral, s.d.), un producto más cercano al trabajo de un artesano, al ser una actividad en la que resulta difícil reproducir, de forma idéntica, una misma solución de traducción. Esto quiere decir que dos personas, incluso en una misma situación de comunicación, es posible que puedan resolver un problema de traducción de formas distintas, y mucho más distinta resultará la solución de traducción si cambia la situación comunicativa. Les pongo un ejemplo muy sencillo, y quizás un poco absurdo. Una expresión tan sencilla como "Good morning!", podría traducirse de forma directa y, por defecto (Mayoral y Muñoz, 1997), como *"Buenos días"*. Para la expresión en inglés *"Morning!"*, que implica un mayor grado de cordialidad y oralidad, y si la situación comunicativa para la traducción fuese, por ejemplo, la plaza de nuestro pueblo, la traducción al español, podría pasar del *"¡Buenos días!"* anterior, a *"¡A los buenos días!"*, o a un *"Buenos días por la mañana"*...

Por este principio dinámico de la toma de decisiones traslativas, de las que les hablaré seguidamente, la traducción ha sido considerada como una actividad creativa, y por ello, muy cerca de los sectores considerados creativos: las bellas artes, las producciones artísticas; aunque, como también veremos, quizás más en unas modalidades traslativas que en otras.

Venimos, como les decía, de los estudios de base filológica, primero con enfoques gramaticales que comparaban distintos pares de lenguas, y luego en enfoques textuales, que han contrastado *corpora* (conjuntos de textos) de distintos géneros textuales y de lenguas diversas, y que hoy configuran un marco teórico fundamental para el estudio del impacto de los LLM *(Large Language Models)* o grandes modelos de lenguaje,

como se denomina a los sistemas de IA (inteligencia artificial) capaces de comprender y generar lenguaje humano mediante el procesamiento de grandes cantidades de datos. Estos modelos se centran en alimentar potentes máquinas para procesar estos datos que entrenan gracias a los datos que compartimos desde nuestros dispositivos móviles (tabletas, relojes, teléfonos, ordenadores), a partir de nuestras consultas en buscadores, interacciones en redes sociales y demás contextos de comunicación virtual, de forma que se entrene a las máquinas para reaccionar como lo haría un humano, pero siempre (y por el momento) reaccionando a preguntas o intenciones *(prompts).*

Sin embargo, el estudio en torno a la Traducción pronto trascendió el enfoque lingüístico, y se empezó a ver el potencial de su análisis en relación a los agentes de la situación comunicativa y cómo esto afecta al proceso traductor. Es decir, quizás no se traduce igual cuando se traduce para estudiar las lenguas (como decíamos antes), que cuando se traduce con otros propósitos en la comunicación, fenómeno que trataremos seguidamente. Mismo caso del ejemplo del "Buenos días" que les ponía antes: según la situación comunicativa, el contexto de comunicación, el canal de distribución del mensaje, su tenor/tono (grado de cordialidad de los hablantes), quién es el hablante (emisor) y el receptor del mensaje, se podrá decidir una traducción u otra...

Así, la disciplina apreció el importante impacto que supone la distancia cultural que necesariamente se ha de salvar cuando se ponen en contacto dos lenguas, quizás de idearios culturales diversos o distantes. El/a traductor/a se enfrenta a la manera en que ha de salvar estas distancias y su rol puede llegar a ser el de un verdadero "mediador entre culturas", como lo llega a calificar Katan (1999), permitiendo al traductor realizar intervenciones que permitan trasladar un referente con una carga cultural muy evidente en una cultura a la hora.

Les pongo, de nuevo, un ejemplo muy básico: si tuviéramos que traducir al inglés nuestro reconocido *"Bizcocho de las marroquíes"*, posiblemente no funcionase la mera traducción lingüística *(Moroccan cake/sponge// Sponge made by the Moroccan women)* puesto que ni el bizcocho es de Marruecos, ni lo hacen mujeres procedentes de ese país, necesariamente, ni se trata de un bizcocho o dulce al uso... Luego, el traductor, como mediador, según la situación comunicativa en que se encuentre, tendrá que dar una solución que dé traslado de esta diferencia, y esta variará sustancialmente según el contexto en que haya de traducir ese elemento. No será la misma su traducción en el empaquetado del producto, que en el menú de un restau-

rante, que en la mención que se pueda hacer de él en una serie o película que haya de ser doblada o subtitulada... Posiblemente una máquina, lo tradujera así *(Moroccan sponge)* (posiblemente no, de hecho, comprobé que la traducción era esa, y así de errónea).

Aun así, nos encontramos con una verdadera nueva era en los Estudios de Traducción tras lo que se conoce como el "giro tecnológico". En este entorno, la situación paradójica en que se encuentra continuamente la traducción, no dista mucho del propio cuestionamiento que hoy tenemos con la automatización de los procesos de trabajo, la sustitución del potencial humano por el poder de la máquina o la absoluta inmersión de la tecnología en la vida de todos, la traducción "*everyware*" (Greenfield, 2006), un término construido con un brillante juego de palabras con los componentes de los vocablos en inglés: "*everywhere*" (en todas partes), combinada con "*software*" (programas informáticos) y su similar pronunciación *(where-ware).* En el ámbito de la Traducción, lo que se está estudiando es cómo estos procesos están impactando de forma global:

- en lo que se traduce hoy (textos complejos, multimodales, hipervinculados),
- cómo se traduce (automatización, productividad esperada, rapidez y agilidad de los procesos traslativos, sistemas de gestión de proyectos, calidad del producto y del proceso) y
- quién traduce (¿Traduce la máquina? ¿Traduce la máquina y revisan los humanos? ¿Es eso traducir?)

III. LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA TRADUCCIÓN: MERCADO Y FORMACIÓN

Sea como fuere lo que es evidente es que la práctica de la traducción ha devenido un ámbito fuertemente profesionalizado, y que, precisamente esta tecnificación (con los consiguientes cuestionamientos éticos e interdisciplinares que suponen), ha contribuido a la necesidad de formarse para este trabajo. Superado ese tradicional lema "de que el traductor no nace, se hace", bien es cierto que hace años cualquier con conocimientos de lenguas podía ganarse a vida traduciendo; hoy en día, sin embargo, es necesario un fuerte componente competencial multidisciplinar, y así lo reflejan los modelos descritos para la competencia del traductor, como el de mi admirada Dorothy Kelly (2005), que denotan el dinamismo y carácter cambiante de nuestra labor.

En España, esta profesionalización se ilustra en el mero hecho de que somos más de una veintena las Universidades con titulaciones oficiales en Traducción e Interpretación en el Estado español y que, a pesar de no ser una profesión regulada, ha tejido una completa red de asociaciones de profesionales que llevan décadas defendiendo el estatus y reconocimiento de la profesión. Solo la traducción jurada (es decir aquella que requiere de fe pública por parte de la administración estatal, ya sea educativa, social, judicial u de otro tipo) requiere de una habilitación estatal (aunque los exámenes disten mucho de corresponderse con la práctica real de esta modalidad traslativa).

Los datos sobre el mercado hablan por sí mismos: configuramos un sector productivo cuyo volumen de negocio asciende a los 700 millones de euros, constituido mayoritariamente por profesionales autónomos o microempresas y que, como apreciarán en la denominación del informe que les reseño como fuente de estos datos, ya no se define a sí mismo con la etiqueta "traducción", sino que adopta una denominación mucho más acompasada con la forma en que se manifiesta la traducción hoy: la provisión de "servicios lingüísticos y comunicación multilingüe" (Aneti y Asproset, 2024).

A nivel global, la situación de la profesión no menos evidente. Estos proveedores de servicios lingüísticos acumulan un valor de ingresos nominales, según la consultoría internacional CSA Research (2024), de en torno a los 50 mil millones de dólares anuales. Bien es cierto que, desde el año 2020, se observa una tendencia a un leve decrecimiento de este mercado, no tanto por el impacto real de la implantación de la IA y las tecnologías asociadas, sino por la situación de desconcierto que estas herramientas están suponiendo en los tradicionales empleadores o contratistas de servicios traslativos.

De hecho, paradójicamente, se han de traducir más contenidos que nunca en la cultura del "content is King" (el contenido es el rey) (Gates, 1996), al tiempo que la IA amenaza con hacer desaparecer la traducción, tal y como la conocemos a la fecha, la traducción tradicional, pura, en sus formatos escrito u oral, y se produce una mayor demanda de lo que se conoce como "servicios de valor añadido", que van más allá de la traducción o suponen "algo más que traducir".

IV. LOS PROCESOS DE TRADUCCIÓN HOY (Y SIEMPRE, HASTA LA FECHA)

Pero, ¿en qué se fundamenta la traducción que conocemos a la fecha? La traducción que conocemos a la fecha se centra en el valor de la toma de decisiones del traductor; de un proceso consciente y, por tanto, obligatoriamente humano, en el que se modula la decisión traslativa para cumplir una determinada función. Ya decíamos antes que la traducción se empleó y analizó como herramienta para aprender o estudiar lenguas, pues bien, la función o propósito de una traducción puede ser muy distinto. El traductor se forma en interpretar las necesidades de una determinada situación comunicativa y decide cómo actuar en cada caso, de ahí el carácter dinámico y cambiante, de la artesanía y creatividad que subyace a la actividad traductora. Este "para qué" (objetivo o meta, *skopos*, en griego) marca la forma en que los traductores nos aproximamos al proceso traductor, y va tejiendo toda una red de formas de ejercer la traducción en las que comenzamos a ver las limitaciones de las máquinas, sin voluntad, sin capacidad de decisión, que solo dan respuestas (por ahora). La máquina aún no expresa una voluntad, solo procesa datos para predecir nuestro comportamiento en base a inferencias de corte estadístico, pero no tiene voluntad.

Para entendernos, estos modelos *LLM* (grandes modelos del lenguaje) han sido diseñados como una suerte de Thermomix[2]; se la ha programado y ensayado para realizar ejecuciones predeterminadas, pero, por mucho que le introduzcamos los ingredientes sin más, la Thermomix no ejecuta sola la receta: necesita de la interacción del humano.

- Puede que la Thermomix se lo ponga fácil a quien jamás supo coger un cazo.
- Puede que le ayude a tener una dieta sana, medianamente completa… o, todo lo contrario; dependerá del uso que haga del recetario.
- Puede que la Thermomix nunca suplante un menú de autor…

Es un instrumento, pero no puede adelantarse a la ejecución humana, salvo en aquello para lo que ha sido programada. De ahí que se hable de los loros estocásticos y demás fauna computacional, cuando se intenta

[2] Ejemplo surgido en una de las tantas conversaciones sobre la evolución de la disciplina de la traducción con la Prof. Dra. Elisa Calvo (Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla), y una de las tantas metáforas que usamos en el aula de traducción especializada, con fines didácticos.

describir cómo funcionan estos grandes sistemas informáticos que simplemente devuelven reproducciones de aquello con lo que han sido alimentados y explicar sus sesgos, alucionaciones y demás errores o desviaciones en las soluciones aportadas.

V. MODALIDADES Y SERVICIOS TRASLATIVOS

Con lo anterior en mente, con la función traslativa como elemento central de la acción traductora, se ha ido tejiendo un complejo entramado de servicios vinculados a la actividad traductora, que se detallan en la norma que rige la calidad de los servicios traslativos (UNE-EN ISO 17100:2015), y en la que llegan a detallarse más de 23 servicios de valor añadido identificados a la fecha (Calvo, 2017). A este estándar, se suman otros que rigen otros servicios específicos, como la provisión de la posedición (o revisión humana de textos traducidos con traducción automática o asistida por ordenador); y, poco a poco, a esta lista se van incorporando otros servicios o tareas adicionales que complementan y, me atrevería a decir, llegan a modificar el propio perfil del traductor, que asume ahora labores de maquetación de textos, diseño web, posicionamiento en buscadores, asesoría intercultural, gestión de contenidos multilingües, etc.

Por ello, he seleccionado varios ejemplos que ilustran cómo se manifiestan los procesos de traducción en la vida diaria de todos, quizás de forma poco reconocible por el ojo no entrenado, así como el grado de implantación y visión ética (o no) para la integración de las nuevas tecnologías en la práctica de la comunicación. Hemos de afirmar, también, que la traducción se nos hace quizás más evidente cuando no ofrece una "buena letra", es decir, casi que nos preocupamos por la traducción es cuando se detecta el error, una tendencia muy humana, por otra parte.

V.1. EJEMPLO 1. LA TRADUCCIÓN INSTITUCIONAL COMUNITARIA

El primer ejemplo lo tenemos en la traducción que se produce en la Unión Europea. Por supuesto, la Unión Europea, cuya construcción se basa en el principio de "unidad en la diversidad" (UE, 2025), ha invertido miles de millones de euros en diseñar herramientas de traducción automática que sirvan a sus propósitos. La necesidad es obvia: todo el cuerpo normativo de la Unión europea necesita estar accesible para los ciudadanos de la Unión en sus lenguas de origen oficiales, lo que lleva a que se haya de traducir todo a los 24 idiomas de la UE. Sin embargo, esta

traducción no es simple y, a pesar de que se entrena a la máquina para servir a los propósitos de la comunicación, en un modelo que cuenta con todo lo necesario para ello: una misma función comunicativa de partida, un gran volumen de datos, y una importante inversión, de personal, de I+-D+i... esta comunicación encuentra una importante barrera en el proceso de traslación lingüística, ya que conviven en la UE familias del derecho distintas y sistemas jurídicos y jurisdiccionales diversos. Ello obliga a la revisión humana por norma, toda vez que estas traducciones han de estar adaptadas al marco jurídico (conceptual) y normativo del país en que estas directivas son de aplicación: de ahí el trabajo y rol del cuerpo de juristas lingüistas que revisan y adaptan cada instrumento legislativo europeo.

Lo que este ejemplo nos muestra es que las herramientas de traducción automática, no son nuevas, y que entendemos y asumimos su indudable avance y aportaciones. Sin embargo, el ejemplo también ilustra que las herramientas funcionan cuanto más locales, adaptadas y personalizadas están para el fin de la comunicación. De esta forma el *"one-size-fit-all" approach* (o la talla/solución única) no solo no funciona, sino que resulta inviable si entendemos que la práctica traslativa, como cualquier acto de comunicación, ha de responder a un propósito comunicativo concreto, en situación, no necesariamente extrapolable y reutilizable en otros entornos de comunicación. Por ejemplo, si un traductor quiere informarse sobre la traducción de un agente de justicia en una jurisdicción neozelandesa, de poco o nada le servirán los motores de traducción de la UE, puesto que no están alimentados para informar de esa realidad.

¿Puede la máquina sustituir plenamente este trabajo? Todavía no. Dado el carácter dinámico del derecho (quizás más en otras tradiciones jurídicas), además de las variables citadas, este cuestionamiento está fuera de órbita. El humano es insustituible. Pero sí, es posible que aquí tengamos una Thermomix muy bien preparada para hacer las recetas para la que ha sido programada, y quizás nos simplifica un poco el trabajo si sabemos utilizarla bien...

V.2. EJEMPLO 2. LA INTERPRETACIÓN JUDICIAL

En esta otra modalidad traslativa, llegamos incluso a desear que el humano pueda ser sustituido por una máquina que resulte incluso más eficiente. Es el caso de la interpretación en sede judicial, donde, es un derecho recogido en la legislación nacional e internacional, disponer de intérprete cuando no se conoce el idioma. Pues bien, en España la provisión

del servicio depende, en su mayoría, de la subcontratación de empresas que, a su vez, contratan a personas que no siempre disponen de la cualificación necesaria (recordemos que la traducción no es un profesión regulada: no se necesita un título para traducir) (V. los trabajos del Dr. Ortega-Hérraez, 2013; o los del grupo MIRAS de la Universidad Autónoma de Barcelona dirigidos por la Dra. Orozco, 2019). Así, especialmente cuando se buscan intérpretes de lenguas minoritarias, los intérpretes que actúan en sede judicial acaban siendo nativos de una determinada lengua, que, por otra parte, aceptan la tarifa por el que se les contrata. Esta situación ha derivado en situaciones rocambolescas salidas de una película de serie B, denunciadas por los propios agentes judiciales (V. noticias de prensa como la de *El Periódico* de la que se hace eco Jueces para la democracia (2013) y que continúan años después (De luna, 2017; Vigier, 2019; 2020). La dificultad de esta modalidad traslativa es evidente; primero es una situación que, de por sí, acumula cierta intensidad, donde las relaciones jerárquicas, marcadas culturalmente, pueden distar mucho de unas culturas y otras; además el registro y terminología suelen ser muy especializadas, con formulaciones de preguntas y respuestas deliberadamente confusas...

Esta distancia cultural impacta además en todo lo que supone comunicación no verbal (dado que es un acto comunicativo en directo, virtual o presencialmente, y, por tanto, hay comunicación gestual con carga semántica digna de traslación). A ello, también se suma la funcionalidad de la traducción (que no es mediar en el procedimiento, ni ayudar a la víctima, el testigo, el acusado o al abogado de la defensa), sino permitir que todos los agentes actúen bajo el principio de legalidad y puedan ejercer sus derechos, en igualdad de condiciones, sin la barrera de la lengua.

Por desgracia, la situación de provision del servicio que les decía anteriormente deriva en no pocos problemas que van mucho más allá del mero error lingüístico, y que sorprende por su incidencia y gravedad en el estudio de las grabaciones analizadas en el proyecto de investigación TiPP, del que fue parte nuestro compañero, el Dr. Vigier (2019, 2020), que nos presenta este sencillo ejemplo: el juez pregunta al acusado si reconoce los cargos y acepta la condena, y el intérprete solo traslada la primera parte de la pregunta, luego el acusado acaba respondiendo afirmativamente a una pregunta que se le traslada de forma incompleta.

¿Es posible automatizar estas interacciones? Todavía no: la implicación de todo lo paratextual (es decir, todo lo que ocurre en la situación comunicativa que requiere de traslación), la cantidad de intervinientes en

la situación, la imposibilidad de prever la variedad lingüística de estos, o incluso de predecir las ramas y familias del derecho que se ponen en contacto en la situación traslativa, entre otros muchos factores, hacen, a día de hoy, imposible de prever que se pueda entrenar a una herramienta que pueda servir a los propósitos de la comunicación. Sí se pueden generar herramientas lingüísticas de apoyo, y de hecho, esta es una línea de trabajo del grupo Interglosia destinada a la creación de aplicaciones y modelos formativos de utilidad para la atención a colectivos de refugiados o solicitantes de asilo (Vigier y Relinque, 2023), por ejemplo.

Les animo a imaginar cómo se sentirían ustedes de verse involucrados en alguna situación que les llevara a sede judicial en un país extranjero y, o bien le facilitaran un intérprete que no domina el español/ o el idioma foráneo (que usted no va a poder evaluar), porque si no a santo de qué necesitan intérprete; o le conectan al traductor automático de turno…

V.3. EJEMPLO 3. LA TRADUCCIÓN TURÍSTICA: CARTELERÍA Y SEÑALÍTICA BILINGÜE

A continuación, les pongo un ejemplo que quizás les resulta más cercano. Se trata de un caso real de hace unos años (2017) en el Ayuntamiento de Sevilla. Como explica Relinque (2018), se procedió a realizar una campaña de señalización de los lugares de mayor interés turístico de la Ciudad de Sevilla. La traducción pronto saltó a las redes sociales creando no pocas críticas y *memes*, ridiculizando el trabajo e inversión realizados. Tanto que en el Área de traducción e interpretación de la UPO enviamos un escrito al Ayuntamiento de la ciudad para conocer cómo se había desarrollado este proceso de traducción que, a todas luces, se antojaba deficiente, informando de las limitaciones detectadas.

Pues bien, la respuesta no fue otra que se había contado con gente del ayuntamiento que "sabía idiomas". Les comento solo un ejemplo: fíjense en la traducción de "murallas de la Macarena" *(Macarena Walls)*; la Macarena, como "el bizcocho de la marroquíes" de mi ejemplo inicial, es un referente cultural. En efecto, aunque el nombre de Macarena tiene un discutido origen (árabe o romano, según distintas teorías), en el imaginario sevillano se vincula a la Virgen de la Esperanza Macarena que, también identifica el barrio que se ve rodeado por esas murallas a las que alude el topónimo. Como podrán apreciar se ha hecho un mero trasvase lingüístico, que no da cuenta de distancia cultural y que asume que el turista (foráneo) comparte el mismo escenario cultural que el nativo

de Sevilla: nada más lejos de la realidad. Este ámbito, el de la traducción turística, que siendo el turismo un fuerte sector productivo en nuestra región, no acaba de recibir el grado de reconocimiento y estudio que requiere, posiblemente por lo acostumbrados que estamos a tolerar el error y porque quizás hasta nos hace gracia que se cometan... porque, total, en España no es que hablemos muy bien inglés...

En este punto, de nuevo entran en juego varios fenómenos:

1. La percepción de que cualquiera con conocimiento de idiomas puede traducir profesionalmente, en un texto que además va a tener difusión pública y trascendencia internacional;

2. La falta de gestión de procesos que implican transferencia lingüística, con una escasa atención a las fases de supervisión y auditoría de calidad, como rigen los estándares de la profesión, y

3. La escasa inversión en herramientas que permitan aproximarse a estos proyectos con una previsión clara: que permitan conocer y detectar las variables que atañen al proceso traductor y gestionar estos contenidos pertinentemente. Para todo ello ya disponemos de recursos: no habría que diseñar nada nuevo. Un ejemplo clásico en este sector lo ilustra la campaña "Spain Marks" (y que ha sido objeto del trabajo de Calvo y Morón, 2016) donde resulta evidente la falta de control lingüístico y cultural sobre el impacto en el posicionamiento de imagen de marca país, y la identidad que se proyecta al mundo. Y por ello les muestro este siguiente ejemplo.

V.4. EJEMPLO 4. LA TRADUCCIÓN TURÍSTICA: MARCA ESPAÑA

El mismo problema de inferencia cultural (o de falta de ella) la tienen en esta campaña de marca España que se presentó hace unos años en FITUR, la mayor feria de atracción turística a nivel mundial. Como en otros procesos de traducción fuertemente subordinados a la imagen, ahora central en todos los procesos de comunicación digital, la campaña se lanza sin la debida verificación lingüística y cultural, que aseguraría la calidad del producto final. En principio. parece que la imagen y el texto funciona sin más: está claro el juego de palabras: "España Marca" *(Spain Marks)*; tanto que deja marcas en la piel... Pero funciona si entendemos la referencia cultural implícita, que se explicita a ojos de los publicistas de la campaña, en los recuadros de la cartelería: una imagen de una Virgen

María en Semana Santa, que emociona; una imagen de la Cruz del Camino de Santiago (y del sufrir devoto de los peregrinos), una imagen de unas ruinas romanas y unas sandalias del mismo nombre. Todo ello lleva a trasladar una serie de emociones positivas y una experiencia vivencial que encona con la marca España: sentimiento, emoción, tradición, cultura, patrimonio … España te marca, sin duda. El problema está en que el verbo *"to mark"* tiene una serie de connotaciones no necesariamente positivas en inglés en ese contexto comunicativo (cartelería con texto e imagen asociada)… Partiendo de la base de que un nativo de otra lengua y cultura no tiene por qué reconocer las imágenes en los recuadros, su interpretación del eslogan acaba siendo la contraria a la esperada: España te marca; no: España te traumatiza… que es el significado que adopta el verbo cuando se asocia a imágenes de dolor: el llanto, el dolor de pies, las dolorosas marcas de las sandalias "romanas" en las piernas (una referencia al tipo de calzado que no tiene el mismo grado de aceptación o asentamiento en culturas anglosajonas, donde es un término mucho más especializado, y donde se las conoce como *"Gladiator sandals"*).

¿Son estos procesos automatizables y el humano sustituible por la máquina, o simplemente ejecutables con alguien que "sepa idiomas"? Pues parece que, lamentablemente, sí; de hecho, es posible que la máquina respondiera de esta misma manera… o quizás, como en el caso anterior, quizás la persona encargada era alguien "que hablaba idiomas"… Como resultado, España tuvo que retirar la campaña y perder la inversión de millones de euros que había supuesto… Todo ello, unido al absoluto desprestigio de la marca país que se supone iba a verse reforzada con esta imagen internacional… La problemática es la misma del ejemplo anterior: una osada confianza en que los conocimientos de lengua extranjera son suficientes para acometer procesos traslativos complejos (subordinados a la imagen o con una evidente carga cultural), cuando, en todo caso, requieren de un flujo de trabajo coordinado entre los agentes del equipo: publicistas- lingüistas/traductores/revisores.

V.5. EJEMPLO 5. LA TRADUCCIÓN EN EL COMERCIO EXTERIOR

Este objetivo: el análisis de cómo impacta la traducción como sector bisagra, que permite a otros sectores y empresas su proyección internacional, es el último ejemplo que les traigo y al que llevamos dedicados más de una década de investigación en la Universidad de la que formo parte (Morón 2012; Medina, 2014/2021; Calvo y Morón, 2023). En este caso, hemos realizado procesos de auditoría de la calidad de los contenidos traducidos por las

empresas andaluzas para la salida a los mercados internacionales donde se sigue usando el inglés como lengua franca y donde los procesos de traducción necesitan ir orientados a trasladar no solo la información referencia de quienes son o qué hace la empresa (como ocurría a finales de los años 90 con la web 1.0), sino construir todo un discurso que permita al actual consumidor confiar en la marca y edificar una identidad corporativa que le permita posicionarse frente a otras en el mercado global en que compiten.

El sitio web corporativo de hoy es un complejo entramado de contenidos de distinta naturaleza, formato y temática, donde los contenidos se interrelacionan con aquellos que se distribuyen a través de los canales de difusión en redes sociales, con una continua interacción con el usuario, una parte esencial, por otro lado, de la construcción identitaria corporativa. Todo ello complica sobremanera la posibilidad de adoptar soluciones "de talla única", de esas que valen para todos, siendo además un absoluto reto de gestión de contenidos el responder de manera rápida a la manera en la que se generan y distribuyen los contenidos a través de los canales sociales.

Vaya por delante que, obviamente, la automatización y la introducción de herramientas tecnológicas serían de gran utilidad para estas empresas, y ya se cuenta con soluciones que, abordadas desde el inicio de un proceso de internacionalización, pueden suponer un verdadero empuje a los objetivos de comercialización y venta; pero no de cualquier manera. Sin embargo, la traducción (en cualquier de sus manifestaciones) suele ser la última parte de los procesos de venta y proyección comercial, de forma que las empresas se lanzan a operar sin una verdadera estrategia lingüística que les permita posicionar sus servicios y productos en el mercado internacional. Para más inri, las empresas, quizás seducidas por las excelencias de la traducción automática (fundamentalmente aquellas que soportan una mínima inversión), o simplemente, ante la imposibilidad de controlar la calidad, no ya del proceso de traducción, sino del resultado traslativo, nos muestran un evidente desconocimiento sobre la utilidad de las soluciones tecnológicas o de aquellos servicios lingüísticos que mejor podrían responder a sus necesidades. Lo que es más grave es que el actual uso que demuestran a la hora de utilizar estas tecnologías está generando verdaderas barreras para la proyección y crecimiento internacional de nuestras empresas.

Así lo atestiguan los informes de la Comisión europea y de los organismos de apoyo a la internacionalización, a nivel nacional y autonómico (Comisión europea, 2006; Voldanová 2011, entre otros), que llevan años informando de la escasa capacitación lingüística y la ausencia de estrategia para la gestión de contenidos multilingües y cómo estas hacen perder

miles de millones de euros a las pymes europeas... Otro tema es que estos organismos pongan recursos para solventar esta situación.

No hay sorpresas: las grandes empresas ya lo saben. Google, como la Comisión europea, tiene su propio departamento de traducción y gestión de contenidos... Pero, ¿qué tenemos en las pyme? Nada, o no mucho, esa marca que marca... Es decir, de nuevo, traducción automática sin filtros de tipo alguno que permitan evitar el efecto adverso al deseado: lejos de posicionar la marca en el mercado, acabamos hundidos por él, con traducciones sin sentido... Como este "envasado al vacío" que observan en esta web de venta de jamón ibérico que lanza al lector, muy irónicamente, "al vacío de la nada" (que sería ese *"emptiness"* del ejemplo en pantalla) o, quién sabe, quizás a situaciones de no pocos problemas diplomáticos, o de otra naturaleza, al comerciar con personas, en lugar de con "judías": V. el caso de la traducción literal de judía *(green been)* traducido al inglés como ***Jewish***, sin marca de género, para judío o judía: natural de Judea o que profesa el judaísmo, (según las acepciones de la Real Academia de la Lengua española)... Todos estos ejemplos son casos reales del trabajo de la Dra. Medina y su equipo de investigación, COMINTRAD (HUM 995).

¿Es posible que la máquina se introduzca en estos procesos sin causar los errores que detectamos aquí? Claro que sí, entrenadas de forma expresa, con la dedicación y supervisión humana que requieren estos procesos, se podría lograr un resultado aceptable y adecuado a la función que estos persiguen... ¿Conoce la empresa la potencialidad de las herramientas y servicios disponibles? No lo parece... A eso estamos dedicando nuestros esfuerzos y a ello pretendemos contribuir en los próximos años desde nuestra labor como investigadores al servicio de las necesidades de nuestro entorno (Calvo y Morón, 2024).

CONCLUSIONES

Concluimos con lo que es obvio: la IA y la tecnificación y automatización de los procesos comunicativos no solo están contribuyendo a invisibilizar los procesos traslativos, sino que los está convirtiendo en otra cosa, o en algo más:

- ¿Podemos hablar de traducción cuando el traductor es el encargado de generar o "curar" contenidos directamente en distintas lenguas, en lugar de trasvasarlos de una a otra?
- ¿Podemos hablar de traducción cuando lo que está haciendo el traductor es entrenar a las máquinas para que ellas "traduzcan"?

- ¿Podemos hablar de traducción cuando el trabajo que realizamos va mucho más de lo que antes era traducción?
- ¿Cuál es el nivel de capacitación lingüística necesario, en el marco del multilingüismo que propugna Europa, para que tengamos un mínimo control sobre los contenidos traducidos?
- ¿Es posible que la IA esté creando una importante burbuja en cuanto a sus propias potencialidades, que son más ciencia ficción que una realidad factible habida cuenta de la complejidad de la naturaleza humana y sus interacciones?

Estos son algunos de los retos y de las preguntas que se generan en los Estudios de Traducción en torno a la actual aplicación de los distintos servicios traslativos y la incorporación de la IA. Es ya un hecho que los profesionales de la traducción se han convertido en expertos en comunicación y tecnología, y lejos de ser menos proveedores de servicios lingüísticos, ya estamos convertidos en "gestores de contenidos destinados a mercados globales" (CSA Research, 2024). Estamos pues ante el momento del reposicionamiento de la marca "Traducción" que vuelve a estar envuelta en un continuo proceso de adaptación, como ya me trasladaran hace más de 30 años cuando seleccioné estos estudios universitarios: "La traducción no tiene futuro". Parece que no es así, que la traducción, paradójicamente, tiene su futuro; quizás reconvertida en una transdisciplina (Kaindl, 1999; Aguayo, 2017), en algo distinto, en algo que solo podamos hacer los humanos trabajando con las máquinas a nuestro servicio y no contra nosotros.

En todo caso, este debate trasciende los de nuestra propia disciplina y nos llevan a considerar qué sociedad queremos, qué trabajo queremos, qué profesionales queremos, y si queremos todo esto... porque esa IA se alimenta de todos nosotros, de nuestras palabras convertidas en datos, de datos que ya no controlamos ni conocemos hasta qué punto contribuyen a hacer nuestra vida mejor, o la complican. La máquina continúa sin tener intención, y el dato no es más que un producto de la comunicación humana, convertido, creado, generado y manipulado con un fin, que, hasta hoy, no tienen las máquinas. Dado que precisamente la función o propósito de comunicación es clave para la traducción, a día de hoy, podemos seguir afirmando que nuestro trabajo (en la forma que sea) sigue teniendo un futuro. Otro tema será cómo responder a la manera en que estas herramientas se integran en el mercado y la sociedad, para que sean elementos facilitadores, y no obstáculos, para que generen igualdades, y no desigualdades.

Supone un gran desafío definir cómo atender estos nuevos elementos desde la formación (ya sea profesional o superior, en traducción y académica, en general) con la agilidad suficiente como para garantizar que el componente humano se ponga al día al ritmo que marcan estos cambios tecnológicos, que parecen ir de avanzadilla.

Todo ello es un reto evidente en un modelo formativo como el español, con una clara rigidez a la hora de establecer actualizaciones en su sistema (si me permiten la analogía). Desde luego, tampoco contribuye a este objetivo la escasa consolidación en nuestro país de los modelos de formación interdisciplinar, que ahora se hacen indispensables para formar a estos profesionales del futuro. Definitivamente, el despliegue de una dimensión internacional y de la internacionalización de la formación son claves a la hora de atender estas actuales necesidades sociales, en un mundo global, fácilmente interconectado, multilingüe y multicultural (Morón, 2010). Quizás si la traducción se convierte en un instrumento de comunicación transversal (Calvo 2010), no solo entendida como la capacidad de comunicarnos en distintas lenguas, "saber idiomas", sino como la capacidad de trasvasar barreras lingüísticas y culturales, entender lo que supone la superación de estas barreras y conocer las distintas herramientas disponibles para ello, todos y todas podríamos salir ganando.

Me despido con una imagen de mi equipo, para poner cara a estos/as investigadores/as, andaluces en su mayoría, que trabajamos para que el futuro de la comunicación se haga como dicta esta Real Academia: con más inversión en Ciencia, sin malas artes y con muy buena letra.

Muchísimas gracias por su atención.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUAYO ARRABAL, Natividad. *La interdisciplinariedad en los estudios de traducción y su manifestación en el contexto de la formación de traductores: diseño del corpus Verifid para el estudio terminológico de la descripción de la oferta formativa pública del Grado en Traducción e Interpretación en España.* Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Dir. Marián Morón, 2017.

KAINDL, Klaus. "Interdisziplinarität in der Translationswissenschaft: Theoretische und methodische Implikationen". En: GIL, Alberto, HALLER, Johan, STEINER, Erich y GERZYMICH-ARBOGAST, Heidrun (eds.) *Modelle der Translation: Grundlag, 1999.*

ANETI (Asociación Nacional de Empresas de Traducción e Interpretación) y ASPROSET (Asociación Sectorial de Proveedores de Servicios de Traducción). *El mercado de los servicios lingüísticos en España: situación, tendencias y retos según el estudio de ANETI y ASPROSET.* Madrid: Universidad Complutense de Madrid. 2024. [fecha de consulta: 13 de noviembre de 2025] Disponible en: https://asproset.com/noticias/docs/2024_Estudio_de_mercado_Espa%C3%B1a_ES.pdf.

CALVO ENCINAS, Elisa. Análisis curricular de los estudios de traducción e interpretación en España: experiencia curricular del estudiantado. Granada: Universidad de Granada, 2010.

____. "Servicios de valor añadido en contextos situacionales en traducción: De los proyectos al portafolio", en Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria (RIDU) (2017) vol. 11, no. 2, pp. 63–78 [fecha de consulta: 13 de noviembre de 2025] Disponible en: http://dx.doi.org/10.19083/ridu.11.576.

CALVO ENCINAS, Elisa y MORÓN MARTÍN, Marián. (2016) Transcreación: la mirada traductora a la publicidad. Aprenday: curso de formación. Sin publicar.

_____. "Proyecto CLOSER-INT: la demanda de servicios lingüísticos ante la internacionalización", en V Congreso Internacional de Traducción Económica, Comercial, Financiera e Institucional: libro de resúmenes. Alicante: Universidad de Alicante, 2024, p. 30.

COMISIÓN EUROPEA. *La guía lingüística para las empresas europeas: Comuníquese con éxito en sus operaciones comerciales internacionales.* Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2006.

CSA RESEARCH (2024) CSA Research's Q3 2024 Market Sizing Update [fecha de consulta: 13 de noviembre de 2025] Disponible en: https://csa-research.com/Featured-Content/For-LSPs/CSA-Researchs-Q3-2024-Market-Size-Update

DE LUNA, Pilar. "El intérprete judicial: ese interlocutor emocional entre el acusado y el juez". XXV Congreso de Jueces para la Democracia: 25 años de Justicia Democrática [Bilbao], (27 de mayo del 2010). [fecha de consulta: 18 de noviembre de 2025]. Disponible en: https://www.juecesdemocracia.es/2017/05/29/ponencia-congreso-jueces-la-democracia-bilbao/

GATES, Bill. "Content Is King." Microsoft, 3 Jan. 1996 [fecha de consulta: 10 de noviembre de 2025] Disponible en: www.microsoft.com/en-us/news/features/1996/01-03content.aspx.

GREENFIELD, Adam. Everyware: The Dawning Age of Ubiquitous Computing. California: Peachpit Press Berkeley, 2006.

HELLE V. Dam y ZORNING ZETHSEN, Karen "Translator status Helpers and opponents in the ongoing battle of an emerging profession", Target, 2010, 22:2, pp. 194–211 [fecha de consulta: 17 de noviembre de 2025] Disponible en: doi 10.1075/target.22.2.02dam.

KATAN, David. Translating Cultures. An Introduction for Interpreters, Translators, Mediators. Manchester: Ed. St. Jerome Publishing, 1999.

KELLY, Dorothy. A Handbook for Translator Trainers. Manchester: St. Jerome Publishing, 2005.

MAYORAL ASENSIO, Roberto. El polifacetismo del traductor (jurídico y Jurado), s.d. [fecha de consulta: 17 de noviembre de 2025] Disponible en: https://www.ugr.es/~rasensio/docs/Polifacetismo_del_Traductor.pdf,

MAYORAL ASENSIO, Roberto y MUÑOZ, Ricardo. "Estrategias comunicativas en la traducción intercultural", En: FERNÁNDEZ, Purificación y BRAVO, José Mª (eds.) Aproximaciones a los estudios de traducción. Valladolid: Servicio de Apoyo a la Enseñanza, Universidad de Valladolid. 1997, pp. 143-92.

MEDINA REQUERA, Ana. (Investigadora Principal) Comercio internacional y traducción: localización de webs corporativas y e-marketing multilingüe para fomentar la internacionalización de las pymes españolas. Retos investigacion: proyectos i+d+i conv 2013 (Ministerio de Economia y Competitividad), 2014-2016.

_____. Comunicación digital multimodal multilingüe para Pymes andaluzas: análisis discursivo de sitios web corporativos. Programa operativo feder Andalucía 2014-2020 proyectos de i+dconvocatoria 2020 (Consejeria de Conocimiento, Investigación y Universidad), 2021-2023.

MORÓN MARTÍN, Marián. Percepciones sobre el impacto de la movilidad en la formación de traductores: el caso del Programa de Triple Titulación LAE (Lenguas Aplicadas Europa), Granada: Universidad de Granada, 2010.

_____. "La figura del Traductor-Intérprete en procesos de internacionalización: el caso de las convocatorias de becas del ICEX". Sendedar, Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada, 2012: 23, pp. 251-274 [fecha de consulta: 13 de noviembre de 2025] Disponible en: https://doi.org/10.30827/sendebar.v23i0.38.

ORTEGA HERRÁEZ, Juan Miguel. "La intérprete no sólo tradujo lo que le vino en gana, sino que respondió ella a las preguntas que los abogados le realizaban al testigo: requisitos de calidad en la subcontratación de servicios de interpretación judicial y policial en España" Sendebar, 2013, 24, 9–42. [fecha de consulta: 13 de noviembre de 2025] Disponible en: https://doi.org/10.30827/sendebar.v24i0.548

OROZCO JUTORÁN, Mariana. "A mixed-methods approach in corpus-based interpreting studies: Quality of interpreting in criminal proceedings in Spain, En: BIEL, Lucja, ENDBERG, Jan, MARTÍN RUANO, Rosario, SOSONI, Vilelmini (eds.), Research Methods in Legal Translation and Interpreting: Crossing Methodological Boundaries. Londres: Routledge, 2019, pp. 148-165.

UNIÓN EUROPEA. El lema de la UE, 2025. [fecha de consulta: 1 de noviembre de 2025] Disponible en: https://european-union.europa.eu/principles-countries-history/symbols/eu-motto_es.

RELINQUE BARRANCA, Mariana. "La traducción hacia el inglés de las señales turísticas de Sevilla: problemas y consecuencias para el turismo",

en Sendebar, 2018: 29 pp. 277-303. [fecha de consulta: 1 de noviembre de 2025] Disponible en: https://doi.org/10.30827/sendebar.v29i0.6743.

VIGIER-MORENO, Francisco J. "Interpreting in Spanish criminal courts: Preliminary results of the TIPp project's corpus of real trials", Translation and Translanguaging in Multilingual Contexts, 2019, 5: 3, pp. 307-318. [fecha de consulta: 1 de noviembre de 2025] Disponible en: https://doi.org/10.1075/ttmc.00038.vig.

_____. "On the quality of outsourced interpreting services in criminal courts in Spain" , Babel, 2020, 66:2, pp. 208-225. [fecha de consulta: 1 de noviembre de 2025] Disponible en: https://doi.org/10.1075/babel.00149.vig.

VIGIER-MORENO, Francisco J. y RELINQUE BARRANCA, Mariana "Interpreting for Refugees and Asylum Seekers in the South of Spain: How University Interpreter Training Can Respond to Real Needs Identified by Stakeholders", Hispania, 2013: 106/2, pp. 283-296. [fecha de consulta: 1 de noviembre de 2025] Disponible en: https://muse.jhu.edu/article/899433/summary.

VOLDÁNOVÁ, Ivanova. Final Report from CELAN Questionnaire for Business. European Association of Institutions in Higher Education, 2011.

EL TRIBUTO AL CÉSAR: DE UNA EXÉGESIS FILOLÓGICA A UNA LECTURA POLÍTICA DE JESÚS

Ángel Urbán Fernández
Universidad de Córdoba

RESUMEN

Estudio de la narración sinóptica del Nuevo Testamento sobre el Tributo al César (Mt 22,15-22; Mc 12,13-17; Lc 20,20-26) y líneas principales para la historia de su interpretación desde los primeros siglos hasta la actualidad, mostrando cómo el texto mal entendido, desde el punto de vista gramatical y filológico, llega a interpretarse en sentido político.

PALABRAS CLAVE

Tributo al César. Evangelios Sinópticos. Padres de la Iglesia. Glossa Ordinaria Bíblica. Interpretación política.

I. PRELIMINARES

El texto de esta conferencia tiene su primera base en otra, inédita, que tuvo lugar el día 11 de diciembre de 2013 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba en las sesiones conocidas como *Lectio Aurea,* impartidas por los profesores que se iban jubilando. Ello ofrecía la oportunidad de dar una lección libre, abierta a todo público, fuera de los encorsetados Planes de Estudios y obligados programas.

Iniciaba yo, hará unos 45 años o más, mi tesis doctoral en Roma, que, destinada a ser presentada en su Instituto Bíblico, por razones prácticas

se presentó en la Universidad Complutense de Madrid. Quería abordar aquellos textos del NT que habían servido de prueba a lo largo de la historia sobre el origen del "poder" y las bases de su consistencia. Desde un principio lo que más me alucinó fueron dos textos, los únicos en los Evangelios, en que a simple vista parecía que Jesús estaba de parte del poder y lo apoyaba. Uno, sobre el que ya publiqué un libro, parte de mi tesis doctoral, era la frase de Jesús ante Pilato, mal traducida y peor interpretada como "Tú no tendrías ningún poder sobre mí si Dios no te lo diera" (Jn 19,11), justificándose así el origen divino del poder. Pero la frase de Jesús resultaba ser otra cosa: Ante el enmudecimiento de Jesús a la pregunta de Pilato "Tú ¿de dónde eres", este se enfurece y le dice: "¿Tú no me respondes a mí? ¿No sabes que tengo poder para crucificarte o para soltarte?", Jesús le responde: "Puedes hacer lo que quieras, Dios te deja libre". Lo que parecía ser una afirmación de que el poder venía de Dios, resultó ser por el contrario, y nada menos, que un canto a la libertad del hombre.

La dificultad para indagar en una tradición tan amplia, con tantísimos autores por medio, hizo que tuviera que centrarme sólo en el texto de Jesús frente a Pilato. De ahí que arrinconara el segundo texto que quería abordar, que era precisamente el estudio de la narración sobre el "Tributo al César". A pesar de dejarlo aparte, desde entonces ya iba acumulando una ingente documentación histórica, cuyas líneas capitales serán aquí someramente expuestas.

II. COMENTARIO FILOLÓGICO Y EXEGÉTICO AL TEXTO SINÓPTICO DEL TRIBUTO AL CÉSAR (Mc 12,13-17, Y PARALELOS: Mt 22,15-22; Lc 20,20-26)

II.1. El texto de Marcos

Siempre ha habido la tentación de politizar la figura de Jesús. Y la verdad es que muchas cosas invitan a ello: la oposición abierta de Jesús a las clases dirigentes, políticas y religiosas, los enfrentamientos con sus leyes y normas oficialmente reconocidas, y sobre todo su actitud de sinceridad que le hacen no tener pelos en la lengua ante cualquiera, hasta el punto de ser condenado a muerte como un alborotador político, que pretende constituirse en líder de Israel, en Mesías liberador de un pueblo oprimido, dominado por una nación extranjera, pagana, cuyas leyes están en pugna con las de su tradición inspirada.

La narración del "Tributo al César", que vamos a analizar, es uno de esos textos que ponen a prueba a los intérpretes y exegetas de todos los tiempos. Se trata de un texto breve, semejante, por no decir igual, en cada uno de los tres evangelistas sinópticos. Escojo la narración de Mc, por ser el evangelista del que dependen tanto Mt como Lc. La escena se desarrolla en Jerusalén, unos días antes de la condena a muerte de Jesús.

He aquí el texto de Mc, traducido del griego, y ls traducción latina de la Vulgata (=Vg); Señalamos en cursiva las palabras claves del texto.

Mc 12,13-17:

13 Le enviaron algunos *fariseos* y *herodianos*, para cazarle en alguna palabra.

14 Vienen y le dicen: «Maestro, sabemos que eres veraz y que no te importa de nadie, porque no miras la condición de las personas, sino que enseñas con franqueza el camino de Dios: ¿Es lícito dar tributo al César o no? ¿Lo *damos* o no lo *damos*?»

15 Mas él, dándose cuenta de su hipocresía, les dijo: «¿Por qué me tentáis? Traedme un denario, que lo vea.»

16 Se lo trajeron y les dice: «¿De quién es esta *imagen* y la *inscripción*?»

Ellos le dijeron: «Del César.»

17 Jesús les dijo: *«Pues lo del César devolvédselo al César, y lo de Dios a Dios»*.

Y los *dejó atónitos.*

Mc 12,13-17 (=Vulg.):

13 et mittunt ad eum quosdam ex *Pharisaeis* et *Herodianis* ut eum caperent in verbo 14 qui venientes dicunt ei magister scimus quoniam verax es et non curas quemquam nec enim vides in faciem hominis sed in veritate viam Dei doces licet *dari* tributum Caesari an non *dabimus* 15 qui sciens versutiam eorum ait illis quid me temptatis adferte mihi denarium ut videam 16 at illi adtulerunt et ait illis cuius est *imago* haec et *inscriptio* dicunt illi Caesaris 17 respondens autem Iesus dixit illis *reddite* igitur *quae sunt* Caesaris Caesari et *quae sunt* Dei Deo et *mirabantur* super eo.

Haré hincapié, para su interpretación, en algunos detalles: sobre el contexto socio-político y religioso, los personajes que abordan a Jesús, y en qué términos responde Jesús. ¿Qué nos dice el texto?

Un mero análisis nos hace ver cómo una simple palabra puede ser decisiva para la interpretación de un texto. Se trata de la pregunta comprometida, como un caso de conciencia, que los fariseos y herodianos hacen a Jesús sobre si deben o no pagar el tributo al César, señal de sumisión al Imperio romano y que les recordaba continuamente su dependencia del dominio extranjero. Pagar o no el tributo era, pues, un tema sumamente controvertido entre los judíos. Y tenía incluso su historia negra, relativamente reciente en tiempos de Jesús.

II.2. Contexto socio-político y religioso

Sabemos por documentos de la época que en tiempos de Jesús, cuando se dio orden de que los Judíos pagasen el tributo a los Romanos, se creó en Judea una tremenda perplejidad que dio origen a una interminable discusión sobre si ellos estaban obligados a pagar el tributo a las autoridades o si debían luchar por la libertad como pueblo consagrado a Dios y porción suya según el texto de Is 5,7: "La viña del Señor de los ejércitos es la casa de Israel, son los hombres de Judá su plantel preferido". Es más, ya en el libro de Números 23,9 se dice del pueblo de Israel: "He aquí un pueblo que vivirá solo y no será contado entre las naciones". Con todo, y dejando al margen los textos bíblicos que, cada vez que los citaban los encendían más y más, unos decían que se debía pagar el tributo para poder gozar de paz y de seguridad; otros, como los fariseos, decían que en modo alguno debían pagar el tributo porque era reconocerse como un pueblo sometido a los paganos: era admitir junto a Dios a otro señor. Las autoridades de entonces intentaban por todos los medios persuadir al pueblo; otras veces pasaban la mano procurando adecuarse a la situación; pero en otros casos, y cada vez con mayor violencia, se obligaba al pago del tributo, hasta el punto que recurrían a casos ejemplares para hacer escarmentar a los Judíos. Flavio Josefo (*La Guerra Judáica,* 2,117-118.169.170) nos narra un caso que fue ejemplar en la región más rebelde de Palestina: en Galilea, precisamente de donde llegaba Jesús. Dice así:

"Habiendo sido reducido a provincia el territorio de Arquelao, fue mandado como procurador Coponio... investido por el César incluso con el poder de condenar a muerte. Bajo su mandato, se condenó a muerte a un galileo llamado Judas que incitaba a los habitantes a la rebelión, colmándolos de injurias si seguían pagando el tributo a los romanos, porque

de esta manera estaban manifestando que consentían tener, además de a Dios, a otros amos mortales".

Debe notarse, sin embargo, que en realidad, la tasa *per capita* impuesta por la administración romana a los territorios conquistados no era excesivamente alta, pero lo suficiente para que el pueblo tomase conciencia de que dependían del dominio extranjero, y que dependían de una potencia pagana. De ahí que los zelotas rechazaban en absoluto el tener que pagar el tributo, mientras los fariseos se adaptaban, aunque fuera de mal grado.

Este es el marco socio-político en que hay que colocar la narración del "Tributo".

II.3. La trampa

Por otra parte, la pregunta que le hacen a Jesús los enviados por las autoridades encubría una mala intención, que ya se pone de manifiesto en la misma adulación de sus palabras iniciales ("Maestro, sabemos que eres sincero y no miras la condición de las personas, sino que enseñas con verdad el camino de Dios"). Los enviados pertenecen a dos facciones que se oponen entre sí acerca de la licitud del tributo:

- la respuesta *afirmativa* implicaría acatamiento al César. En este caso, Jesús estaría de parte de los herodianos, acarreándose así el descrédito ante el pueblo, que era contrario al régimen romano.

- la respuesta *negativa* implicaría una declaración de rebeldía. En tal caso, Jesús estaría en la misma posición ideológica que mantenían ocultamente los fariseos y zelotas, lo que provocaría la detención de Jesús por parte de la autoridad romana.

Una respuesta afirmativa o negativa no sólo enfrentaría a los fariseos con los herodianos, sino también al pueblo. En efecto, la respuesta positiva crearía un desencanto tremendo entre el pueblo, y con ello una pérdida del influjo de Jesús sobre las muchedumbres. Desencanto y pérdida de influjo que les hubiesen venido muy bien a las autoridades, ya que "... los sumos sacerdotes y los letrados buscaban una manera de acabar con él; pero le tenían miedo, porque toda la multitud estaba impresionada de su enseñanza" (Mc 11,18); y "estaban deseando echarle mano, porque se dieron cuenta de que la parábola [***se refiere a la parábola de la viña y los labradores***] iba por ellos; pero tuvieron miedo de la multitud, por eso lo dejaron y se marcharon" (Mc 12,12).

La respuesta de Jesús no será ni afirmativa ni negativa. Pero tampoco va a ser ambigua, ni va a entrar en un compromiso para contentar a ambas facciones. Ni tampoco les va a dar una respuesta evasiva. Su respuesta va a ir al fondo de la cuestión, va a ser contundente, tanto que el texto termina diciendo que "la respuesta los dejó atónitos".

II.4. La moneda: imagen e inscripción - Devolver vs. Dar

En el mecanismo de la respuesta es importante la petición de una moneda, para hacerles recapacitar sobre la ***imagen y la inscripción***.

Si tomamos como ejemplo un denario del tiempo de Tiberio, es importante notar que en la cara que lleva la imagen de Tiberio (el César) tiene la siguiente inscripción: **TI(**BERIVS) **CAESAR DIVI AVG(**USTI) **F(**ILIVS) **AVGUSTUS y la otra cara dice: PONTIF**(EX) **MAXIM**(US), *Tiberio César Hijo Augusto del Divino Augusto – Sumo Pontífice.*

Jesús les va a recordar que el dominio político está basado sobre la dependencia económica. Aceptar el dinero significa reconocer la soberanía. En su respuesta, Jesús cambia el verbo "dar" (***didōmi***) por el verbo "devolver, restituir" (***apodidōmi***: diferencia que con frecuencia no notan los traductores ni muchos comentaristas), y los va a implicar para que *devuelvan*:

- lo que lleva la imagen de César, que se lo devuelvan a César. Jesús así les hace ver que el objetivo de los dirigentes judíos es en realidad su propio lucro: pretenden rebelarse contra el dominio del César despojándolo de su dinero. Pero ese dinero no pertenece a Israel ni debe permanecer en Israel; rechazándolo, *devolviéndolo*, dejarán de reconocer al César como señor y no tendrán que pagarle el tributo. *La verdadera esclavitud de los dirigentes no es al César, sino al dinero*. Si quieren ser libres, deben romper con el César renunciando a la dependencia económica y al beneficio que de ella obtienen, a su propio lucro.

- pero, al mismo tiempo, si quieren ser libres, también deben *devolver a Dios lo que lleva su imagen, es decir, al hombre.* Ello implica que deben renunciar a seguir explotando al pueblo en beneficio propio. Ya poco antes, en Mc 11,17, Jesús había hecho una denuncia feroz del templo, diciéndoles que del Templo, casa de oración para todos los pueblos, habían hecho "una cueva de bandidos". Jesús, al decirles que le devuelvan a Dios lo que lleva la imagen de Dios, los sigue denunciando como quienes han despojado a Dios de su pueblo. Jesús ya se lo había dicho con la parábola que

precede inmediatamente al texto del tributo al César, cuando les contó la parábola de la viña y los labradores (12,1 ss), en que la viña evidentemente es el símbolo del pueblo de Dios, como aparece especialmente en los Profetas del AT, como por ejemplo en Isaías (Is 5,2ss; cf. Sal 80,9ss;):

"La viña del Señor de los ejércitos es la casa de Israel,
son los hombres de Judá su plantel preferido.
Esperó de ellos derecho, y ahí tenéis: asesinatos;
esperó justicia, y ahí tenéis: lamentos".

Los dirigentes judíos, y de modo especial los fariseos, una de las castas clericales más influyentes en el Israel del tiempo de Jesús, a pesar de la sórdida crítica que algunos les hacían en el pueblo, entendieron perfectamente el sentido de la parábola: "Estaban deseando echarle mano – así termina en Mc la narración anterior a la del Tributo - , porque se dieron cuenta de que la parábola iba por ellos" (Mc 12,1-12).

II.5. Imagen (eikon) e inscripción (epígrafe)

Es de recordar, por otra parte, que el texto en los tres evangelistas insiste no sólo en la "imagen" (***eikon***), sino también en la *"inscripción" (epigraphe).* Ahora bien, la imagen (***eikon***) establece una relación directa con la "imagen" de Dios en el hombre, en el texto de la creación (Gn LXX: 1,26.27; 5,1.3; 9,6; etc.), ¿puede decirse lo mismo del término "inscripción" *(epigraphe)*? ¿Está en el AT también en relación con el hombre? Exacto: la *inscripción (epigraphe:* que puede traducirse por *grabado o tatuaje)* aparece en tres textos del AT (LXX: Prov 7,3; Is 44,5; y en Jer LXX 38,33, ausente en el TM (= Texto Mazorético), siempre en relación con la pertenencia del pueblo a Dios:

Prov 7,3:
Conserva mis mandamientos y vivirás.
Guarda mi instrucción como la niña de tus ojos.
Átatelo a los dedos,
grábatelos en la tablilla del corazón.

Is 44,5:
Uno dirá: Soy del Señor;
otro se pondrá el nombre de Jacob;
uno ***se tatuará*** en el brazo: "Del Señor",
y se apellidará Israel.

> Jer 38,33 LXX:
> "Esta es la alianza que haré con la casa de Israel, después de aquellos días, dice el Señor: Pondré mis leyes en sus mentes y las ***grabaré*** en sus corazones, y seré para ellos Dios y ellos para mí serán mi pueblo".

En conclusión, la *"imagen" (eikon)* relaciona al hombre con Dios como criatura suya libre. Sólo la palabra "imagen" hace ineludiblemente referencia a la creación del hombre en cuanto hecho "a imagen y semejanza de Dios". No se usará en el AT esta palabra en otros contextos fuera de éste. Y en la interpretación rabínica, "la imagen" del hombre va unida a la palabra "libertad": ser hecho a imagen de Dios quiere decir para un rabino "ser libre como Dios".

Por su parte, el término "inscripción" *(epigrafé),* relaciona al hombre con Dios en cuanto ***pueblo*** escogido. También Jesús, como representante del pueblo, tiene su inscripción. Es la que lleva en la cruz como causa de su muerte (Mc 15,26; cf, Mt 27,37; Lc 23,38; Jn 19,19).

La respuesta de Jesús puede resumirse, pues, en pocas palabras: *si queréis ser libres, no seáis esclavos del César ni de su dinero pero, además, tampoco seáis opresores del hombre ni del pueblo elegido.* Ni esclavos ni opresores: la respuesta de Jesús es suficientemente dura, cuanto inesperada, pues los acusa de *aprovechados y ladrones* por parte del César y de *opresores* por parte de Dios.

El reproche que ellos hacen al César, en cuanto tiene al pueblo de Israel sometido, Jesús se lo aplica a ellos igualmente de modo muy fino, pero suficientemente claro. La respuesta de Jesús va derecha al fondo de la cuestión: si el problema de conciencia de los dirigentes judíos es liberarse de la sumisión al César, también es de conciencia que ellos no sometan y exploten al pueblo. Ellos que buscan, como dirigentes espirituales, la liberación del pueblo de Israel, son en realidad ellos quienes lo están sometiendo y oprimiéndolo. Ya Jesús les había advertido a ellos mismos, a herodianos y fariseos, en narraciones muy anteriores que el ***hombre*** está por encima incluso de la ley (Mc 2,23-28; 3,1-6). El término "hombre" (***anthropos***), sin especificación étnica alguna ni social ni siquiera religiosa, es definitivo en esas narraciones (Mc 12,27; 3,1.3.5).

Con claridad se observa que Jesús escapa de la trampa **desplazando el planteamiento** de la pregunta y el nivel simbólico de los elementos que intervienen en la misma. Es decir, sitúa la pregunta en su nivel más profundo: el tema de la libertad. Los fariseos y herodianos no ven en la

moneda más que un símbolo de sumisión; Jesús ve en la moneda la imagen y la pertenencia de su dueño.

II.6. Interés en preguntarle a Jesús sobre el Tributo

¿Qué interés tienen los adversarios en preguntar a Jesús si deben o no pagar el tributo al César? Es cierto que el pago del tributo es el símbolo de la dominación, el reconocimiento de que el pueblo está sometido, pero Jesús les hace ver que ellos son colaboradores de la injusticia. No basta pagar el tributo al César para alcanzar la libertad. No se trata de no ser sumisos al poder extranjero, sino de vivir independiente de él, vivir al margen del poder, no venderse al poder. Pero, además, ellos deben dejar de ser opresores. Jesús les descubre que también en esto son hipócritas. Hay que ir, por tanto, al fondo del problema: hay que liberar al hombre y al pueblo. Jesús les descubre que ellos son *súbditos* del Emperador, porque no están dispuestos a dejar los beneficios que les vienen del César, pero además, ellos - casta religiosa y puritana, que se presentan al pueblo como los *fieles de Dios*, no son sino *opresores* del pueblo. El César está oprimiendo al pueblo con su dependencia económica, así como los dirigentes espirituales están esclavizando las conciencias del pueblo. Si buscan ser libres y romper con el César, han de renunciar al beneficio económico que les viene de él y en el que basa su dominio; y han de renunciar también a explotar al pueblo, que le han robado a Dios: devolver al hombre a Dios, es decir, restituirle la libertad en la que han sido creados como "imagen" de Dios. Son ellos, fariseos y herodianos juntos – unos desde el punto de vista *social* y otros desde el punto de vista *religioso* – quienes están provocando y perpetuando la injusticia en el pueblo de Israel.

La pregunta de los fariseos y herodianos llevaba también la intención de desacreditar a Jesús como presunto Mesías, puesto que – según la enseñanza de la religiosidad farisea – el Mesías los tenía que liberar de la dominación y yugo de los infieles, de los paganos. Ahora, con la respuesta de Jesús, debieron darse cuenta de que Jesús les estaba reprochando que eran ellos quienes estaban oprimiendo al pueblo. Y, por tanto, ellos que se proclamaban piadosos y fieles a Dios hasta el extremo, estaban al mismo nivel no solo del César, sino también de los tiranos y paganos.

La provocadora denuncia de Jesús explica el desenlace de la narración: Marcos dice que "ellos se quedaron atónitos" (una expresión muy fuerte en griego: *exethaumazon ep` auto)*. Y en Mateo: que "Sorprendidos al oir aquello, lo dejaron allí y se marcharon". Y Lucas: que "sorprendidos por su respuesta, se callaron".

III. BREVES LÍNEAS SOBRE LA INTERPRETACIÓN DEL TEXTO DESDE EL SIGLO II A NUESTROS DÍAS

Nos preguntamos ahora: ¿cómo han entendido el texto del Tributo al César los numerosos comentarios y referencias explícitas como se han hecho a través de la historia? ¿Ha habido una tradición sobre el sentido del texto? ¿Cuándo y cómo se ha desviado la interpretación hasta convertirse en un texto político, o incluso insípido o al margen de su sentido genuino? ¿Podemos individuar a los autores de una u otra interpretación a lo largo de la historia?

Está claro que la respuesta de Jesús no tiene intención de separar dos órdenes dándoles autonomía propia a cada uno: Estado por una parte e Iglesia por otra, cada cual con plena soberanía en su propio campo. Pero es que tampoco quiere fomentar una actitud positiva frente a los "favores" del Emperador, como tampoco fomentar simplemente una actitud devota frente a Dios.

"Lo del César" no se refiere, por tanto, a los deberes del ciudadano frente a la autoridad civil establecida; como tampoco "lo de Dios" se refiere al culto, a las normas religiosas, al cumplimiento de los mandamientos. El texto es otra cosa y va más allá.

El texto ha sido entendido perfectamente por numerosos Padres de la Iglesia y escritores antiguos tanto en la tradición griega como latina hasta mitad del siglo V. He aquí algunos ejemplos:

III.1. La Tradición Griega

Cirilo de Alejandría entendió tan bien el texto que lo hizo parte de sus catequesis para los catecúmenos, para los que querían ser cristianos. El texto del tributo al César le venía perfectamente para comentarle al neófito que el creyente es como una moneda, la moneda de Dios, que lleva grabado el sello de Dios, que indica la pertenencia a Dios, no al César. Dios pone su imagen e inscripción [referencia a Isaías 44,5] en el creyente para hacerlo así propiedad suya.

Esto mismo lo encontramos en Clemente de Alejandría y en Orígenes *(Homiliae in Lucam)*, entre otros muchos, refiriéndose siempre al texto del tributo al César.

Y Juan Crisóstomo *(Homiliae in Matthaeum, hom.)* comentaba la respuesta de Jesús con una frase breve, pero sumamente significativa. Decía: "Jesús añadía en su respuesta ***a Dios lo que es de Dios***, para que el hombre no se crea esclavo ni tampoco dueño del hombre". Este comentario todavía lo recuerda Tomás de Aquino en sus *Catenae Aureae* (*:In Matth., ad locum*).

III.2. La Tradición Latina

Tertuliano, en su *La idolatría,* 15,3:

"El dinero es para el César; la persona es para Dios. Devolved al Cesar la imagen del César que hay en la moneda, y a Dios la imagen de Dios que hay en el hombre".

Y en su *Adversus Marcionem* 4, 38,3:

"Restituid al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. ¿Cuáles serán las cosas de Dios que sean paralelas al dinero del César? Está claro: la imagen y la semejanza de él, el hombre. Ordena, por tanto, restituirle el hombre al Creador, en cuya imagen, en cuya semejanza, en cuyo nombre y en cuya materia él había sido esculpido".

Agustín de Hipona, *Comentario al Salmo 2 (= sermón 13,4);* Tract. 40,10 y 41,2-3 *sobre el Evangelio de Jn:*

"Devolver al César lo del César... Les advierte así que había que devolverle a Dios el hombre, a quien había creado a su imagen. – "Somos moneda de Dios, y así como el César pide su dinero en el que está impresa su imagen, así Dios pide que le devuelvan al hombre en quien está impresa su imagen". – "Si no queremos ser esclavos, fijemos la atención en esta respuesta de Jesús".

III.3. Giro inédito en la interpretación

Pero, llegados a mitad del siglo IV, dos autores latinos dan un giro a la interpretación del texto: Hilario de Poitier, por una parte, con una interpretación espiritualista; y Jerónimo, por otra, con una interpretación espiritualista y política al mismo tiempo. Y todo esto, a las puertas del Cesaropapismo.

Así, en el comentario-apuntes de Jerónimo al Evang. de Mt, escribe:

"No hay duda de que al decir ***devolverle al César lo que es del César*** se está refiriendo a la moneda del tributo, es decir, al dinero, mientras que la expresión ***y a Dios lo que es de Dios*** se refiere a las décimas, a las primicias, a las ofertas y a los sacrificios".

Y tanto Jerónimo, como Hilario de Poitier, comentan que:

"A Dios se le deben las ofertas, incluso materiales, del culto divino; pero sobre todo, a Dios se le debe dar lo que es de Dios, haciendo su voluntad, es decir, conservando la pureza que dignifica nuestra alma. Mientras al César se le debe dar inevitablemente aquello que lleva su imagen, que es puro metal, a Dios se le debe dar toda nuestra conciencia, nuestros pensamientos y afectos, que pertenecen al orden espiritual. Dios no pide moneda, sino fe".

Entre estos dos autores se reparte ahora una explicación por una parte espiritualista (la de Hilario de Poitier), una interpretación vana, extraña al texto, inofensiva. Y otra, la de Jerónimo, que sin dejar de ser espiritualista también, se convierte en base de una interpretación política que tomará múltiples formas, según los intereses de quien la use.

En realidad es en estos autores donde el texto del Tributo se analiza por primera vez sin tener en cuenta la pregunta de Jesús sobre la imagen e inscripción y el cambio de verbo (***devolver*** en lugar de ***dar***). Naturalmente que el texto, sin la pregunta y la respuesta de Jesús, no funciona, se queda sin sentido.

La interpretación de Hilario de Poitier tuvo inmediato eco y seguimiento en la tradición latina, aunque los Padres, como Agustin y sus discípulos, entre otros, hicieron oídos sordos. Mientras la interpretación de Jerónimo quedó dormida en un largo letargo que duró hasta el siglo XII, nada menos que casi **ocho siglos**. No fue seguida por ningún Padre ni escritor eclesiástico influyente, sin duda por descabellada o falta de interés.

Hay, sin embargo, un autor que merece la pena citar. Se trata de Severo de Antioquía *(Homiliae Catedrales, PO)*, entre finales del s. V y el VI, exponente de la interpretación política, al relacionar el texto sinóptico con el de Pablo en Rom 13,1-7, una evidente interpolación, y afirmando con rotundidad que la respuesta de Jesús en el texto sinóptico pone en paralelo

al César y a Dios, pues, según él, lo que Jesús quiso dar a entender es que el hecho de dar un tributo al César no exime ni impide el servicio a Dios.

III.4. La "Glossa Ordinaria" bíblica

Pero entre los siglos X-XII sucede algo de gran importancia: la aparición de varios gruesos volúmenes comentando la Biblia (AT y NT) que fueron fundamentales en las incipientes Universidades: La ***Glossa Ordinaria Bíblica.*** A esta ingente obra dediqué un entero capítulo en mi libro *El origen divino del poder (Córdoba, 1989, pp. 201-233)*. Repito lo que allí decía (P.201).:

"El siglo XII marca una importante etapa en la historia de la exégesis y tradición bíblicas. Es el siglo en que se perfecciona el método de las escuelas teológicas, que desembocará en las Universidades, las cuales, ya desde sus comienzos, recibirán en herencia, como fruto del método, una de las obras de mayor influjo en el campo de la exégesis. En efecto, a principios de este siglo, o más propiamente antes de terminar su primera mitad, aparece la así llamada *Glossa Ordinaria bíblica.* Con esta obra, que, en frase de Alberto Vaccari, cierra la época de la antigua exégesis, empieza sin duda alguna una *nueva etapa* decisiva en la interpretación de la Escritura, que incidirá enormemente en la tradición".

Lo que está escrito en esta obra adquirirá una autoridad tal que pocos autores se salvarán de su influjo.

El haber propuesto la "Glossa Ordinaria" como texto fundamental el comentario de Jerónimo ha permitido que la abandonada interpretación de éste haya subido al rango superior. Ello se observa en las notas ***interlineares***, hechas para que el lector no se desvíe de la interpretación del texto en la versión de la Vulgata. Estas son las notas:

Reddite ergo quae sunt Caesaris Caesari

Mc: Mummum, tributum, pecuniam
Mt: Tributum pecuniam
Lc: Tributum pecuniam

Et quae sunt Dei Deo

Mc: Quod uoluntatis - Vos, & decimas, primitias
Mt: D(e)cimas uictimas
Lc: Decimas uictimas

El autor o autores de esas notas ha tomado tanto de Hilario de Poitier como de Jerónimo los términos que sirven de guía al lector medieval para interpretar el texto del Tributo al César". El texto latino ha subido de importancia, mientras el texto griego ha quedado casi totalmente olvidado o marginado para los siglos siguientes.

III.5. La larga y amplia secuela de la "Glossa Ordinaria"

Desde el siglo XII en adelante, cada vez más frecuente, la frase "Devolved al César..." etc. se disocia de su contexto, convirtiéndose en un axioma independiente y absoluto ("Dad al César..."), prácticamente en un refrán que ha distorsionado su sentido. Ello ha creado inevitablemente una esquizofrenia interpretativa, que nada tiene que ver con el texto del evangelio. La frase se ha repetido y se repite con suma frecuencia no sólo para afirmar la completa separación entre Iglesia y Estado, sino también a propósito de la honestidad moral e intelectual que impone dar a cada uno lo que se merece.

Ciertamente, a este texto del tributo al César han apelado muchos autores para establecer la neta separación de la Iglesia y el Estado. Podemos mencionar entre éstos a algunos papas: Bonifacio VIII, Gregorio II, León XIII, Pio XII... El historiador Leopold von Ranke, famoso autor de la *Historia de los Papas*, dice en su *Historia Universal* que esas palabras de Jesús son, entre todos los dichos del NT, las que mayores consecuencias han tenido en la discusión entre los dos poderes, civil y religioso, sobre todo en el período de los regímenes totalitarios, cuando la lucha entre la Iglesia y el Estado ha sido tan dura. El mismo texto que en un principio sirvió para hablar de la libertad del hombre como criatura de Dios, sirvió también para demostrarles a las autoridades religiosas y del Estado su obediencia y sumisión, así como sirvió luego para separar los dos poderes y enfrentarlos entre sí. Podríamos decir que ha sido un texto muy "pluriempleado".

Entre los autores que se han apoyado en el texto evangélico para reclamar la independencia de los poderes político y religioso, podemos contar los siguientes: Guy Coquille, Diderot, D'Alembert, Robert Filmer, Hugo Grotius, Thomas Hobbes, Claude Joly, Cardin Le Bret, Charles Loyseau, Samuel Pufendorf, Paolo Sarpi, Jean Savaron, Baruch Spinoza, Johannes Trithemio. Y así un largo ***etcetera***, como Voltaire, personaje clave del movimiento político-cultural francés en torno a la *Encyclopedie*, quien en su *Diccionario Filosófico*, de 1764, bajo la voz "Prêtres" *(sacerdotes)* dice que:

"entre todas las religiones, la que excluye más positivamente a los sacerdotes de toda autoridad civil es sin duda la de Jesús, que dijo: *Dad al César lo que es del César* [Mt 22,21 y par.].- *No habrá entre vosotros ni primero ni último* [cf. Mt 19,30; 20,16; 20,26-27].- *Mi reino no es de este mundo* [Jn 18,36]. Las disputas entre el Imperio y el sacerdocio ensangrentaron Europa durante más de seis siglos, por parte de los sacerdotes no han sido otra cosa que rebeliones contra Dios y los hombres y un continuo pecado contra el Espíritu Santo".

Ni que decir tiene que esta obra de Voltaire fue condenada antes de un año, en un edicto de 19 de marzo de 1765, por el Parlamento de París, a lo que siguió, tres años después (7 de julio de 1768), su inclusión en el Índice de libros prohibidos por el papa Clemente XIII.

III.6. Hasta nuestros días

Lo sorprendente no es que el texto sinóptico, disociado de su contexto, llegue a vivir con una interpretación errada que se perpetúa continuamente, cosa que es normal cuando se sacan las frases de contexto. Lo verdaderamente sorprendente es encontrar en numerosas biblias y comentarios una *interpretación conciliadora* (de aquí no pasa nada) que pone a un mismo nivel los deberes frente al Estado y los que tenemos frente a Dios, como deberes que tenemos que cumplir de igual manera, equitativamente. Por ejemplo, en la famosa y difundidísima Biblia de mitad del siglo XIX (en 1854) publicada por Felipe Scio de San Miguel, que se ha venido usando hasta mitad o más del siglo XX, el dicho de Jesús ("y a Dios lo de Dios"), no es otra cosa que una indicación clara de que nuestras obligaciones frente al Estado y frente a Dios "pueden estar muy hermanadas y ayudarse mutuamente".

Pero en este sentido citaré también la muy conocida y usada *Biblia de Jerusalén (trad. española, 1967)*, en su nota explicativa a pie de página al comentar la frase, que por lo demás está bien traducida ("Pues lo del César devolvédselo al César, y lo de Dios a Dios") dice lo siguiente:

"Puesto que aceptan prácticamente la autoridad y los beneficios del poder romano, del que esa moneda es el símbolo, pueden e incluso deben rendirle el homenaje de su obediencia y de sus bienes, sin perjuicio de lo que por otro lado deben a la autoridad superior de Dios".

Es este el comentario que la *Biblia de Jerusalén* ofrece en nota por la narración paralela de Mt 22,21(para Mc y Lc no se dice nada y añade al

margen el texto de Rom 13,7, considerado una amplia interpolación dentro del la carta de Pablo (Rom 13,1-7).

Y también, es frecuente en algunas traducciones y comentarios, en español y otras lenguas, encontrar a autores y traductores que se van por la tangente. Así, en una traducción, bilingüe (griego-español), que no podemos decir que sea antigua (de 1995) en la colección de la BAC, el texto está así traducido: "*Pagad* [la cursiva es mía] al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios", a lo que comenta en nota:

"Lo importante aquí, como en todos los pasajes de la vida apostólica de Jesús, es el problema de fondo: "Quién es éste", ¿Qué clase de doctrina es ésta? ¿Con qué poderes la confirma? Las preguntas de los responsables religiosos de Israel no siempre son capciosas, nacen de una responsabilidad; pero se convierte luego en culpa, pues no quieren creer a pesar de las abundantes pruebas doctrinales y milagros, que Jesús sea el Enviado de Dios".

Este mismo caso se repite en otras muchas traducciones de la Biblia y comentarios recientes en idiomas modernos. Citaré algunos, no sin antes advertir que no es mi intención entrar en el indudable valor de estos comentarios. Simplemente los elijo como otros muchos posibles casos en que precisamente la interpretación de una perícopa ha sido débilmente interpretada, quedándose fuera o a medio camino. He aquí algunos ejemplos.

Eduard Schweizer, *Il Vangelo secondo Marco,* edic. ital. 1971 [orig. alem. 1967], Brescia, p. 258). Dice así:

"La respuesta de Jesús no traza una frontera entre la esfera política, en la que manda el emperador, y la esfera religiosa, en la que manda Dios. ¿Quién decide lo que pertenece al emperador y dónde termina la obligación de su lealtad? Evidentemente, sólo Dios. Por tanto, ni siquiera tras la respuesta de Jesús se llega a una conclusión válida para siempre; al contrario, en el continuo surgir de problemas nuevos hace falta preguntarse siempre cuál es la voluntad de Dios... para que el hombre asuma en cada caso su responsabilidad".

John A. Broadus, ***Comentario expositivo sobre el Nuevo Testamento***, Tomo. 1: ***El Evangelio de Mateo***, [orig. inglés], 2ª ed., Casa Bautista de Publicaciones, 1968, p. 579:

La respuesta de Jesús demuestra "vivamente que hay deberes para con el gobernador civil que son distintos de los deberes para con Dios, y no que están necesariamente en conflicto con ellos". Y, tras haber citado los textos de Rom 13,1.5 y 1 Pe 2,13-17, dice: "Lo que es de César, no meramente el impuesto, sino todo lo que los ciudadanos deben al gobierno civil, sugiriendo este punto todo lo demás. Lo que es de Dios, no sólo las rentas del templo, sino todos los deberes ceremoniales y morales. La noción de que, como la moneda, nuestra alma lleva impresa la imagen de Dios, y por esto debe ser entregada a su servicio (Tertuliano, Orígenes y otros), es una mera fantasía".

Daniel J. Harrington, ***Evangelio según san Marcos,*** en R.E. Brown, J.A. Fitzmyer, R.E. Murphy (dirs.), ***Nuevo Comentario Bíblico 'San Jerónimo', Nuevo Testamento*** [orig. inglés], Estella (Navarra), Verbo Divino, 2004, p. 54:

"Jesús responde a la pregunta que le han hecho en Mc 12,14 de forma positiva: es legal pagar impuesto al césar. Pero su razonamiento le permite evitar la trampa: puesto que las monedas con las que se pagaban los impuestos eran romanas y pertenecían al emperador, el pagar los impuestos era una simple cuestión de devolver al emperador lo que ya le pertenecía. Añadiendo "a Dios lo que es de Dios" cambia su discurso sobre el pago de impuestos en un desafío espiritual para que se asuman las obligaciones con Dios tan conscientemente como se asumen las obligaciones con el estado. [...] Quizás el asombro [de los interlocutores] se debía al éxito con que logró [Jesús] transferir la cuestión desde el plano político al espiritual".

Prácticamente en este Nuevo Comentario Bíblico, como en la edición anterior (vol. 3, Madrid, Cristiandad, 1972), todos los comentarios a cada uno de los Sinópticos adolecen de la misma interpretación, naturalmente con variaciones y matices según cada exegeta.

Joachim Gnilka, ***El Evangelio según san Marcos,*** [orig. alemán] 4ª ed., vol. 2, Salamanca, Sígueme, 2001, p. 176:

"Más bien se da una respuesta afirmativa al impuesto y se reconoce la autoridad del emperador, pero se le ponen unos límites: la autoridad divina. El énfasis recae de manera clara sore Dios, que todo debe estar sometido. [...] La respuesta de Jesús no es una regla práctica que pueda dar respuesta a cada pregunta que surja acerca de la relación del hombre con el poder del estado y de Dios. Pero, en cualquier caso, Dios tiene los derechos supremos. Cuando el poder imperial entre en colisión con el divino,

la decisión que se tome solo podrá favorecer a Dios. La información se distancia por igual de los planteamientos zelotas de rechazo y de lo apocalíptico del desinterés político o de la resignación. Sobre el hombre pesa la responsabilidad de decidir, cuando sea necesario, el reconocimiento de la exigencia justificada del estado o de restaurar la autoridad divina lesionada".

Podríamos alargar *sine fine* los comentarios y notas a la traducción del texto, pero bastan los ejemplos ya dados para percatarnos de la nula importancia que se le da a la pregunta previa de Jesús sobre la *imagen e inscripción*, como también al cambio del verbo *dar* por *devolver*, que son precisamente la piedra de toque de la interpretación.

IV. TRADICIÓN E INTERPRETACIONES

Y, para terminar: ¿qué decir de la "Tradición" del texto ante esta diversidad de interpretaciones? ¿Qué valor tiene la Tradición, cuál es su papel frente a un texto? ¿Suple o ayuda la Tradición a la labor del filólogo?

Ante todo, debe tenerse en cuenta que no es el texto el que hay que confrontar con la Tradición, sino ésta con el texto. La Tradición siempre debe estar subordinada al texto, y no al revés. Pues la verdadera Tradición no depende ni se identifica con el mayor número de seguidores de una determinada interpretación, ni con la interpretación seguida por las *auctoritates* oficialmente reconocidas. Estas, como también la interpretación oficial, pueden estar a veces muy lejos de la verdadera tradición de un texto. Es más, tanto las *auctoritates* como la oficialidad pueden representar a veces un freno, o incluso un desvío, para la correcta interpretación de un texto bíblico.

Como decía Tomás de Aquino, pieza fundamental del pensamiento universitario de la Edad Media e incluso de siglos posteriores, hay tres clases de tradición: *según el evangelio (traditio secundum euangelium)*, que es la que interpreta correctamente el texto; tradición *contra el evangelio* (*traditio contra/adversus euangelium*), la que propone una interpretación opuesta a la mentalidad del evangelio; y tradición *al margen del evangelio* (*traditio praeter euangelium*), la que no atiende a la filología del texto, dando pie a interpretaciones que poco o nada tienen que ver con el texto mismo, es decir, aquella que, sin más, se va por las ramas.

En conclusión, el texto sinóptico del "Tributo al César" ha tenido muy poca Tradición "secundum evangelium", que prácticamente se reduce a los autores de la tradición Griega, a excepción de algún que otro, y a pocos autores de la tradición Latina. No es de extrañar que algún autor moderno haya considerado la perícopa como un "puzzle" difícil de recomponer. Así sucede con cualquier texto por más pequeño que sea, y más aún si es antiguo y de otra cultura, en que es primordial atender no solo al contexto en que se encuentra, o a los personajes y sus intereses, sino también al juego, a veces cambiante, del léxico junto a las implicaciones de sus veladas referencias o intertextualidad, como en el caso del Tributo, en que el Antiguo Testamento deja también su inevitable y decisiva huella, sin la cual no hay comprensión posible. Y sobre todo hay que saber que nada sobra en un texto, cosa que olvidan no pocos comentaristas. Así, en la narración del Tributo hay quienes no atienden suficientemente a los versículos de Mc 12,15b-16 (o sus paralelos de Mt. y Lc.), pero sobre todo se saltan la pregunta de Jesús "¿De quién es esta imagen y esta inscripción?" y el cambio del verbo "dar" (en boca de los adversarios) al verbo "devolver" (en boca de Jesús), fundamentales para la inteligencia del texto en su conjunto y para el lapidario dicho de Jesús, que a lo largo de la historia se ha convertido en un apotegma que ha adquirido cuerpo por sí mismo dificultando aún más la recomposición del referido "puzzle".

INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN 2025: PROMESAS Y VULNERABILIDADES

Miguel A. Gutiérrez Naranjo
Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
Universidad de Sevilla

RESUMEN

La Inteligencia Artificial está revolucionando nuestras vidas y en un período de tiempo muy breve ha pasado de ciencia ficción a ser una realidad cotidiana. Los medios de comunicación nos hacen partícipes de la carrera de las grandes compañías por lanzar modelos cada vez más sofisticados de Inteligencia Artificial, capaces de realizar tareas impensables hace sólo unos años, pero ¿son seguros?, ¿podemos confiar en esos modelos? En esta charla daremos algunas claves para entender qué es la Inteligencia Artificial y reflexionaremos juntos sobre sus fortalezas, vulnerabilidades, dónde nos encontramos a principios de 2025 y el futuro que nos espera.

Constantemente estamos recibiendo noticias sobre Inteligencia Artificial (IA) a través de los medios de comunicación. Algunas de ellas nos alegran, otras en cambio nos preocupan y fundamentalmente, la percepción que todos tenemos respecto a la IA es que su desarrollo va muy rápido. No nos da tiempo de asimilar los avances que se están produciendo y lo que ocurría hace cinco o diez años ya ha quedado obsoleto. Socialmente necesitamos tiempo para madurar todos esos avances tecnológicos.

Entre las distintas noticias que han salido en los medios de comunicación he seleccionado dos para enmarcar el tema. Posiblemente no hayan sido portadas de los telediarios, pero son igualmente vigentes. La primera que os traigo [1] nos dice que Microsoft ha llegado a un acuerdo con los propietarios de la central nuclear de ***Three Mile Island*** de Pennsylvania para la generación de energía. Esto nos da una idea de la enorme deman-

da de recursos energéticos que tienen las grandes empresas tecnológicas y de cómo el desarrollo de la IA va a cambiar el mundo en los próximos años. De hecho, se prevé que la IA consumirá en tres años en Estados Unidos tanta energía como toda España [2]. No obstante, la noticia de la reapertura de la central de ***Three Mile Island*** tiene una segunda lectura, ya que esa central nuclear tuvo en 1979 el mayor accidente nuclear de la historia de Estados Unidos, con la fusión parcial de uno de sus núcleos. La reapertura de esta central nuclear, a pesar del accidente, nos puede dar una idea de la necesidad de energía que tiene el desarrollo de los nuevos modelos de IA. La segunda noticia [3] que os traigo es un poco más antigua, de 2023, y en ella el autor nos cuenta que ChatGPT tiene un coste de 700.000 dólares diarios de mantenimiento y se pregunta si la empresa matriz de ChatGPT, OpenAI, quebrará a lo largo de 2024. OpenAI no ha quebrado en 2024, pero la noticia apunta hacia la necesidad que tienen las grandes compañías de recuperar la inversión astronómica que están haciendo en el desarrollo de la IA. Eso hace que nosotros, los ciudadanos y las pequeñas o medianas compañías estemos sometidos a la presión de consumir productos de IA, aunque realmente no los necesitemos o su seguridad no esté suficientemente contrastada.

Antes de seguir reflexionando sobre las ventajas y los riesgos que representa la IA merece la pena que nos detengamos un momento a pensar de qué estamos hablando cuando hablamos de IA. Continuamente estamos oyendo hablar de IA y es cierto que parte de esa información procede de un ámbito científico, pero también oímos hablar de IA en muchos otros contextos, por lo que es posible que nuestra percepción esté distorsionada. El cine, la literatura y en general toda la cultura popular está plagada de máquinas con un comportamiento inteligente que a veces no se corresponde con la realidad científica. Os traigo un par de ejemplos. El primero ha trascendido el cine y es un icono de nuestro tiempo. Me refiero a los robots C3PO y R2D2 de la película ***La guerra de las galaxias (Star Wars)*** [4] dirigida por George Lucas en 1977. Son dos robots muy simpáticos que tienen un comportamiento inteligente, podemos considerarlos como personajes principales de la trama y nos dan pie a la primera reflexión: La robótica y la IA son disciplinas completamente independientes. Evidentemente, puede haber máquinas articuladas, robots, que incorporen IA, pero la robótica y la IA no tienen por qué ir unidas. Diseñar y construir un brazo articulado con una pinza que sea capaz de coger una pieza de un tablero de ajedrez, levantarla sin tirar las piezas de alrededor y volver a colocarla en otra casilla me parece algo dificilísimo, pero que la máquina sea capaz de hacer eso no significa que gane la partida. De hecho, para jugar al ajedrez una máquina no necesita un brazo articulado. Lo único

que necesitamos para jugar contra una máquina es un modo de comunicarle nuestra decisión, posiblemente con el teclado o el ratón, y saber qué movimiento ha realizado la máquina, posiblemente a través de la pantalla. Por tanto, la robótica y la IA son disciplinas completamente independientes. El segundo ejemplo que os traigo es otra película, cuyo título es precisamente ***A.I. Inteligencia Artificial***, [5] escrita y dirigida por Steven Spielberg en 2001. En mi opinión es un ejemplo fantástico de lo que ***no*** es IA. Como película está muy bien y es muy entretenida. En ella aparece un robot con apariencia de niño y, sin revelar el final os puedo decir que la trama gira en torno a la parte afectiva asociada a ese robot-niño y sobre si es capaz de querer y ser querido como un niño humano. La IA en 2025 no va de eso. La IA de 2025 no se plantea problemas asociados a los sentimientos o la emotividad. El hecho de que la máquina se sienta sola o se enamore del protagonista está muy bien para crear una historia de ficción donde el límite es la imaginación del artista, pero no son problemas reales que la IA aborde actualmente.

Cabría preguntarse, entonces, qué es la IA más allá de todas esas aproximaciones artísticas o mediáticas. Por extraño que pueda parecer (o quizás no), en IA hay tantas aproximaciones y tantos intereses cruzados que no hay una definición universalmente aceptada. Aquí os traigo una de ellas, "La IA es la ciencia de construir máquinas capaces de realizar tareas que requerirían inteligencia si fueran realizadas por humanos ***(AI is the science of making machines capable of performing tasks that would require intelligence if done by humans)***". Esta definición es de 1968 de Marvin Minsky (cf. [6]) y me gusta mucho porque es un espejo en el que nos miramos para reflexionar sobre nuestra propia inteligencia. Nosotros a lo largo de nuestra vida tomamos muchas decisiones basadas en sentimientos, en instintos o en impulsos. Son esas decisiones de las que luego decimos ***si lo llego a pensar dos veces no lo hago***. Son decisiones irreflexivas, pero hay otras decisiones que sí están relacionadas con nuestra inteligencia. Ese es el tipo de tareas al que hace referencia Marvin Minsky. Un ejemplo podría ser la conducción de un vehículo. Cuando un conductor humano conduce un coche para ir de Écija a Sevilla o a Córdoba tiene que buscar un equilibrio entre dos objetivos. El primero es, evidentemente, la seguridad y ese objetivo nos lleva a pisar el freno e ir despacio. El segundo propósito es llegar a nuestro destino en un tiempo razonable y ese objetivo nos impulsa a pisar el acelerador e intentar no retrasarnos demasiado. Un conductor humano está constantemente tomando decisiones sobre cuándo cambiar de carril, si es el momento de adelantar, etcétera. En una situación así, podemos plantearnos si un conductor humano hace uso de su inteligencia o no cuando conduce. Sobre este asunto puede haber muchas respuestas

e intentar definir la inteligencia humana es un tema muy controvertido, pero si resolvemos finalmente que para conducir hace falta algún tipo de inteligencia, entonces tendremos que aceptar que la máquina tiene ese tipo de inteligencia ya que, obviamente, hay coches con conducción automática que son capaces de cumplir los objetivos de seguridad y eficiencia.

Quizá a alguien le pueda sorprender que la definición de IA que he traído es de 1968, pero es que la IA tiene muchos años. En 2025 se cumplen 75 años de uno de los artículos fundacionales de la IA. Se trata del artículo ***Computing Machinery and Intelligence*** [7] publicado por Alan Turing en la revista ***Mind*** en 1950. Turing estuvo trabajando durante la segunda guerra mundial en los servicios de inteligencia británicos tratando de descifrar los códigos de las comunicaciones nazis, fundamentalmente los de la máquina alemana Enigma. Los británicos podían interceptar las comunicaciones de los alemanes, pero no sabían qué decían porque los mensajes estaba encriptados. Turing dedicó mucho tiempo a intentar descifrar estos códigos y cuando terminó la guerra siguió dándole vueltas a la idea de si las máquinas podían tener un comportamiento inteligente. Finalmente, en 1950 publicó su famoso artículo que, junto a la Conferencia de Dartmouth de 1956, y otros eventos, se consideran los primeros pasos de la IA. Turing ya era consciente de que intentar dar una definición de inteligencia para luego preguntarse si las máquinas podrían adaptarse a esa definición le llevaría a un callejón sin salida, ya que era (y sigue siendo) muy difícil llegar a un acuerdo sobre qué es la inteligencia. Para evitar esa definición propuso un juego, el juego de la imitación que hoy conocemos como el Test de Turing, sobre el que se apoyaba para dar respuesta a la pregunta con la que daba comienzo al artículo***: I propose to consider the question, Can machines think? (Propongo considerar la cuestión, ¿pueden pensar las máquinas?).***

De todos modos, si hay alguien todavía en el año 2025 que crea que la IA se basa en un conjunto de reglas del tipo ***si ocurre tal cosa haz tal otra*** y que la ventaja de la máquina es que es capaz de aplicar esas instrucciones muy rápido, traigo un ejemplo que puede ayudar a desterrar esa idea. La IA actual se basa en principios completamente diferentes. El ejemplo que os traigo es muy antiguo, del año 2015. En diez años la IA ha cambiado mucho, pero creo que sigue siendo ilustrativo. Se trata del artículo ***A Neural Algorithm of Artistic Style*** de ***L.A. Gatys et al.*** [8]. En este artículo se muestra cómo un modelo de IA es capaz de aprender a pintar cuadros con el estilo de un pintor determinado. En ese artículo se muestra una imagen del ***Neckarfront*** en la ciudad alemana de Tübingen e imágenes generadas mediante IA a partir de la imagen original copiando los estilos

de J.M.W. Turner, Vincent van Gogh o Edvard Munch. Cada uno de estos artistas tienen un estilo muy reconocible, van Gogh, por ejemplo, tenía problemas psiquiátricos que hacían que tuviera una visión muy personal del mundo que le rodeaba y que hacía que sus cuadros tuvieran un estilo único. En 2015, ya había modelos de IA capaces de pintar cuadros con el estilo de van Gogh. Obviamente, los modelos actuales de IA no se basan en ejecutar muy rápido reglas escritas por un programador. El paradigma ha cambiado.

Si queremos entender cómo funcionan los actuales modelos de IA, tenemos que volver la vista muy atrás. En 1906, D. Santiago Ramón y Cajal obtuvo el Premio Nobel de Medicina (compartido con Camillo Golgi) en reconocimiento de su trabajo para comprender la estructura del sistema nervioso. Antes de los trabajos de Ramón y Cajal se conocía que la inteligencia residía en el cerebro. Una lesión en el cráneo podía producir la pérdida de facultades cognitivas como el habla o la memoria, pero no fue hasta finales del s. XIX y principios del s. XX cuando, gracias a pioneros como Ramón y Cajal, se descubrió que el cerebro está formado por una red enorme de unidades individuales, llamadas neuronas. Estas neuronas son células muy especializadas, pero células, al fin y al cabo, que tienen su núcleo, su ADN y que necesitan oxígeno igual que cualquier otra célula viva. Que el cerebro sea una red de neuronas tiene su implicación desde el punto de vista de la medicina, pero también tiene implicaciones sobre qué somos como seres humanos. Nosotros no tenemos una neurona central donde se procese nuestro pensamiento, tenemos una red de neuronas fuertemente interconectadas y si perdemos una neurona individual no habrá consecuencias. Vuestros recuerdos de la infancia, de vuestros abuelos o de vuestros padres, si estáis pensando si habéis quitado la estufa antes de venir o si estáis pensando lo que vais a hacer mañana, ... todos esos pensamientos son en realidad conexiones eléctricas entre neuronas.

Las neuronas son células especializadas en esa transmisión de electricidad. Sin entrar en detalles, las neuronas reciben impulsos eléctricos a través de las dendritas y transmiten la electricidad a la neurona siguiente a través del axón. La conexión entre el axón de una neurona y las dendritas de la neurona siguiente se realiza mediante una conexión sináptica. No es una conexión física, hay un pequeño espacio que hay que salvar. Esa conexión puede verse como un pequeño freno en la transmisión de la información y va a tener una importancia vital en el desarrollo de las redes neuronales artificiales. La intuición que hay detrás consiste en que la neurona recibe información ***(electricidad)*** de múltiples neuronas y esta electricidad se va acumulando en el interior (técnicamente, este proceso es

mucho más complicado de lo que abarca esta descripción). Si la cantidad de electricidad acumulada supera un umbral, se produce una reacción (se dice que la neurona ***se dispara***) y emite electricidad a la neurona siguiente. Aquí podríamos pararnos con otras reflexiones que nos llevarían muy lejos. Si la cantidad de electricidad acumulada supera el umbral, la neurona lanza un impulso eléctrico a las neuronas siguientes que siempre tiene la misma amplitud (unos 100 mV), con independencia de si el umbral se ha superado por mucho o por poco. Esto significa que la neurona sólo tiene dos posibles reacciones, se dispara o no se dispara y en el caso de que se dispare, el impulso siempre es igual. Esto nos lleva a que nuestro cerebro se rige mediante un código binario (se dispara o no se dispara, 0 o 1). Plantear analogías con los actuales ordenadores de código binario sería muy interesante, pero no vamos a seguir esa línea.

Apenas treinta y siete años después de que Ramón y Cajal obtuviera el Premio Nobel, ya había investigadores que se cuestionaban que, si el cerebro era una red de unidades simples (neuronas) y si la inteligencia residía en esa red, quizás fabricando unidades simples artificiales a modo de neuronas y conectándolas entre sí, podríamos fabricar dispositivos artificiales donde residiera la inteligencia. En este sentido, uno de los hitos del nacimiento de la IA fue el artículo ***A logical calculus of the ideas immanent in nervous activity*** [9] publicado en el ***Bulletin of Mathematical Biophysics*** por W.S. McCulloch y W.H. Pitts en 1943. McCulloch y Pitts presentaron un modelo de neurona artificial que sigue estando vigente. En lugar de plantearse cuestiones asociadas a la alimentación o a la morfología de la célula, ellos se centraron en su función y plantearon un modelo de célula que se puede reproducir tanto en hardware como en software. Sin entrar en detalles matemáticos (una excelente introducción a las redes neuronales artificiales puede encontrarse en el libro ***Machine Learning*** [10] de Tom Mitchell), una red neuronal artificial recibe información de otras neuronas, que representamos por números. La información enviada por una neurona debe superar su conexión sináptica, que puede ser de más calidad o de menos calidad. Los autores representaron la calidad de esta sinapsis mediante una constante multiplicativa que llamaron pesos. Intuitivamente, si el peso por el que se multiplica la entrada es cero, interpretamos que toda la electricidad se ha perdido, y ninguna pasa al interior de la neurona receptora. En cambio, si el valor del peso es uno, consideramos que toda la electricidad ha atravesado la sinapsis y ha llegado a su destino. La electricidad que finalmente llega a la neurona receptora se acumula en el interior (se suma) y finalmente, si la electricidad acumulada supera un umbral, la neurona emite electricidad a la neurona siguiente.

A este modelo matemático de McCulloch y Pitts se le une lo que hoy conocemos como la Regla de Hebb. Donald Hebb tuvo una intuición en 1949 sobre el comportamiento de las sinapsis entre neuronas que podemos formular del siguiente modo: ***Cuando el axón de una célula A está lo suficientemente cerca como para excitar a una célula B y repetidamente toma parte en la activación, ocurren procesos de crecimiento o cambios metabólicos en una o ambas células de manera que tanto la eficiencia de la célula A, como la capacidad de excitación de la célula B son aumentadas***. En otras palabras, podemos decir que la calidad de la conexión entre neuronas, no es estática, sino que va cambiando con el tiempo y que cuanta más información fluya entre dos neuronas, la próxima vez que intente pasar información será más fácil porque habrá menos resistencia. Esa intuición de Hebb es cierta y tiene una lectura absolutamente maravillosa. Es muy bueno que las personas mayores hagan crucigramas, sopas de letras o sudokus, porque ese esfuerzo que están haciendo por intentar buscar un número o una palabra les sirve de entrenamiento y hace que las conexiones entre las neuronas estén entrenadas con lo cual la próxima vez que intentan acordarse dónde han dejado las gafas o si han dejado el hornillo puesto, su cerebro funcionará mucho mejor.

Una vez visto qué es una neurona artificial, una red neuronal artificial no es más que un conjunto de neuronas interconectadas de manera que la salida de cada una de ellas se transmite a las neuronas siguientes y que cada conexión tiene un peso asociado que representa la calidad de la conexión. Por ejemplo, podemos considerar que una red recibe una entrada, que puede ser ***Quiero un dibujo de un astronauta subido en un caballo***, codificada en forma de números. Las neuronas de entrada transmiten información a las neuronas siguientes considerando los pesos correspondientes, estas a las siguientes y las últimas ofrecen una salida de números, que una vez interpretada, corresponde a una imagen con el dibujo pedido. En esencia, ese es el proceso, pero hay que tener en cuenta que los detalles se pueden complicar mucho. En general podemos tener millones de pesos y hay muchas formas diferentes de conectar las neuronas entre sí (o de incluir estructuras más complicadas), pero la idea básica es que una red neuronal recibe información, la procesa según unos pesos y devuelve una salida.

La clave está, por supuesto, en encontrar unos pesos apropiados de forma que a una entrada de la red le corresponda la salida deseada. El núcleo central de todo el proceso está en el mecanismo para encontrar esos pesos, que usualmente podemos encontrar por millones en un modelo actual de IA. Nuevamente sin entrar en detalles, podemos decir que el

proceso es el resultado de la investigación de grandes científicos a lo largo de la historia. Por citar algunos de ellos tenemos a Isaac Newton, Gottfried W. Leibniz Geoffrey Hinton. Newton y Leibniz, son suficientemente conocidos, y desarrollaron el cálculo diferencial, de manera independiente, a principios del s. XVIII. Junto a ellos me atrevo a poner a G. Hinton, que recibió en 2024 el Premio Nobel de Física junto a John Hopfield. Hinton es uno de los científicos que más ha contribuido al desarrollo de la IA y me atrevo a ponerlo a la altura de Newton y Leibniz porque estoy seguro de que la historia lo reconocerá como uno de los grandes científicos de todos los tiempos. Hinton ha contribuido, entre otras muchas aportaciones, a adaptar las ideas de Newton y Leibniz a este nuevo paradigma de las redes neuronales. Sin entrar en detalles, la principal contribución que podemos destacar es que la máquina es capaz de autorregularse y de encontrar por sí misma los millones de pesos que permitan realizar la tarea encomendada.

Esto significa que al principio la red toma unos pesos aleatorios que están muy lejos de proporcionar la salida deseada, compara la salida obtenida con la salida que debería dar y cambia un poco los pesos para que la siguiente vez que lo intente, la red funcione mejor. Si pensamos en el ejemplo anterior, los pesos iniciales producirán una mancha que en absoluto se parecerá al astronauta sobre el caballo, pero gracias a los avances de Newton Leibniz, Hinton y otros muchos investigadores, la máquina va a ir cambiando poco a poco los pesos hasta obtener mejores resultados. Este proceso es lo que se conoce como el entrenamiento de la red neuronal. Si en este proceso invertimos mucho tiempo, con máquinas, recursos y energía cada vez mayores, obtenemos los resultados espectaculares que tenemos hoy día.

Este proceso de auto-organización de los pesos tiene una lectura mucho más profunda que el mero formalismo matemático y es que, como veremos, por primera vez en la historia, las máquinas son capaces de adquirir conocimiento que los humanos no tenemos. Esto puede representar una ventaja si usamos ese nuevo conocimiento para medicina o cualquier otro uso que represente un avance para la humanidad, pero también tenemos que ser conscientes de los riesgos que conlleva.

En el Aprendizaje Automático ***(Machine Learning)*** tradicional era necesaria la participación de un experto para decidir qué características eran importantes. Por ejemplo, en el caso de una mamografía, la ciencia médica tenía en cuenta aspectos como el radio, el área o la concavidad de la mancha y se alimentaba el modelo de IA con el resultado de esas

mediciones. En los modelos de Aprendizaje Profundo ***(Deep Learning)*** que constituye uno de los pilares de la IA actual, se suministra a la máquina la imagen de la mamografía y es el propio modelo de IA el que decide qué aspectos son determinantes para lleva a cabo la tarea encomendada. En general, podemos decir que un modelo entrenado de IA ha adquirido conocimiento, porque es capaz de realizar una tarea (predicción, clasificación, generación…) de manera satisfactoria, pero no sabemos qué conocimientos ha adquirido, o para decirlo más técnicamente, el conocimiento adquirido está expresado como una combinación de miles o millones de números, que son ininteligibles para los seres humanos. De hecho, una de las ramas de investigación más importantes, y posiblemente más necesarias, en IA en el año 2025 sea la Inteligencia Artificial Explicable (***Explainable Artificial Intelligence***, en inglés) cuyo objetivo es exactamente ese, intentar descubrir el conocimiento implícito en modelos de IA y hacerlo explícito. El descubrimiento de ese conocimiento interno favorecerá que socialmente confiemos más en las decisiones que nos ofrecen los modelos de IA, pero todavía queda mucho camino por recorrer.

Llegados a este punto, podemos pensar en las redes neuronales artificiales como modelos matemáticos que reciben una entrada y producen una salida y que esa salida depende de una cantidad inmensa de pesos que se han auto-organizado mediante un proceso que llamamos entrenamiento y que básicamente consiste en empezar con unos valores aleatorios que van mejorando con el tiempo tratando de hacer pequeña la diferencia entre la salida que da la red y la que nos gustaría que diera.

De este modo, nosotros, como usuarios de la IA, sólo tenemos que proponer un objetivo y la máquina tratará de encontrar una solución mediante un proceso de optimización de pesos. Esta tarea parece fácil e inocua, pero en realidad tenemos que ser muy precisos a la hora de describir cuál es el objetivo que queremos conseguir, porque la máquina buscará una forma eficiente de cumplir el objetivo sin tener en cuenta el contexto en el que se enmarca el problema propuesto.

A modo de ilustración, me permito parafrasear un problema presentado por F. Chollet en su libro ***Deep Learning with Python*** [11]. Supongamos que en el año 2028 todos los servicios municipales de Sevilla están controlados por modelos de IA. Los semáforos están regulados por IA y el resultado es que el tráfico es muy fluido y ya no hay atascos. La IA controla el alumbrado público y ha supuesto un gran ahorro para el gasto energético, ya que las farolas regulan su intensidad en función de las necesidades de cada momento. El transporte público también está regulado por IA, los

tiempos de espera en las paradas de autobús se han reducido al mínimo y el nivel de satisfacción de los usuarios ha aumentado considerablemente... Así con todos los servicios municipales y el alcalde está encantado con la gestión de la ciudad que lleva la IA. Tan feliz está que un día le propone un nuevo reto. Le pide que estudie de qué manera, para el año siguiente, la renta media de las familias sevillanas suba. Por supuesto, cada caso es diferente y por una familia concreta quizá no pueda hacer nada, pero le pide que intente que, en general, la media de ingresos de las familias sevillanas suba. El modelo de IA recibe el encargo y descubre que una forma rápida y eficiente de cumplir con ese nuevo objetivo y es envenenar el agua que llega a las casas de las familias más desfavorecidas. La IA cumple el encargo del alcalde. Las familias con menos ingresos mueren, desaparecen del censo y al año siguiente la media de los ingresos de las familias sevillanas ha aumentado. Este ejemplo, por supuesto, es un caso extremo, pero puede servir para ilustrar la responsabilidad que tenemos como usuarios a la hora de pedir a un modelo de IA que cumpla un objetivo. La IA (salvo que se programe) no tiene ética, ni tiene en cuenta el contexto, sólo intentará reorganizar los valores de los pesos del modelo en cuestión para cumplir el objetivo. Debemos tenerlo en cuenta.

Antes de pasar a comentar algunas de las aplicaciones actuales de la IA, debemos poner en valor los avances en el ***hardware***. Si la IA sólo fuera una entelequia matemática sin posibilidad de aplicación práctica, posiblemente no habría salido nunca del ámbito estrictamente académico. En paralelo al desarrollo matemático, con la investigación de nuevos algoritmos y sus propiedades, el soporte físico donde se ejecutan esos algoritmos también ha tenido un desarrollo espectacular. El gran avance desde el punto de vista físico ha sido la unidad de procesamiento gráfico GPU ***(Graphics Processing Unit)***. Aunque hoy día tales unidades son indispensables en IA, su desarrollo, como su nombre indica, estuvo ligado a las primeras interfaces gráficas. Quizá alguien recuerde las primeras generaciones de videojuegos de hace muchos años, en los que la pantalla se actualizaba píxel a píxel y que hacía imposible jugar una partida en tiempo razonable. El desarrollo de estas unidades gráficas permitió que los píxeles de las pantallas se refrescaran en paralelo, lo que supuso un gran avance en la industria de los videojuegos. Una vez desarrolladas estas tarjetas gráficas, capaces de realizar muchas operaciones a la vez, la comunidad científica empezó a plantearse otro uso más allá de los cálculos para los píxeles de la pantalla y dio lugar a una nueva línea de investigación en la que se planteaba cómo usar las GPU para otro tipo de problemas, en lo que se conoció como GPGPU ***(General-Purpose Computing on Graphics Processing Units)***. El desarrollo teórico de las redes neuronales planteaba la posibilidad de que

muchos de los cálculos se hicieran en paralelo, ya que las neuronas computaban su salida de manera independiente y encontraron en las GPU el soporte natural para esos cálculos. La industria asociada a las GPU sigue creciendo y NVidia, la empresa que acuñó el término GPU [12], es hoy día una de las empresas más valoradas del mundo [13].

Respecto a las aplicaciones actuales de la IA, los medios de comunicación están llenos de noticias sobre avances espectaculares, pero más allá de las imágenes o videos generados por IA, hay otros muchos ámbitos donde la IA está suponiendo una revolución. El primer ejemplo que os traigo está relacionado con la seguridad de los servicios que se prestan en la web y posiblemente se trate del primer contacto que hemos tenido todos con las fronteras de la IA, aunque no hayamos sido conscientes de ello. Cuando alguien solicita la creación de una cuenta de correo electrónico, o cualquier otro servicio, es muy común que la empresa que lo ofrece ponga una pequeña prueba al usuario que suele consistir en identificar objetos en imágenes o leer palabras o cifras distorsionadas de algún modo. Son los llamados CAPTCHA *(Completely Automated Public Turing test to tell Computers and Humans Apart*, i.e., Test de Turing Público y Automático para Distinguir a los Ordenadores de los Humanos) y que, como su nombre indica, se utilizan para controlar que la solicitud al servicio está realizada por un ser humano y no por una máquina. Probablemente sea la frontera de la IA más cercana que tenemos ya que estas pruebas están diseñadas para ser fáciles de resolver para humanos y difíciles para sistemas de IA. Ese es el motivo de por qué han ido cambiando con el tiempo. La IA actual ya es capaz de resolver los CAPTCHA de hace años y su evolución puede verse como una evolución de los límites de la IA.

El siguiente ejemplo está relacionado con la coloración automática de imágenes en escala de grises (ver, e.g., [14]). Una imagen en escala de grises no es más que un conjunto de números entre 0 y 255 dispuestos en filas y columnas formando un rectángulo. En vuestro ordenador tenéis un programa que en lugar de escribir el número dibuja un punto (píxel) en la posición correspondiente del rectángulo con la intensidad de gris determinada por ese número. De este modo, en lugar de ver un rectángulo lleno de números, vemos un rectángulo con puntos grises de distinta intensidad y es nuestro cerebro el que identifica las manchas grises con objetos del mundo real y podemos decir que la imagen representa un jarrón o un rebaño de vacas pastando. El modelo de IA recibe como entrada ese rectángulo de números, pero no sabe qué imagen representa. La salida esperada es una imagen del mismo tamaño que la entrada, pero en color. Técnicamente, una imagen en color la podemos ver como

la superposición de tres rectángulos. En cada uno de ellos aparece también un número comprendido entre 0 y 255, y la interpretación de los tres números asociados a cada posición es la intensidad de los colores rojo, verde y azul (***RGB, red, green*** y ***blue***). La diferente intensidad de estos tres colores básicos produce la gran paleta de colores que percibimos. En cierto sentido, el problema de la coloración de imágenes puede ayudar a entender la profundidad de la IA actual. Quizá podamos pensar que el modelo de IA aprende algún tipo de diccionario en el cual, a una determinada intensidad de gris en la imagen de entrada, el asocia una terna fija de valores RGB en la imagen de salida. El proceso de la IA es mucho más complejo, porque una misma intensidad de gris en diferentes puntos de la imagen producirá muy diferentes ternas de valores en la imagen coloreada, dependiendo de si pertenece al cielo, a la hierba, al tronco de un árbol o cualquier otra parte de la imagen. Nótese que para esta distinción de regiones de la imagen es necesaria una interpretación ***semántica*** y que lo único que recibe el modelo es un rectángulo de números. La IA actual va mucho más allá de aprender diccionarios.

Más allá de estos usos visuales, uno de los éxitos de la IA que más repercusión tuvo hace unos años fue el lanzamiento de AlphaFold en enero de 2020 [15]. Sin entrar en detalles, las proteínas son secuencias lineales de aminoácidos y la industria farmacéutica es capaz de fabricar estas secuencias desde hace mucho tiempo. El problema es que la funcionalidad de la proteína no sólo depende del orden de los aminoácidos en la secuencia, sino de cómo esa molécula lineal de aminoácidos se pliega en el espacio. Ese plegamiento en el espacio depende de distintas fuerzas electroquímicas y predecir qué forma tridimensional tomaría una secuencia de aminoácidos nueva ha sido un gran problema para la industria farmacéutica durante años. En 2020, los científicos de Google presentaron el modelo AlphaFold, que resolvía este problema. La evolución de AlphaFold puede ilustrar la velocidad a la que avanza la IA. La primera versión de AlphaFold, que representó una revolución en la predicción de la estructura 3D de las proteínas, se lanzó en enero de 2020. El 30 de noviembre de 2020, cuando aún no se había cumplido un año del lanzamiento de la primera versión, Google lanzó la segunda versión, AlphaFold 2 [16] que superaba con creces las capacidades de la primera versión. Obviamente, la investigación en ese campo ha seguido avanzando y en mayo de 2024, Google lanzó la tercera versión, Alphafold 3, que como podemos leer en [17], no se limita a la predicción de la estructura tridimensional de las proteínas, sino que ***"AlphaFold 3 predice la estructura e interacciones de todas las moléculas de la vida"***. Ser capaces de predecir las interacciones de ***todas***

las moléculas de la vida era un sueño tan sólo hace unos años que, por supuesto, sería imposible sin la ayuda de la IA.

El siguiente ejemplo que traigo también está relacionado con el ámbito sanitario. Es la primera publicación internacional de uno de mis alumnos de doctorado [18]. En ese artículo se usa la IA para detectar hemorragias intracraneales en tomografías del cerebro. La detección de hemorragias intracraneales es un problema crítico en medicina porque hay que tomar una decisión en muy poco tiempo y muchas veces no es fácil detectar esa hemorragia. En este estudio, del mismo modo que la IA es capaz de reconocer caras, el modelo se ha entrenado para reconocer hemorragias en imágenes cerebrales. Además, siguiendo la línea de investigación de la IA explicable, no nos basta con que clasifique bien las imágenes, además el modelo desarrollado en el artículo es capaz de indicar, mediante un código de colores, cuál es la región de la imagen que ha sido determinante en su decisión y de este modo ayudar al médico en su decisión final.

El último ejemplo que traigo relacionado con el uso médico está relacionado con las ***superbacterias***. Se llaman ***superbacterias*** a un tipo de bacterias que se han hecho resistentes a los antibióticos y son muy difíciles de combatir. Este es un buen ejemplo de la ventaja que supone que las máquinas sean capaces de adquirir conocimientos más allá de los conocimientos humanos. En un estudio publicado en Nature en 2023 [19] se presentó un compuesto, la ***abaucina***, capaz de combatir la bacteria ***Acinetobacter baumannii***, que había demostrado su resistencia a un gran grupo de fármacos.

No obstante, el gran éxito de la IA que ha hecho que los medios de comunicación estén continuamente dando noticias relacionadas con ella, es la IA generativa. La capacidad de los modelos de IA de escribir textos, componer melodías o generar imágenes o videos indistinguibles (o casi) de los generados por humanos ha hecho que volquemos nuestra a tención sobre la IA. El ejemplo paradigmático es el modelo ChatGPT, lanzado en noviembre de 2022 por la empresa OpenAI y que tanto debate suscita respecto a su uso por parte de los alumnos de secundaria. ChatGPT tiene una historia corta, pero muy interesante y su evolución ha sido muy rápida, quizá más rápida de lo que somos capaces de asimilar. En febrero de 2019, OpenAI presentó una primera versión de GPT-2 [20], que podemos considerar un precursor de ChatGPT que es hoy tan popular, como evolución de GPT [21] que había sido lanzado en junio del año anterior. GPT-2 era capaz de traducir textos, responder preguntas y lo que era más sorprendente, generar párrafos de manera coherente. Los propios autores fueron

conscientes del peligro que podía tener esta tecnología a la hora de generar información y el primer lanzamiento fue de una versión limitada [22]. No obstante, a pesar de las primeras reticencias, en noviembre de 2019 se lanzó la versión completa del modelo con 1500 millones de parámetros [23]. El rendimiento de GPT-2 fue una sorpresa incluso para los propios desarrolladores y siguieron trabajando en el proyecto. Tan sólo unos meses después, en julio de 2020, OpenAI lanzó GPT-3 [24], que representaba un paso de gigante respecto a su antecesor. Si GPT-2 tenía 1500 millones de parámetros, GPT-3 tenía 175.000 millones. Básicamente, GPT-3 ha sido entrenado con todo el conocimiento público disponible en internet [25], que básicamente, corresponde a todo el conocimiento relevante generado por la humanidad en toda su historia. El salto definitivo para popularizar estos sistemas generativos fue el lanzamiento de ChatGPT en noviembre de 2022 [26]. ChatGPT introduce las capacidades generativas de GPT-3 en un sistema de diálogo, lo que produce un sistema de inteligencia artificial que simula una conversación y al que podemos pedir que genere textos o imágenes. Hoy día ya es una herramienta muy popular que puede ser muy útil si se utiliza bien y si sabemos en qué momentos se puede utilizar y en qué momentos no. Lo primero que tenemos que tener en cuenta es que ChatGPT tiene un alto componente probabilístico. Esto significa que dos personas que realicen la misma consulta es posible que obtengan respuestas diferentes. Esto es muy bueno cuando queremos generar relatos literarios o hacer resúmenes. En esos casos, ChatGPT es una herramienta útil. No obstante, ese componente probabilístico juega en contra de ChatGPT si queremos precisión. No es de extrañar que si le pedimos a ChatGPT que sume dos números de veinte cifras la respuesta sea errónea. En ese caso es mejor usar una calculadora. Tampoco es fiable si le pedimos un dato histórico, una fecha o un nombre. Al ser un sistema probabilístico puede darnos un dato aproximado y no el que buscamos.

Uno de los temas de investigación en los que se está invirtiendo más esfuerzo a principios de 2025 y que probablemente esté resuelto en los próximos meses es precisamente la integración en estos modelos de diálogo basados en generación probabilística con los sistemas de razonamiento. En IA hay muy buenos sistemas de razonamiento capaces de demostrar teoremas. El problema que se está investigando es la integración de ambos modelos, esto es, que la máquina sea capaz de distinguir cuándo debe generar una respuesta inventada, donde muchas respuestas son posibles, o cuándo debe dar una respuesta razonada. El asunto es muy interesante y es un problema general de toda esta familia de Grandes Modelos de Lenguaje (LLM, por sus siglas en inglés) de el que ChatGPT es sólo el modelo de OpenAI, pero hay otros muchos. Se están invirtiendo

muchos recursos en esa integración entre generación y razonamiento y seguro que en los próximos meses veremos resultados.

El desarrollo de estos modelos generativos no se ha detenido con la generación de textos y todos hemos visto imágenes espectaculares creadas con IA, incluso hemos oído audios y visto vídeos. Uno de los primeros videos que se popularizaron correspondían a un falso Barack Obama [27]. El video es de 2017 y en él unos investigadores de la Universidad de Washington mostraban unas imágenes generadas por IA donde Barack Obama decía, con su tono de voz y su acento, lo que los investigadores habían decidido que dijera. Esa tecnología se ha seguido desarrollando y el potencial que tiene para generar opinión en los próximos años es inmenso. Ya hay tecnología para crear videos indistinguibles de la realidad y nuestra forma de ver el mundo, nuestras opiniones dependen en gran medida del grado de credibilidad que otorgamos a los mensajes que nos llegan. Nuestra opinión como ciudadanos y nuestro voto, por no hablar de nuestros hábitos de consumo, están condicionados por nuestra visión del mundo. Esta nueva tecnología puede generar noticias falsas muy fácilmente y es obvio que la continua exposición a estas noticias puede modificar nuestro comportamiento. Ya en 2018, la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzados de Defensa de Estados Unidos, (DARPA, por sus siglas en inglés) avisó de los riesgos de estas imágenes y videos (conocidos como ***deepfakes***) y reconocía la dificultad de distinguir entre videos reales y generados por IA [28].

Como ciudadanos nos sentimos indefensos ante el poder de esta nueva tecnología y en Europa hemos sido pioneros en una primera legislación que regule el uso de la IA. El Reglamento fue acordado en diciembre de 2023 y la ley fue finalmente aprobada en marzo de 2024 [29]. Su objetivo es defender los derechos fundamentales de los ciudadanos europeos. Aún es pronto para saber si la ley está siendo realmente útil y una de las principales preocupaciones es que la ley afecta sólo a Europa y que otros grandes actores en el ámbito de la Inteligencia Artificial como Estados Unidos y China no están sometidos a esa ley.

¿Hacia dónde va la Inteligencia Artificial en 2025? Pues es muy difícil saberlo. Si leemos hoy las previsiones de los grandes gurús de hace unos años vemos que hay algunos aciertos, pero también muchas previsiones fallidas. En la historia de la IA, desde mediados del siglo XX hemos pasado varias veces por períodos de mucha euforia, donde parecía que las máquinas ya colmaban las expectativas, seguidos de otros de profunda decepción. Actualmente, es obvio que la IA está cambiando el mundo, pero

aún no sabemos el grado de profundidad de esos cambios en los próximos años. Para intentar ilustrar hacia dónde nos dirigimos os traigo dos noticias de corte diferente.

La primera hace referencia al comportamiento emergente que pueden tener los modelos generativos de Inteligencia Artificial. Los LLM han sido diseñados para mantener conversaciones con un humano, pero en un artículo publicado en 2023 por un equipo formado por investigadores de Google y la Universidad de Stanford [30] hicieron el experimento de ver cómo se comportaban varios LLM cuando interaccionaban entre ellos. Sin entrar en detalles técnicos, el punto de partida es que el día de San Valentín se acerca y alguien quiere organizar una fiesta. A partir de ese momento, los LLM reparten de forma autónoma las invitaciones a la fiesta, hacen nuevas amistades y se coordinan para llegar juntos a la fiesta en el momento oportuno.

Lo realmente importante del experimento es que la conducta de los LLM fue inesperada y ese comportamiento emergente sorprendió a los propios investigadores. A nadie se le escapa que este comportamiento emergente podría llevarnos a consecuencias desastrosas en un futuro si después de coordinarse varios agentes de IA la decisión que tomaran no fuera exactamente asistir juntos a una fiesta el día de San Valentín.

La segunda noticia que os traigo relativa al futuro de la Inteligencia Artificial va en otra dirección. En un artículo publicado en la revista Nature [31], los investigadores estudiaron lo que ellos llaman ***colapso del modelo*** en los LLM. Sin entrar en detalles técnicos, podemos decir que las primeras generaciones de LLM han aprendido muy rápido usando textos de internet porque todos esos textos habían sido generados por humanos, pero que progresivamente, cada vez más, los textos que encontramos en internet han sido generados por IA. De este modo, si alimentamos los modelos de IA con textos generados por IA, su crecimiento será cada vez más lento y, por tanto, no podemos esperar que la evolución de los LLM en los próximos años sea tan rápida como ha sido en estas primeras generaciones.

Me gustaría terminar con algunas reflexiones finales. La primera está relacionada con la supervisión humana y el ejemplo que os traigo es la historia de Stanislav Petrov [32]. Quizá ese nombre no os diga nada, pero creo que no exagero si digo que hoy estamos aquí gracias a él. Petrov era oficial del ejército soviético. El 26 de septiembre de 1983 estaba de guardia cuando el sistema informático avisó de un ataque con misiles desde Estados Unidos. En caso de ataque, el protocolo estaba cla-

ro. Debía informar a sus superiores, que inmediatamente responderían enviando misiles a los Estados Unidos. Petrov sospechó que el sistema informático, de los más avanzados de la época, estaba fallando y decidió desacatar la orden, con todo lo que implicaba desobedecer una orden en el ejército soviético. Más tarde se descubrió que Petrov llevaba razón. Los sistemas informáticos habían fallado y su decisión evitó la Tercera Guerra Mundial. Quizá tengamos que aprender de nuestros mayores a la hora de decidir qué tareas pueden ser realizadas por las máquinas sin supervisión y cuáles no.

Mi segunda reflexión final sobre estado actual de la IA se refiere a la Inteligencia Artificial General (AGI, por sus siglas en inglés). Los modelos de IA que tenemos actualmente funcionan muy bien para tareas concretas. No obstante, el sistema de Inteligencia Artificial que es capaz de conducir un coche no juega al ***go***, el que juega al ***go*** no es capaz de pintar como van Gogh y el que pinta como van Gogh no es capaz de conducir un coche. Los modelos actuales de IA actuales se entrenan para tareas concretas y muchos investigadores consideran que esos modelos están aún muy lejos de la inteligencia humana, que puede aplicarse sobre cualquier problema, incluso si no ha sido previamente entrenada. Ese objetivo de hacer máquinas inteligentes que puedan abordar cualquier problema es lo que conocemos con Inteligencia Artificial General y es uno de los campos de investigación más importantes para los próximos años.

En suma, podemos considerar la situación actual de la IA mediante una metáfora amable, pero que nos debe hacer reflexionar. La metáfora hace referencia al segmento de animación ***El Aprendiz de Brujo***, incluido en la película ***Fantasía*** [33]. En ella el ratón Mickey, con unos conocimientos rudimentarios de magia, para evitar trabajos tediosos, consigue que una escoba acarree cubos de agua para llenar una pila, pero una la pila se llena, sus conocimientos no son suficientes para parar la escoba y provoca una inundación. El desastre final es evitado por el brujo maestro de Mickey. La cuestión es que nosotros no disponemos de ese maestro que consiga parar la escoba.

Para terminar con una sonrisa, en la última reflexión os voy a hablar de Platón. En su obra ***Fedro*** [34], escrita en torno al 370 a.C., Platón se muestra muy preocupado porque sus alumnos estaban adquiriendo una tecnología que sería el final de los maestros. Los alumnos estaban aprendiendo a leer y eso representaba un gran problema. Hasta ese momento la única posibilidad que tenía un alumno de aprender era oír atentamente al maestro y no perderse una palabra de la explicación. Si alumno apren-

día a leer y sabía que podía ir más tarde a una biblioteca y buscar información, la figura del maestro perdería importancia. Obviamente, hoy no tiene ningún sentido pensar que la lectura sea un problema para la educación, sino todo lo contrario, hoy pensamos que leer y escribir es absolutamente básico para los alumnos.

Esperemos que en el futuro la IA que estamos desarrollando hoy sea una herramienta útil para todos y terminemos aceptándola igual hoy aceptamos la lectura y la escritura.

WEBGRAFÍA

[1] https://www.theguardian.com/environment/2024/sep/20/three-mile-island-nuclear-plant-reopen-microsoft

[2] https://elpais.com/tecnologia/2025-01-23/la-ia-consumira-en-ee-uu-tanta-energia-como-toda-espana.html

[3] https://districtadministration.com/briefing/chatgpt-costs-700000-daily-to-maintain-is-it-sustainable/

[4] https://es.wikipedia.org/wiki/Star_Wars:_Episodio_IV_-_Una_nueva_esperanza

[5] https://es.wikipedia.org/wiki/A._I._inteligencia_artificial

[6] https://arxiv.org/abs/1911.01547

[7] https://courses.cs.umbc.edu/471/papers/turing.pdf

[8] https://arxiv.org/abs/1508.06576

[9] https://www.cs.cmu.edu/~./epxing/Class/10715/reading/McCulloch.and.Pitts.pdf

[10] https://www.cs.cmu.edu/~tom/mlbook.html

[11] https://www.manning.com/books/deep-learning-with-python-second-edition

[12] https://www.xataka.com/componentes/las-gpu-como-pasado-presente-y-futuro-de-la-computacion

[13] https://efe.com/economia/2024-11-05/nvidia-empresa-mas-valiosa-del-mundo-bolsa-apple/

[14] https://www.youtube.com/watch?v=MfaTOXxA8dM

[15] https://deepmind.google/discover/blog/alphafold-using-ai-for-scientific-discovery-2020/

[16] https://www.nature.com/articles/d41586-020-03348-4

[17] https://blog.google/technology/ai/google-deepmind-isomorphic-alphafold-3-ai-model/

[18] https://doi.org/10.3390/jimaging9020037

[19] https://www.nature.com/articles/s41589-023-01349-8

[20] https://openai.com/index/better-language-models/

[21] https://openai.com/index/language-unsupervised/

[22] https://www.sciencealert.com/scientists-developed-an-ai-so-advanced-they-say-it-s-too-dangerous-to-release

[23] https://openai.com/index/gpt-2-1-5b-release/

[24] https://arxiv.org/abs/2005.14165

[25] https://www.xataka.com/robotica-e-ia/gpt-3-nuevo-modelo-lenguaje-openai-capaz-programar-disenar-conversar-politica-economia

[26] https://openai.com/index/chatgpt/

[27] https://www.youtube.com/watch?v=AmUC4m6w1wo

[28] https://www.technologyreview.com/2018/05/23/142770/the-us-military-is-funding-an-effort-to-catch-deepfakes-and-other-ai-trickery/#:~:text=The%20Department%20of%20Defense%20is,even%20for%20another%20AI%20system.

[29] https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20240308IPR19015/la-eurocamara-aprueba-una-ley-historica-para-regular-la-inteligencia-artificial

[30] https://arxiv.org/pdf/2304.03442

[31] https://www.nature.com/articles/s41586-024-07566-y

[32] https://historia.nationalgeographic.com.es/a/stanislav-petrov-hombre-que-evito-tercera-guerra-mundial-armas-nucleares_20404

[33] https://www.filmaffinity.com/es/film565874.html

[34] https://www.filosofia.org/cla/pla/azc02261.htm

UN ESCRITOR COMPROMETIDO: JUAN CAMPOS REINA

Antonio Moreno Ayora
Académico correspondiente en Córdoba

Discurso de ingreso

RESUMEN

Este artículo analiza la trayectoria narrativa del escritor cordobés Juan Campos Reina (1946-2009) para destacar su compromiso ético y su estilo depurado, centrado en el dolor y el trasfondo andaluz. Trabajó el relato (*Tango rojo*) y, especialmente, la novela. En su producción destaca la *Trilogía del Renacimiento* (*Un desierto de seda*, *El bastón del diablo* -Premio de la Crítica, 1996-, *La góndola negra*), conjunto que examina la historia sociopolítica española del siglo XX (1900-2000), tomando como eje el sur de Córdoba y la Guerra Civil. La obra utiliza la tríada Paraíso-Infierno-Purgatorio para trazar la crisis y las aspiraciones de la sociedad. Campos Reina es reconocido por la riqueza de su lenguaje y su prosa poética, consolidándose como un narrador esencial del siglo XX en Andalucía.

PALABRAS CLAVE

Juan Campos Reina, *Trilogía del Renacimiento*, compromiso y dolor, novela histórica, prosa poética

1. MUY BREVE INTRODUCCIÓN

Juan Campos Reina (que firmaba solo con sus dos apellidos) nació en 1946 en el pueblo cordobés de Puente Genil, frecuentemente aludido en su obra, y murió en Málaga en el 2009, a consecuencia de las complicaciones de una operación estomacal. Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, fue inspector de Trabajo y Seguridad Social, con destinos

sucesivos en Galicia (Lugo), Palma de Mallorca, Barcelona y Málaga, aunque en los últimos años contaba con una excedencia profesional y pudo dedicarse enteramente a la literatura. Campos Reina cultivó, como veremos, los principales géneros literarios (relato, novela, ensayo y poesía), aunque en este artículo solo atenderemos, con cierto detalle, a sus obras narrativas. En 1996 recibió el Premio Andalucía de la Crítica por su obra *El bastón del diablo,* galardón que otorga la Asociación de Críticos y Escritores en su sección de Andalucía.

2. CAMPOS REINA Y EL RELATO BREVE

Al margen de sus novelas, Campos Reina probó suerte también en la modalidad del relato breve publicando en la editorial Edhasa (1992) un conjunto de argumentos centrados en los años cuarenta y décadas posteriores bajo el título de *Tango rojo.* Los problemas y realidades de España en aquellos años constituyen su fuente de inspiración y responden a la intención -declaró su autor al diario *Sur* (2-4-92)- de "*dejar el aroma de un tiempo ido*". Así, seis historias son las que constituyen *Tango rojo*, de las que podemos extraer las tituladas "La leyenda del niño Canela", sobre las dificultades y ajetreada vida de un artista flamenco; "El gato rojo", sobre los comportamientos licenciosos de un señorito; "La leyenda de José Filigrana", sobre la estupefacción y desesperación de un mecanógrafo que ve que no puede competir con los cambios de la tecnología; o finalmente "La rosa de Apolo", sobre las extravagancias de un transexual en la época de posguerra. Ha escrito Javier Cercas que estas historias, en su conjunto, nos dan "*una visión de España de algún modo emparentada con la que nos legaron Francisco de Goya, Valle-Inclán, Cela o Luis Buñuel*" (*El País,* "Babelia", 11-4-1992, pág. 12).

Nos detenemos por un momento en *La rosa de Apolo*, que es un relato imprescindible por reproducir determinados rasgos básicos de la ficción camposiana, a saber: conexión del argumento con un ambiente sociopolítico definido, soterradas reminiscencias andaluzas, necesidad de defender las convicciones personales en un mundo enrarecido en que cobran valor la crisis y la contradicción, e inevitable final trágico; un relato convertido en libro al ser acertadamente publicado por la prestigiosa editorial cordobesa Ánfora Nova. En este y en otros relatos cortos de Campos Reina -entre cuyos títulos pueden recordarse aún "La pasión de Manolín Pérez" o "El malvado Bombín- salta frecuentemente una chispa insólita que no puede calificarse de imposible.

Campos Reina siguió cultivando el relato breve en páginas de prensa y volúmenes colectivos, de los que merecen citarse *Córdoba en la mirada, 27 cuentos de narradores malagueños, Cuento al Sur* o *Y se hizo Córdoba,* donde interviene con su relato "El viajero", que descubre a un Campos Reina con multitud de sensaciones y vivencias a las que un protagonista identificado con el poeta Ricardo Molina nos traslada con un aire autobiográfico que musita recuerdos de Córdoba y de la activa y fructífera amistad de quienes formarían el Grupo Cántico. El volumen titulado *El nadador* (Arguval., 1998) es un ejemplo de relato compartido, cuyo primer capítulo pertenece a la autoría de Campos Reina -aspecto que no se hizo público pero del que nos informó particularmente él mismo-. Para Jesús Martínez Gómez, (en *Cuento al Sur*, 1980-2009) "*la sencillez que articula la trama, la composición psicológica del protagonista y narrador, o la facilidad para atrapar al lector en una red de estímulos y respuestas tan reconocibles como inevitables*", son las características que constituyen las peculiaridades literarias del relato corto practicado por Campos Reina.

Aún es necesario añadir que el libro *Dulces tormentos* fue publicado en 2011 en la colección Debolsillo (de Randon House Mondadori); en 2011, es decir, dos años después de su fallecimiento, siendo este por tanto su segundo libro de cuentos, incluido más tarde en el volumen titulado *Relatos completos* -junto a *Tango rojo, Santepar* y varios ensayos-, dándole también nombre al estuche unitario con el que salió a la luz con el propósito de que se recogiera la obra breve del autor. Así pues, tal como hemos afirmado en las líneas precedentes, quedaron integrados en el mismo estuche -como se acaba de concretar-su novela de menor extensión, *Santepar* -que luego comentaremos-, el conjunto *Tango rojo* y una recopilación de ensayo corto.

3. EL ESCRITOR EN SUS COMIENZOS

En relación también con lo que acabamos de escribir, debe tenerse en cuenta que el escritor se dio a conocer en el campo de la novela con la titulada *Santepar* (Barcelona, Seix-Barral, 1988), que significó para él su aparición en el mundo literario y la atención de la crítica. En su argumento, con acción centrada en Madrid, *Santepar* tiene como protagonista a un pintor aficionado a la nigromancia que en uno de sus ensayos descubrió que unas gotas de un determinado elixir podían aumentar el tamaño de su miembro viril. En pleno siglo XVIII el conde de Santepar va visitando lupanares y lugares de dudosa reputación, hasta finalmente contemplar su propia muerte y entierro. *Santepar* tiene como fondo una sociedad decadente y de sexualidad equívoca, colgada de los hilos de la

corrupción y del egoísmo y atenta más al detalle que a la organización de la vida social. En ella se aprecia una concepción del estilo que deriva hacia la riqueza léxica y el cuidado del lenguaje, lo que explica que en *El Día de Aragón* (17-7-1988) se afirmara que este era un libro "*adornado con el más puro y rico lenguaje, con chispeantes metáforas*". Asimismo, la opinión de Juan de Dios Ruiz Copete (*ABC Literario,* 12-11-1988) afirmaría de la novela que "*se trata de un relato excelente y que probablemente estemos [...] ante un autor excepcional*". Todo esto demuestra que los inicios de Campos Reina como escritor fueron más que halagüeños y propicios. En la narrativa de Campos Reina, *Santepar* representa una isla de fantasía y de concreción de lo español que no va a tener continuidad en novelas posteriores, centradas en lo andaluz y lo social.

Con estas opiniones enaltecedoras y prometedoras de futuro se demuestra que en sus comienzos como escritor Campos Reina entró con buen pie en la literatura. Como ejemplo tenemos la valoración de Darío Villanueva, que en el volumen 9 ("Los nuevos nombres, 1975-1999") de la *Historia y crítica de la literatura española* (editorial Crítica, 1992) dedica varios renglones a comentar la novela *Santepar*, todo lo cual indica la atención que desde los primeros momentos ha recibido su obra. Como narrador, debe quedar incluido entre los autores de la llamada "última generación de novelistas", esa generación cuyos componentes anota exhaustivamente el *Diccionario de literatura española e hispanoamericana*, de Ricardo Gullón (Madrid, Alianza Editorial, 1993) quien cita las dos primeras novelas de Campos Reina bajo el epígrafe "Narrativa española posterior a 1975".

4. CAMPOS REINA, PREMIO ANDALUCÍA DE LA CRÍTICA. APROXIMACIÓN A SU OBRA NARRATIVA

Campos Reina amplió su obra en noviembre de 2003, fecha en que el título *Trilogía del Renacimiento* (De Bolsillo, Random House Mondadori, Barcelona, 2003) llegaba a las librerías. En su constitución entran las novelas *Un desierto de seda* y *El bastón del diablo* (publicadas respectivamente en 1990 y 1996), a las que se sumó otra titulada *La góndola negra,* por entonces inédita y ahora en 2003 incluida en la citada *Trilogía del Renacimiento.*

El vínculo literario que las relaciona, y que permite agruparlas, es el apellido Maruján que llevan sus respectivos protagonistas: Pepe Maruján para la primera, Joaquín Maruján para la segunda y Juan Maruján para la

tercera, esta última con un argumento que se nutre de frecuentes referencias al de aquellas y sirve no solo para aclarar al lector determinados aspectos de las mismas sino también para cerrar un ciclo vital e histórico iniciado a principios de 1900 con *Un desierto de seda* -prestándole especial atención al año de 1915-, continuado en la década de los años treinta con *El bastón del diablo,* década de la que recoge los cambios sociales y políticos acaecidos en España entre 1931 y 1936, narrando los comienzos de la Guerra Civil y concluido en el 2000 cuando ciertos sucesos del fin de siglo marcan, por un lado, el cierre de una centuria agitada y cruenta, y por otro, la sugerencia del alborear de un mundo que parece haber aprendido de sus errores y está abocado a plantearse una orientación diferente que tiene como punto de partida la esperanza. Queda claro que, a ese planteamiento, entendido como un modo nuevo de abordar el porvenir, es a lo que alude la calificación "del renacimiento" aplicada al conjunto de la trilogía que se publica como algo unitario.

Necesariamente debe añadirse que a esta unidad contribuye, sin duda alguna, el hecho de que el espacio narrativo sea un lugar concreto situado al sur de la provincia de Córdoba que, desde las páginas de la primera novela, *Un desierto de seda*, se especifica al decir que "*entre sus habitantes eran legión los hortelanos de las riberas del río que cruzaba la población [...]*". A ese lugar, que en la mayoría de las páginas de *El bastón del diablo* puede identificarse con Puente Genil, retorna, en 1915, Pepe Maruján para descansar después de haber viajado durante años por Europa y haberse imbuido del arte y la cultura europeas que para él representaron la modernidad, la desinhibición y el progreso, en franco enfrentamiento con la tradición localista de la burguesía a la que se aferran miembros de su propia familia. A ese lugar, mínimamente ampliado, se anclan también los sucesos que afectan a otros descendientes de la citada rama familiar durante las décadas de 1920 y 1930. Lo que se narra en *El bastón del diablo*, en síntesis, es el proceso según el cual la familia Maruján se va a ir fragmentando políticamente, en un trasunto de lo que sucedía a gran escala en la sociedad española de la época. La concreción del relato lleva a constatar que este es un libro plenamente cordobés tanto en sentido histórico como en sentido de ambientación espacial.

Concretaremos aún que *El bastón del diablo* se centra en los cambios sociales que trajo la República cuando se debate entre aceptar las exigencias y reivindicaciones de las masas trabajadoras o ahogarlas con la imposición de una cruel guerra civil cuyas primeras nefastas consecuencias destruyen el sosiego y las aspiraciones de miles y miles de ilusionados españoles. Esta novela fue calificada como una de las mejores

del año, y en su presentación en Madrid ya anunció Arturo Pérez Reverte que la obra tenía el mérito de arrojar "*una mirada caritativa, de una profunda ternura por el ser humano*" (*El País*, 7-11-1996), características que valieron para otorgar al autor el Premio Andalucía de la Crítica de 1996, como ya se ha adelantado. A ese mismo lugar (según vamos diciendo) vuelve a referirse el argumento de *La góndola negra*, que de la mano de otro Maruján -Juan Maruján, quien ahora desempeña el papel de narrador- va exponiendo las vicisitudes de su propia familia a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y convirtiendo su relato en una investigación encaminada a explicar las razones de su comportamiento, sobre todo en el caso de Pepe Maruján y de su sobrino José Flor.

Los personajes de las diversas secciones de la trilogía (*Un desierto de seda, El bastón del diablo* y *La góndola negra)* se mueven, según vamos diciendo, por entornos de la geografía andaluza (esencial y mayoritariamente cordobesa), pero también acumulan vivencias de procedencia europea que vienen a enlazar el paisaje andaluz con el de Italia y Oriente, representado en ciertos pasajes de *Un desierto de seda* y revivido después con obsesión en las historias de *La góndola negra,* localizadas en Venecia y Florencia, en una simbiosis tal que ambos argumentos se superponen y se complementan continuamente. Por este carácter ensamblador de los respectivos textos puede llegar hasta a olvidarse la sucesión cronológica que los separa y a permitir –como apunta el mismo Campos Reina– "*una lectura circular que puede ser comenzada allá por donde el lector lo estime oportuno*".

Volvemos a retomar el hilo conductor de este artículo, centrándonos de nuevo en la primera novela de Campos Reina (que sucede en cuanto a fecha de publicación a los relatos de *Tango rojo*- estos en 1988 y *Un desierto seda* en 1990-). Esta es una narración que mantiene a la misma altura que la anterior (1988) la riqueza expresiva y el cuidado por el idioma, el cual en este caso se acomoda al ambiente refinado de la familia burguesa de principios del siglo XX que pretende describir, adoptando un lenguaje culto, selecto, sonoro, sugerente, detallista y altamente sensual, como puede apreciarse en el siguiente fragmento:

> – [...] caminé entre los parterres reconociendo flores y fragancias; unas y otras habían conformado mi primer abecedario. El jardín de Lola era un lienzo impresionista, rematado por un marco en el que se entrecruzaban la madreselva y los rosales (pág. 29).

En la siguiente novela *El bastón del diablo* (1996), se narran los acontecimientos históricos vividos por Joaquín Maruján, que reflejan sucesivos periodos de la historia española desde principios de siglo hasta la eclosión de la Guerra Civil de 1936, y en ella se entrecruzan con otras anécdotas de tinte más intimista correspondientes a otros miembros de la familia, de tal manera que el transcurrir de los hechos novelados oscila entre momentos de agitación colectiva y momentos de pasión individual, eso añadido a los valores humanos que contiene y al argumento de clara raigambre histórica. Lo andaluz, en estas páginas, es rasgo sobresaliente, y en ellas quedan plasmadas vivencias de la sociedad andaluza de la primera mitad del siglo XX y simultáneamente también recreados personajes históricos que se mueven por escenarios tan concretos como Córdoba o determinadas poblaciones cercanas. Campos Reina es un maestro de la prosa poética y de la reflexión filosófica, ya que su narrativa presenta todas las connotaciones positivas en que se alza el valor humano -como escribe Morales Lomas-: "*en su obra está el ser humano en su plenitud, en su fortaleza, en sus nimiedades, en sus grandes gestas y en su ternura que llega de lejos*" (F. Morales Lomas, "El compromiso y la historia del pensamiento en el siglo XX", *Sur. Revista de Literatura,* nº 14, 2020).

La *Trilogía del Renacimiento*, por ello, presenta diferentes puntos de vista que arrancan de su propia génesis y del simbolismo que el autor concede a cada novela. Para él, *Un desierto de seda* conforma la realidad ilusionada, aventurera y hasta evasiva de una parte de la burguesía española de principios del siglo XX; pero *El bastón del diablo* exhibe otra realidad muy distinta en la que el dolor de una guerra fratricida (incluso dos hermanos militan en bandos contrarios) se hace patente. Pues ese dolor viene a ensombrecer de incomprensión y enfrentamiento despiadado un solar reducido de Córdoba, que de ninguna manera puede aislarse del páramo nacional para entonces ya incendiado de crueldad. Por fin, *La góndola negra* (2003) arrastra muchas de las consecuencias de ese error histórico que fue la Guerra Civil española y del que igualmente supuso la Segunda Guerra Mundial, si bien en los personajes se han cicatrizado heridas y viven en un mundo con cierta dosis de ilusión, como el propio relato constata: "*Por encima de mi precaria existencia, de las miserias humanas, Florencia era la vida, el símbolo del renacimiento*". Pues bien, estos tres puntos de vista analizados de sendas novelas los hace corresponder Campos Reina con la tríada Paraíso, Infierno y Purgatorio que ya forma parte de la tradición literaria acuñada por Dante. *Trilogía del Renacimiento*, aunque presente novelas con indudables raíces cordobesas, acaba configurándose, pues, como un símbolo de la historia del hombre en el siglo XX y como una expectativa de lo que la bondad humana puede deparar. El "renaci-

miento" aludido (en ese título *Trilogía del Renacimiento)* apunta a una esperanza que en *La góndola negra* se esboza con el amor de Juan Maruján y su prima Adelaida, últimos conocedores de la historia familiar y celosos restauradores de su importancia cultural.

Trilogía del Renacimiento, por su diversidad de contenido y su amplitud histórico-social, es un texto de lenguaje pretendidamente pluriforme y cambiante: de tonos descriptivos, sensuales e intimistas en su primera parte; de narración rápida y apegada al lenguaje directo de un entorno convulsionado por la agitación del espíritu en la segunda; y de expresión morosa y reflexiva en la tercera, como conviene a su intención analizadora y de síntesis. En esta obra están conjuntadas todas las virtudes literarias de su autor: por momentos observador y detallista; narrador ágil, incisivo y documentado otras veces; reflexivo, apasionado y analista profundo de los sentimientos más puros o controvertidos en otros casos. Si esta novela cierra un ciclo en las aspiraciones literarias de su autor, aparte de renovarlo como narrador comprometido y fundamental de este principio de siglo, al mismo tiempo lo descubre con todos los matices de su interioridad y de su lirismo que a la postre le impulsarán por otros derroteros expresivos que pueden ser el ensayo y la lírica más genuina (Véase mi artículo "Un ciclo narrativo esencial", *Diario Málaga-Costa del Sol,* 17-12-2003). Espacios cercanos como Puente Genil, Córdoba, Málaga, Sevilla, y otros más alejados pero imprescindibles para su narrativa, como Florencia, Venecia, Viena, se suceden por su importancia; siendo la suya una narrativa comprometida y por ello despreocupada de tendencias publicitarias o del *márketing* comercial, a lo que se refiere el autor al afirmar que "*En España hay unos pocos miles de amantes de las letras, que escogen sus libros con cuidado y sin atender a la propaganda*". El escritor, hombre íntegro y responsable, tiene a la escritura como afán primordial y reconoce, en consecuencia, que "*los diversos trabajos que hicimos fuera de la literatura supusieron tiempo perdido para la creación*".

La literatura de Campos Reina, en todas sus parcelas, está gobernada por varias constantes: el perfeccionismo estilístico, la concentración argumental en Andalucía y el compromiso con el deber contraído, de modo que "*Es preferible ser un escritor marginal a un escritor bastardo. Tarde o temprano, la calidad halla su espacio y la mediocridad el suyo. El tiempo casi siempre termina haciendo justicia*". Por añadidura, el polo fundamental que sustenta su creación es el dolor, de gran motivación en sus novelas, por eso Juan Gaitán concreta: "*El dolor. Pensaba que esa era la esencia fundamental de su literatura"* (Juan Gaitán en *"Campos Reina*", *La Opinión de Málaga*, 29-10-

2009). Y el mismo novelista ha dicho que son "*La infancia y el dolor como dos faros que me iluminan*".

Este es un asunto tratado con asiduidad, al que se une el interés por las ciudades que visita, que admira centrándose en tres factores: las calles y las gentes, los museos y monumentos y los jardines.

Tres valores de *El bastón del diablo* creemos que son de preceptivo análisis. El primero hemos de relacionarlo con la indagación literaria que supone reflexionar sobre la historia ya un poco lejana del primer tercio del siglo pasado, algo que justifica que el escritor haya dicho que "*está inspirada en unos hechos que, aunque parecen más producto de la fabulación que otra cosa, son reales*" (*Diario de Sevilla*, 22-11-96, pág. III). No cabe duda de que la primera crítica que se le dedicó quiso destacar este carácter al titularla "Campos Reina y la historia investigada", título que está muy próximo a este otro que también anunciaba un punto de vista similar: "Rememoración histórica y aspectos sociopolíticos andaluces en la novela *El bastón del diablo*" (ambos de nuestra autoría y respectivamente publicados en *Diario Málaga-Costa del Sol. "Papel Literario",* 3-11-96), y en *Mediodía.* Revista del CEP de Osuna, vol. III, 1997, págs. 141-147). El segundo aspecto tiene que ver con la elección de personajes que lleva a cabo el autor, pues en varias ocasiones ha afirmado que son de su interés preferente los personajes y las situaciones de crisis, lo que sin discusión se confirma en esta novela por el constante acercamiento a la psicología y a la inquietud interior de quienes gravitan en el acontecer vital que se pretende reflejar. La tercera característica –que está ya apuntando en *Un desierto de seda*– es el trasfondo filosófico con que se dota al argumento. Este parte de una frase de Michel de Montaigne: "*No existe el presente. Lo que llamamos presente es la unión del futuro con el pasado*". Esta es la razón que impulsa a escribir a Campos Reina, convencido de que la realidad está soterrada en sus raíces y que solo a partir de ellas se puede prevenir el inmediato futuro.

En *El bastón del diablo* el punto de arranque se produce cuando Joaquín Maruján, víctima de los infortunios de la Guerra Civil y a punto de encajar su último obligado "paseo" en la madrugada cordobesa, nos recuerda el ambiente social de los años 30 y los comienzos de ese aludido conflicto tan fratricida, puntualizando: "*...y lo esposaron de ambas manos obligándole a subir a la caja de un camión militar*". Parece ser que su familia está convencida de que murió en la cárcel, no asesinado, sino por un coma etílico que él mismo se produjo al consumir carne de membrillo de su pueblo. En las tres denominaciones citadas (Infierno, Purgatorio y Paraíso) está la explicación del título elegido, pues para Campos Reina *Un desierto de*

seda equivaldría al Paraíso por relatar anécdotas que tuvieron lugar en un momento histórico de felicidad pasajera en el que Pepe Maruján representa concretamente la evasión, el arte de vivir y el ensimismamiento en la búsqueda del placer. Tales circunstancias son ya muy diferentes en *El bastón del diablo*, que se corresponde con el Infierno porque su argumento se nutre del dolor y la desazón que afecta de lleno a una familia andaluza (sabemos que por más datos, cordobesa) que la incipiente Guerra Civil ha enfrentado y ha abocado a la tragedia, y esto de tal modo que Ángel Basanta definió la novela como "*una trágica historia de amor y muerte*" (*ABC Cultural*, 7-2-97), y Jesús Bregante afirma que "*renunció al que había sido un estilo preciosista, fulgurante y retórico en favor de una prosa más contenida y áspera*" (*Diccionario Espasa de Literatura española*, Madrid, Espasa Calpe, 2003). Solo quedaba, pues, simbolizar el Purgatorio en otra novela que en la trilogía iba a ser *La góndola negra* porque en ella se confabulan el dolor y los enfrentamientos étnico-políticos de unos personajes (Albert Dufour o Sara Maier) con la ilusión por el arte y el nacimiento del amor esperanzado que regirá las vidas de otros (entiéndase Pepe Maruján, Juan Maruján y Beatriz Dufour).

Bueno, y antes de avanzar, preguntémonos por quién era Joaquín Maruján y su relación con la realidad, y esto a la luz de esa citada afirmación de que hay "*unos hechos que, aunque parecen más producto de la fabulación que otra cosa, son reales*". Digamos que, además de ser el protagonista de *El bastón del diablo*, es el nombre ficticio que sirve de tapadera para el nombre real de Joaquín García-Hidalgo Villanueva, histórico periodista, político, diputado por Córdoba capital en las elecciones de 1931, y esto aparte de muchas otras referencias biográficas; también claro defensor de las ideas entonces más avanzadas y contrarias al tradicionalismo de la burguesía. Por estas razones se llega a informar, en la primera página y primer párrafo de la novela, que fue sometido, en la madrugada cordobesa -según se ha precisado antes- , a lo que se ha llamado "paseo", un acto militar concreto ya acuñado en la historia española.

No diremos nada de otros personajes, pero casi todos son también trasunto de personas reales a cuestas con su propia biografía. En ese plano están, por ejemplo, Antonio Romero o Gabriel Mora (este, en la realidad, Gabriel Morón Díaz, otro activista político).

Siendo así, *La góndola negra* está ambientada en los últimos años del siglo XX, y de nuevo la protagonizan los componentes de la familia de los Maruján. El autor señala que la obra es una reflexión sobre el dolor contemporáneo y sobre los cambios que el ser humano y el arte han sufrido

en los últimos cien años. La obra completa, pues, el ciclo que se abrió con *Un desierto de seda* (que estaba ambientada en la Belle Époque, durante los primeros años del siglo pasado) y siguió con *El bastón del diablo* (que se desarrollaba entre la dictadura de Primo de Rivera y la Guerra Civil).

Por lo demás, la escritura de Campos Reina, pretendidamente, está basada en una férrea voluntad de estilo individual, que corrige incansablemente, en un compromiso ético mantenido con sus vivencias como andaluz y en una búsqueda de perfección literaria que han sido constantes de cuanto ha escrito. De esa anhelada perfección da cuenta el hecho de que solo de *El bastón del diablo* llegó a escribir y revisar hasta diecisiete versiones sucesivas antes de alcanzar la definitiva.

5. LA CABEZA DE ORFEO

Solo dos años después de publicarse la *Trilogía del Renacimiento* se edita una nueva obra titulada *La cabeza de Orfo* (DeBolsillo, Random House Mondadori), con personajes que llevan también el apellido Maruján. La obra es una bilogía que contiene otras dos historias: *Fuga de Orfeo* y *El regreso de Orfeo.*

Fuga de Orfeo, ambientada en Sevilla, es la novela de mayor complejidad estructural por cuanto la componen un texto preliminar a modo de carta, un diario que escribe Leo Maruján, y un tercer texto a modo de breves objeciones sobre la carta inicial. En la obra subyace una ideología y una moral de otro tiempo, por cuanto se critican los hechos de Leo Maruján apreciando que "*Todo es engolfamiento en el sexo*". La calificación se justifica porque el argumento contiene las frecuentes experiencias erótico-sentimentales de Leo con sucesivas mujeres que le han marcado y él relaciona con los inicios de su sensualidad infantil, por eso en *Fuga de Orfeo* hay un niño al que los padres educan en la ultraortodoxia católica, y que sin embargo evolucionará hacia ideas alejadas de la misma.

Leo se define como "*un hombre triste, apesadumbrado por la vida*", pendiente siempre del sexo y de la lectura, dos de los tabúes de la España franquista.

Sevilla es también el escenario de *El Regreso de Orfeo,* cuyo protagonista, ahora León Maruján (no se confunda con Leo) después de quedarse ciego, se aloja en las proximidades de la antigua Judería de Sevilla y malvive en ella su drama íntimo refugiándose en la música y en el descubri-

miento sensual del entorno que le proporcionan su tacto y su oído, pues el de la vista lo tenía atrofiado a causa de un accidente automovilístico, de manera que en una de sus páginas leemos: "*León Maruján reparó por primera vez en que su oído, su olfato y hasta su piel le hacían percibir de distinto modo muchas de las sensaciones que antes le proporcionaba la mirada*".

El título *La cabeza Orfeo* alude al mito clásico de Orfeo, y aquí viene a referirse a la separación de la cabeza y del tronco, renovando la simbología en tanto que la ceguera viene a significar la pérdida de la cabeza como alojamiento de la vista –es, pues, un descabezamiento simbólico– y su necesaria sustitución por la preponderancia absoluta del cuerpo.

Con *La cabeza de Orfeo* concluye Campos Reina su particular reflexión sobre la historia de España durante el siglo XX, reflexión literaria que sucesivamente ha ejercido en sus anteriores novelas *Un desierto de seda, El bastón del diablo* y *La góndola negra.*

En sus escritos lo real, lo histórico o lo actual queda totalmente al descubierto y supone el punto de vista particular que el escritor nos ofrece al analizar ya sea el mundo circundante ya sea la sociedad de otras épocas.

Para terminar (aun dejándonos muchos otros aspectos en el tintero) concluyamos afirmando que *"Con su obra Campos Reina se ha convertido en uno de los autores más sólidos y singulares de la literatura actual" (El Día de Córdoba Digital, 5-9-2003)*, y sobre todo el más profundo novelista de Córdoba del siglo XX; esto mismo piensa Féliz Ruiz Cardador, al afirmar, en septiembre de 2019, que está *"considerado por muchos como el mejor novelista cordobés del siglo XX"*. Desde luego, como autor, Campos Reina es un veterano artífice de una escritura fluida y de sintaxis bien articulada que muestra al lector los entresijos de su creación y la riqueza de los puntos de vista con que jalona su obra. Por eso cuadra tan bien este comentario de un escritor anónimo en Internet: *"Sin duda, fue, es y será un escritor extraordinario" (26 de noviembre de 2019).*

LA MARCHA PROCESIONAL: ORIGEN Y EVOLUCIÓN

Miguel Aguilar Jiménez
Académico numerario

RESUMEN

El artículo explora el desarrollo de este género musical, contextualizándolo en las manifestaciones religiosas antiguas y la tradición cristiana, que inicialmente privilegiaba la música vocal. Detalla el nacimiento de las procesiones de Semana Santa post-Tridentinas y destaca la presencia musical temprana con trompetas de dolor y cantores. El siglo XIX marca un cambio de paradigma fundamental, impulsado por la estética del Romanticismo musical, que revitalizó la marcha fúnebre. Los avances técnicos en los instrumentos de viento y la estandarización de las bandas militares y municipales catalizaron la incorporación de estas agrupaciones a los desfiles procesionales. Inicialmente se adaptaron marchas fúnebres y fragmentos de ópera, pero pronto surgieron composiciones propias como género autónomo, consolidándose con obras fundamentales a finales del siglo.

PALABRAS CLAVE

Marcha procesional, Semana Santa, música fúnebre, banda de música, Romanticismo musical.

No podemos empezar sin agradecer a la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras “Luis Vélez de Guevara” la organización de este acto con motivo de la Cuaresma 2025 y en una fecha tan cercana al inicio de la Semana Santa.

A PROPÓSITO DE ...

Además en este año que, en septiembre, se cumplirán 45 de la recuperación en Écija de la música para banda. Fue el 7 de septiembre de 1980 cuando la música de banda volvió a sonar en el Salón de la mano de un grupo de músicos, unos provenientes de la antigua banda municipal de música, otros, entre los que me encontraba, que no habían pertenecido a ella, e incluso algunos que la habían abandonado por razón de edad u otras cuestiones, pero todos convencidos del valor que para la Ciudad representaba tener una banda de música. Fue de la mano del primer ayuntamiento democrático y, especialmente, del empuje y la fuerza de la entonces concejala de cultura, Mari Luz Méndez Correa, que consiguió reunirnos en torno a quien fuera el primer director de esta nueva y renovada época, Manuel Gutiérrez que, a pesar de su ya avanzada edad, se dejó la piel y la vida en renovar la banda y, lo más importante, su escuela de música, de la que salieron los que la continuaron y relanzaron porque, músicos de la municipal, quedaban ya pocos y con una cierta edad.

Eso y no otra cosa es lo que se celebra este año. NO es el aniversario de nadie en particular, sino de todos, porque aquel grupo escaso de personas (y ahí están las fotos que lo atestiguan) fue el germen de todo lo que ha venido después, del esplendoroso momento vivido por la música en Écija, y la música de viento en particular, que nos permite hoy, con orgullo, presumir de grandes músicos ecijanos en orquestas internacionales, agrupaciones profesionales, y conservatorios, y un nivel envidiable de reconocimiento de nuestras formaciones.

1.- INTRODUCCIÓN

Y prueba de ello es este acto, donde vamos a intentar revisitar el origen, nacimiento, evolución y desarrollo de un género (¿o categoría?) que a fuerza de escucharlo se nos ha hecho familiar y muy popular[1], pero sobre

[1] *"Si bien podríamos decir que la música procesional está de moda y suscita el interés del público que acude a las procesiones y sigue las redes sociales y programas televisivos en los que se aborda esta temática, este interés no va acorde con la valoración que desde ciertos sectores se hace de la misma"*. BORRERO GAVIÑO, Virginia. Prólogo a "*Hebdoma Sancta. La marcha procesional: origen y evolución de un género patrimonial"* CEU Ediciones 2024

el que quizás reflexionamos poco, o nada[2], limitándonos, demasiadas veces, a su consumo masivo y, en la mayoría de los casos, indiscriminado de aquello que las modas imponen.

Nunca antes habíamos tenido oportunidad de escuchar tanta música pero quizás nunca como ahora habíamos mantenido una actitud tan errática y acrítica respecto de la música propia de la Semana Santa.

Porque hablar de la marcha procesional es hablar de uno de los aspectos patrimoniales más importantes de nuestra cultura y, permítanmelo, de nuestra identidad como pueblo, pues ¿como si no se explica que la campaña publicitaria para la promoción turística de Andalucía en el mundo tenga como banda sonora música procesional?

2.- LA MÚSICA EN LAS MANIFESTACIONES RELIGIOSAS

Pero antes de entrar en materia creo que debemos contextualizar el término. En cualquier civilización antigua vamos a encontrar que, entre sus manifestaciones religiosas, siempre aparece la música, ya sea en el antiguo Egipto, en Mesopotamia, en la cultura asiria, aztecas, mayas o incluso en el Tibet, por citar civilizaciones muy alejadas.

a.- La música en la antigüedad

En Grecia a la música se le atribuye origen divino, si bien distinguiendo una música pura vinculada al dios Apolo, de una música desenfrenada vinculada a Dionisio. En Roma, ya en el siglo V antes de Cristo, se regulan sus ceremonias funerarias como deben hacerse y cuál es la presencia de la música en ellas.

La tradición judía es rica en la utilización de la música en sus celebraciones. El Salmo 97 dice:

> Aclama al Señor, tierra entera;
> gritad, vitoread, tocad:

[2] *"...las deficiencias vinculadas al estudio y pervivencia del género muestran elementos como ausencia de registro de obras tempranas, dificultad de acceso a las partituras depositadas en las Hermandades, desconocimiento del patrimonio musical vinculado a cutos, ausencia de juicio crítico en la configuración de los repertorios procesionales e inexistencia de profesionalización y rigor científico."* RAMOS CONTIOSO, Sara. Presentación a *"Hebdomada Sancta..."*

tañed la cítara para el Señor,
suenen los instrumentos: con clarines y al son de trompetas,
aclamad al Rey y Señor.

b.- La tradición cristiana

También entre los primeros cristianos las referencias en los textos a la utilización de elementos musicales es prolífica. Sirva de ejemplo la carta de San Pablo a los Efesios (5:19): *"Recitad entre vosotros salmos, himnos y cánticos inspirados; cantad y tocad con toda el alma para el Señor".*

A pesar de tantos antecedentes en los Concilios de Antioquía (siglo IV) se intenta eliminar la música de la liturgia (algo que, en mayor o menor medida, va a ser una constante a lo largo de los tiempos). Sin embargo San Agustín se manifiesta a favor de la música en sus Confesiones [3].

Pero cantar no es tocar instrumentos. En el Concilio de Calcedonia del año 451 d.C. y trayendo a colación en aquella distinción griega de música pura y música dionisiaca, se recoge la tradición judía de la sinagoga: canto alternado de los salmos. Un solista canta y otro responde (responsorial) o un solista canta y el coro responde (antifonal). Y descartan los instrumentos que recordaban a las orgías de las fiesta paganas y, por ello, inapropiados para el culto. En todo caso aún nos estamos refiriendo a la liturgia desarrollada en el interior de los templos.

[3] *Cuando me acuerdo de las lágrimas que derramé con los cánticos de tu iglesia en los comienzos de mi conversión y de la conmoción que ahora siento – no con el canto, sino con las cosas que se cantan, al ser cantadas con voz clara y modulación adaptadísima – reconozco una vez más la gran utilidad de esta costumbre.Y así ando fluctuando entre el riesgo del deleite y la experiencia del provecho. Sin dar un juicio irrevocable, me inclino más a aceptar la costumbre de cantar en la iglesia a fin de que con el deleite del oído los espíritus débiles despierten a la piedad. Aunque cuando me siento más emocionado por el canto que por las cosas que se cantan, entonces confieso que peco en ello y que merezco castigo y que querría no oír cantar."* (SAN AGUSTÍN, *Confesiones,* libro X, 33; trad. cast. y edición de Rodríguez de Santidrián, Madrid, Alianza, 1998.)

c.- El nacimiento de las procesiones de Semana Santa

Como es conocido, el concilio de Trento (1545-1563) definió las nuevas normas dogmáticas, litúrgicas y éticas de la Iglesia, aunque en sí, no supuso el nacimiento de las procesiones de penitencia asociadas a las cofradías de la Semana Santa de nuestras ciudades *"sino más bien la consolidación de un ámbito de actuación que poseía orígenes más remotos pues la institucionalización de la meditación procesional de la Pasión de Cristo debe ser retrotraída al final de la baja edad media"*[4].

En aquellos momentos los sermones eran auténticos medios de comunicación, al mismo tiempo que instrumentos de confesionalización y recristianización dentro de una sociedad sacralizada, dirigidos no solo a difundir la palabra divina sino también y especialmente a conmover a los fieles y reafirmarlos en la fe, para lo que el drama de la Pasión de Cristo se muestra especialmente propicio. Para imitar el sufrimiento de Jesús se organizan recorridos disciplinares y penitenciales, que llevan a los primeros actos extralitúrgicos que se establecieron en la celebración medieval de la Pasión:

las representaciones dramáticas y teatrales, las representaciones "a lo vivo" de los momentos culminantes de esta narración, sobre todo del descendimiento de la cruz y la colocación del cuerpo muerto en su sepulcro, mientras se sucedía el sermón -de nuevo el sermón— desde el púlpito. Con el tiempo, esto se ha denominado el *"Desenclavo"*, lo que desarrolló sus propios instrumentos, recursos e iconografías[5].

Representaciones que tienen la calle como escenario y a la que se le da una especial dimensión popular. José Ángel Casquero ha documentado la primera celebración de la Semana Santa en Zamora a través de un documento de 1279.

Estos rituales dejan de ser manifestaciones espontáneas y, para su organización y desarrollo se fundan cofradías que, a su vez se institucionalizan en el seno de la Iglesia mediante la elaboración, aprobación y promulgación de reglas o estatutos que las regulaban[6]. Se establece así la obligación de salir en solemne procesión, vistiendo

[4] Burrieza Sánchez, J. (2023). Las cofradías penitenciales y Trento: Origen y consolidación de la Semana Santa procesional en el ámbito castellano. *Cauriensia. Revista Anual De Ciencias Eclesiásticas*, 18, 871–894. https://doi.org/10.17398/2340-4256.18.871

[5] Burrieza Sánchez, J. (2023). Las cofradías penitenciales y Trento cita anterior.

[6] Millaruelo y Orduña, Cofradías y Sociedad Urbana, 534-548, referido en la op. Citada.

túnicas e insignias propias, disciplinándose públicamente algunos de sus hermanos –los que serían conocidos como cofrades o hermanos de sangre–, mientras que otros portaban hachas de luz -hermanos de luz–. Y junto a ellos, en torno a la disciplina y la luz, las primeras imágenes, todavía no teatralizadas en escenas.

Tradicionalmente, las cofradías más antiguas se consagraban a la Vera Cruz, la "Verdadera Cruz", y asumieron una carga emotiva en su meditación de la Pasión. Según Sánchez Herrero[7], la primera cofradía en la provincia de Sevilla de la cual tenemos documentación sobre su desfile procesional penitencial es la Hermandad de la VeraCruz de Écija en torno a 1519-1520, cuya sede canónica era, precisamente, el lugar donde hoy nos encontramos.

Poco a poco, las cofradías fueron centrando su liturgia en la calle en unos momentos determinados de la Semana Santa, especialmente en los días que conocemos como integrantes del "Triduo Santo".[8]

Esas austeras procesiones solían estar encabezadas por clérigos que portaban una cruz que podía ser de madera, si bien fueron evolucionando ampliando el repertorio iconográfico de la Pasión añadiendo a la cruz el rostro de Cristo, con la inserción de los brazos y las otras "Arma Christi".

En la sesión XXV del Concilio de Trento se hablaba en general de las imágenes sagradas[9]. Y en los años treinta del XVI, se produce la incorporación de las imágenes de María a estas procesiones, y viendo la luz las

[7] SÁNCHEZ HERRERO, J. (1995). *«El origen de las cofradías penitenciales en Sevilla»*. En Sevilla Penitente. VV.AA. Sevilla, Gever, tomo I, pp.13-55.

[8] Triduo en la práctica devocional católica sugiere la idea de preparación. El triduo pascual se consideraba como tres días de preparación a la fiesta de pascua; comienza con la misa vespertina del jueves santo y concluyen con la oración de vísperas del domingo de pascua. Era un triduo de la pasión. En el siglo IV tanto San Ambrosio como San Agustín lo concibieron como un todo que incluye el sufrimiento de Jesús y también su glorificación. El obispo de Milán, en uno de sus escritos, se refiere como a los tres días (triduum illud sacrum) en los cuales sufrió, estuvo en la tumba y resucitó, los tres días a los que se refirió cuando dijo: *"Destruid este templo y en tres días lo reedificaré"*. San Agustín, en una de sus cartas, se refiere a ellos como *"los tres sacratísimos días de la crucifixión, sepultura y resurrección de Cristo"*.

[9] *"declara que se deben tener y conservar, principalmente, en los templos, las imágenes de Cristo, de la Virgen madre de Dios, y de otros santos, y que se les debe dar el correspondiente honor y veneración; no porque se crea que hay en ellas divinidad, ó virtud alguna por la que merezcan el culto ó que se les deba pedir alguna cosa, ó que se haya de poner la confianza en las imágines, como hacían en otros tiempos los gentiles, que colocaban su esperanza en los ídolos; sino porque el honor que se dá a las imágenes, se refiere á los originales les representados en ellas; de suerte que adoremos á Cristo por medio de las imágenes que besamos y en cuya presencia nos descubrimos y arrodillamos"*

principales cofradías, ahora dedicadas a las Angustias, Quinta Angustia, Soledad y Dolores de María, aunque la imagen de Cristo Crucificado seguirá siendo el centro de la imaginería procesional de Pasión.

En la Semana Santa postridentina nacen ya los pasos procesionales[10]. La función de los pasos no era únicamente didáctica sino sobre todo vivencial. Imágenes procesionales que se interrelacionan entre ellas, conformando grupos procesionales o escenas en las que se reproduce un misterio de la Pasión y Resurrección de Cristo. Los escultores trabajaron con las cofradías que, en la calle, configuraron una liturgia que iba a ser mejor comprendida por el pueblo que la oficial que discurría en las iglesias, conducidos por estas agrupaciones de laicos en una sociedad clericalizada.

3.- LA MÚSICA EN LOS CORTEJOS PROCESIONALES

a.- El origen

Es territorio común que, la marcha procesional surge a mediados del siglo XIX como acompañamiento musical a los desfiles procesionales[11]. Pero creo que, antes de llegar ahí, debemos hacer una somera referencia al porqué de la existencia, del nacimiento de la marcha procesional tal y como la conocemos lo que, inexorablemente, nos remonta a las primeras manifestaciones musicales en el ámbito procesional.

Hay muchas referencias, ya desde los albores del s. XVI, sobre la existencia de trompetas que "tocaban de dolor", incorporadas delante de las imágenes para ordenar detenerse o reemprender la marcha y que hoy incorporan muchas cofradías como elementos decorativos, también delante de los pasos.

Sin embargo la procesión, desde su origen, no deja de ser una manifestación litúrgica en la calle. Los pasos se configuran como auténticos

[10] Término probablemente procedente del latín "passus", -sufrimiento- referido a las escenas de la Pasión de Cristo.

[11] GALIANO DIAZ, Juan Carlos. *"Edición, composición y circulación de la marcha procesional en Andalucía durante la segunda mitad del siglo XIX"*, en "pg. 29

altares deambulantes, y esa liturgia debe contar con su correspondiente acompañamiento musical, tal y como ocurre en el templo.

No es de extrañar, por ello, la gran cantidad de documentos que acreditan la participación de música vocal en coro en las procesiones a lo largo del siglo XVI, bien monódico aunque no necesariamente gregoriano, bien interpretaciones polifónicas de cantores a capella[12].

Al igual que ocurre en las iglesias y catedrales, desde el s. XVI y sobre todo ya en el XVII, la incorporación de ministriles[13] a los desfiles procesionales se convirtió en algo habitual, lo que, probablemente, sea el antecedente de la música de capilla actual, propia de algunas hermandades y con un repertorio propio, las más antiguas de las que se tiene constancia en Sevilla son las canciones para dos oboes y un bajo [conocidas como saetas] de la Hermandad del Silencio y atribuidas a Francisco de Paula Solís.

b.- La utilización de instrumentos en cortejos procesionales fuera de la Semana Santa

Ya hemos dicho cómo trasladar la liturgia de los templos a la calle conlleva también la salida del recurso y funcionalidad musical utilizado en la liturgia interna. Pero no debemos pensar que esta utilización de capillas de ministriles y voces sea algo propio y exclusivo de las procesiones de nuestra Semana Santa.

Un ejemplo de esto lo tenemos en un lugar tan ajeno al nuestro como es la Inglaterra de 1694. El 28 de diciembre la reina María fallecía víctima de la viruela, pocos meses antes de cumplir 33 años. La indecisión política, la epidemia de viruela y el crudo invierno lo retrasaron. Finalmente el 5 de marzo de 1695 tuvo lugar la solemne procesión por las calles de Londres. Procesión que siguieron centenares de personas, según los relatos de la época. Henry Purcell, organista de la Abadía de Westminster, compuso la música para la ocasión, consistentes en tres himnos corales fúnebres. Antes del primer himno y después del último,

12 CANSINO GONZÁLEZ, José Ignacio. *"La música procesional en Sevilla: concepción y desarrollo del género hasta principios del siglo xx. aspectos históricos, funcionales, formales y organológicos".* Hebdomada Sancta... pag. 113

13 Los grupos de ministriles cuya composición oscilaba entre tres a ocho instrumentistas, tocaban instrumentos como el sacabuche bajón, chirimías, cornetos y flautas, acompañando, doblando o supliendo a las voces en las capillas catedralicias.

Purcell incluyó una marcha para tambores y *flatt trumpets*, una especie de trompetas de varas, probablemente para ser interpretada durante la procesión, en el exterior de la Abadía. Purcell falleció, con 36 años, menos de un año después que la reina, el 21 de noviembre de 1695, quizás por tuberculosis, aunque otros hablan de neumonía, contraída porque su mujer le negó la entrada en una fría noche otoñal tras llegar tarde en una noche de farra. Hay quien incluso adorna esta versión con el castigo adicional de un balde de agua helada arrojado por la enfurecida esposa. Y en su funeral se escuchó la música que él mismo había compuesto para las exequias de la joven reina.

c.- La primera incorporación de elementos de la música militar

Señala Ignacio Cansino[14] cómo durante el XVII aparecen en las procesiones instrumentos relacionados con el mundo castrense,... (atabales, atambores, pífanos y trompetas) lo que para él supone, y estamos totalmente de acuerdo con ello, el nacimiento de *"...una música autónoma instrumental en los cortejos de las cofradías, si exceptuamos los toques lastimeros de las trompetas de dolor."* Este autor, en el mismo trabajo, cita a Bejarano Pellicer cuando refiere que las reglas de 1632 de la Cofradía del Santo Entierro donde se expone que en el acompañamiento del Cristo Yacente irán:

> Cuatro cajas de tambores cubiertos de luto tocándolos con sus pífanos roncos, y destemplados tocando en tono doloroso, como se hace en la guerra cuando se muere el capitán general; y luego sus estandartes de tafetán negro arrastrando y con ellos una copia de ministriles de flautas dolorosas y luego una copia de cantores, cantando en séptimo tono, que de suyo es triste, el salmo 113 In exitu Israel de Egipto[15]

Esta presencia de los elementos musicales militares, se hace más habitual en los desfiles procesionales, y se va incrementando con la incorporación de nuevos instrumentos de viento a las músicas militares que, poco a poco, comienzan a tener una sustantividad propia y definida también (aunque excepcionalmente) fuera del ámbito castrense.

[14] CANSINO GONZÁLEZ, José Ignacio. *"La música procesional en Sevilla*.. op cit. Pg 135

[15] BEJARA Como no podía ser de otra forma, **la vida religiosa perdió parte de su influencia,** y la burguesía emergente se benefició de la redistribución de la riqueza, acelerando los cambios económicos y urbanísticos de la ciudad NO PELLICER, C. (2013). *El mercado de la música en la Sevilla del Siglo de Oro. Sevilla,* Universidad de Sevilla y Fundación Focus-Abengoa, BEJARANO PELLICER, C. (2013), p. 488.

4.- EL SIGLO XIX: UN CAMBIO DE PARADIGMA

a.- Un siglo convulso

La España del siglo XIX no se caracterizó, precisamente, por la estabilidad ni política, ni económica, ni cultural ni, tampoco, religiosa. Un siglo de conflictos bélicos que discurren de Trafalgar a Cuba.

Es el siglo la de la desamortización de Juan Álvarez Méndez, más conocido como Mendizábal, quien modificó su apellido para alejarse de sus antepasados judíos.

Los procesos desamortizadores no solo transformaron profundamente las ciudades con la incautación y venta de bienes municipales y eclesiásticos y con los procedimientos de reforma y ensanche, sino que provocaron un cambio en la estructura social.

Como no podía ser de otra forma, la vida religiosa perdió parte de su influencia, y la burguesía emergente se benefició de la redistribución de la riqueza. Las celebraciones litúrgicas antaño provistas de grandeza y boato se vieron afectadas de forma significativa por la reducción de recursos económicos que, por lo que a las utilización de la música se refiere, llevó a la reducción y hasta desaparición de muchas capillas musicales catedralicias[16].

b.- Decaimiento de la Semana Santa en la calle

Estos cambios perjudicaron enormemente a la Semana Santa hasta el punto que, en Sevilla, el año 1836 solo salieron cuatro cofradías.

Al año siguiente, la situación fue incluso peor. Rafael Jiménez Sampedro, en su excelente trabajo *La Semana Santa de Sevilla en el siglo XIX,* apunta que en 1837 sólo procesionaron las cofradías de la Mortaja y la Amargura, mientras que en 1838 repitió esta última junto a la de la Expiración. Un panorama desalentador que se agravó con el derribo del convento Casa Grande de San Francisco, en 1840, y la conversión del convento de la Merced en Museo de Bellas Artes, en 1841. El primero de los edificios acogía a

[16] Paradigmático el caso de la Catedral de Sevilla y de su maestro de capilla Hilarión Eslava que se vio obligado a repetir varios años su famoso Miserere (que así ha perdurado hasta nuestros días) , y adaptarlo dada la imposibilidad de acometer nuevas composiciones al no contar con suficientes recursos para ello.

la Hermandad de la Vera Cruz, que tuvo que trasladarse a la iglesia de San Alberto, mientras que el segundo permitió que la corporación creada por el gremio de plateros preservase su capilla.

Por desgracia, otras hermandades no tuvieron la misma suerte. Por ejemplo, la Lanzada hubo de abandonar San Francisco de Paula y guardar sus imágenes en casas particulares, mientras que el Santo Entierro comenzó un peregrinaje que la llevó desde el antiguo convento de San Pablo al de la Merced, para regresar posteriormente a San Pablo y pasar por San Buenaventura y la Misericordia.

c.- Revitalización de las procesiones

Sin embargo, y por lo que a la ciudad de Sevilla se refiere, en 1849 se produce un acontecimiento revitalizador y esencial para la recuperación, pero renovadas, de aquellas tradiciones: los duques de Montpensier instalan la denominada corte chica en San Telmo, dando paso a un nuevo tiempo para la Semana Santa hispalense. Llevada por una fe inquebrantable, María Luisa Fernanda de Borbón, junto a su marido Antonio de Orleans, contribuye a la regeneración de una fiesta que venía languideciendo desde la invasión francesa. Además de adherirse a varias hermandades y costear un manto para la Virgen de la O, el matrimonio impulsa la creación del Santo Entierro Grande, que revolucionará la celebración a partir de 1850.

5.- El romanticismo musical

En lo musical esta época coincide con el esplendor del romanticismo y si, en la imaginería, los cánones del barroco son, en esencia, los que han regido el modelo procesional, en lo musical es la estética romántica la que se impone, y se sigue imponiéndose en nuestros días. Si el músico romántico utiliza la música para exteriorizar sus emociones (ira, angustia, alegría, excitación y sobre todo tristeza), es la muerte junto con el amor, los sentimientos sobre los que va a pivotar la creación musical. Un estilo donde la expresividad es lo más importante, necesita contraponer en la mayoría de los casos pasajes llenos de esperanza con otros de extrema desolación.

El, desde la más remota antigüedad, acompañamiento musical a los cortejos fúnebres, se convierte ahora en un recurso estilístico característico de primer orden. La muerte, el recuerdo del ser querido, el acompañamiento al féretro, son elementos de tanta fuerza emocional que provo-

can en el músico romántico la necesidad de trasladarlos al pentagrama, llevándolo a revitalizar las antiguas composiciones hasta surgir un nuevo género: la marcha fúnebre.

a.- La marcha como género

El diccionario de la Real Academia de la Legua, define marcha como el modo de caminar del hombre, pero también como pieza de música, de ritmo muy determinado, destinada a indicar el paso reglamentario de la tropa, o de un numeroso cortejo en ciertas solemnidades.

Felipe Pedrell, en su diccionario técnico de la música, define el término "marcha" como toque militar que se usa para hacer honores y otros actos de servicio. Y añade: *"pieza compuesta para toda clase de instrumentos e introducida en todo género de composiciones, hasta en las religiosas".*

b.- La marcha fúnebre

Del mismo modo Pedrell define la marcha fúnebre como composición destinada a ejecutarse durante el desfile de un cortejo fúnebre y de carácter que responda a su título.

Como hemos apuntado, los compositores románticos, aun tomando la forma musical de la marcha, dejan aparcado ese carácter funcional de la misma, para incluirlas como partes o movimientos de obras de mayor envergadura y con una unidad estructural más amplia, integrándolas como elementos expresivos de aquella contraposición de sentimientos características del romanticismo.

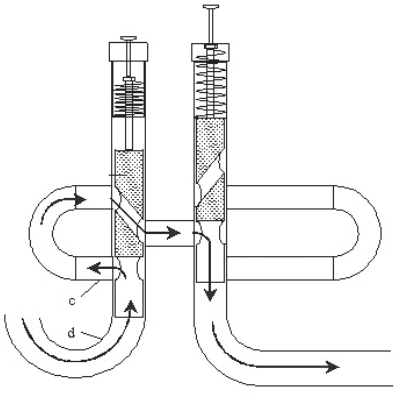
Así Beethoven la incluye en su tercera sinfonía; Frederic Chopin la utilizó en el segundo movimiento de su sonata para piano número 2 (quizás el ejemplo prototípico de marcha fúnebre) ; Richard Wagner compone la marcha fúnebre de Sigfrido para la ópera *"El Ocaso de los Dioses"* y Gounod otra para *"Juana de Arco"*.

Incluso Mahler en su primera sinfonía introduce una marcha fúnebre lúgubre y siniestra, sobre el tema *Frère Jacques* en tonalidad menor que describió como *'Una procesión fúnebre pasa por nuestro héroe'*.

c.- El desarrollo de los instrumentos musicales y la invención de otros nuevos

Otra característica esencial para nuestro trabajo del s. XIX son los avances técnicos que se producen en los instrumentos musicales desde mediados de la centuria y que, a su vez, traen causa de la ya iniciada revolución industrial y la posibilidad de fabricación de instrumentos a mayor escala, dejando de ser una actividad artesanal, al menos por lo que a los instrumentos de viento se refiere.

Heinrich Stölzel y Friedrich Blühmel patentaron su "pistón de caja" en Prusia en 1818 (una variante del pistón que el propio Stölzel utilizara 4 años antes y del que no tenemos una descripción precisa) y, en colaboración con W. Schuster, crearon instrumentos equipados de *kastenventile* (pistones de caja cuadrada). Esto permite que instrumentos que solo producían los sonidos propios de los armónicos del tubo en que estaban construidos, pasen a ser cromáticos, posibilitando la interpretación de todos los sonidos de la escala.





En 1820 se patenta el requinto, el fliscorno en 1832, la tuba en 1835 y el bombardino en 1838.

Y en este punto tenemos que traer a colación, necesariamente al mayor revolucionario en la construcción de instrumentos de viento Adolphe Sax (1814-1894), músico y constructor de instrumentos musicales belga. Hijo de un fabricante de instrumentos, estudió en el Conservatorio de Bruselas y llegó a ser un notable clarinetista y flautista. Establecido en París desde 1841, Adolphe Sax abrió una tienda en la capital francesa y trabajó en la creación de instrumentos de viento Adolphe Sax modificó y completó las familias de casi todos los instrumentos de viento metal y

madera. Llegó a registrar hasta 26 patentes. Inventó nuevos tipos de instrumentos como los saxhorns patentados en el año 1843. Y el 21 de marzo de 1846 realizó su primera patente de saxofón, instrumento por el que es popularmente conocido.

d.- El nacimiento de la nueva banda de música

Esta revolución en el mundo de los instrumentos de viento supone la revitalización de aquellos grupos instrumentales, de carácter militar, incorporados ya a los desfiles procesionales, pero que hasta entonces, veían limitadas su posibilidades interpretativas.

Durante el reinado de Isabel II, una Real Orden Ministerio de la Guerra de 25 de marzo 1850 regula la composición de las bandas de música, y otra Real Orden de 7 de octubre de 1852, incorpora algunos de instrumentos desarrollados por Sax.

A estos efectos especial importancia tiene el Real Decreto del Ministerio de Fomento de 21 de febrero de 1879 según el cual: "*A partir de la fecha del presente decreto, el diapasón normal de la música en España será el conocido en otras naciones con el nombre de Diapasón Normal, ó sea el que produce la nota la con 870 vibraciones por segundo*"[17] (a la temperatura de 15º). Se unifica así la afinación de todos los instrumentos entre los que, especialmente en los de viento, existían bastantes discrepancias.

Todo esto contribuye a la proliferación de las bandas militares, pero también al nacimiento, a lo largo de la segunda mitad del s. XIX , de las primeras bandas municipales ante la necesidad de *«amenizar fiestas populares o solemnizar actos públicos» (Capdepón, 2011, p. 202) y actuar como elemento de propaganda tanto de la municipalidad como de personajes célebres que pagaban y contrataban sus servicios (Ayala, 2014); y la labor de educar a la clase obrera, trasladando la enseñanza musical de la Iglesia al mundo laico (Rodríguez, 2006)*[18].

[17] Tras los estudios realizados por una comisión nombrada por el Secretario de Fomento, una ley francesa de 16 de febrero de 1859 estableció que el ***la*** a la derecha del ***do*** central del piano se ajustara a 435 Hz. Esta ley, seguida por la normativa española referenciada, acordó la adopción de un patrón de diapasón de uso obligatorio en los establecimientos musicales autorizados por el Estado que emitía un ***la*** que vibraba a 870 Hz (o sea que el «***la*** central» quedaba a 435 Hz). En 1936, una conferencia internacional recomendó que el la encima del do central se afinara a 440 Hz

[18] Galiano Díaz, Juan Carlos, La producción para banda de José Gabaldá y Bel y catalogación de sus marchas fúnebres. Música a la LLum. Documentació i patrimonio de les bandes de música, p. 199

Tal es el auge de estas agrupaciones que se llega a modificar la estructura de las mas importantes plazas públicas y paseos de las ciudades con la construcción en ellos de templetes para la música, donde la banda va a interpretar sus conciertos.

e.- El repertorio para bandas

Las bandas pronto comenzaron a demandar obras que pudieran ser interpretadas durante sus actuaciones, dado que no todas ellas disponían de músicos capaces de generar un repertorio propio. Nacen así las denominadas revistas musicales, publicaciones periódicas que no publicaba artículos o comentarios, sino composiciones originales y transcripciones para banda de obras conocidas.

La primera de ellas fue Música militar, dirigida por Mariano Rodríguez Rubio (1797-1856), músico mayor de la Banda de Alabarderos desde 1841 hasta 1856. Cuando éste fallece la revista es adquirida por José Gabaldá y Bell (1818-1870) que le cambia el título por el de Eco de Marte en clara alusión al dios de la guerra. A lo largo de sus casi 60 años de historia (entre 1856 y 1868), publicó 297 piezas, entre propias y transcritas y fue una de las publicaciones periódicas que publicó más repertorio para banda junto con la también tradicional popular Harmonía (1916-1959).

En este sentido, resulta clave la figura del músico militar José Gabaldá (117 . Gabaldá, como músico mayor experimentado, conocía bien el funcionamiento de una banda y ello se muestra en sus piezas. Sobrino, tras el análisis de la instrumentación de Gabaldá en Eco de Marte, ha establecido una plantilla base en sus composiciones que nos muestra la estandarización mencionada anteriormente que sufrió la banda de música en las décadas de 1850 y 1860: requinto, flautín, clarinete principal, 1º, 2º y 3º; saxofón 1º y 2º [no siempre], fliscornos 1º.

6.- LA INCORPORACIÓN DE LA BANDA DE MÚSICA A LOS DESFILES PROCESIONALES

Para Otero Nieto[19] los Duques de Montpensier, que sentían una gran predilección por las bandas militares, para otorgar mayor esplendor a las

[19] Otero Nieto, Ignacio. «*Los Duques de Montpensier y la música de Sevilla*». Temas de estética y arte, 21 (2007), p. 201.

cofradías a ellos vinculadas, impulsan la incorporación a los desfiles procesionales de estas agrupaciones.

a.- El primer repertorio

Ya hemos señalado como autores clásicos, en esta época, componen marchas fúnebres integrándolas en obras para su interpretación en concierto (sinfonías, sonatas para piano, etc.).

Parece lógico que sean adaptaciones de esas marchas fúnebres las interpretadas por las bandas de música cuando se incorporan a los desfiles procesionales. Pero también se adaptan fragmentos de ópera, que aportarían un alto carácter dramático al desfile religioso[20].

Las bandas militares se surtían del material publicado en revistas como *El Eco de Marte, La Lira* o *Gaceta Musical de Madrid* en las que se editaban arreglos para banda militar de marchas fúnebres pertenecientes a obras cumbres de la música culta, caso de la «Marcha fúnebre» de la ópera Jone de Errico Petrella o la «Marcha fúnebre» de la Sonata para piano nº 2 de Fryderyk Chopin; y marchas fúnebres compuestas ex profeso para banda.

Las primeras referencias que nos llegan proceden de Madrid, donde José Gabaldá Bel, director de la Banda de la Guardia de Alabarderos, firmó una serie de marchas fúnebres -"El Llanto", "Soledad", la Guirnalda, etc.

En 1868 veía la luz la primera marcha procesional como tal de la que tenemos conocimiento: la Marcha fúnebre compuesta para dos pianos por Rafael Cebreros y dedicada a la Hermandad de la Quinta Angustia de Sevilla. Seis años más tarde de su composición fue publicada una reducción para piano por Antonio Romero, quien dejó constancia en su portada de la gran popularidad que ésta había alcanzado en el panorama hispalense: «Esta marcha está escrita expresamente para la Semana Santa de Sevilla y se ejecuta todos los años por las bandas militares que acompañan a las cofradías de dicha capital». La marcha de Cebreros pudo ser instrumentada para banda de música por el músico militar Silverio López Uría según afirma Otero Nieto[21], probablemente suprimiendo las indicaciones agó-

[20] CANSINO GONZÁLEZ, José Ignacio. *"La música procesional en Sevilla..* op cit. Pg 156

[21] Otero Nieto , Ignacio. *«La enseñanza de la música en la Sevilla de la segunda mitad del s. xix».* Temas de estética y arte, 25 (2011), p. 150.

gicas que encontramos en la partitura publicada por Romero, ya que éstas obstaculizan su interpretación en movimiento. De igual forma, la obra responde a la forma minueto trio precedido de una introducción, lo que nos hace aventurar que sentó las bases del género.

Una década más tarde de la composición de la Marcha fúnebre de Cebreros va a tener lugar un hecho crucial en la historia de la marcha procesional: la llegada en 1876 de José Font Marimont a Sevilla. La primera marcha del catálogo compositivo de este músico militar gerundense, de la que tenemos prueba a través de la prensa, es una Marcha fúnebre dedicada a la Hermandad de la Carretería de Sevilla en 1887. Sin embargo, no tenemos noticia de la partitura de la misma ni tan siquiera en el archivo de la propia Hermandad. Va a ser en 1895, cuando encontramos fechada la primera marcha de José Font que se conserva. Se trata de la obra titulada Marcha fúnebre, conocida en el argot popular como Quinta Angustia por su dedicatoria a la Hermandad de la Quinta Angustia de Sevilla.

En los últimos años del siglo XIX la Semana Santa de Sevilla se va a producir una reconfiguración estilística y estética que va a influir de manera directa en la puesta en escena y teatralidad en la calle de las hermandades, suponiendo entre otros aspectos, la consolidación de la marcha procesional, tanto en Sevilla como en otros puntos de la geografía andaluza, caso de caso de Jaén, Cádiz, Córdoba y Granada. En esta década tiene lugar la composición de la marcha procesional del siglo XIX que, desde nuestro punto de vista, supone el establecimiento de los cánones estéticos de lo que debe ser una marcha fúnebre de carácter eminentemente sevillano: Virgen del Valle, compuesta por Vicente Gómez-Zarzuela en 1897 y no un año más tarde como tradicionalmente se ha afirmado. Su riqueza armónica, la belleza de su melodía, expresiva y sentimental, evocadora del bel canto italiano del XIX hasta el punto de comenzar con la cita de la melodía del aria «Pro peccatis suae entis» del Stabat Mater de Gioachino Rossini.

Y aquí lo dejamos para no alargar demasiado este acto y dar ya comienzo a la interpretación de una selección de marchas procesionales que, para ilustrar lo hasta ahora señalado, van desde mediados del siglo XIX hasta la última que interpretaremos compuesta hace escasamente un año. En futuras cuaresmas tendremos ocasión de seguir profundizando en la evolución de lo que hoy es, probablemente, el género musical más interpretado y escuchado en esta época. Solo me queda reiterar mi agradecimiento a la Academia y a ustedes por asistir a este acto esperando que, el concierto que ahora sigue, sea de su agrado.

JOAQUÍN J. NOGUERA ROSADO, ENTRE LA HISTORIA Y LA LEYENDA ECIJANAS

Ceferino Aguilera Ochoa
Académico numerario

RESUMEN

Joaquín José Noguera Rosado (1922–1999), ecijano apasionado y prolífico humanista, destacó como escritor, historiador, conferenciante, académico y defensor incansable del patrimonio de Écija. Desde joven mostró inclinación por la literatura y la historia, fundando y participando en tertulias y revistas locales. Fue secretario general de la Real Academia "Luis Vélez de Guevara" y concejal en su ciudad natal, desde donde impulsó numerosas iniciativas culturales y turísticas. Autor de ***Itinerarios Turísticos de Écija*** y ***Fantasía Ecijana***, fusionó historia y leyenda con lirismo. También dirigió el Écija C.F. y fue dos veces pregonero de la Semana Santa local. Contribuyó activamente a divulgar la identidad astigitana a través de radio, prensa y conferencias. Su obra representa una exaltación poética y documentada de Écija como "comunidad de sentimientos". Murió en Sevilla, pero permanece como figura clave en la memoria cultural ecijana por su amor incondicional a su tierra y su legado literario e histórico.

PALABRAS CLAVE

Écija, Joaquín Noguera Rosado, Cultura, Historia, Leyenda, Patrimonio, Academia, Literatura, Identidad, verdad histórica, verdad literaria, verdad imaginada.

No vemos el mundo como es, sino como somos. Y es que una ciudad como Écija no es solo grande por sus edificios, que también, sino por las personas, por sus ciudadanos, por sus gobernantes, por sus escritores,

poetas, artistas, matemáticos, emprendedores, filósofos o hasta bibliotecarios. Una ciudad es una comunidad de sentimientos y de voluntades, es sangre humana, no solo templos o teatros. Acaso una de las formas más bonitas de aprender sobre la historia es a través de las historias personales, de su saber biográfico, de sus vidas, sus sueños, sus logros, sus desgracias, sus pesares, sus alegrías... En buena medida, la grandeza de las ciudades viene dada por su extensión territorial, su riqueza natural y su belleza; mas, sobre todo, por el altruismo, la magnanimidad, la tenacidad, y la erudición de sus hijos. Hay que admitir con todo rigor que el desarrollo y la vitalidad de los pueblos son promovidos en buena medida por la formación y la cualificación de sus habitantes. Por fortuna, aún son muchos los legados histórico-literarios de clásicos ecijanos cuyas obras completas, sin embargo, siguen necesitando nuevas ediciones críticas y nuevos canales de difusión. Entre ellos, permítanme citar algunos nombres creadores de historia y de cosmovisión ecijana, más allá incluso de los rótulos de las calles: entre otros muchos, Manolo Gómez, Agustín Rivero, Pepita Tomás, Manuel Martín Martín o el propio Rafael Amadeo Rojas... Uno más, entre ellos, Ecijano de Oro, como lo denominara Tomás Beviá, es Joaquín José Noguera Rosado (JJNR), "ecijano y ecijanista", cuya obra histórica y literaria sitúa a Écija en un lugar hermenéutico como "referente colectivo de una comunidad de sentimientos y voluntades"[1].



Joaquín José Noguera Rosado. Écija, 1970.

Nace en la ciudad de Écija, "San Juan de la Cruz de los pueblos españoles", al decir de Jorge Guillén, en el mes de la poesía, a las cuatro de la tarde del día 18 de mayo de 1922, en "pleno centro del castizo barrio de

[1] Cfr. el prólogo del académico correspondiente Genaro Chic en la obra de Joaquín José Noguera Rosado *Anneta de Astigi: una historia de la Astigi romana.* Prólogo de Genaro Chic García. Écija. Gráficas Sol, 1997: 14.

Colón, a las mismas puertas del barrio gitano de San Agustín", escribía el propio autor en 1985. Hijo de Joaquín Noguera Domínguez, industrial (entonces con 36 años de edad), y de Soledad Rosado González (con 37 años). Joaquín José sería nieto, por línea paterna, de Joaquín Noguera Martín, natural de Ayamonte, y de Valle Domínguez Valenzuela; por la materna, de José Rosado Sánchez y de María de los Ángeles González Álvarez. Fue bautizado en la iglesia parroquial de Santa Cruz el día 11 de junio de 1922. Tuvo dos hermanos, José, nacido en 1923, y Rafael Vicente, en 1925. Sus padrinos fueron José Noguera Domínguez, soltero, y Valle Noguera Domínguez, casada. Testigos de su bautismo fueron Manuel Gómez Díaz y Manuel Moreno Aguilar[2]. Los ocho primeros años de JJNR transcurren bajo la Dictadura de Primo de Rivera, el régimen autoritario que gobernó España entre 1923 y 1930, con la aquiescencia del rey Alfonso XIII. Este período se caracterizó por un golpe de estado, la suspensión de la Constitución, la prohibición de partidos políticos y la represión de la oposición.

La primera enseñanza la realiza Joaquín Noguera en el colegio salesiano Nuestra Señora del Carmen. Pronto dio muestras de su afición y predisposición para las letras, pues cuando acudía a recoger enseñanzas de los hijos de San Juan Bosco, desde muy niño, escribe Vicente Durán Recio[3] recogiendo el perfil biográfico escrito ya por Joaquín Noguera en 1970, "muestra sus aficiones literarias, pues con solo siete años ya escribía cuentos infantiles y pequeñas obras de teatro que representaba con los amigos del barrio" en un improvisado escenario instalado en la galería de la casa paterna.

El ambiente literario y cultural de entonces, acabada ya la restauración borbónica (1876-1923), estaba impregnado en el ámbito literario por el legado del poeta ultraísta Pedro Garfias Rodríguez (Salamanca, 1901-Monterrey, México, 1967), "asteroide de la constelación poética del 27" (Gerardo Pérez Calero), que recorrió la comarca (Osuna, Cabra, etc.) en la que se inspiró para componer obras como *Alas del Sur* (1926) y que vivió en Écija algunos años, entre 1923 y 1933, "los años más apasionados y fructíferos de una vida", escribe Concepción Ortega Casado[4], colabo-

[2] Cfr. partida original de bautismo. Libro 100: folio 140.

[3] Vicente Durán Recio: 255 *biografías de autores ecijanos*. Prólogo de Francisco J. Fernández-Pro Ledesma. Imprenta Serrano. Écija, 1992: 170-71.

[4] Concepción Ortega Casado: "Presentación" de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Luis Vélez de Guevara" de Écija, 8 de mayo de 2013. 6.º sesión, en el libro colectivo *Academia*

rando como poeta ultraísta en revistas literarias[5] como *La Voz de Écija* y *El Paleto*. Su semilla se dejaría sentir en la ciudad floreciendo muy personalmente a través de su hermano Antonio Garfias[6] (Osuna, 3-11-1911-Écija, 17-12-1952), futuro miembro de la Tertulia Literaria[7], quien cursó sus estudios de Bachillerato en la ciudad de las torres, después agente censor en su Ayuntamiento y más tarde trabajador en una pequeña imprenta de su propiedad, supo sentirse astigitano con el corazón y la pluma, y cantar con lirismo a la ciudad de Écija. Triunfaban entonces los felices "años veinte", la llamada Edad de Plata de la cultura española, dada la calidad y el protagonismo de los intelectuales y el progreso cultural que venía marcándose en gran medida por el avance de las artes[8].

Cursa Joaquín J. Noguera sus estudios de Bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de Écija[9], Graduado Social en la Universidad de Granada y se diploma en Derecho Tributario y Asesoría Fiscal. Cabe destacar que durante sus estudios de Bachillerato, en el Instituto de Écija, interviene en los actos literarios que se celebraban en el Centro. Por estas

y Humanismo. Las academias sevillanas en la sociedad actual. Instituto de Academias de Andalucía. Aula de Humanismo. Entorno Gráfico. Sevilla, 2023: 251.

[5] José Martín Jiménez escribe en la revista Écija su artículo "Tertulias íntimas" (30 de octubre de 1961: 15), donde destaca: "Por esta época se publicaban los periódicos "La Voz de Écija" y "El Sol Ecijano", en cuyas publicaciones dio a luz Pedro Garfias sus pulcras estampas, bellísimos madrigales dedicados a las bellezas ecijanas, y Adriano acaba de publicar su famoso libro *Primavera Portátil* primorosamente editado en París".

[6] Cfr. el libro de Javier Madero Garfias y de Luis Joaquín Rebolo González: *Antonio Garfias. El hombre y su poesía*. Andupal. Écija, 2010.115 págs. La obra fue presentada en la Iglesia-Convento de los Descalzos el viernes, día 15 de octubre de 2010.

[7] Cfr. GARFIAS, Antonio: *Antonio Garfias. El hombre y su poesía.* Edita. Javier Madero, Luis Rebolo y Manuel Mora. Andupal. Écija, 2010. "Antonio Garfias, excelente poeta que encendía el entusiasmo y la admiración de los contertulios con sus recitales íntimos y emotivos, recordados tras su muerte en sentidas elegías" (G. Pérez Calero, *Compendio histórico,* 2014: 24).

[8] Gerardo Pérez Calero afirma, asimismo, que también es constatable la presencia de Écija directa o indirectamente como inspiradora de algunos de los más señalados representantes de la literatura pre y posbélica española. Nos referimos a Eugenio D´Ors (Barcelona, 1881 - Villanueva y Geltrú, 1954) y a Eduardo Marquina (Barcelona, 1879 - Nueva York, 1946), quienes cantaron a la ciudad como nadie lo había hecho desde tiempo atrás; o Adriano del Valle (Sevilla, 1895 - Madrid, 1957), fundador en 1918 en Sevilla de la revista *Grecia*, y que escribió su primer libro en Écija entre 1920-23, sin duda inspirado en su hermosura y magia buceando en las corrientes literarias más en boga del modernismo, el ultraísmo y el surrealismo" (op. cit., *Compendio histórico*: 2014: 23).

[9] Joaquín Noguera estudia en el Colegio de Segunda Enseñanza los cursos desde primero a séptimo y la reválida: curso 1933-34, en el colegio subvencionado de Segunda Enseñanza de Écija (calle Caballeros, hoy Emilio Castelar, esquina con calle Cintería; cursos 1934-35, 1935-36, 1936-37 en Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Écija (calle Caballeros); curso 1938-39, en el Instituto de Segunda Enseñanza de Écija (calle de El Conde).

fechas, fundada ya la Falange en 1933, ocupa la Jefatura Local[10] del S. E. U. y toma parte en veladas de carácter patriótico.

En el Servicio Militar, que hace en Algeciras (Cádiz) en el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, en el cuerpo de Infantería, entre los años 1944-46, tiene ocasión de desarrollar sus actividades periodísticas (que había iniciado en el semanario ecijano *Ecos*[11]), colaborando en la Revista del Regimiento de Infantería Extremadura 15, *El Escalador*, y satisface sus aficiones artísticas formando parte de un cuadro teatral, representando sus primeros papeles.

Superada la década de los cuarenta, que, desde el punto de vista cultural, se caracteriza por la censura, el aislamiento, la represión política y la ausencia de libertad, causantes de un enmudecimiento de la vida cultural de un país dividido en vencedores y vencidos, en claro contraste con el cultural (*Edad de Plata*, 1902-39, sería llamada con expresión certera por José-Carlos Mainer) que tanto había florecido durante el primer tercio del siglo, JJNR sería directivo bancario mercantil[12], ya de nuevo en su Écija, a la que adora y ama, a la que siente en lo más hondo de su ser y a la que ha dedicado siempre sus mejores horas con desinterés y lealtad, como "ecijano y ecijanista".

Forma parte entonces de la "Tertulia Literaria" Ecijana, fundada entre la década de los 40 y los 50, en un contexto de profunda precariedad,

[10] La Jefatura Local del S.E.U. (Servicio Español Universitario) se refiere a la estructura local de la organización estudiantil universitaria en España. En Écija, no hay información específica sobre una Jefatura Local del S.E.U. Sin embargo, existen referencias a la existencia de estas organizaciones en otras localidades, como la Jefatura Provincial de Sevilla, que podría ser relevante para Écija.

[11] Cfr. el artículo periodístico de JJNR: "Huérfano de feria", en Ecos, septiembre de 1949.; "Arte local", en *Ecos. Écija, Feria y fiestas*, septiembre de 1947. Destaca la próxima celebración de la VI Exposición Local de Bellas Artes, y pone de relieve ya aquí los vínculos entre cultura, turismo y economía, el valor artístico y el interés comercial de la producción pictórica de Joaquín Ojeda, "joven artista con basadas aspiraciones y presentes realidades"; de Cesáreo Cambronero, "inagotable venero de ideas pictóricas"; las obras de "Antonio Jiménez, pintor torero y de los toros". Asimismo, cfr. su crónica taurina "Impresiones de un testigo", en *Ecos. Écija, Feria y fiestas*, septiembre de 1950; su artículo "Siempre lejía pepiana", en Ecos. Écija, Feria y fiestas, septiembre de 1951, donde reivindica con cariño a su ciudad buenas jornadas teatrales en la Feria de San Mateo. *"¿Vivimos en Écija?"*, en *Ecos,* septiembre de 1953, en que JJNR, reconociendo las tareas emprendidas por el Ayuntamiento ecijano, defiende el progreso y el engrandecimiento de Écija, dormida entonces "en viejos laureles. No quiere saber nada de progresos y adelantos. No se remoza ni renueva, no se moderniza ni industrializa". "La Écija industrial de otros tiempos", en *Ecos*, septiembre de 1954, donde critica la apatía y la indiferencia de Écija ante el progreso, las transformaciones y los adelantos.

[12] Joaquín J. Noguera llegó incluso a tener un Gabinete Técnico de Asesoramiento en la calle Pacheco, 4.

como un espacio altruista de intercambio cultural y espiritual en la ciudad de Écija, a la que pertenecían los más brillantes poetas y escritores locales de entonces y en la que son oídos con verdadero deleite sus colaboraciones, tanto en prosa como en verso[13]: José Emilio Reina, Manuel Gómez, Antonio Fernández Pro, Antonio Garfias, Manuel Martín Burgos, Vicente Madero, Antonio Jiménez Torres, Francisco Caracuel, Víctor Losada Galván, Cesáreo Cambronero, Manuel Mora Jiménez, Manuel Gómez, Eloy Herrera Santos, Cuadrado, Rafael Roldán, Fernando Ojeda, Joaquín Ojeda, Manuel Soto, Joaquín Bravo, Rafael Caracuel, Fernando Caldero...

Terminados ya sus estudios universitarios, la Guerra Civil española y la inmediata posguerra, el día 26 de noviembre de 1952 JJNR contrae matrimonio con la cordobesa Ángeles García de Vinuesa Castro en la iglesia parroquial de San José (Córdoba)[14].



Comida de los ecijanos en Madrid: Joaquín J. Noguera (izqda.), María Vidal (de pie), Ángeles García de Vinuesa, hermana de esta, Pedro Mayoral, Manuel Peláez, Conchita Wic y su esposo, Cesáreo Cambronero (derecha). Foto: José Manuel González Núñez.

[13] Como sostiene Ricardo Gullón, "estudiar la historia literaria por épocas y no por generaciones, parece el método más adecuado. De tal estudio podrá partir el crítico para enfrentarse con las obras sin perder de vista el contexto en que se insertan", en *Direcciones del Modernismo*. Alianza Editorial, 1993: 11.

[14] Hoy salvaguarda su legado la hija adoptiva de ambos, M.ª Ángeles Noguera García de Vinuesa, residente en Sevilla, a quien desde aquí, juntamente con el ecijanista José Manuel González Núñez, agradecemos sus generosas aportaciones bibliográficas.

La década de los cincuenta devuelve tímidamente a España a la escena internacional, gracias a los acuerdos del país con EE.UU., que en 1950 reconoce al régimen de Franco, en plena Guerra Fría, y al concordato entre el Estado español y la Santa Sede firmado en la Ciudad del Vaticano, el 27 de agosto de 1953. España obtiene la ayuda económica para recuperarse de la crisis en que la había sumido la autarquía (sistema económico por el que un estado se abastece solo con sus propios recursos).

La España de posguerra va saliendo paulatinamente de su aislamiento internacional: ya en 1951 se crea el Ministerio de Información y Turismo (el auge del turismo llegará, sobre todo, a partir de los años 60); ingresa en la UNESCO en 1952; en 1953 firma un primer acuerdo con los EE.UU. para el establecimiento de bases; comienza en 1961 el auge del turismo, impulsado por Manuel Fraga; entre 1962 y 1963 se inicia la reactivación económica con un primer Plan de Desarrollo... Mientras tanto, en Écija la necesidad apremiante de la acometida de agua se inició a instancias del benemérito alcalde y académico Joaquín de Soto Ceballos-Zúñiga en julio de 1964, aunque no sería una realidad hasta ocho años después.

Como corroboran los investigadores Juan Méndez Varo y Juan Diego Mata Marchena[15], Joaquín J. Noguera, aparte de sus publicaciones en *Ecos*, fue colaborador de otras muchas revistas y periódicos regionales, habiendo sido corresponsal informativo de los diarios *Correo de Andalucía y Córdoba.* Fue Redactor-Jefe del desaparecido semanario local *Écija*[16], nacido a mediados del siglo XX de la empresa tipográfica[17]

15 Cfr. Juan Méndez Varo y Juan Diego Mata Marchena: *Bibliografía General de Écija (I). Monografías, tesis doctorales y otros trabajos universitarios, folletos, artículos de publicaciones periódicas y capítulos o partes de monografías*. Casa de la Provincia. Diputación de Sevilla. Sevilla, 1017: 224 (índice de autores).

16 Semanario de información local, mensual en sus orígenes (número 1-3), semanario después (n.º 4-53), a partir del n.º 54 pasa a tener carácter de revista decenal ilustrada en su primera época, n.º 1-70; en su II.ª Época, 1961-1963, Revista Decenal Ilustrada, n.º 73-148; su III Época, 1964-66, a partir del n.º 1...Hemos tenido acceso hasta el n.º 68 y a varios números sueltos indicados en el aparato crítico). Director: Manuel Mora Jiménez. Fundación: 1954. Recogemos las palabras publicadas sobre balance anual de *Écija* en 1957: "Ha pasado un año desde que nuestro Semanario se asomara por primera vez, tímido e inconsciente de su responsabilidad, a este sol radiante de nuestra Écija. Anteriormente había subsistido en forma de revista mensual, pero su vida -por causas que no vienen al caso especificar- fue muy corta. Con nuestro Semanario la suerte se ha mostrado más propicia, y por ello hemos llegado a este primer aniversario, no sin muchos contratiempos, disgustos, aprietos monetarios y hasta su poquita de suspensión temporal" (Écija, 5 de enero de 1957. 'Año IV-Núm. 54).

17 Cfr. Fernando Caracuel Cruz: *Écija de la A a la Z*. Autoedición. Pág. 270.

fundada en 1954 por Manuel Mora Jiménez, Manuel Varo y Francisco González Montaño (luego Revista Oficial de la ciudad, que obtendría en 1956 un premio de mil quinientas pesetas concedido por la Dirección General de Prensa), y en este puesto colabora en la *Revista Oficial de Feria y Fiestas de Écija*[18], que anualmente patrocina el Excelentísimo Ayuntamiento con motivo de sus fiestas, a la par que colabora en diversos medios de comunicación con sus trabajos sobre historia, arte, arquitectura y santidad de la ciudad del sol.

La dirección de *Écija*, su cuadro de redactores y de sus colaboradores[19] habían sido miembros de la Tertulia Literaria y lo serían después en este tiempo de la nueva "Academia". Joaquín Noguera es, y ha sido, sobre todo, un hombre de Écija para Écija y así, en la década de los cincuenta, conoció en Madrid a su paisano Manuel Díez-Crespo (Écija,1910-Madrid,1993), poeta, novelista, crítico teatral, periodista y académico, cuando se estaba dando vida a la Agrupación "Ecijanos en Madrid" por iniciativa del también ecijano Manuel Figueroa Rojas, el primer pregonero de la Fiesta del Algodón en Écija, en el año 1961, íntimo amigo de Díez-Crespo, muy admirado este por JN por su "donosura narrativa", "elegante habilidad periodística" y "portentosa habilidad descriptiva", reconocería Noguera Rosado en 1993, en un acto de homenaje al propio Díez-Crespo.

[18] Cfr., entre otros, los artículos de Joaquín J. Noguera publicados en *Écija. Revista Oficial de Feria* : "Ave Écija", en *Écija*, 1652-1952. Feria del Tercer Centenario. Del 21 al 25 de septiembre de 1952.; "Museos ecijanos" (1958); "Écija, histórica. Apuntes" (septiembre de 1959); *"Labor Municipal"*, en *Écija*. Revista Oficial de la Feria de San Mateo, 1960: "La enseñanza en Écija" (1965: 71-73); "Un museo al aire libre" (1965: 45); "Joyas ecijanas: La Iglesia de Santiago el Mayor, Monumento Nacional" (1968: 71-73); "Écija, la novia del sol. Cuento fantástico" (1968); "El templo astigitano al Dios Sol" (1969:73); "Visitantes ilustres de Écija" (1970:47-49); "El Salón, sinfonía abierta a todos los sentidos", en Écija, 1975; "Estudio económico de Écija y su término" (Publicado en *Écija. Asociación Amigos de Écija*, 1980: 23-24).

[19] Su redacción la componían, como director, Manuel Mora Jiménez; jefe de redacción, Joaquín Noguera Rosado; administrador, Rafael Pérez Lucena; los redactores: Fernando Caldero Martín, José Velázquez Tardío, Manuel Martín Burgos y Joaquín Bravo Vega; colaboradores: Antonio Morales Martín, Víctor Losada Galván, Manuel Alarcón Martín, José Martín Jiménez, Antonio Jiménez, Domingo Nogueras Ostos, y los seudónimos: "Retabú", "Pablo J. Del Valle", "Don Perpetuo", "Arandela", "Manuel Alejandro", "Discóbolo" y "Luis Arévalo".



Día de la Policía Municipal[20]. Foto: Juan Méndez Varo, 2013: 237.

En 1955, año de las primeras publicaciones de JN en la revista *Écija. Feria de San Mateo*[21], España ingresa en la ONU. Poco a poco, se introducen mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores, aunque siguen

[20] Esta instantánea corresponde a la celebración del día de San José. Tras la celebración de la Santa Misa, la corporación municipal se reunía con la guardia municipal en el edificio del Ayuntamiento donde eran obsequiados con un desayuno. En 1965, la plantilla de la guardia municipal estaba compuesta por setenta y seis miembros, un suboficial jefe, dos sargentos, tres cabos y setenta guardias componiendo además el grupo cuatro guardas de parques y jardines. En la fotografía Manuel Mora Jiménez, junto con el alcalde Joaquín de Soto, Manuel Gómez, Manuel Martín y Joaquín Noguera. Componen la instantánea el guardia municipal Mariano y José Francisco de Radio Écija

[21] Cfr. la leyenda escrita y publicada por JJNR "Écija, novia del sol", en Revista *Écija. Feria de San Mateo.* Septiembre, 1955. Ya aquí incluye, por vez primera, junto a sus datos personales, "de la Tertulia Literaria Ecijana". Asimismo, "Lunes Santo", en *Écija*, marzo de 1956; "I Exposición Provincial de Pintura y Escultura", en Écija, 2 de octubre de 1961: 15, con motivo del certamen artístico celebrado en los locales de Falange entre el 15 de septiembre y el 1 de octubre de 1961. "La iglesia de Nuestra Señora de la Victoria. Su historia y su leyenda", en *Écija. Semanario de información Local.* III Época, N.º 44. 26-10-1965:4, en el que, recién inauguras las EE.PP. Sagrada Familia-Fundación Peñaflor, publica un resumen histórico de la iglesia de la Victoria, tan ligada a los propios Marqueses de Peñaflor, en cuyo panteón familiar también descansa Isabel de Angulo, Marquesa de Peñaflor. "En torno al problema Municipal", en *Écija. Semanario de Información Local.* III Época, N.º 45. 2-111-1965: 4., donde se hace eco de la gravedad del problema económico municipal de entonces y de sus tremendas consecuencias para Écija, poblada en esta fecha por cincuenta y cinco mil habitantes. *"Réplica al corresponsal del diario ABC"*, en *Écija*. Semanario de Información Local. III Época, N.º 47. 16-11-1965: 10. "Réplica al Sr. Molleja", en *Écija*. Semanario de información Local. III Época, N.º 50. 7-11-1965: 9. "En la Écija Monumental, hay un monumento en ruinas", en *Écija*. Semanario de Información Local. III Época, N.º 77. 21 de junio de 1966: 2, en que reivindica la urgente salvaguarda de la Iglesia de Los Descalzos. "Écija, jardín de poesías", *"La fiesta del lugar"*... publicados también en la revista *Écija*.

prohibidos derechos fundamentales como las libertades sindicales. A pesar de todo esto, España entra de nuevo en bancarrota al final de la década de los cincuenta. Para hacer frente a la terrible recesión económica, el régimen franquista promulga el Plan de Estabilización de 1959, con el que se pretende modernizar y abrir al exterior un país que no conseguía levantar cabeza. Este mismo año publica JJNR en la revista *Espacio*, en la sección Pórtico, su escrito mariano *"Semana Santa"* (10 de marzo de 1959) y el 15 de junio del mismo año su artículo *"Antena de la ciudad"* (pág. 2), dedicado a Manuel Figueroa Rojas, con motivo del Día de Écija, celebrado en Madrid, en la feria Internacional del Campo. Joaquín Noguera alude de nuevo a la imagen de "belleza y bondad", "arte y progreso" para referirse a Écija, "tacita de luz". El 30 de noviembre publica en este mismo medio *"Una joya del tesoro artístico ecijano salvada",* dedicado a don Francisco García Gallardo, ecijano por vocación", en el que JN defiende la salvaguarda de la tradición artística ecijana, poniendo en valor entonces la restauración del altar mayor de la Iglesia parroquial de Santiago el Mayor.



Tertulia Literaria Ecijana en los años cincuenta. De izquierda a derecha, línea superior: 1- D. Rafael Roldán. 2- Sr. Valseca. 3- D. José Emilio Reina. 4- D. Fernando Ojeda. 5. D. Joaquín Ojeda. 6-(desconocido). 7- D. Manuel Soto. 8- D. Joaquín Bravo. 9 y 10 (desconocidos). 11- D. Rafael Caracuel. 12- D. Fernando Caldero. 13- Sr. Cuadrado. Línea inferior: 1- D. Antonio Jiménez. 2- D. Manuel Martín Burgos. 3- D. Manuel Mora. 4- D. Fernando Reina. 5- (desconocido). Foto. J.E. Reina.

Asimismo, la emisora local Radio Santa Cruz[22], cuyo director de entonces era el Rvdo. Padre don José B. Coronal, lo lleva a su cuadro de colaboradores, llegando a alcanzar el cargo de subdirector de la Emisora. De aquella época fue su celebrada serie radiofónica "Leyendas de Écija". Más tarde es Radio Juventud[23] y posteriormente Radio Écija, las que cuentan con sus brillantes colaboraciones en guiones (como el conservado radiofónico original de JN, en representación de la Tertulia Literaria Ecijana, "Semana Mayor", con la intervención de Antonio García Ojeda, Victoria Peña y Joaquín Noguera, y el cantaor de saetas Juan Bersabé), relatos, como el titulado "Las torres ecijanas, milagros del amor" (fechado el día 21 de marzo de 1955) y escenificaciones.

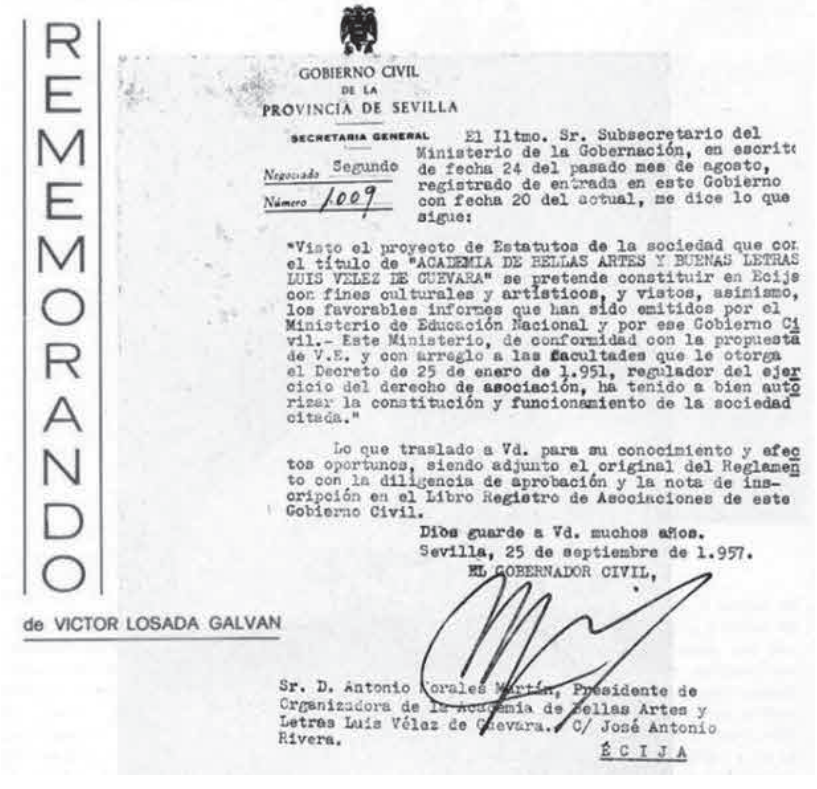


Bar "Casa Sierra", lugar de reunión de la Tertulia Literaria Ecijana.
Foto: J.L. Gómez Asencio.

[22] Radio Santa Cruz fue una de las primeras emisoras de radio parroquiales en España, fundada por el Rvdo. Padre José Barriga Coronel, párroco de la Iglesia Mayor de Santa Cruz, en Écija. Asumió el cargo de cura regente en enero de 1946 (tomó posesión en diciembre) y pronto inició el proyecto radial inspirándose en las capacidades técnicas de Juan Díaz Custodio, radioaficionado local. El proyecto contó con apoyo moral del cardenal Segura, aunque la licencia civil resultaba muy difícil de obtener en esa época. Con ayuda técnica de Joaquín Fernández y del maestro Manuel Camacho, construyeron un transmisor de aproximadamente 15 W, instalado en una dependencia junto al templo, con antena propia. Se nombró Radio Santa Cruz por considerarlo un nombre corto y sonoro. La emisora comenzó transmitiendo los cultos religiosos de la parroquia, así como avisos, noticias civiles y consejos pastorales. Utilizaban un despertador metálico como señal acústica para marcar el inicio y las pausas de la emisión—muy ingenioso para aquella época. Después del lanzamiento, se incorporaron colaboradores voluntarios como Mayte de Gil, Conchita Rodríguez ("Chita"), Joaquín Noguera Rosado, Antonio García Ojeda, Antonio Lozano, entre otros. Este equipo conformó una de las primeras radios parroquiales en España, que operaba sin licencia civil ni permiso eclesiástico formal—basada en la fe, el esfuerzo y el ingenio comunitario.

[23] Se conserva escrita la novena estampa radiofónica del programa de Radio Juventud de Écija, "Los últimos días de Jesús", una serie de sensacionales estampas radiofónicas sobre la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, en guion especial de Joaquín Noguera Rosado, tomado de algunos capítulos del libro de Daniel Rops, *Jesús en su tiempo*, y de los santos evangelios.

Biógrafo de su ciudad, Noguera Rosado es uno de los miembros fundadores de la hoy Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras Luis Vélez de Guevara, de la que fue durante muchos años Secretario General[24], ostentando en ella numerosos cargos activos y de representatividad. En unos tiempos poco propicios para el desarrollo cultural local por la falta de interés general y de apoyos institucionales, gracias a la tenacidad y laboriosidad de algunos de sus hijos más preclaros, cuando se habla en Écija de la creación de una Academia, a él se le encarga la redacción de unos Estatutos para la misma. Cabe recordar, en el marco actual del 70 Aniversario de su Fundación, que Joaquín J. Noguera también participó, según el acta del histórico día 9 de octubre de 1955, en el Salón



REMEMORANDO

de VICTOR LOSADA GALVAN

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

SECRETARIA GENERAL

Negociado Segundo
Número 1009

El Iltmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, en escrito de fecha 24 del pasado mes de agosto, registrado de entrada en este Gobierno con fecha 20 del actual, me dice lo que sigue:

"Visto el proyecto de Estatutos de la sociedad que con el título de "ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y BUENAS LETRAS LUIS VELEZ DE GUEVARA" se pretende constituir en Ecija con fines culturales y artísticos, y vistos, asimismo, los favorables informes que han sido emitidos por el Ministerio de Educación Nacional y por ese Gobierno Civil.- Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de V.E. y con arreglo a las facultades que le otorga el Decreto de 25 de enero de 1.951, regulador del ejercicio del derecho de asociación, ha tenido a bien autorizar la constitución y funcionamiento de la sociedad citada."

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos, siendo adjunto el original del Reglamento con la diligencia de aprobación y la nota de inscripción en el Libro Registro de Asociaciones de este Gobierno Civil.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Sevilla, 25 de septiembre de 1.957.
EL GOBERNADOR CIVIL,

Sr. D. Antonio Corales Martín, Presidente de Organizadora de la Academia de Bellas Artes y Letras Luis Vélez de Guevara. C/ José Antonio Rivera.
ÉCIJA

[24] En el acta académica del día 25 de agosto de 1967, votada la nueva junta de gobierno, aparece ya Noguera Rosado como tesorero de la docta casa. Llegaría a desempeñar otros cargos en el seno de directivas diferentes: así, por ejemplo, "depositario" (1971-76) en la Junta Directiva presidida por Fernando Torralba y García de Soria. En 1984 se aceptó la dimisión como secretario presentada por el prestigioso directivo Joaquín Noguera Rosado, que seguiría conservando sin embargo su condición de numerario de la corporación.

Biblioteca del Casino Artesano[25], cedida por su director de entonces, en la reunión de los componentes de la entonces Tertulia Literaria[26], nacida en la Écija de posguerra, en los albores de los años 50, "que se reunía en el establecimiento denominado "Casa Sierra", situado en la calle Mayor, frente a la antigua plazuela de la Concepción y sus torres gemelas"[27], con el objetivo de iniciar los trámites para transformar a esta Tertulia en otra Institución de más amplitud, "con fines culturales y artísticos", y en la que tuviesen entrada todos aquellos señores amantes de algunas de las distintas ramas de las Artes y de las Letras. En esta reunión se procede ya a la lectura del Reglamento del que es autor Joaquín José Noguera Rosado y al que, por ello, felicita por unanimidad toda la asamblea "tanto por la suficiencia demostrada como por su gran celo y desvelos en esta obra". Asimismo, es preciso subrayar, con palabras de G. Pérez Calero,

> el interés puesto por Joaquín Noguera Rosado, mentor de los Estatutos de la Academia, en la promoción del turismo como vía de riqueza económica y cultural para una ciudad como Écija eminentemente atractiva para este sector. También en este sentido, cuando se recogen los fines de la Sección de Bibliotecas, Estudios y Publicaciones, se dice: "Confeccionar estudios sobre temas ecijanistas, tales como históricos, artísticos turísticos, etc.". Todo esto fue expuesto por el contertulio y gran poeta, Manuel Mora Jiménez, "en representación de la Tertulia Literaria Ecijana[28].

[25] Cfr. el artículo de Concepción Ortega Casado: "Manuel Mora Jiménez en la fundación de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Luis Vélez de Guevara", en el libro colectivo *Poesía ecijana a la carta. Homenaje al Poeta Manolo Mora* (2013: 219-225), de Ceferino Aguilera Ochoa (coord.). Asimismo, en la misma obra, el artículo "Manolo Mora en la memoria de una década (1960-1969), pp. 230-40).

[26] Una vez finalizada la contienda civil (1936-39), escribe el profesor Pérez Calero, "un pequeño grupo de ecijanos inquietos y emprendedores ante la carencia total de medios que estimulasen la moral desalentadora de la posguerra, echaron en falta un ámbito cultural y físico donde desarrollar sus inquietudes literarias y artísticas, y hacer renacer de las cenizas de la guerra aquel pasado cultural" anterior a la Guerra Civil. De este modo, "surgió la Tertulia Literaria Ecijana, una obra altruista en años de precariedad" (Op. cit., 2014: 24).

[27] Cfr. el artículo de José Enrique Caldero Bermudo: "Recuerdos de Manolo Mora", en *Poesía ecijana a la carta. Homenaje al Poeta Manolo Mora* (2013: 241-242).

[28] Cfr. artículo de Gerardo Pérez Calero, académico correspondiente en Sevilla (8/3/85), promovido como tal, gracias, entre otros, a Joaquín J. Noguera Rosado: "Manuel Mora Jiménez en el *Compendio Histórico de la Real Academia "Vélez de Guevara"*. Op. cit... 2013: 244-49. Asimismo, cfr. el libro de Pérez Calero: *La Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Luis Vélez De Guevara" de Écija* (1955-2013). *Compendio Histórico*. Écija, 2014. 273 págs.



Académicos de la "Luis Vélez de Guevara" en la plaza de toros de La Maestranza de Sevilla. De izqda. a dcha., en la parte inferior: entre otros, Manuel Martín Burgos, José Nogueras Ternero, Juan A. Gamero Soria, Antonio Fernández Pro y Joaquín José Noguera Rosado. Parte superior: entre otros, Joaquín Ojeda, Rosario de Nogueras, Pilar Madero, Petra Guerrero y Alberto Gutiérrez. Foto: archivo de José Manuel González Núñez.

A propuesta de Víctor Losada Galván se acuerda que el nombre de Tertulia Literaria fuera sustituido por Academia de Bellas Artes y Buenas Letras «Luis Vélez de Guevara», en la que se refunden los sentimientos líricos y pasionales de la antigua Tertulia Literaria.

Dos años más tarde, el 25 de septiembre de 1957, se recibe a través del Gobierno Civil de Sevilla la comunicación de que la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación tiene a bien autorizar la Constitución y funcionamiento de esta Academia[29], siendo su primer Presidente Antonio Morales Martín, eminente médico y escritor ecijano. El día 21 de marzo de 1984 su majestad el Rey aceptó la presidencia de Honor de la Academia, que años más tarde, pasaría a formar parte del Instituto de España el 8 de mayo de 1997.

Joaquín J. Noguera Rosado, ya antes de 1955, intentó organizar la "Agrupación de Amigos de las Letras Ecijanas" (ADALE), una agrupación cuya finalidad, según sus propios apuntes, debería interesarse por la recopilación de toda clase de textos y escritos de ecijanos, así como de editar

[29] El título de "Real" Academia se le otorga el 23 de noviembre de 2011 por la Casa de su Majestad el Rey.

y publicar sus obras y la creación de una hemeroteca y de una biblioteca ecijana, rescatando toda clase de textos ecijanos diseminados, así como llevar la literatura a las escuelas. Lógicamente, el final sería la Academia "Luis Vélez de Guevara".

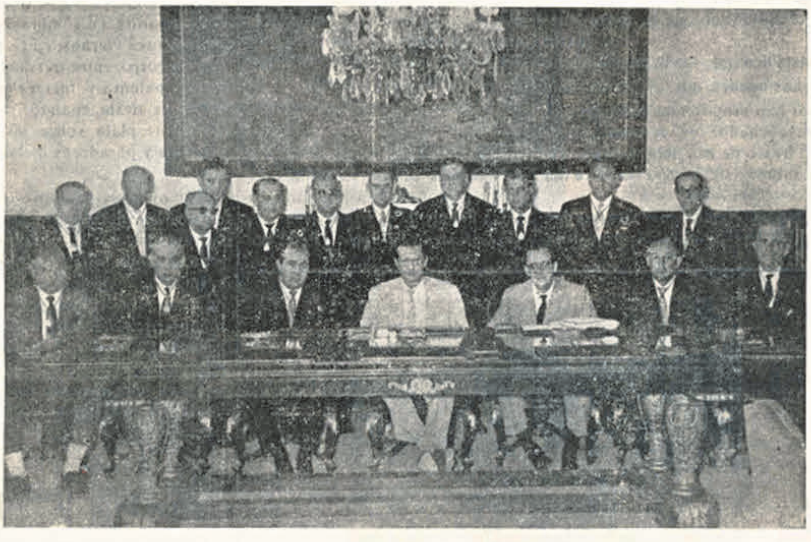
La década de los cincuenta devuelve tímidamente a España a la escena internacional, gracias a los acuerdos con EE.UU., en plena Guerra Fría, y a los concordatos ya mencionados con la Santa Sede. España obtiene la ayuda económica para recuperarse de la crisis en que la había sumido la autarquía. Poco a poco, se introducen mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores, aunque siguen prohibidos derechos fundamentales como las libertades sindicales. A pesar de todo esto, España entra de nuevo en bancarrota al final de la década de los cincuenta. Para hacer frente a la terrible recesión económica, el régimen franquista promulga el Plan de Estabilización de 1959, con el que se pretende modernizar y abrir al exterior un país que no conseguía levantar cabeza.

Seis años después de la fundación de la docta Academia, JN llegaría a ser concejal de la corporación municipal entre 1961 y 1967. El 27 de julio de 1961, año en que comienza el auge del turismo, ya es recibida dicha corporación por el Gobernador Civil de entonces, Hermenegildo Altozano Moraleda. Joaquín J. Noguera es hombre activo, de inquietudes y realidades enfocadas siempre en pro de su Écija natal y su proyección hacia el exterior; por ello, desde su puesto de Delegado de Cultura y Arte, que ocupó durante seis años en el Casino de Artesanos, destaca su labor en las Comisiones de Urbanismo y Obras Públicas; organiza y da vida a la fiesta de la Epifanía, instituyendo la Cabalgata de la docta entidad recreativa y cultural. Desde este puesto también instaura la celebración anual del Pregón de la Semana Santa Ecijana. Ocupa, asimismo, el cargo de Delegado Local de Información y Turismo, preocupándose de organizar exposiciones de pintura, escultura y fotografías, para la promoción turística de la ciudad de Écija.

En 1966 la "Luis Vélez de Guevara" fue invitada por la Real Academia de Córdoba para asistir a la primera reunión de Academias andaluzas que se celebró en la ciudad califal en el mes de febrero. En el transcurso del acto se impusieron medallas académicas a varios miembros y también leyó un discurso el secretario general de la de Cádiz, Antonio Rendón Gómez. Ante la imposibilidad de asistir el presidente de la ecijana, Antonio Morales, lo hizo una comisión compuesta por Losada Galván, Caldero Martín, Fernández Pro y Noguera Rosado, quien este mismo año pronuncia su primer Pregón de Semana Santa de Écija. El inmenso amor expresado por JN a su ciudad de Écija,

escrito y publicado en sus bien documentados, creyentes y reivindicativos artículos periodísticos, también le llevaría a aceptar ser también el pregonero de la Semana Mayor Ecijana una vez más, en 1975, presentado entonces por Juan A. Gamero Soria. El n.º 65-66 de la revista *Écija* (III Época, 2 de abril de 1966:13) recogería así la noticia de este su primer pregón:

> Brillante disertación de don Joaquín Noguera Rosado: El pasado Viernes de Dolores, uno de abril, en el amplio salón de actos del Casino de Artesanos, que se encontraba totalmente lleno de público, y organizado por la Sección de Cultura y Arte de dicha entidad, tuvo lugar el Pregón de la Semana Santa, que este año estuvo a cargo del Jefe de Redacción de ese Semanario D. Joaquín J. Noguera Rosado, concejal del Excmo. Ayuntamiento de nuestra Ciudad y Secretario General de la Academia de Bellas Artes y Buenas Letras "Luis Vélez de Guevara". El acto fue presidido por el Excmo. Sr. Alcalde D. Joaquín de Soto Ceballos, Juez de Instrucción, Coronel Comandante Militar de la Plaza, Arcipreste del Partido, Director del Instituto Vélez de Guevara y Presidente del Casino de Artesanos Sr. Martín González y Presidente de la citada academia. La Banda Municipal de Música, interpretó previamente unas marchas procesionales, bajo la dirección del maestro Tena. En otra presidencia figuraban Párrocos, Hermanos Mayores de las cofradías de penitencia y representaciones de sociedades, centros e instituciones.
>
> Seguidamente el pregonero del pasado año D. Juan A. Gamero Soria, hizo la presentación del Sr. Noguera Rosado, con la elocuencia y elegancia en él características, siendo muy ovacionado. Inicia el pregonero su disertación, disculpándose ante el auditorio por creerse con pocos merecimientos para tan alta empresa. Continua después con un bellísimo canto a la Semana Santa ecijana, que enfoca sobre dos básicos pilares; la fe y el amor. Y a través de este doble prisma, estudia con todo detenimiento y lujo de detalles líricos, al capillita; al poeta anónimo salido del pueblo que crea letras de las saetas, a la propia saeta, que estudia desde su creación y nacimiento, al cantaor, a las camareras, a los devotos nazarenos, al costalero, y al pueblo expectante, máximos artífices de este milagro de fe y de amor, que es la Semana Santa ecijana. Después hace un poético recorrido por nuestras calles y plazas, a través de las procesiones penitenciales, haciendo un bellísimo canto a todas y cada una de las que desfilan desde el Domingo de Ramos al Sábado Santo. El Sr. Noguera Rosado, fue repetidamente interrumpido a lo largo de su magnífico Pregón, con calurosos aplausos, como al final del mismo, donde la ovación hizo gala. Un Pregón, el de este año, que por su belleza poética, su espiritualidad y por la minuciosidad del estudio semanasantero que el pregonero hizo, será recordado, como una pieza maestra de la oratoria en este estilo. El acto finalizó



El Excmo. Ayuntamiento Pleno, visitó el pasado día 27 al Excmo. Sr. Gobernardor Civil de la provincia

Toda la Corporación Municipal, al frente de su Alcalde, Iltmo. Sr. don Joaquín de Soto, se trasladó el pasado día 27 a Sevilla, para ser recibida en audiencia especial por la primera Autoridad provincial, Excelentisimo Sr. Gobernador Civil, don Hermenegildo Altozano Moraleda.

Fué una entrevista cordial, en cuyo transcurso, nuestro Alcalde, hizo una exposición de los problemas más acuciantes de Ecija.

Por su parte, el Excmo. Sr. Gobernador, puso una vez mas de manifiesto su interés y cariño por nuestra Ciudad, diciendo que se consideraba como un ecijano más, título que con todos los honores aceptaría en su momento oportuno, por ser el primer pueblo de la provincia, y por ser también la primera Corporación Municipal que en pleno lo visitaba.

La foto que ilustra nuestra portada recoge un momento de tan grata visita.

Écija, revista decenal ilustrada. N.º 76:1-8-1961.

con el Himno Nacional. Nos llena de satisfacción y orgullo, que nuestro Jefe de Redacción haya conseguido tan amplio éxito y haya puesto tan alto el pabellón del periodismo ecijano. Nuestra felicitación sincera, junto con la del personal de estos talleres. Posteriormente la directiva del Casino de Artesanos, obsequió al pregonero con una cena de gala.



Comida homenaje a los ediles salientes, celebrada en el Casino Ecijano el día 2 de febrero de 1964. Joaquín J. Noguera Rosado, en el círculo central de la imagen. Miembros de la corporación Municipal de Écija. De pie: Rafael Barcia Lucena, Manuel Martín González, Manuel de la Matta Ortigosa, (secretario), Lorenzo García Vargas. Francisco Márquez Mateos-Cañero, José Rodríguez Nogueras, Juan Herrera Porras, Joaquín Nogueras Rosado, Lorenzo Ostos Benítez, Ángel Martínez Márquez, Tomás Sánchez-Malo Ruiz, Alberto Fuentes Plata, Manuel Mora Jiménez, José María Mateos Martín, Antonio Mesa Cubero, Enrique Martín, Manuel Gómez García, Manuel Jiménez Cruz, Manuel Benítez Mateos-Cañero. Sentados: Víctor Losada Galván, Manuel Martín González, Joaquín Martín Rojas, Joaquín de Soto Ceballos (alcalde), Román Castelo Ortiz, Manuel Rodríguez de Torres, y Pedro Cárdenas Osuna. Foto: Fernando Caracuel Cruz.

A partir de los años sesenta en España la situación económica mejora, impulsada por una etapa mundial de bonanza. Son los años del desarrollismo, la tímida industrialización, el éxodo del campo a la ciudad, la mejora generalizada de las condiciones de vida y la progresiva relajación de la censura. Gracias al turismo y a la emigración, se reduce el paro y se equilibra la balanza de pagos, España se abre a nuevas influencias y costumbres, y recibe noticias del extranjero. En lo político, se fragua la oposición a la dictadura en la clandestinidad; en la calle, obreros y estudiantes inician las protestas contra el régimen, que se incrementan a medida que el dictador y su sistema de gobierno envejecían.

La majestuosa Semana Santa ecijana, así como las fiestas patronales o la Feria de San Mateo con su Fiesta Comarcal del algodón, que tanto

provecho traía a la población ecijana gracias también al buen hacer de su primer edil, a la par que la concesión a Écija del título de "Conjunto Histórico Artístico"[30] Nacional por Decreto n.º 1802, de 16 de junio de 1966 (que contribuiría a hacer de su casco urbano un verdadero *Museo abierto*, al decir del citado poeta de Écija, o un *Museo al aire libre*, en expresión de Joaquín J. Noguera) y la creciente llegada a España del turismo extranjero, ya patente en la gran película de Luis García Berlanga, *El verdugo* (1963), aparte de que al paulatino progreso de Écija contribuyeron decisivamente también en estos años sus nuevos centros de enseñanza (San Fulgencio y EE.PP. SAFA-Fundación Peñaflor) y sus instituciones culturales, trajeron consigo el incremento en Écija de publicaciones sobre su rico patrimonio monumental, puesto ya antes de relieve en 1934 por el cronista oficial de la ciudad de Écija, José Martín Jiménez[31] y en 1962, con el libro *Écija. Guía Turística* (versión bilingüe), por Tomás Beviá Aranda, quien lo publicó en Grafisol y se lo dedicó a Joaquín de Soto Ceballos-Zúñiga. Tomás Beviá ya trataba tres itinerarios turísticos de Écija: el poético y el folclore; el civil y el religioso. Por su parte, Joaquín Noguera propondría en 1970 seis nuevos itinerarios turísticos más.

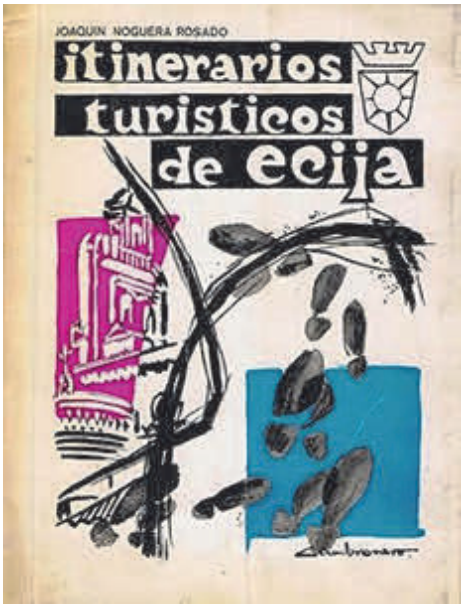
Los años setenta están marcados por el declive físico de Franco, lo que hace vislumbrar el final de la dictadura: Juan Carlos I es elegido su sucesor en 1969. Cuatro años más tarde, Carrero Blanco, que había sido la mano derecha del dictador, es designado presidente del gobierno unos meses antes de que ETA acabe con su vida en un atentado. Quedan solo un par de años para que, con la muerte del dictador, dé inicio la Transición. La muerte del dictador en 1975, en primer lugar, y la proclamación de Juan Carlos I como rey de España, en segundo, ponen en marcha un proceso de democratización que culmina en 1977 con las primeras elecciones democráticas y con la promulgación en 1978 de la actual Constitución Española. En ella se reconocen al fin las libertades fundamentales de expresión, opinión, huelga, asociación, etc., al tiempo que se establece el régimen de autonomías que articula el territorio, se suprime la censura, se desvincula el gobierno de la tutela religiosa y se separa al ejército del poder civil.

[30] El semanario *Écija*, consciente de la importancia y de la trascendencia de esta Declaración Ministerial, publicaría desde esta fecha de 1966 una serie de artículos especialmente dedicados a esta declaración de Conjunto Histórico-Artístico, escrita en exclusiva por Joaquín J. Noguera Rosado, técnico en materia turística, y durante algún tiempo Delegado Local de Información y Turismo.

[31] Cfr. José Martín Jiménez, cronista oficial de Écija: Guía del turista. Monumentos históricos y artísticos de la Ciudad de Écija, Imprenta de M. Carmina. Sevilla, 1934.

Cabe añadir que Joaquín José Noguera Rosado es autor de varios libros, entre los que destaca su "primera criatura literaria", *Itinerarios Turísticos de Écija* (tres ediciones: 1.ª edición. Prólogo de Manuel Gómez García. Portada: Cesáreo Cambronero. Écija. Gráficas Sol, 1970. 151 págs. y ochenta y cuatro ilustraciones; 2.ª edición. Prólogo de Juan Antonio Gamero Soria. Écija. Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Luis Vélez de Guevara", 1985. 86 págs. Incluye en esta segunda edición el prólogo de la primera, una cita de Eurípides y la dedicatoria: *"A mi ciudad y a todas las personas que en cualquier época han contribuido a engrandecimiento de la misma")*, donde Noguera Rosado, un "profundo y fecundo ecijanista", en un "relato ameno y documentado" (Juan A. Gamero Soria) presenta al lector "con amor filial y entusiasta", destaca en el prólogo Manolo Gómez, la "Biografía de Écija" en seis itinerarios: el de la Historia, el de las Murallas, el de los Templos, el de las Torres, el de los Palacios, el de las Callejas, junto a otros datos de interés para el turista y una galería de fotos de la ciudad. La tercera edición, editada por Gráficas Sol en 1990, recoge el contenido de la segunda:

> Hacía falta en Écija; le hacía falta a Écija una obra de este estilo; una guía de Écija y mejor aún, pues esto es la obra que nos presenta Joaquín Noguera, una «Biografía de Écija». Desde aquella guía de Écija que otro ecijano amante de su ciudad diera a la luz, D. José Martín Jiménez, allá por los años treinta, no se ha hecho nada en este estilo. Joaquín Noguera ahora lo hace de forma distinta; con un estilo nuevo porque nueva es la forma descriptiva de Joaquín; narra con fluidez y amenidad, nos lleva de la mano.
>
> Joaquín, en su obra que ahora tienes en tus manos, lector, nos espera a la entrada de Écija por alguna de sus puertas y nos acompaña en un paseo descriptivo por calles y plazas; nos lleva a sus palacios e iglesias; nos adentra en sus callejas, nos muestra sus rincones y, de la mano de la leyenda, nos relata su historia. La claridad y naturalidad no exenta de elegancia con que Joaquín Noguera relata los hechos históricos y datos de cada monumento, rincón o efeméride, proporcionan a este su primer libro un círculo amplísimo de difusión; pues será, sin duda, bien acogido por el gran público al que va dirigido.Joaquín, que sabe de su Écija porque la lleva muy dentro, juega en su obra con nuestro verbo «ecijanear», que él conjuga como nadie y en ella ha puesto todo su calor, todo su cariño; él sabe del misticismo de su Écija, de su dolor callado en el tiempo, de su anhelante despertar, y por eso ha querido forjar esta obra para ofrecerla a todos; él, que en estas cosas de Écija se da por entero, que se ha entregado en cuerpo y alma cuando de hacer algo por su ciudad se ha tratado (Prólogo a la primera edición. "Para conocer bien hay que amar mejor", de Manolo Gómez, p.11).



Portada de la primera edición. Écija. 1970. Grafisol.
22x16 cm. 151 págs. 84 ilust.

En la temporada de fútbol 1972-73, según acredita y documenta José Luis Gómez Asencio[32], Joaquín José Noguera Rosado (JN), "el poeta enamorado de todo lo que giraba a su ciudad", toma las riendas del Écija C.F. como presidente de la entidad tras la dimisión en la temporada anterior de José Herrainz. Noguera Rosado, pese a que "nunca se distinguió como un simple aficionado, gesto que lo honraba, pues su deseo solo era servir a unos colores", se encaraba con gran dosis de moral y trabajo "para la consolidación como equipo de la preferente". Se hace entonces JN con los servicios de un gran aficionado, Juan Antonio Gamero Soria, "cerebro y mano derecha del presidente", y de una junta directiva compuesta también por Amador Rodríguez Sillero, José Zapico Verdugo, Ramón Rodríguez Jiménez, José Victorio y Antonio Aguilar Laguna. El equipo de futbol esta temporada quedó clasificado sexto, entrenado por "Manuel de la Torre-Rafa".

Filántropo y humanista, Noguera Rosado interviene muchas veces como conferenciante, siendo pregonero de las Fiestas de Primavera en Écija en el año 1959; de las Fiestas Patronales de La Luisiana (Sevilla) en 1961; de una de las ponencias de la Semana difusora del Concilio Vatica-

[32] José Luis Gómez Asencio: *Historia de nuestro Fútbol.* Prólogo de Manuel Gómez García. Imprenta Serrano. Écija, 1991. 431 págs.



Presidente y directivos hacen entrega del primer coche rifado en la temporada 1972-73. Manolín Cáceres, Amador Rodríguez, Emilio Infantes, José Victorio, Antonio Aguilar Laguna, José Cortés Caballero, Joaquín Noguera Rosado, Manuel Farfán Calderón y el afortunado, Rafael Rodríguez León. Foto: José Luis Gómez Asencio, 1991: 275.



Presentador, promotores y artistas ecijanos en el Primer Festival de Arte Gitano, celebrado en Alcalá la Real en 1969. Curro Torres y Joaquín Noguera (centro). Foto. *Revista Écija,* 1969.

no II en Écija: el miércoles día 9 de marzo de 1966[33], en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen (Salesianos), en la que habló sobre "La Iglesia al encuentro del hombre"; mantenedor y presentador del Primer Festival del Arte Gitano en Alcalá la Real[34] en 1969, donde JN

> nos habló magistralmente de esa Andalucía alegre y sonriente, de eterna primavera, novia del sol y pandereta de luz. Siguió con un bello canto a Alcalá la Real, cuna de Martínez Montañés, para terminar con acertado panegírico al gitano-andaluz. Habla después de los distintos y variados cantos matrices gitanos, para describir con acertadas frases los estilos de cada uno de los intérpretes;

y, cogiendo el testigo del anterior pregonero, Juan N. Manuel Díaz Baena, sería pregonero de las Fiestas Patronales de Nuestra Señora del Valle, en Écija, en las que fue presentado por el poeta y amigo Francisco Aguilar Hidalgo. Intervino, insistimos, en la campaña eclesiástica de divulgación de las conclusiones del Concilio Vaticano II, y en varios actos más de índole local. Ha pronunciado charlas en centros culturales y de enseñanza de Écija y Sevilla. Entre ellas, cabe recordar su presentación del poeta de Hontanar, Juan Nepomuceno Manuel Díaz Baena en el Círculo Taurino, donde este impartió una conferencia titulada "Florilegio taurino"; su semblanza del artista plástico Cesáreo Cambronero, hijo adoptivo de Écija, con motivo de la inauguración de la muestra de sus pinturas en la Casa de la Juventud el día 10 de octubre de 1976; o su presentación del pregonero de la Semana Santa Ecijana, Manuel Díez-Crespo, en el teatro Cabrera el 5 de abril de 1981.

En la década de los años ochenta, la entrada de España en la OTAN (1982) y en la Comunidad Económica Europea (1986) crea vínculos internacionales sólidos, que suponen la definitiva normalización de las relaciones políticas, comerciales y culturales del país. En especial, las ayudas económicas que España recibe de la Unión Europea permiten el desarrollo de las infraestructuras, las comunicaciones, la tecnología y la reconversión industrial. El año del ingreso en la OTAN y el de la victoria del PSOE en las elecciones generales, JN escribiría la obra por la que hoy sigue siendo recordado especialmente: *Fantasía Ecijana. Cuentos y leyendas de la vieja Astigi* (Grafisol, 1982), *dedicada a "María de los Ángeles, mi hija, y a*

[33] En 1966, recordémoslo, Écija es declarada "Ciudad Artística y Monumental".

[34] Cfr. el artículo "Presencia gitana en el Festival de Arte Gitano", de Astigitano, publicado en la revista *Écija*. Grafisol, 1969.



todos los niños y jóvenes de Écija, para que al conocer estas Historias y Leyendas, puedan amar con más fuerza a su Ciudad". Se trata, sin duda, de un sugestivo estudio de las añejas leyendas de esta nobilísima ciudad, desconocidas, en gran parte, para la mayoría de los ecijanos de hoy. Afirma Tomás Beviá Aranda[35], su primer antólogo, que los libros de Joaquín J. Noguera se sitúan "siempre en una fiesta que se dirige invariablemente a su gran amor, la Ciudad del Sol, están llenos de visiones singulares y maravillosas de temas ecijanos, redactados con el cariño con que un orfebre labra el oro y las piedras preciosas: cada uno de los capítulos es una obra maestra de joyería. Él ve como nadie los rincones materiales de Écija, y llena de Fantasía las leyendas e historias de la Ciudad Única. Él, como Fray Luis de León, escribe obras maestras en prosa, y como éste piensa que sus poesías "son obrecillas que se le escapan de las manos" ... Pero, como los de Fray Luis, sus poemas son admirables y han sido laureados en varias ocasiones. Pregonero, escritor, conferenciante, Académico fundador de la de Buenas Letras y Bellas Artes de Écija, sensibilidad exquisita, facultad fluida de saber decir. Nacido junto a la imagen de la Santísima Virgen, sus pregones de Semana Santa tienen la exactitud y hermosura del palio de la Dolorosa de San Juan. Ciencia profunda de las grandezas históricas, monumentales y populares de la Ciudad de las Torres".

Fantasía Ecijana contiene veinte leyendas ecijanas y, aparte de la inspirada portada de Emiliol, diez "inspirados dibujos que ilustran la obra"

35 Tomás Beviá Aranda: *Ecijanos de oro. Antología de la poesía ecijana actual*. Primera edición. El Paisaje Editorial. Aranguren, Vizcaya. 1982: 49-53.

realizados por Cesáreo Cambronero López[36], académico y galardonado artista, castellano de nacimiento y astigitano de sentimiento, que gozaba de la condición de ecijano adoptivo. El profesor y académico correspondiente cordobés Joaquín Criado Costa (octubre, 1984) publicaría una certera reseña crítica de esta obra imprescindible de Joaquín J. Noguera:

> JN ha sabido plasmar el alma de Écija en su libro *Fantasía ecijana. Cuentos y leyendas de la vieja Astigi*, colección de veinte estampas -realidad y leyenda, amor y traición, religiosidad y paganismo- en las que no faltan los personajes, los escenarios, los monumentos, las calles... que hacen historia y las leyendas de la ciudad del Sol o de las torres, de la Astigi de tiempos remotos. Profundo conocedor del pasado de Écija, buscador de detalles en los archivos y en la memoria humana, Joaquín J. Noguera hace desfilar en esta obra de divulgación, destinada al gran público en general y a los escolares en especial, a San Pablo, a Santa Florentina -hermana de San Leandro, de San Fulgencio y de San Isidoro-, a Isabel la Católica, a San Vicente Ferrer, a Luis de Vargas y a sus compañeros «Los Siete Niños de Écija», a personajes de la aristocracia árabe y de la castellana, a hombres del pueblo y a tipos del hampa, todos ellos protagonistas de episodios histórico-novelescos que el autor narra con verbo fácil y amena fluidez" (Joaquín Criado Costa, en "Recensiones críticas de libros. *BRAC*, 111 (1986) 175-197).

Como afirma el crítico literario José María Pozuelo Yvancos,

> la Literatura tiene un modo propio e insustituible de contar la Historia. No únicamente porque llega a donde no pueden llegar otros (al alma imaginada o figurada de quienes la sufrieron), sino también porque su modo de reconstruir una verdad permanecerá, si logra buenas obras, más allá de la Historia misma. Así Troya es hoy lo que Homero y Virgilio contaron[37].

Con *Fantasía Ecijana*, donde la verdad histórica y la verdad literaria se funden y se confunden, el lector común se encuentra ante un libro imprescindible para la identidad de esa comunidad de sentimientos y

[36] Cesáreo Cambronero: nacido en Cerezo de Henares (Guadalajara) en 1922 y muerto en Madrid en 1992, fue un artista polifacético, que practicó con acierto desde la pintura de caballete hasta la ilustración de libros pasando por el muralismo contemporáneo. Ejemplo de este último es la decoración de la capilla funeraria de D. Joaquín de Soto Hidalgo, sita en la catedral madrileña de la Almudena, encargada en 1977 (Vid: Pérez Calero, Gerardo: "En torno al muralismo contemporáneo: una obra madrileña de Cesáreo Cambronero". Rev. *Laboratorio de Arte*, Universidad de Sevilla, n.º 7. Sevilla, 1994, pág.379-381.

[37] José M.ª Pozuelo Yvancos: "Paisaje después de la batalla", 16/07/2011, *ABC Cultural*.

voluntades que es Écija: Joaquín Noguera se hace intermediario entre la historia y la leyenda y tiene, sin duda, con esta obra, un lugar privilegiado e incontestable en el canon de la literatura ecijana. Recogemos aquí los cuatro poemas de JN seleccionados por Tomás Beviá para su ya clásica obra: Ecijanos de Oro (1982). El primero de ellos, "ciudad de historias y leyendas", musicado por la IA gracias al buen hacer del profesor y escritor Juan Palomo Ibáñez, sintetiza la cosmovisión creadora de Joaquín Noguera:

CIUDAD DE HISTORIAS Y LEYENDAS

Tesoro de un valle gitano, ciudad agarena,
la blanca Luna fue tu madrina,
para hacer de ti, blanca azucena,
y elevarte a la eternidad divina.
Heredera de grandeza romana,
por musa de mis versos te quería,
para en la mágica luz de la mañana
hacerte un altar de pedrería.

Jardín de amapolas y azahares,
¿a cuántos poetas inspiraste
con torres que fueron alminares
y mezquitas que luego cristianaste?
Ciudad de historias y leyendas,
Écija, ilusión y fantasía,
quiero darte como ofrenda
este ramo de mi pobre poesía.

Once torres, siete niños,
siete faldas con corpiños.
Once torres, cien campanas
y un repique al despertar por la mañana.

Esta es mi madre, mi reina,
la dama que en el Genil se peina.
Mitad cristiana, mitad moruna y
amadrinada por la blanca Luna.

Acceso a la canción realizada

EL SALÓN

Desde mi alegre atalaya,
desde el claro mirador
veo esta plaza caliente
dorada por el Sol.

Como sin mar, una playa,
sin arena alrededor
solo un barco en el poniente
de San Francisco el mascarón.

Por Salón es recordada
esta mi plaza mayor,
centro de toda historia
y la historia de mi amor.

De portales rodeada,
alivio del gran calor,
del Sol que en mi memoria
es orgullo y es honor.

Orgullo y honor de ecijano
haciendo historia diaria,
con otros más de la mano
en una ciudad milenaria.

A MI HIJA

Tengo una hija, un tesoro,
a quien va este madrigal,
hija que mimo y adoro
por su encanto virginal.

Ella es mi poesía,
es toda mi ilusión,
ella es mi gran alegría
y motor del corazón.
Para mañana esperanza

de un poeta en el ocaso,
de un hombre ya sin andanza
que espera el adiós y el abrazo.

¿ENAMORADO?

De tu belleza enamorado
quise versos escribir,
pero quedé malparado
por no saberte describir.

Porque eras para mí la gloria
que anheló mi corazón
y todo fue sombra ilusoria
producto de mi ilusión.

En el mes de junio de 1985, el numerario Noguera Rosado propuso al pleno académico el nombramiento de la titular monástica Santa Florentina como patrona de la corporación, por tratarse –según expuso- de una noble y culta mujer, santa y fundadora, que estuvo tan vinculada con Écija hasta ser proclamada copatrona de la ciudad. Fue aceptada por unanimidad y se decidió que el acto de clausura del curso 1984/85 se hiciese en la iglesia conventual advocada a la santa, en donde se efectuaría la proclamación oficial del patronazgo. Se celebró el 27 de junio en el lugar acordado y, tras la misa oficiada por el numerario Antonio Pérez Daza, el académico correspondiente Tomás Beviá Aranda hizo la semblanza de la santa patrona. Finalmente, el presidente, tras agradecer a la comunidad de religiosas la grata acogida, declaró para los años venideros el "Día de la Academia" el de la fiesta onomástica de la santa[38].

[38] Cfr. Sesión académica de 14/6/1985. Este patronazgo sería recogido en la última redacción de los Estatutos de entonces, art. 5.º. Ver Anexo IV. 145. Asimismo, cfr. en el acta de la sesión de clausura del curso académico 1984-1985 celebrada el día 27 de junio de 1985.



Portada de la novela inédita de JN: *Jhon Renny en busca de aventuras*.
Foto: archivo J.M. Núñez.

Intervino, asimismo, JN en las jornadas celebradas con motivo del Bimilenario de la Colonia Augusta Firma Astigi (del 26 al 29 de noviembre de 1986. Tomo 1: 281-88), en *Actas I Congreso sobre Historia de Écija,* desarrollando el tema "Cristianización de Astigi. San Pablo. Diócesis Astigitana". Escribió, además, la *Monografía sobre el Palacio de Peñaflor y de Cortes de Graena (Balcones largos)*. *Grafisol*. Écija. Asociación de Amigos de Écija, 1986, estudio monográfico sobre esta joya civil del barroco ecijano, declarado Monumento Nacional por decreto 347 de 8 de febrero de 1962; *Las torres ecijanas; Palacios y Casas señoriales de Écija*; *De Saulo de Tarso a Pablo de Écija* (aún no publicado); *Jhon Renny en busca de aventuras*, ilustrada por su amigo Cesáreo Cambronero, sin publicar; "La mujer y el arte", sin publicar igualmente. Es autor del volumen dedicado a Écija, de la colección titulada *Semana Santa en Sevilla*, y ha prologado los libros *La Batalla de Munda*[39] (Córdoba, 1984), de Vicente Durán, y *Guía de los Conventos Ecijanos* (1984), de José Enrique Caldero Bermudo[40], cuyo libro recoge la conferencia de este pronunciada en el Palacio de Peñaflor el día 27 de mayo de 1983, dentro de la Semana de Museos Abiertos, organizada por la Asociación

[39] En el prólogo del libro *La batalla de Munda* JN establece claramente su poética narrativa de la historia y la leyenda: "El autor ha creado una verdad imaginada partiendo de un hecho histórico. Por medio de su creación literaria, nos encontramos ante la posibilidad de que estas argumentaciones se conviertan en una realidad factible, que pudo ser así, y que Vicente Durán (JN, añadimos nosotros) la descubre y la proyecta hacia el lector" (*pág. 8)*.

[40] José Enrique Caldero: *Guía de los conventos ecijanos*. Prólogo de Joaquín José Noguera Rosado. Edita Asociación Amigos de Écija. Maqueta: Fernando Martín Sanjuán. Fotografías: M. Castro, R. Grande y Juan Méndez (coord..). Grafisol, 1984. 69 páginas más una galería fotográfica.

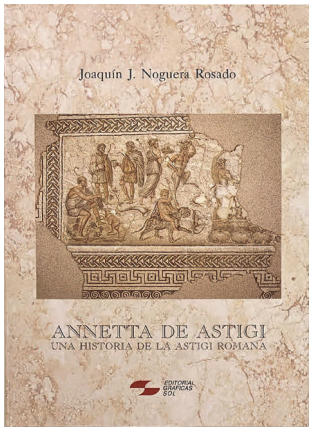
de Amigos de Écija. Además, ha pronunciado charlas en centros culturales y de enseñanza de Écija y Sevilla sobre el tipismo, idiosincrasia de las gentes, la historia de sus grandes personajes civiles, militares, conquistadores y santos ecijanos. Cabe destacar, asimismo, su trabajo "Santísima Virgen del Valle, patrona de Écija y protectora de Andalucía" (1983).

Como académico numerario, entre los días 20 y 22 de noviembre de 1981, en calidad de congresista de número, asiste a las sesiones científicas del II Congreso de Academias de Andalucía, convocado por la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Publica, en la revista El Nuevo Sol "El río Genil, nuestro Río" (n.º 4, 1984: 5) y, en la tercera del periódico ABC, su artículo "Vélez de Guevara y su Diablo Cojuelo" el jueves, día 10 de octubre de 1991. Representando a la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Luis Vélez de Guevara", interviene en Sevilla el día 20 de abril de 1993 en el póstumo homenaje de la revista *Generación de 1992* al escritor ecijano, y buen amigo, Manuel Díez-Crespo, de quien Joaquín José Noguera también fue el presentador en el acto del Pregón de Semana Santa de aquel, en la primavera de 1981.

Asimismo, es autor, ya como académico supernumerario residente en Sevilla, de la novela de "historia-ficción", y de orientación religiosa, *Anneta de Astigi: una historia de la Astigi romana.* Prólogo del académico correspondiente Genaro Chic García. *Écija*. Gráficas Sol, 1997. 162 págs. La novela se presentó el día 4 de mayo de 1998, en el marco de las V Jornadas de Cultura Local, organizadas por la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Luis Vélez de Guevara" de Écija[41]. La obra va precedida de una entrañable dedicatoria: "A ti, Écija, que al darme el modesto nombre y la aún más modesta posición social, me diste también, sin darte cuenta, el orgullo ilimitado e indestructible, de ser un amoroso hijo tuyo. Esta inconcreta dedicatoria la hago ahora concretarse a todos mis paisanos. El autor". En esta novela JN pretende "cantar y sublimar todas las virtudes y esencias de Écija y todo el sentir, temperamento y carácter de sus gentes" (pág. 9) y para ello toma como base la estructura urbanística de la ciudad y los rasgos más característicos de la vida astigitana en la época en que supuestamente la visitara Saulo de Tarso, a la postre santo Patrón de Écija. Nuevamente, como ya hiciera en publicaciones anteriores (*Fantasía ecijana*,1982; prólogo al libro de Vicente Durán, *La Batalla de Munda*,

[41] Cfr. la memoria del curso académico 1997-98 en *Boletín Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Luis Vélez de Guevara" de Écija. N.ª 3. Caja Rural de Sevilla. Gráficas Sol, 1999: 8.*

1984), el autor insiste en su poética narrativa y metodológica: "tomar como base documentos históricos para acceder a la posible realidad de los que ilusoriamente voy a describir" (pág. 10).



Tras una etapa política como concejal del Excmo. Ayuntamiento de Écija, en 1986 marchó a Sevilla, de forma que, unos años más tarde, en los inicios del curso 1993/94 Joaquín José Noguera ya se encontraba como académico numerario establecido en la capital hispalense (avenida San Francisco Javier, 3), desde donde avalaba incluso, y con éxito, junto a los académicos numerarios Juan A. Gamero y Antonio Gil-Toresano, al historiador americanista Antonio Egea López, a la sazón director del Colegio Julio César, de Sevilla, y destacado intelectual y miembro de otras varias Academias. Cabe destacar que el desplazamiento a Sevilla de Joaquín Noguera Rosado se debió a diversos motivos personales, manteniendo hasta que murió su condición de supernumerario.

"Paseando por la plaza de El Salvador, cayó fulminado". Falleció en Sevilla, a los 76 años de edad, el día 3 de mayo de 1999. Si bien la misa de su funeral tuvo lugar en la capital hispalense, sus restos mortales descansan en el cementerio de Écija. Entre sus libros sin publicar, nos refiere su hija adoptiva[42], María de los Ángeles Noguera García de Vinuesa, se encuentran *De Saulo de Tarso a Pablo de Écija* y sus escritos "Leyenda de Andalucía" y "Leyenda de Écija".

Entre la historia y la leyenda, permanece en el tiempo el "enorme amor a su pueblo que JN puso en su constante tarea de ecijano ecijaneando, su fe cristiana en el "progreso" desde el "regreso" a las fuentes de la

[42] Cfr. carta fechada en Sevilla, a 2 de octubre de 2003.

vida de la cultura europea mediterránea, "un mundo que mira hacia atrás, por tanto, con perspectivas de futuro", y sus sueños proféticos cumplidos de una Écija, hoy Destino Turístico Inteligente, con delegación, oficina y acreditados guías turísticos propios, que salvaguarda su patrimonio cultural y económico para los demás:

> Y así me gustaría seguir escribiendo, para llevar de la mano al lector por los viejos caminos de esta Écija con huellas de nuestros mayores. Caminos que van y vienen, y surcan, y riegan el mapa de nuestro pueblo. Estrechos caminos que se enlazan y retuercen, que se enredan en las construcciones de monumentales iglesias y bellos palacios y entre cuyos muros presiento el legado de una noble estirpe, de una raza con alma de poeta, de artista, de artesano, de aristócrata o de santo. Y todo llevando a cuestas membranzas de muchos siglos.
>
> Me gustaría que fuéramos juntos de plaza en plaza, para ver los típicos rincones, para contemplar portadas, para extasiarnos ante floridos balcones, y al acecho de la luna detenernos al pie de cualquier torre (JN. Revista *Écija*, 1975: "El Salón, sinfonía abierta a todos los estilos").

LA IMPLANTACIÓN DEL PARTIDO JUDICIAL DE ÉCIJA Y DE SU PRIMIGENIO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA (1820-1821)

Julián Hurtado de Molina Delgado
Académico correspondiente

RESUMEN

En aplicación de lo dispuesto en la Constitución Española de 1812, que establecía un nuevo sistema judicial en el conjunto de los territorios de la Corona Española, tanto peninsulares como americanos, se promulgó el decreto de 9 de octubre de 1812 que establecía el Reglamento para la implantación de las Audiencias y Juzgados de primera instancia.

Dicho marco legal configura una planta judicial única, homogénea y de estructura jerárquica en el que la autoridad y el poder judicial en su grado máximo se concentra en la cima protagonizada por el Tribunal Supremo del que derivan niveles descendentes de subordinación representado por audiencias territoriales y provinciales y en la base por juzgados de primera instancia en los diferentes partidos judiciales, concluyendo en los juzgados municipales.

En la reunión del Consejo de Estado de 7 de agosto de 1820 se publicó la Real Orden expedida dos días antes, en la que se rubricaba la división de los partidos judiciales de la provincia de Sevilla, aprobada por las Cortes, para la provisión de los dieciocho juzgados de Primera Instancia que comprendía, entre ellos el de Écija, y acto seguido, el Consejo acordó su publicación por treinta días. Comenzó así el procedimiento para el nombramiento del primer juez titular de primera instancia del Partido

judicial ecijano, que recayó en uno de los juristas de más prestigio de aquel momento histórico.

PALABRAS CLAVE

Écija, Partido Judicial, Juzgado de Primera Instancia, Bartolomé Vega y Agudo.

ABSTRACT

Pursuant to the provisions of the Spanish Constitution of 1812, which established a new judicial system for all the territories of the Spanish Crown, both peninsular and American, the decree of October 9, 1812, was promulgated, establishing the Regulations for the implementation of the Audiencies and Courts of First Instance.

This legal framework establishes a single, homogeneous, and hierarchical judicial system in which judicial authority and power, to their maximum extent, are concentrated at the top, dominated by the Supreme Court, from which descending levels of subordination derive, represented by territorial and provincial courts. At the bottom, by courts of first instance in the various judicial districts, culminating in the municipal courts. At the meeting of the Council of State on August 7, 1820, the Royal Order issued two days earlier was published, which established the division of the judicial districts of the province of Seville, approved by the Cortes, for the provision of the eighteen courts of first instance within it, including that of Écija. The Council then agreed to publish it for thirty days. Thus began the procedure for the appointment of the first titular judge of first instance of the Écija Judicial District, who was appointed by one of the most prestigious jurists of that historical moment.

KEYWORDS

Écija, Judicial Party, Court of First Instance, Bartolomé Vega y Agudo.

La promulgación de la Constitución española de 1812 supone el inicio de una auténtica transformación judicial. La llegada del sistema liberal fructificó sin duda de forma primordial en el texto constitucional gaditano y en concreto en cuanto a las bases establecidas en dicha magna ley constitucional en materia de Justicia fueron esenciales los decretos de 9 de octubre de 1812 y 13 de marzo de 1814, que desarrollaron la nueva organización y planta judicial.

El primero, ya indicado, publicaba el Reglamento para las Audiencias y Juzgados de primera instancia y el segundo la normativa de funcionamiento del Supremo Tribunal de Justicia. Dicho marco legal configura por tanto una planta judicial nueva, integral y jerarquizada. En la cúspide se sitúa el Tribunal Supremo. La propia Constitución de 1812 regula la existencia del más alto Tribunal, enumerando sus atribuciones al tiempo que se remite a la normativa posterior para fijar su funcionamiento y composición. A continuación, le siguen en la escala las Audiencias provinciales como órganos judiciales de carácter provincial.

Con la promulgación de la citada Carta Magna desaparece la jerarquía o diferenciación que existía en el Antiguo Régimen entre las antiguas Chancillerías y las Audiencias, de forma que a partir de 1812 asistimos a una unificación de estas instancias judiciales al homogeneizar sus atribuciones y potestades, recibiendo tanto sus magistrados como la propia institución un tratamiento idéntico en honores y denominación.

En la base de dicha estructura judicial jerarquizada localizamos a los Jueces de Primera instancia. En este sistema judicial, el juez de partido es la piedra angular de la Justicia liberal, y su implantación conllevaba el fin del esquema judicial absolutista. El reglamento requiere la existencia de un partido judicial por cada cinco mil vecinos. Con esta medida se busca una Justicia más inmediata y cómoda haciendo cabeza de la demarcación a la localidad que por su vecindario, proporciones y demás circunstancias sea más adecuada para ello.

La competencia de todos estos órganos es exclusivamente judicial, eximiéndose de forma expresa su participación en la resolución de asuntos gubernativos y/o económicos de las provincias.

Por su parte, se ajustan los requisitos [1]para poder ocupar una plaza de juez o magistrado de los diferentes juzgados y tribunales españoles, estableciendo que se requiere ser mayor de 25 años y haber nacido en territorio español. Estos requisitos serán ampliados por decreto de 17 de abril de 1812 al exigir, además:

> – [...] ser letrados, gozar de un buen concepto en el público, haberse acreditado por su ciencia, desinterés y moralidad, ser adictos a la Constitución de la Monarquía y haber dado pruebas en las circunstancias actuales de estar por la independencia y libertad política de la Nación.

En un primer momento, la inexistencia de una división territorial consolidada y uniforme, dificultó la implantación de los juzgados de primera instancia, no obstante, la primera división de partidos se realiza en la provincia de Extremadura casi un año después de aprobarse el Reglamento de Audiencias y Juzgados de primera instancia. Habrá que esperar a los años del Trienio para que se acometa la primera organización provincial, aunque con carácter provisional, y se avance en la de partidos judiciales, si bien esta no se concluirá de forma definitiva hasta 1834. Esta circunstancia obligó a la propia normativa a establecer un mecanismo de transición en el que se asigna a los jueces de letras de real nombramiento, a los subdelegados de Ultramar y a los alcaldes constitucionales la resolución de todas las causas criminales y pleitos civiles hasta la aprobación de la nueva distribución de partidos.

Es importante aclarar que en esta nueva planta judicial se carecía de suficientes efectivos humanos imbuidos de la adecuada formación para atender tales órganos judiciales con arreglo a los nuevos postulados liberales, por lo que el oficio de juez de primera instancia será desempeñado, en gran medida, por las mismas personas que durante el absolutismo habían impartido Justicia, mostrando por tanto una clara permanencia y continuidad en el personal que integra los juzgados de partido.

Este marco legal estará sometido lógicamente a los avatares políticos de la historia de España de la primera mitad del siglo XIX, por lo que, en poco espacio de tiempo, en 1814 con la vuelta al absolutismo desaparecerá la planta judicial expuesta, hasta que pudo recuperarse el modelo liberal en 1820 que sería abolido apenas tres años más tarde, con el inicio

[1] GÓMEZ RIVERO, Ricardo, *Los Jueces del Trienio Liberal*, Madrid, 2006. p. 12

de la denominada Década absolutista u ominosa. Pese a la breve vigencia de este organigrama no debemos ignorar su relevancia y la influencia que tuvo en disposiciones posteriores. De hecho, muchos de los preceptos de esta primera etapa liberal inspirarán y servirán de base para la regulación de la Justicia en las etapas históricas posteriores.

Será en esa etapa del trienio liberal cuando se constituya el Partido Judicial de Écija y el nombramiento de su primer Juez de Primera Instancia, cuya génesis vamos a desarrollar.

1.- ANTECEDENTES NORMATIVOS PARA LA INSTAURACIÓN DE LOS PARTIDOS JUDICIALES Y PROVISIÓN DE LOS PRIMEROS JUECES DE LOS MISMOS.

Estos primigenios juzgados de primera instancia españoles, se instauran por tanto en la primera etapa liberal, para sustituir a los viejos corregimientos y alcaldías mayores, tiene su base jurídica en un principio, en el art. 273 de la Constitución política de la monarquía de 1812 que dispuso el establecimiento de partidos y que en cada cabeza de partido hubiera un juez letrado. Pero como ya se ha indicado, es el Reglamento de Audiencias y Juzgados de primera instancia de 9 de octubre de 1812 el que en una primera etapa los establece, encargando a las Diputaciones provinciales, de acuerdo con las Audiencias, la distribución provisional de partidos donde habitaran como mínimo 5.000 vecinos, como ya indicamos en la introducción de este estudio.

El 2 de mayo del año siguiente, 1813, las Cortes reiteran lo dispuesto en el reglamento apuntado más arriba, al mandar nuevamente que las Diputaciones, o las Juntas donde no estuvieran establecidas éstas últimas, y en defecto de ambos el jefe político, el intendente y dos individuos del ayuntamiento constitucional de la capital de cada provincia, procediesen a la distribución provisional de partidos judiciales; todo ello con el visto bueno de la competente Audiencia respectiva.

Por tanto, es en el transcurso de los bienios 1813-1814 y 1820-1821 cuando las Cortes trataron sobre la creación de los partidos judiciales distribuidos entre las treinta y tres provincias, disponiendo para algunas capitales la existencia de más de un juzgado de primera instancia. Aproximadamente 2.000 letrados pretendieron alguna de ellas.

La primera división de partidos realizada es la de la provincia de Extremadura y se produce un año después de aprobarse este Reglamento de Audiencias y Juzgados de primera instancia, cuando el 8 de septiembre de 1813 el secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de la Península remite a las Cortes el expediente sobre la distribución de los partidos de esta provincia de Extremadura, seguida de la de Córdoba, el siguiente día 13 del mismo mes. Pero es ese mismo día 13 de septiembre de 1813, cuando el Congreso determina y aprueba la relación de partidos judiciales formulada por la Regencia del reino. También las Cortes aprueban para todas las provincias los siguientes puntos propuestos por la Regencia:

1. Que en las capitales donde entonces hubiera más escribanos o procuradores numerarios, continuaran unos y otros hasta que se redujeran al número de tres y cuatro respectivamente.

2. Que todos los pleitos y causas, tanto civiles como criminales, se repartieran por turno riguroso entre los escribanos, como se hacía en las Audiencias, alternando los mismos anualmente el cargo de repartidor.

3. Que los litigantes, cuando faltaren procuradores o no quisieran valerse de los que hubiera, podían solicitar que el juez habilitara para defenderlos a otro vecino idóneo de la capital.

4. Que el jefe político nombrara a los abogados promotores fiscales, una vez oyera el parecer de la Audiencia y del juez del partido.

5. Que el juez del partido nombrase a los alguaciles, y el ayuntamiento de la capital al alcaide.

6. Que la correspondiente Diputación propusiera a las Cortes, por medio del Gobierno, la dotación que debía fijarse a estos individuos sobre los fondos públicos del partido judicial.

Sin embargo, salvo Jaén, Soria, La Mancha, Asturias, Mallorca, Cuenca y Valencia, cuyos juzgados de primera instancia son aprobados por las Cortes en 1814, la distribución de partidos del resto de provincias, entre ellas la de Sevilla y por tanto también sus juzgados de primera instancia como el de Écija, no se realiza hasta el bienio 1820- 1821, tal como venimos diciendo, una vez restablecida la vigencia de la Constitución de 1812.

Como estamos viendo, los partidos judiciales aprobados habían de tener más de cinco mil vecinos, por lo que, en un primer momento, antes de materializarse la planta de los partidos judiciales sevillanos en el ámbito de la inicial provincia, se estableció la distribución de estos partidos judiciales sevillanos.

En consecuencia, el ministro de Justicia, Manuel García Herreros, había comunicado previamente al Consejo de Estado, la distribución de partidos judiciales sevillanos, a fin de que procediera a formar las consultas para los correspondientes juzgados de primera instancia que debía haber en la demarcación de la Audiencia de Sevilla.

El día 13 de agosto comenzó el plazo de treinta días para que presentaran en la secretaría del Consejo sus memoriales los pretendientes a alguna de las judicaturas de la provincia de Sevilla.

En este periodo liberal el rey solo puede nombrar como juez de primera instancia a uno de los letrados que figura en la terna que le propone el Gobierno. Era el Consejo de Estado, con la asistencia de veintitrés consejeros, quien votaba para formar las ternas de las judicaturas del resto de los diferentes partidos integrados en la Audiencia sevillana.

El Consejo de Estado completó el trámite, elevando al rey oficialmente las ternas votadas que contenían los nombres de los letrados integrados en ellas, propuestos para ocupar las judicaturas de primera instancia de la provincia de Sevilla.

Hubo bastante división entre los consejeros votantes, ya que parte de las ternas no obtuvieron unanimidad, como ocurrió con las ternas para cubrir los nombramientos de titulares del juzgado primero de los dos de Sevilla, del segundo sevillano, de los de Ayamonte, Aracena, El Cerro, Cazalla o Carmona, mientras que para la terna de Écija, los consejeros de Estado Pedro Téllez-Girón, príncipe de Anglona, Vázquez, Ortiz, Ignacio de la Pezuela, marqués de Viluma, Ballesteros y José Maria Queipo de Llano Gayoso, conde de Toreno, votan la candidatura de Pedro María Sanchoyerto, y el consejero Antonio Porcel lo hace por Felipe Alaminos, pero ninguno de los dos obtienen el voto de mas consejeros, por los que finalmente no entrarán en la terna que había de presentarse al rey.

Fernando VII respetó, asesorado por el ministro de Gracia y Justicia, la prelación de aspirantes a jueces formulada por el Consejo de Estado para los partidos de la provincia de Sevilla, nombrando a los que figura-

ban propuestos en primer lugar, como ocurre con el nombramiento para la plaza de juez de Écija.

A finales de 1821, ya se habían creado y provisto los juzgados de primera instancia de todas las provincias, salvo los de Galicia, que lo harán en 1822, tras la nueva división provincial establecida por las Cortes el 27 de enero de ese año 1822, que distribuye la geografía nacional en 52 provincias. Inmediatamente se restablecieron las diputaciones provinciales.

Según el artículo 10 del mencionado decreto de 27 de enero de 1822, los juzgados de primera instancia continuarán como hasta entonces,

> – [...] aun cuando parte de los pueblos que forman los partidos judiciales queden agregados a otra provincia, hasta que establecida la división provincial pueda arreglarse a ella la judicial de los partidos. De este modo, las nuevas Diputaciones informarán sobre los jueces de los partidos pertenecientes a su demarcación provincial.

Este decreto estableciendo una nueva división territorial española en nuevas provincias casi no afectó a los juzgados de primera instancia ya instituidos, por lo que persisten los mismos, aunque se produce una remodelación, como no podía ser de otra manera, porque son adscritos algunos partidos judiciales a las provincias recién establecidas.

Durante el trienio liberal cerca de 500 letrados ocuparon plaza en propiedad en juzgados de primera instancia, de los que casi la mitad habían desempeñado alcaldías mayores y corregimientos en el finalizado sexenio absolutista. Los distintos Gobiernos liberales, tanto moderados como progresistas, no tuvieron inconveniente en nombrar a jueces de letras del anterior régimen, siempre y cuando no obrasen en la secretaria de Estado del Despacho de Gracia y Justicia informes desfavorables de ellos, en los que fuesen tildados de desafectos al régimen constitucional, o que se hubiera manifestado una opinión pública en su contra.

En consecuencia, constituidos los partidos judiciales y sus correspondientes primeros juzgados sevillanos en 1821 y en concreto el del Partido Judicial de Écija, comienza su andadura de la mano de sus sucesivos jueces titulares de primera instancia; y para acometer el estudio de las calidades y requisitos exigidos a los mismos para ocuparlos, vamos a precisar su sistema institucional de selección y nombramiento, regulación legal, praxis y demás situaciones y detalles del cargo, para concluir este estudio

ofreciendo los datos sobre el primer juez de Primera Instancia de Écija, que ocupó el naciente juzgado de primera instancia ecijano.

En cuanto a las calidades exigidas a los futuros jueces de primera instancia, ya hemos reiterado que el artículo 251 de la Constitución fijó dos requisitos para ser nombrado juez o magistrado: [...] mayor de 25 años y haber nacido en territorio español; remitiendo a la legislación posterior la regulación de las demás calidades.

El decreto de 17 de abril de 1812 exigió a los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, además de los requisitos del constitucional artículo 251, 22, los ya mencionados de ser letrado, tener reconocido prestigio, ser adicto a la Constitucion, etc.

Otro decreto despachado mes y medio después extendió esas calidades a todos los magistrados y jueces de primera instancia. El Consejo de Estado era, como hemos visto, el órgano competente para la selección y propuesta de jueces. Quedó establecido definitivamente en 1820, aunque son las primeras Cortes de 1812 las que establecen el 21 de enero de ese año el «nuevo» Consejo de Estado, que el 20 de febrero estaba ya conformado.

En este sentido, la Constitución de Cádiz dedicó al liberal Consejo de Estado el capítulo último del título IV consagrado al monarca. La nueva institución interviene en el ejercicio de facultades legislativas y en otras más propias del poder ejecutivo, como es su participación en el nombramiento de empleos en la justicia.

El Consejo de Estado, único consejo del rey, estaría compuesto por cuarenta consejeros nombrados por éste entre una triple lista (de eclesiásticos, de grandes de España y de personas experimentadas en algún ramo de la administración y gobierno del Estado) facilitada por las Cortes. Se terminaba así el anterior sistema que había estado vigente desde 1588 hasta 1811 de los Consejos de la Cámara de Castilla y de Indias, que se habían venido ocupando de elaborar las correspondientes consultas proponiendo letrados para los diversos oficios de justicia. La Cámara de Castilla estuvo integrada por experimentados magistrados que durante años habían prestado sus servicios en Audiencias, Chancillerías y Consejos de la monarquía y eran por tanto los que proponían letrados que ocuparan plazas de consejeros de órdenes y de Castilla, de presidentes de Chancillerías y de regentes de Audiencia, de oidores, alcaldes del crimen y fiscales de los tribunales nacionales, y de corregimientos y de corregimientos

y alcaldías mayores. Sin embargo, en este nuevo Consejo de Estado liberal intervienen en la selección de candidatos para las judicaturas de primera instancia y magistraturas de Audiencias personas ajenas a la judicatura.

En cuanto a la publicación de cada una de las plazas que habían de cubrirse cuando se encontraba vacante una judicatura, bien por estar ocupada interinamente, o porque el propietario fallecía, renunciaba, era promovido, separado del servicio o jubilado, el Consejo de Estado procedía a su publicación en el plazo de un mes. Nunca se publicaba en el diario oficial Gaceta de Madrid o de Gobierno la convocatoria de plazas de jueces de primera instancia sin previa orden del Ministro de Gracia y Justicia. Conforme vayan aprobando las Cortes los partidos judiciales de algunas provincias se irán publicando en la Gaceta. En la sesión del Consejo de 2 de agosto de 1820 se acordó formar una comisión para que una vez examinados los informes reservados calificara a los jueces. Se compondría de tres individuos, elegidos por sorteo y con una duración de dos meses. Echada la suerte recayó en Ciscar, Garay y el general Castaños.

En la provincia sevillana, y por consiguiente en el Partido Judicial de Écija, como en otras provincias, cuando se convocaron las plazas para jueces de primera instancia, presentaron memoriales muchos letrados que ejercían la abogacía en ella, pero que no vuelven a solicitar plazas de otros lugares, y, también se dio el caso de jueces interinos que deseaban adquirir la propiedad de la plaza que ocupaban en régimen de interinidad.

A la plaza de juez de primera instancia del partido de Écija se presentaron gran número de aspirantes, reducidos finalmente a una terna para el juzgado único, entre los que el rey designó al primer juez ecijano de primera instancia, en la persona del abogado Bartolomé Vega y Agudo, que había sido colocado en el primer lugar de la terna.

De hecho, la inmensa mayoría de los solicitantes de plazas de jueces de primera instancia eran abogados y jueces cesantes o en activo. También algunos promotores fiscales de juzgados presentan memorial solicitando judicaturas de primera instancia. «Muchos de los jueces en activo que piden su traslado a otro destino alegan problemas de salud»

Es necesario recordar lo ya manifestado al comienzo, sobre el hecho de que cuando se restablece el régimen constitucional, todos aquellos alcaldes mayores y corregidores —tanto de señorío como de realengo— que formen los ayuntamientos constitucionales y juren la Constitución continuarán en sus respectivos destinos o partidos en calidad de jueces

interinos de primera instancia. Ni qué decir tiene que la inmensa mayoría de los jueces de letras nombrados en la última etapa del régimen absoluto juran la Constitución.

Aún así hay casos, como el de Écija, en que el alcalde constitucional Fernando Agustín de Aguilar tiene que protestar por la escasa colaboración del juez interino Diego de Bordalonga, quien había desempeñado cargos municipales en la anterior etapa absolutista y mostraba desafección al sistema constitucional reimplantado en 1821 además de cometer excesos que le convirtieron en una persona que suscitaba animadversión entre el vecindario ecijano. Por ello, cuando es nombrado el primer Juez titular de Primera Instancia en la ciudad astigitana en la persona de Bartolomé de Vega, el pueblo lo recibe con gran satisfacción.

No obstante, conforme se van implantando los sucesivos partidos judiciales y no coincidan con antiguas alcaldías o corregimientos, los titulares de éstos dejarán de ejercer sus funciones. Además, los jefes políticos también proponen al rey el nombramiento de jueces interinos.

La norma establecía que el pretendiente que deseara obtener una plaza vacante de juez de primera instancia, presentaba en la secretaría del Consejo de Estado —por sí o por poder— un memorial solicitando la plaza en cuestión. En ocasiones, en el memorial el pretendiente se limitaba a pedir la plaza, en otras relataba brevemente la actividad profesional desempeñada. Había quien exponía su adhesión al sistema liberal para solicitar la plaza. A este memorial se acompañaban los documentos justificativos de sus méritos, que se presentaban al oficial de la mesa del departamento a que correspondiera, quien formaba un extracto sucinto conteniendo el lugar de nacimiento, si es legítimo o no, su edad, grados literarios, empleos o comisiones desempeñadas, y los servicios patrióticos o de otro tipo en que se hubieran distinguido. Estos documentos debían ser originales, «o testimonios fehacientes y legalizados», junto con copias en número igual a cuantos consejeros hubiera, además de uno para la mesa y otro para el secretario. Una vez concluido el plazo de admisión de memoriales, el oficial de la mesa a la que se asigne la vacante formaba una lista con los nombres de los pretendientes.

En abril de 1820 se reiteró que los extractos de méritos de los pretendientes se publicaran "[...] a la puerta de la secretaría y enterando de él verbalmente a los interesados, y para su cumplimiento se ponga copia a la letra en cada mesa". En cuanto a los Informes que habían de emitirse sobre tales aspirantes, hemos de distinguir según la institución que los

emitía. Así el artículo 3 1 del decreto de 24 de marzo de 1813 sobre responsabilidad de los empleados públicos había dispuesto que el Consejo de Estado no incluyera en las ternas a ningún juez sin saber a ciencia cierta de su conducta, aptitud y puntualidad en la observancia de la Constitución y de las leyes. Para conocer de estos aspectos aquél pediría informes a las Diputaciones y Audiencias. Se imponía al Consejo la obligación de recabar dictamen a las Diputaciones y Audiencias cuando el pretendiente a un empleo judicial fuese juez. Pero no eran solo las Diputaciones y Audiencias las que emitían informes y dictámenes para la provisión de las plazas de estos primeros jueces de primera instancia.

Veamos para ello las diferentes instituciones y personas que emitieron informes sobre estos nombramientos. En primer lugar, nos encontramos con las Audiencias. De hecho, a finales de 1820 y comienzos de 1821 el Consejo solicitó informes a las Audiencias acerca de los letrados que habían desempeñado algún corregimiento o alcaldía mayor con anterioridad al restablecimiento de la Constitución, o bien ocuparan en aquel momento con carácter interino alguna judicatura de primera instancia.

La audiencia a la hora de emitir su informe se valía de la opinión de los curas párrocos y de los ayuntamientos constitucionales de los partidos judiciales donde ejercía o ejerció su oficio el juez. En algunos casos coincide la opinión del párroco y del ayuntamiento, otras veces, en cambio, es discrepante.

Otra de las instituciones a las que recaba informes el Consejo de Estado, de conformidad al artículo 31 del decreto de 24 de marzo de 1813, era a las Diputaciones provinciales, acerca de la conducta, aptitud y puntualidad en la observancia de la Constitución y de las leyes que hubieran manifestado los jueces de letras de su territorio, así como las pruebas dadas de su adhesión al sistema constitucional, y la opinión favorable o contraria que por sus calidades disfrutara en el público. La petición del informe, de carácter preceptivo, se formulaba por el Consejo al jefe político, presidente de la Diputación. En un primer momento, las Diputaciones informaron sobre las calidades y circunstancias de los antiguos alcaldes mayores y corregidores de su espacio, que pretendían ser nombrados jueces interinos tras jurar la Constitución entre los meses de marzo y abril de 1820, pero posteriormente una vez restablecidas todas las diputaciones provinciales españolas, ya redactan y presentan informes sobre los nuevos jueces nombrados constitucionalmente a raíz de la implantación de los sucesivos partidos judiciales y también informaban cuando no le constaban datos de algún candidato, en cuyo caso la propia Diputación

los solicitaba al pueblo donde había seguido su carrera el letrado que pretendiera judicaturas y del que no constaran datos. Sin embargo y si bien el Consejo solicitaba estos informes preceptivos de las Diputaciones provinciales, parece que concedía más credibilidad a los emitidos por las Audiencias. Conviene destacar también, que otras de las instituciones que dictaban informes para la provisión de jueces de primera instancia eran los ayuntamientos, que dirigían al rey, vía ministro de Gracia y Justicia o del Consejo de Estado, sus informes, bien quejándose de jueces o, por el contrario, avalando a los mismos.

También, como hemos visto, los ayuntamientos colaboran con las Diputaciones y las Audiencias, emitiendo informes a petición de éstas. En ocasiones, sin mediar petición, informaba el ayuntamiento negativamente. No obstante, hemos podido comprobar cómo además de las Audiencias, Diputaciones y Ayuntamientos, se dieron casos de emisión de informes por parte de Diputados, dado que el artículo 10 capítulo 111 del Reglamento del Consejo de Estado de 8 de junio de 1812 había contemplado la posibilidad de que se pudieran pedir informes a cualquier cuerpo o individuo. Aquí se encuadran los emitidos por los ayuntamientos constitucionales y los emitidos por los diputados a Cortes en cuanto a la instrucción, desinterés, moralidad y adhesión al sistema constitucional de corregidores y alcaldes mayores que desempeñaron su oficio con anterioridad a 1820, y que muchos de ellos, a raíz del restablecimiento de la Constitución y una vez que juren la misma, continuarán en su puesto en calidad de juez interino de primera instancia.

No debemos olvidar otro sistema de proponer e informar para la provisión de juzgados de primera instancia, como era el de las Recomendaciones, siendo frecuente que los ayuntamientos, gobernadores y jefes políticos recomendaran para la propiedad de una judicatura de primera instancia a quien la desempeñaba interinamente o a algún letrado.

A mayor aportación de datos sobre este trámite y procedimiento para el nombramiento de los jueces de primera instancia, cabe señalar también algunos otros aspectos. De esta forma, partiendo del Reglamento del Consejo de Estado de 8 de junio de 1812, que le encomienda entre otros negocios, el de formar y presentar al rey o a la regencia las ternas para la provisión de las plazas de judicatura, tal como llevamos visto, se determina que en las ternas para plazas de judicatura se incluían los tres sujetos que hubieren obtenido mayoría absoluta de votos; en caso de empate, decidiría la suerte.

En el Consejo había dos secretarías, una encargada de los negocios relativos a Estado, Guerra, Marina y Hacienda, y la otra de los de Gracia y Justicia, Propuestas y Gobernación. En ésta última se llevaba todo lo referente a la provisión de judicaturas. Igualmente, indicar que para formar el Consejo las ternas de letrados para las judicaturas de primera instancia se tenían en cuenta tres aspectos:

a) La opinión que disfrutaban los pretendientes.
b) Los méritos que hicieron constar.
c) Los informes generales que con respecto a los que habían servido en la carrera suministraron las autoridades designadas por la ley.

A ello ya hemos aludido, al tratar sobre los informes a través de los cuales se conocía la opinión sobre los candidatos. Una vez designado por el rey el juez titular del juzgado de primera instancia, el secretario del Consejo de Estado enviaba un oficio al tesorero general comunicando el nombre del designado y la judicatura concedida, con el objeto de que éste abonara los derechos de expedición del título y sello en la tesorería general y se diera al interesado la correspondiente carta de pago.

El nuevo juez ingresaba en la tesorería general de la nación 150 reales y a continuación se despachaba carta de pago de la que se tomaba razón en la contaduría general de valores de la Hacienda estatal. Más tarde, el secretario del Consejo entrega el título al juez. El decreto de 14 de mayo de 1822 elevó a 280 reales, esto es, el 2% sobre el valor de los 14.000 reales que se regulaba el sueldo y emolumentos, el arancel de los derechos que se habían de exigir por los títulos de jueces de primera instancia. También el juez que permutaba su destino abonaba los derechos de expedición del título de la nueva judicatura. El juez de primera instancia juraba, según el artículo 7° del decreto de 9 de octubre de 1812, en manos del regente de los jueces de primera instancia pudieran prestar juramento en el ayuntamiento cabeza de partido. Después de jurar, bien en la audiencia, bien en el ayuntamiento, el juez electo tomaba posesión de su destino en el ayuntamiento constitucional pertinente, donde se le entregaba el bastón de juez letrado de la villa en cuestión y su partido.[2]

[2] HURTADO DE MOLINA DELGADO, Julián, *Génesis histórico-jurídica de la implantación de los primeros partidos judiciales y juzgados de Primera Instancia en la provincia de Córdoba* (1813-1821). Córdoba, 2018. ISBN 978-84-948419-6-9, p. 43.

2. LA IMPLANTACIÓN DEL PARTIDO JUDICIAL Y JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ÉCIJA.

Los pueblos de la provincia de Sevilla, fueron distribuidos por las Cortes en 1820, conforme al plan aportado por el Gobierno en febrero de 1814 que establecía 16 Partidos que eran. Aracena, Ayamonte, Carmona, Cazalla, Cerro, Écija, Estepa, Fregenal, Marchena, Moron, Osuna, Sanlúcar la Mayor y Sevilla capital, ésta con 3 Juzgados de Primera Instancia, Trigueros, Utrera y Villalba del Alcor[3].

En primer lugar, hay que referir que, en la sesión del Consejo de Estado de 7 de agosto de 1821, se publicó una Real Orden expedida dos días antes, en la que se remitía una nota rubricada de la división de los Partidos Judiciales de la provincia de Sevilla, aprobadas por las Cortes, para la provisión de los 18 Juzgados de Primera Instancia que incluía dicha provincia. Acto seguido el Consejo aprobó su publicación por 30 días[4].

En la reunión del Consejo de Estado de 18 de julio de 1821, se produce la votación de las 18 judicaturas de la provincia sevillana entre los 29 consejeros asistentes[5].

La propuesta de terna para el Juzgado de Primera Instancia de Écija es la siguiente:

- Bartolomé de Vega y Agudo, juez interino de Castro del Rio (Córdoba) en 1812.
- Alejandro Cilleruelo, abogado.
- José Frías, abogado.

Para concluir este estudio, y tal como indicamos, vamos a detenernos en ofrecer la identidad, trayectoria académica y profesional del primer juez de primera instancia de Écija.

3. NOMBRAMIENTO DEL PRIMER JUEZ DEL PARTIDO JUDICIAL ECIJANO.

Numerosos letrados y juristas comenzaron a presentar sus candidaturas para el Juzgado de Écija, hasta que, una vez estudiados los memo-

[3] ARCHIVO HISTORICO NACIONAL, Consejos, Leg. 13.505. Nota de los Partidos aprobados provisionalmente para la provincia de Sevilla y número de vecinos de que se componen.

[4] A.H.N., Estado, leg. 86.

[5] A.H.N., Consejos, leg. 13.505, y Estado, leg. 87 y lib. 24.

riales para proveer la plaza de Juez titular de Primera Instancia del Partido Judicial de Écija, queda configurada esta expresada terna.

Efectuada la votación y aunque ya hemos visto que la terna no obtuvo unanimidad de los consejeros, situó en primer lugar en número de votos a Bartolomé de Vega y Agudo, prelación que fue respetada por el rey que lo designó como primer juez titular de Primera Instancia de Écija, asesorado por el ministro de Gracia y Justicia.

Bartolomé de Vega y Agudo había presentado ante el Consejo de Estado su Relación de méritos el 27 de marzo de 1821, si bien, en la primera etapa constitucional ya había ocupado la judicatura interina en varias poblaciones, como ahora veremos, pretendiendo al mismo tiempo la concesión de alguna de las 15 judicaturas titulares de partido y Primera Instancia de Extremadura, que solicitaba el 3 de abril de 1814, sin conseguirla[6].

Nacido en El Carpio (Córdoba) en 1767, estudiaría en el Colegio de la Asunción de Córdoba, donde obtendría beca por oposición en el Colegio de San Miguel de Granada. Una vez concluye el bachillerato en Leyes solicita su examen para ser nombrado abogado en 1789. Académico de la Academia de Derecho Público y Patrio de Ntra. Sra. Del Carmen de Madrid, así como, por tanto, Abogado del Consejo de Castilla y Reales Consejos, nombramiento que recibió el 28 de abril de 1789 y desde cuyo año ejercería la profesión en la población de Bujalance (Córdoba) población en la que durante muchos años fue abogado titular de su ayuntamiento. Síndico personero de Bujalance, elegido por elección popular.

Juez interino de Primera Instancia de las poblaciones de Castro del Rio (Córdoba), Espejo (Córdoba) y de Santa Cruz nombrado el 3 de octubre de 1812[7].

Su acendrada vocación liberal sería inculcada a su hijo mayor a quien destinó al servicio de armas en defensa del sistema constitucional.

[6] A.H.N. Consejos, Leg. 13.559, expte, 63.

[7] A.H.N., Consejos, Extracto nº 1242.

En definitiva, un personaje de máximo prestigio en su época, para un juzgado de primer nivel como el de Écija, aunque el desempeño de sus funciones como juez titular astigitano duraría poco tiempo por la vuelta al absolutismo.

Con la restitución y consolidación del liberalismo tras el fallecimiento de Fernando VII, el Partido Judicial de Écija y su Juzgado de Primera Instancia prosiguió, ya ininterrumpidamente su larga e histórica andadura, hasta la actualidad.

CUATRO MUJERES EN LA HISTORIA DE LA LITERATURA

Rosa Díaz
Académica correspondiente en Sevilla
Discurso de ingreso

RESUMEN

Este discurso aborda el análisis de las figuras y la obra de cuatro mujeres fundamentales en la historia de la literatura hispana: santa Teresa de Jesús, Sor Juana Inés de la Cruz, Rosalía de Castro y Juana de Ibarbourou. Se examina su impacto en la retórica y la estilística, destacando la ruptura de santa Teresa con el latín y la adopción del *sermo humilis*; la defensa del conocimiento y la crítica social de Sor Juana, plasmada en su *Primero sueño* y redondillas; la reivindicación de la lengua gallega y la denuncia social de Rosalía de Castro en *Cantares Gallegos*; y la sensualidad modernista y libérrima de Juana de Ibarbourou. El análisis se centra en cómo su condición femenina desafió las estructuras sociales y literarias de sus respectivas épocas, forjando un lenguaje propio y una perspectiva crítica que las posiciona como innovadoras y precursoras.

PALABRAS CLAVE

Literatura española femenina, misoginia y escritura, lengua y género, innovación literaria.

1. SANTA TERESA DE JESÚS

Según el apuntamiento con que su padre consignaba la fecha del nacimiento de cada uno de sus hijos, "*Teresa Sánchez de Cepeda Dávila y Ahumada, nació en la amanecida del miércoles 28 de marzo de 1515, a las 5:30*

horas en la ciudad de Ávila."[1] Aunque hidalga, su condición de mujer no la hizo obtener formación en lenguas clásicas, pero se había ejercitado en el oficio de leer. Primeramente, con vidas de santos y libros de caballerías, hasta llegar a obras tales como las *Confesiones* de san Agustín; los *Morales* de san Gregorio; las *Cartas* de san Jerónimo; etc. Y gracias a que la reforma española del Cardenal Cisneros había promovido el cultivo de la lengua vulgar en traducciones de varios libros místicos medievales, va a tomar contacto con una serie de autores cuyas obras incidirán positivamente en su escritura. Entre ellos se encuentran dos autores franciscanos, Bernardino de Laredo con la *Subida al monte Sión*, y Francisco de Osuna con el *Tercer abecedario espiritual*, libro éste donde algunos de sus biógrafos, encuentran la raíz del estilo teresiano. Este *Sermo húmilis* que principiaba, y que seguramente sus iniciadores lo iban expresando de manera oral. "*y que no llevaron (de hecho) a la práctica, en sus escritos, hacen a la Santa la primera escritora que lo emplea para expresar cuestiones teológicas, trastocando así la retórica tradicional [...]*"[2]. No era "letrera", como ella misma se proclamaba, no quería parecer docta y le ruborizaba emplear tecnicismos, por lo tanto adoptó la tendencia de una manera extrema.

> La priora de un convento [escribe Teresa] debe mirar en la manera del hablar que vaya con simplicidad y llaneza [...] que lleve más estilo de ermitaños, que no ir tomando vocablos de novedades y melindres, [...] Dios libre a todas mis hijas de presumir de latinas. Nunca más le acaezca ni consienta. Harto más las quiero que presuman de parecer simples, que no de retóricas.[3]

Años más tarde, y a consecuencia del llamado *Índice* del obispo inquisidor D. Fernando Valdés y Salas, tendrá que entregar a la hoguera en voto de obediencia una serie libros que *"le daba recreación leerlos, y yo no podía ya por dejarlos en latín, me dijo el Señor: No tengas pena, que Yo te daré libro vivo."*[4] Doliéndose ya de no poder optar a esas lecturas por ignorar el latín. Es cuando Teresa siente en su interior, como dádiva divina, que quizás precise la lectura del libro vivo que corre por su sangre. Y partiendo de una formación autodidáctica organiza su mente por escrito, más que por

[1] Segunda edición del *Libro de la Vida*. Revisión del Texto y Notas del P. Enrique Llamas Martínez, Editorial de Espiritualidad, Madrid, 1971.

[2] María Paz Alcalde Onrubia, Paremio, Madrid, 2004.

[3] Carta nº 179 a María Bautista, de 21 de enero de 1577.

[4] Ramón Menéndez Pidal, *El estilo de Santa Teresa,* Undécima edición de las Obras Completas de Teresa de Jesús, Aguilar, S. A. Madrid, 1970.

vocación literaria por propia disciplina, y para esclarecerse sus sentires y sus dudas internas y poderlas decir mejor; ya fuera en confesión a sesudos teólogos o ejerciendo su maternal docencia a sus monjas del Carmelo. Las más de condición sencilla y algunas incluso analfabetas.

Esto le hace alternar en su prosodia el habla hidalga de Ávila, donde ella se había desenvuelto, con el estilo grosero y ermitaño de las hablas rústicas. Y haciendo esta simbiosis con el lenguaje popular y la cultura medieval de los libros de caballería, da una nueva dimensión a las letras y las proyecta hacia la Edad Moderna. Así, bucea incansablemente para hacerse y hacer de los estados anímicos de la mística, algo entendible y como para andar por casa con ese Dios que vislumbra también en los "pucheros". Sus dotes intelectuales, su marcada capacidad didáctica y una exquisita sensibilidad, insufla en su escritura un discurso explicativo aderezado con su propia condición de mujer y el mundo cotidiano que rodea a éstas en los distintos estratos de la sociedad. Así van surgiendo con ella otras expresiones que se van haciendo patente.

Si ya en el siglo XVI Juan de Valdés y otros escritores toman por lema estilístico *"Escribo como hablo", "Teresa propiamente ya no escribe, sino que habla por escrito".*[5] En santa Teresa, el escribir como se habla, llega a la completa realización.

> La austera espontaneidad de la Santa es una espontaneidad hondamente artística; aunque quiere evitar toda gala es una brillante escritora de imágenes [...] a veces inspirada en tratadistas anteriores, pero siempre matizadas y adaptadas al propósito especial que la Santa expone. [6]

Parece que juega en desventaja con sus homónimos masculinos del *Trivium et Quadrivium*, pero la estilística que lleva a cabo va a poner veracidad a su prosa, pasión a su poesía, y objetividad crítica y sentido del humor a su línea epistolar. La mujer que iba *"como desatinada y embriagada",* encuentra el sentido horaciano de lo concreto. Su uso de palabras antitéticas no es juego retórico sino esclarecimiento psicológico. Su no entender "entendiendo" (...) que en el capítulo 18 del *Libro de la Vida* están recogidas en cursiva porque ella las pone en boca del Señor, lo toma san Juan de la

[5] Ramón Menéndez Pidal, *El estilo de Santa Teresa.* Undécima edición de las Obras Completas de Teresa de Jesús, Aguilar, S. A. Madrid, 1970.

[6] *El lenguaje del siglo XVI. Col. Austral, 1942. pp. 89; 91.*

Cruz como estribillo temático en alguna de sus coplas, para expresar en lo posible el raciocinio del éxtasis.

El lenguaje teresiano daba explicaciones como: *"El entendimiento, si se entiende, no se entiende cómo entiende; al menos, no puede comprender nada de lo que entiende [...]"*. Semejante debatir hace que Leibniz, destaque de la obra de Teresa la idea de que *"el alma debe concebir las cosas como si en el universo solo existiesen ella y Dios"*. Pura mística o pura psicología: puro apasionamiento amatorio y condición verbal para expresar -con lenguaje emocional- y hacer entender el análisis de los propios estados psíquicos. Así, como diría mucho más tarde María Zambrano, *"iría de sombra en sombra hasta llegar a la luz entera"*, y lo haría al parecer, desatendiendo la ortodoxia y optando por sus libres albedríos. Si al nombrar la "mística" teología, Teresa añade con retranca irónica *"que creo se llama ansí"*, es para mostrarse olvidada de sus libros y, como ya hemos apuntado, porque no quiere parecer docta. *"Prosa dialogante como si en vez de tinta escribiera con luz: familiar, sencilla, entrañable"* [7] *"Verdaderamente limpia el idioma casi sin querer de la carga retórica del viejo estilo"*. [8] Reconsideraciones similares han hecho Emilia Pardo Bazán, Gerardo Diego o Luis Jiménez Martos entre un largo etcétera.

El conceptista Fernando de Herrera dice sobre la feminización del lenguaje: *"La lengua toscana que está llena de diminutivos con que se afemina, se hace lasciva y pierde la gravedad"* [...] y, aunque también reconoce que puede dar ternura y dulzura, su juicio es peyorativo. Esa feminización la introduce Teresa en sus escritos, y no hace otra cosa que aligerarlos de ampulosidad dotándolos a su vez de frescura y espontánea oralidad. "*Sus oracioncitas, encarceladitas, devocioncitas",* etc., o el "*palacio pequeñito de su alma"*, o esas "*cositas que llaman agravios"* se van dignificando en el papel hasta formar parte de lo que con el tiempo vamos a considerar: "lengua materna".

Describe Juan Ramón Jiménez la mística, refiriéndose a San Juan de la Cruz, de la siguiente manera: *"Místico no quiere decir menos humano, sino más humano en el sentido superior de humanidad (...) el que hace del amor humano poesía humana y divina a un tiempo"*.[9] Claro, que si Juan de la Cruz diviniza lo humano, Teresa de Jesús humaniza lo divino. La búsqueda de Dios la

[7] Blanca de los Ríos, *Influjo de la mística de Santa Teresa* pp. 40, 55.

[8] Dámaso Chinarro, *Libro de la Vida*, Cátedra, Madrid, 1978.

[9] Juan Ramón Jiménez, solapa del libro *Lira Mística*, *Logos-22*. Editorial de Espiritualidad, Madrid, 1977.

lleva a "el Cristo", a la pasión de sus heridas y al comulgatorio de su cuerpo como una divina antropofagia. La poesía de la santa es un crecimiento en vertical y un ahondamiento en sí misma. Un ejemplo rendido de amor puro pero también de amor humano en toda la extensión de la palabra. "*Si el amor que me tenéis,/ Dios mío, es como el que os tengo,/ decidme, ¿en qué me detengo? /O Vos ¿en qué os detenéis?"*

Al pasaje del *Libro de la Vida*, donde Teresa y su hermano Rodrigo deciden escaparse del hogar paterno, e ir a tierra de moros para ser martirizados, D. Miguel de Unamuno lo analiza con el siguiente criterio:

> Esta sed de supremo goce de posesión, sabiduría y ser, por conquista amorosa, les llevó en aquella edad al anhelo del martirio, a la voluptuosidad tremenda del sufrimiento, (...) a que el alma hecha ascua se derritiera en amor, (...) corriendo por las venas espirituales mares de fuego. [10]

Consciente de su condición femenina y de la misoginia ambiental que tanto jugaba en su contra, donde tantos contemporáneos suyos desaprobaban sus procedimientos, y nunca vieron con buenos ojos que una mujer tuviera la osadía de querer enseñar, y explicar los problemas de su vida interior y de sus sentires anímicos, no fue ajena de que todo un plantel de sesudos teólogos y hombres de ciencia desconfiaran de sus experiencias. El P. Domingo Báñez haciendo un juicio sobre el *Libro de la Vida* dice lo siguiente: "*tiene muchas revelaciones y visiones, las cuales siempre son de mucho temer, especialmente en mujeres, que son más fáciles en creer que son de Dios y poner en ellas la santidad...*" [...]. Con juicios como estos, dicho sacerdote la amenaza con quemar el manuscrito por el desconcierto causado ante el Santo Oficio, que había iniciado una moción oficial contra él porque "*no convenía que escrito de mujeres anduviesen en público*". Y, precisamente y llegando a este punto, tendremos que recordar los "tiempos recios" que vivió la santa en la ciudad de Sevilla. Allí tuvo su más peligroso encuentro con la Inquisición, debido a unas malévolas acusaciones que se hicieron al Tribunal del Santo Oficio sobre las Carmelitas de la calle Armas que, al parecer, practicaban la oración mental y así cruzaban la barrera de la ortodoxia. Los inquisidores Páramo y Carpio, este último tío de Lope de Vega, cursaron carta al Consejo de la Inquisición de Madrid pidiendo cómo resolver con persona tan prestigiada ya como la Madre Teresa de Jesús en esos vericuetos. La carta está firmada en el Castillo de san Jorge, sito en el arrabal de Triana, a 23 de enero de 1576. De su dilatado epistolario, el 29

[10] Miguel de Unamuno: *En torno al casticismo*. Estudio Preliminar y notas explicativas por Luis Santullano. Obras Completas, Aguilar, Madrid, 1970.

de abril del mismo año, escribe a su sobrina, María Bautista, sobre su calvario sevillano: "*Las injusticias que se guardan en esta tierra es extraña, la poca verdad, las dobleces. Yo le digo que con razón tiene la fama que tiene. Bendito sea el Señor que de todo se saca bien*... [...]". Cabe decir que con estos inquisidores y en la ciudad de Sevilla, se pone punto y final a tan escabrosas y dilatadas acusaciones contra ella.

También me parece destacable la ironía y el sentido del humor con el que la santa nombra a algunos de sus contemporáneos. A san Juan de la Cruz, "*Séneca y mi Senequita por su corta estatura y larga inteligencia*". Al nuncio Nicolás Ornamento, *"Matusalén, por su marcada ancianidad"* . Al padre Pablo Hernández, *"Padre Eterno, por la gravedad y apostura y mucho respeto y veneración que le tenía"*. Al padre Gracián, "*Eliseo porque era de gran cabeza y calvo"*. Y entre Calzados y Calzadas y Descalzos y Descalzas, estaban sus *"Águilas, Paño y Gatos, Cigarras y Mariposas",* dirigiéndose así a las Órdenes Religiosas de hombres y mujeres del Carmelo. De ella misma decía que era una "*baratona" y negociadora por las cosas de Dios y de la Orden,* y hasta al mismísimo Lucifer le apodaba "Patilla*".*

Ahora, me vais a permitir para dar testimonio del humor cotidiano de Teresa, leer un fragmento de la Carta XCV al Padre Jerónimo Gracián, fechada en Malagón, a 15 de junio de 1576. Dice así:

> [...] ¡Oh mi Padre, qué desastre me acaeció!, que estando en una parva (que no pensamos teníamos poco) cabe en una venta, que no se podía estar en ella, entráseme una salamanquesa, o lagartija, entre la túnica y la carne en el brazo, y fue misericordia de Dios no ser en otra parte, que creo me muriera, según lo que sentí, aunque presto la asió mi hermano y la arrojó, y dio con ella a Antonio Ruiz en la boca; que nos ha hecho harto bien el camino(...) Por eso, déle ya el hábito, que es un angelito.

Esta mujer en el siglo XVI adopta una posición estilística por extremadamente sencilla, particularmente notable por su máxima espontaneidad y originalidad, así como efectiva para interpretar los difíciles y comprometidos parámetros metafísicos. En 1907 en una nueva traducción al francés de su obra, la Congregación Carmelita de París escribe: "*En ella no hay cosas copiadas de otro, no hay estudios previos ni laboriosas indagaciones, sino facultades brillantes, una sensibilidad exquisita e intuiciones filosóficas relevantes".*

No obstante, Teresa, como trabajadora audaz y emprendedora incansable, muestra una doble vertiente de inquietud y desvelo espiri-

tual colectivo si sopesamos la otra faceta que se propuso llevar a cabo acometiendo la Renovación del Carmelo, y haciéndolo con la energía y la política suficiente para poder llevar a buen puerto y con éxito el importantísimo capítulo de *Las Fundaciones*.

Cuanto más tiempo nos aleja de la obra de Teresa, tanto más se agiganta su figura. Murió en Alba de Tormes, el cuatro de octubre de 1582.

2. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Parece ser que hay un punto de oscuridad que sobrevoló por la biografía de Sor Juana Inés de la Cruz, quizás hasta procurado por la misma familia e incluso hasta por ella. En 1926 Dorothy Schons, experta en la vida y la obra de la escritora, dijo que *"la biografía de Sor Juana estaba todavía por escribirse"* y Octavio Paz comprobó que cincuenta años después la situación no había variado. *"Desde mediados del siglo XVIII hasta fines del XIX cayeron sobre su nombre el olvido y la indiferencia [...]"*[11] Ella, Décima Musa, Fénix de América y Fénix de México, nace en San Miguel Nepantla el 12 de noviembre de 1648 deshaciéndose la duda de 1651, dato introducido por su primer biógrafo Diego Calleja.[12]

Siguiendo con el segundo error dado, el nombre y la ascendencia de su padre, el caballero vizcaíno Don Pedro Manuel de Asbaje, queremos traer esta nota aclaratoria:

> Las pocas veces que se citó a sor Juana Inés en el siglo dieciocho y diecinueve se hizo con el nombre de monja [Sor Juana Inés de la Cruz], hasta que el poeta mexicano Amado Nervo retomó en 1910 el error de Calleja para impartir unas conferencias en Madrid, mismas que publicó en un libro que tituló Juana de Asbaje. Al darlas a la luz agregó una nota al pie: Hay quien escribe Asbajé; pero ni se escribe así ni a mí me da la gana escribirlo, porque el apellido sonaría feo [Con la peculiar ortografía del tiempo resulta Asuaje]. La tradición anti eclesiástica liberal mexicana utilizó ese apellido para evitar nombrarla con su nombre conventual (lo 'de la Cruz' debió molestarles), y este yerro [de Asbaje] acabó estampado

[11] Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, Obras de Lengua y Estudios Literarios, pág. 89. México D. F., 1982.

[12] Biblioteca Nacional de España. Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

> en billetes modernos y sobre el muro de honor con letras doradas en el Senado de la República Mexicana. [...][13]

> En muchos escritos modernos nombran al padre de Sor Juana Inés como "Pedro Manuel de Asuaje", [...] Pudiera suponerse que es una equivocación proveniente de una transcripción paleográfica errónea del apellido de la madre "Mayuelo", porque partieron los desacertados de "Pedro Mayuelo de Asuaje" y acabaron con "Pedro Manuel"... Un error más de cómo ha sido nombrada la familia de Sor Juana Inés.[14]

Desde su nacimiento Juana Inés usó el apellido Ramírez de su madre, hasta que entra como dama de compañía de la Marquesa de Mancera, donde va a empezar a usar el apellido Asbaje de su progenitor, y hasta quiere sentirse orgullosa de su rama vizcaína y, española, como lo avala algún que otro epistolario. Dorothy Schons estuvo en Vergara (Guipúzcoa) de donde se decía partió, y no encontró rastro de él ni en el pueblo llano ni en los registros parroquiales. Don Miguel de Unamuno, quien había nacido en Bilbao, sopesando el apellido "Asbaje" se pronuncia: *"no era vizcaíno, (se me figura, no sé por qué), que debe ser Asuaje"*.[15]

A pesar de la confusión que pudiera tener Sor Juana Inés, o el interés en resolver su personal conflicto de familia, la fuente más fidedigna sobre la veracidad del apellido Asuaje es su propia firma, que así lo deja escrito de su puño y letra en su *Profesión Religiosa de San Jerónimo, (1669)*, y también se conserva una anotación en el *Libro de Profesiones del Convento de Santa Teresa la Antigua de Carmelitas Descalzas*, atestiguando su entrada y tres meses después su salida, donde la monja secretaria escribió *"Asuaje"* y así está recogido y contrastado.[16]

Los antecedentes maternos de Sor Juana Inés son andaluces. Sus bisabuelos, Don Diego Ramírez y Doña Inés Çantillana, fueron enterrados en la ermita de san Sebastián, hoy destruida, de la localidad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), de donde parte su abuelo Pedro Ramírez

[13] Alfonso Reyes Ochoa, *Obras Completas, Fondo de Cultura Económica, 1958,* vol. XII: 150.

[14] Guillermo Schmidhuber de la Mora, *El origen canario de la familia paterna de Sor Juana Inés de la Cruz*, Universidad de Guadalajara, México.

[15] Alfonso Reyes Ochoa, *Carta de D. Miguel de Unamuno, fechada el 7 de julio de 1920 en Salamanca.*

[16] Dr. Guillermo Schmidhuber de la Mora, *El origen canario de la familia paterna de Sor Juana Inés de la Cruz,* Universidad de Guadalajara, México.

Çantillana, [17] (dado muchas veces como "Santillana" y alguna como "Cantillana,") para establecerse en Nueva España en el primer cuarto del siglo XVII, donde se casa con Beatriz Ramírez Rendón en la ciudad de México, en abril de 1604. Agricultores y ganaderos de mediano pasar, se instalan entre los pueblos de Huichapan y Yecapixtla donde son arrendatarios de dos haciendas, la de Nepantla, donde la familia se asentó en 1635 y la de Panoayán. Tuvieron once hijos, uno sacerdote y los demás casados excepto Isabel, la que sería madre de la eximia escritora.

Isabel Ramírez, (madre de Sor Juana) criolla e iletrada, era una mujer inteligente, trabajadora y libre, según la define la académica e historiadora mexicana Sara Poot Herrera. Y que a pesar de ser analfabeta, a la muerte de su padre administró la hacienda de Panoayán, desde 1655 hasta 1688, año en el que falleció. Nunca contrajo matrimonio pero sí tuvo dos parejas en régimen de amasiato.[18] La primera fue Don Pedro de Asuaje, hombre provecto ya y casi treinta años mayor que ella con el que tendría tres hijas: Josefa, María y Juana Inés; su otra pareja fue el capitán Diego Ruiz Lozano, con el que procreó otros tres hijos, Diego, Antonia e Inés. En su testamento, Isabel Ramírez declara ser madre de seis hijos, cinco mujeres y un hombre, todos naturales, es decir: "hijos de la Iglesia". La condición de Isabel fue una excepción dentro de su familia donde todas sus hermanas contrajeron matrimonio.

Todas las referencias que se tienen de Sor Juana vienen a subrayar su preclara inteligencia. Aprendió a leer a los tres años y en la biblioteca de su abuelo materno se aficionó a los libros. Allí también aprendió náhuatl con los esclavos de la finca y sintió el deseo de ir a la universidad. Incluso estaba decidida en vestirse de hombre por amor a aprender. No le fue posible y así supo que su condición de mujer era un impedimento para crecer. En aquellos tiempos, la cultura era cosa de hombre y para el hombre. La mujer estaba sometida a la incultura, el maltrato y la humillación. Y aunque su vida se forjó en una búsqueda reflexiva y constante del conocimiento, su condición femenina solamente podía acceder a ella por dos puertas falsas: la Corte o la Iglesia. Ella probó en ambas y a la edad de quince años ingresa como dama de compañía de la virreina Leonor María

[17] Guillermo Schmidhuber de la Mora, Olga Martha Peña Doria, Publicación Familias paterna y materna de Sor Juana Inés de la Cruz, Centro de Estudios de Historia de México CARSO, México, 2016.

[18] "Amasiato", es palabra considerada mexicanismo por el diccionario de la RAE definiéndola como concubinato, pero concubinato, al menos uno de la pareja ha sido matrimoniado, mientras que, en el "amasiato", ambos son solteros.

Carreto, Marquesa de Mancera, dando verdaderas muestras de ser una joven con una mente enciclopédica.

Su extensa creación iba estar muy apoyada por los virreinatos españoles, ya que a los varones les servía de morbo codearse con una mujer de tanta sabiduría y, entre las féminas, se destacaron algunas que pagaron sus primeras publicaciones. Buena parte de su obra fue hecha por encargo y abarcaba además de la poesía, varios tratados y métodos musicales, teatrales, literarios y científicos.

Todo se hace complejo alrededor de Sor Juana. Tampoco queda claro la decisión de salir de la Corte a los diecinueve años de edad, en un momento álgido y de esplendor en su vida y tomar el hábito de las Carmelitas Descalzas, de cuyas reglas estrictas renuncia tres meses más tarde para entrar en la Orden de las Jerónimas en el convento de santa Paula, para criollas, cuyas observancias eclesiásticas gozaban de más flexibilidad y daban cobertura a su verdadera vocación: la investigación y la escritura.

A pesar de su condición de hija natural, era lo suficientemente atractiva para haber hecho un matrimonio digno. Es una decisión que deja a sus biógrafos lagunas e interrogaciones de toda índole, también la intersexualidad.

Esta labor cultural y creativa que inicia y llega a ser su propio baluarte, la hace no aceptar ser abadesa por no interrumpir su labor comprometida con la escritura, quedándose con los cargos de archivera y administradora del convento en la atmósfera y el sosiego que necesitaba. Habitaba en una celda de dos pisos, disponía de una criada y, lo más importante, disfrutaba de la que sería la mejor biblioteca de México, la que ella construyó y a la que se le reconocían más de cuatro mil volúmenes.

La poesía de Sor Juana puede inscribirse dentro del culteranismo de inspiración gongorina y, a veces, en el conceptismo de Quevedo. En su tiempo la línea a seguir era el *imitatio,* no se piensa en originalidad, pero sus poemas influenciados por Góngora o Calderón no son ni sus mejores poemas ni la mayoría de sus poemas, y su ingenio y su sabiduría la colocan dentro de una particularidad y, como a caballo, entre dos escuelas o corrientes. Su alma de criolla, su ancestro indio, la inocencia popular del náhuatl y quizás el valor y la rebeldía de las mujeres que amparaban su sangre, sacaron lo mejor de su poesía. La obra de Sor Juana representa la mente moderna del continente. Por entonces, el pensamiento religioso solamente reconocía como válido el conocimiento teológico arropado por

la fe y Sor Juana empieza a ser una especie de revolución cuando ve la naturaleza como objeto de verdad. La naturaleza como ente propio creador de vida. Entre los teólogos que elogian la edición del segundo tomo de sus obras (Sevilla, 1692) hay uno que, asombrado de su ingenio, escribe con toda inocencia que la autora de esos conceptos no es mujer sino "hombre con toda la barba".

> Sor Juana es la imagen de la contradicción y ella lo sabía. Lo dejó dicho en muchos poemas. Monja y hábil política, poetisa e intelectual, enigma erótico y mujer de negocios, criolla y española, enamorada de las arcanidades egipcias y de la poesía jocosa, sor Juana se contradice y así contradice a su época[19]

Algo con un valor inconmensurable es su magistral poema, de casi mil versos, en fluido de conciencia *Primero sueño: "huyendo presurosa en sus mismos horrores tropezando"* [...] De él dice Octavio Paz que es un poema *"irreductible a la estética de su tiempo [...] único por ser el poema de la aventura del saber".* Vossler dijo que *"prefiguraba a la poesía filosófica que vendría después".*[20]

El poema viene a ser una alucinación lucinada. Un vivir dentro de la muerte e iluminar la oscuridad, oscurecer la luz. Sobre el pensamiento de Sor Juana Inés escribe su biógrafa Juventina Salgado:

> El alma es como un niño que procura el momento del juego; quizá la conciencia que busca el escape de la prisión del cuerpo, pues se sabe constreñida, o quizá también el alma juega a que muere, para probar la libertad de la que ha sido privada".[21]

El sueño, pienso yo, es una fase de conciencia distinta, elevada, trascendente, distorsionada y con mayúscula.

Y es que esta monja se interesaba por otras muchas cosas a la vez y salta de la metafísica a la política opresora que le tocó vivir. De ahí sus conocidas redondillas, tan trascendentales y tan arriesgadas en el tiempo en que fueron escritas, que denunciaban y criticaban la vida galante, la

[19] Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*. Obras de Lengua y Estudios Literarios, pág. 89. México D. F., 1982.

[20] Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. Fondo de Cultura Económica, México, 1983.

[21] Juventina Salgado Román. *El pensamiento de Sor Juana Inés de la Cruz*

doble moral del hombre y de la sociedad, y que se alzan como el primer documento testimonial feminista escrito inteligentemente en defensa de su propio sexo; amén de su pensamiento racional expresándose y haciéndose patente de que la mujer debería participar de los mismos derechos que el hombre y, así como él, tener acceso al conocimiento y a la cultura.

Escribe una carta de más: *"la carta Athenagórica"*, dirigida a Sor Filotea, (seudónimo del Obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz), donde rebate un sermón del teólogo jesuita padre Vieyra, cuestionando las distancias entre el amor divino y el amor humano, lo celestial y lo terrenal, y constituyendo así un ensayo autobiográfico y una declaración de principios intelectuales. Esta epístola privada cambiaría el curso de su vida. Como reprobación, se dijo que era más propia de una Atenea que de una religiosa. ¡Qué profundamente está enraizada la violencia de género en todos y cada uno de los estamentos de la sociedad! ¿Por qué se le exige a Sor Juana lo que no se les exige a otros clérigos escritores? Lope, Góngora, Calderón y tantos otros. Era muy simple: ser mujer. Lope y Góngora fueron malos sacerdotes pero ningún Fernández Miranda les retiró sus auxilios espirituales por escribir sonetos y décimas de amor. *"A una monja cumplida se le podía prohibir lo que no se podía prohibir a un mal sacerdote."*[22]

Y, de la noche a la mañana, de una vida ascética al *ora et labora* conventual cuidando de sus hermanas enfermas. Ya le había encomendado su confesor, el jesuita Antonio Núñez de Miranda, que dejara su creación literaria.

¡*Mandádmelo vos!* -Repetía ella una y otra vez-.
Y se lo mandó.

Una llamada al voto de obediencia y las estrictas reglas que regían al clero y a la Santa Inquisición fueron sus máximos enemigos. Su antepasado Gonzalo de Lepe ya compareció ante el Tribunal del Santo Oficio. Cristianos nuevos parece que hubo en su genealogía. Los apellidos Cantillana, Brene y Lepe abren otro interrogante. Los dos primeros, pueblos de la vega del Guadalquivir (Sevilla), el otro en el valle del Piedra (Huelva). Una llamada al voto de obediencia paralizó su pluma. Al poco tiempo, en 1695, cuidando enfermos víctimas de una grave epidemia que asoló México, muere contagiada a los cuarenta y siete años de edad. ¿Tifus? ¿Peste? Otra buena y discreta manera de condenar o de tener que condenarse a morir.

[22] Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. Fondo de Cultura Económica, México, 1983.

Dicen que había dejado de hablar y que su semblante era opaco y cabizbajo: "*es una necia diligencia errada; / es un afán caduco, y, bien mirado, / es cadáver, es polvo, es sombra, es nada".*

3. ROSALÍA DE CASTRO

La voz de Rosalía de Castro se hace patente desde la orfandad y el infortunio personal que trasciende a toda su obra. Nace en Santiago de Compostela el 24 de febrero de 1837[23]. Hija natural del sacerdote José Martínez Viojo y María Teresa de la Cruz Castro y Abadía, una hidalga soltera de la baja nobleza gallega con escasos recursos económicos. Fue bautizada a las pocas horas de su nacimiento en la Capilla del Hospital Real con los nombres de María Rosalía Rita, figurando como hija de "padres incógnitos" aunque no pasa a la inclusa y queda a cargo de María Francisca Martínez, su madrina.

Pasa su niñez en Castro Orduño (La Mahía), al cuidado de dos hermanas de su padre, y aunque hay poca información que lo confirme por razones obvias, y no quede claro si es con cinco o con ocho años cuando pasa a vivir con su madre, este hecho se relacione con el fallecimiento de su abuelo materno, don José de Castro. El acercamiento a su madre hace crecer en ambas la empatía, y no dejará la poetisa de hacer constar el amor y la compasión que siente por ella en el poemario *A mi madre,* por todo el cariño ocultado y todos los sufrimientos y vejaciones que había padecido.

Al parecer, una fámula llamada "la Choiña" influyó en ella iniciándola en el aprendizaje de los cantares galaico portugueses del pueblo llano. Este acontecer y este roce con las clases populares influirá en Rosalía lo suficiente como para que publique buena parte de su obra en galego.

Aunque parece que fue escasa su formación intelectual, sus biógrafos la sitúan en las aulas de Dibujo y Música de la Sociedad Económica de Amigos del País, donde desde la escuela primaria mostrará aptitudes para versificar y condiciones excepcionales para la música, ya que tocaba el piano y otros instrumentos. En su juventud se instala en Madrid en

[23] Acta de bautizo firmada por el presbítero José Vicente Varela y Montero. En veinte y cuatro de febrero de mil ochocientos treinta y seis, María Francisca Martínez, vecina de san Juan del Campo, fue madrina de una niña que bauticé solemnemente y puse los santos óleos, llamándole María Rosalía Rita, hija de padres incógnitos, cuya niña llevó la madrina, y va sin número por no haber pasado a la inclusa; y para que así conste, lo firmo.

el número 13 de la calle de la Ballesta, al cuido de un familiar materno. Publica su primer libro, titulado *La flor*, recibiendo éste una ferviente crítica del erudito cronista gallego Manuel Murguía,[24] que poco más tarde contraerá matrimonio con ella y serán padres de siete hijos. Murguía dirá de su mujer que si se hubiera dedicado a la música hubiera sido tan buena compositora como "buen poeta". Recojo esta expresión ortográfica del prólogo a sus *Obras Completas*, donde también encuentro la misma expresión firmada por Azorín.[25] No es de extrañar que Don Miguel de Unamuno llamara "poetisos" a los poetas malos, y a Francisco Umbral le recordaba la palabra "poetisa" a las tortas de Inés Rosales.

La poesía rosaliana utiliza el yo subjetivo con sus propias vivencias y sentimientos como manifestación y motivo fundamental de su creación, construyendo una importante obra con sus propios estados anímicos. No carece su estilo de simbología, eso que estaba por venir en verdadero aluvión de allende de nuestras fronteras, pero que tuvo sus pinceladas en el poeta gaditano Arístides Pongilioni, en Bécquer y en ella. "*Innovadora y precursora del modernismo español*" como deja escrito Juan Ramón Jiménez.

Sin apenas reglas ni preceptos recoge su mundo mistérico y trae en sus versos un uso frecuente de determinadas palabras que dan a los poemas un tono oscuro y negativo de la vida: el mundo y el trasmundo, lo real y lo irreal, la estética del terror y hasta el encuentro con la existencia y el cotidiano acontecer de vivir. Si bien creemos que Bécquer aporta más brillantez y genialidad al posromanticismo, Rosalía incuba un clima de realismo naciente en *Los cantares gallegos,* su obra más representativa, creando con ella una epopeya popular que refleja a la Galicia campesina y esto repercutirá favorablemente en el movimiento político, de corte krausista, del Resurgimiento.

Esta decisión no jugaba a su favor, en aquel entonces, si se mira que la sociedad culta se expresaba en castellano; pero, si tenemos en cuenta lo marcada que quedó su infancia y parte de su juventud, por las revueltas políticas que dieron lugar a los fusilamientos de Carral y al movimiento obrero y estudiantil que comandaba el poeta Aurelio Aguirre, se puede intuir que Rosalía estaba "espiritualmente" ligada a esa misma causa, por

[24] Victoriano García Martí. *Rosalía de Castro o el dolor de vivir, Obras Completas,* Editorial Aguilar, Madrid, 1966.

[25] *La Iberia, Diario Liberal de la Mañana*, 1854-1868.

su formación emocional y por sus propias raíces. Raíces que se vieron conculcadas, con la intervención de la potestad real para poner fin a las luchas feudales, y se instalan en Galicia las autoridades y los escribanos castellanos.

La lengua autóctona había dejado de ser una lengua literaria, estaba reducida al uso oral y dejó de emplearse en los documentos oficiales. Por lo tanto, el idioma que tenían a su disposición los iniciadores del "Renacimiento Romántico", como movimiento político para reivindicar su tierra y su cultura, era una lengua dialectal empobrecida. En esa lengua viva en el sustrato popular, impura, influenciada y fronteriza, escribe Rosalía uniéndose al sentir de su pueblo, creando con ella buena parte de su hacer literario y acogiendo así su folclore más representativo. Pero no se queda la obra rosaliana en el costumbrismo, sino que se hace testimonio, y con intención marcadamente social denuncia la marginación del sexo femenino y de toda esa riada de gente humilde obligada a emigrar, por las faltas de posibilidades económicas de una tierra disuelta en la miseria.

> [...] es la primera escritora española que dice que hay un mundo de mujer que sólo pueden expresar las mujeres; es la primera que propone un plan de reintegración de la mujer a un nivel digno en la vida social. ¿Por qué, aún, este desconocimiento? Quizá el desconocimiento provenga de la consideración de la literatura gallega como literatura marginal, la literatura de un arrabal de Europa; una literatura a la que puede cualquier crítico referirse con media docena de tópicos. Pero cuando intentamos una lectura profunda de Rosalía y de la literatura gallega de su tiempo nos damos cuenta de algo que hoy la crítica tiene como materia esencial de reflexión: las grandes literaturas son las literaturas del tercer mundo porque sólo allí ocurren cosas interesantes. Hoy toda gran literatura es una literatura regional; todas las grandes literaturas se están haciendo fuera de los circuitos literarios; hoy la literatura más innovadora del mundo es la literatura del Brasil. En Angola, en Congo... aparecen escritores que realmente hablan de cosas que nos interesan: nos hablan del hambre y de la soledad; y, en la medida en que recuperemos estos temas, en la medida en que volvamos a una literatura que nos hable de auténticos problemas y colectivos, la literatura se salvará.[26]

[26] Basilio Losada, *Última Lección: La obra de Rosalía*. Publicación de la Universitat de Barcelona, 79-92. Cervantes Virtual.

Otra mujer cuyo talento natural y su vocacional dedicación la van a convertir en una personalidad relevante de la literatura, llevando a cabo la culminación del Resurgimiento Gallego.

Esta conciencia de la política, con el alma y el arma de un idioma puesto en valor, tiene una importancia matriz para la lengua gallega y para la propia autonomía de Galicia. En 1897, doce años después de la muerte de la poetisa, se funda en La Coruña con el nombre de Liga Gallega, un grupo político regionalista liberal gallego, presidido por Manuel Murguía, su viudo. No en vano el Día de las Letras Gallegas coincide con la fecha de publicación de *Cantares Galegos*.

Ahora, haciendo honor a la verdad, tendremos que decir que Manuel Murguía se tomó la libertad de partir muchas de las cartas que tenía de su mujer cuando ésta expiró, dando como excusa la privacidad. De las que están reproducidas en la Biblioteca Cervantes Virtual adjunto algunos fragmentos de la fechada en Lestrove el 26 de julio de 1881(...)

> Te he escrito ayer, pero vuelvo a hacerlo hoy para decirte únicamente que me extraña que insistas todavía en que escriba un nuevo tomo de versos en dialecto gallego [...] ¿Se atreven a decir que es fuerza que me rehabilite ante Galicia? ¿Rehabilitarme de qué? ¿De haber hecho todo lo que en mí me cupo por su engrandecimiento? El país sí que es el que tiene que rehabilitarse para con los escritores, a quienes les deben una estimación y respeto que no saben darles y que guardan para lo que no quiero ahora nombrar. ¿Qué algarada ha sido esa que contra mí han levantado, cuando es notorio el amor que a mi tierra profeso?[27] [...]

Con esta pincelada intuimos que no le fue fácil esgrimir esta actitud reivindicativa que, a veces, no agradaba a nadie.

Hay otra carta de Rosalía de Castro que recogí en su día como anecdotario de Carmen Martín Gaite, pero que no puedo testificar su fecha ni su autenticidad. Como el tono de la escritura es el mismo a las ya publicadas, me parece interesante mencionarla por todas las mujeres que han padecido o puedan estar padeciendo estas circunstancias dentro y fuera de nuestras fronteras. No he conseguido su fecha ni a quién va dirigida, pero se queja de la sociedad en general, de la visión machista y de la misoginia femenina que también ha existido y existe:

[27] Carta a Manuel Murguía, Cervantes Virtual.

> Ser escritora, ¡qué continuo tormento! Por la calle te señalan constantemente y no para bien, [...] Si vas a la tertulia y hablas de algo de lo que sabes, te llaman bachillera, que lo quieres saber todo. [...] Si vives apartada del trato de las gentes, es que pasas el día en deliquios poéticos y la noche contemplando las estrellas, como don Quijote. Las mujeres ponen de relieve hasta el más escondido de tus defectos y los hombres no cesan de decirte siempre que pueden que una mujer con talento es una verdadera calamidad, [...] si alguno estimándote en lo que vales, desprecia necias y erradas alusiones ¡ay de ti entonces!, ya nada de cuanto escribes es tuyo, [...] tu marido es el que escribe y tú la que firmas [...] Por lo que a mí respecta, se dice muy corrientemente que mi marido trabaja sin cesar para hacerme inmortal [...]

Murió en Padrón a los cuarenta y ocho años de edad, el 15 de julio de 1885.

Cómo Chove mihudiño, / cómo mihudiño Chove, / cómo Chove mihudiño / pó-la banda de Laíño, / pó-la banda de Lestrove...[28]

4. JUANA DE IBARBOUROU

Juana de Ibarbourou (Juana Fernández Morales) nace en la ciudad de Melo, Uruguay, el 8 de marzo de 1892 y sus ascendentes son españoles. Su padre nació en Villanueva de Lorenzana, Lugo y, su madre, criolla y nacida en Tacuarí, Cerro Largo, proviene de una familia andaluza afincada en la zona desde el siglo XVIII.[29] Según nota biográfica, Juanita es una niña "como las demás", confirmando la expresión escrita por la propia Juana en *Chico-Carlo*. Pero no es muy usual que una niña empiece a escribir versos y publique sus primeros poemas en El *deber cívico*, de Melo, entre los nueve y los doce años, haciendo la cuenta de los tres que la poetisa dio en quitarse.

Hace sus estudios primarios en una escuela religiosa y pasa a la pública. En ambas se confirma el comportamiento díscolo de una alumna que solamente está dispuesta a las asignaturas de su interés, y una serie de lecturas sin ningún método irán configurando la base de su conocimiento.

[28] Rosalía de Castro, *Cantares Galego*, Vigo, 17 de mayo de 1863. A propuesta de La Real Academia Gallega y para celebrar el centenario de la publicación de sus ''Cantares galegos", tiene como resultado la declaración del ''Día das Letras Galegas".

[29] Ventura García Calderón, *Obras Completas de Juana de Ibarbourou*, Editorial Aguilar, Madrid, 1960.

Juana tiene facilidad para las preceptivas literarias, el don del ritmo y toda la vida por delante.

En 1913, a los veintitrés años, contrae matrimonio civil con el capitán Lucas Ibarbourou,[30] del que estaba enamorada hasta la médula de su "raíz salvaje", y del que cogerá el apellido que consagrará en las letras hispanas. Un año más tarde nace su único hijo, al que impondrá la alegoría de un nombre como el de Julio César. Poco más tarde la familia se instala en Montevideo.

Sus primeros poemas, publicados en el periódico *La Razón*, de la capital uruguaya con el seudónimo Jeannette d´Ivar, pasan a formar parte de *Las lenguas de diamante*, en cuya semblanza sobre la autora, firmada por Ventura García Calderón, diplomático y escritor peruano nacido en París y un modernista de espíritu refinado, la describe como una poetisa anterior a la conquista: *"risueña, desmelenada y sin velos, como la linda hechicera que pintó Goya a horcajadas sobre un macho cabrío"*. Y Unamuno le escribe lo siguiente:

> He leído, señora mía, primero con desconfianza y luego con grandísimo interés y agrado su libro "Lenguas de diamante" [...] me ha sorprendido gratísimamente la castísima desnudez espiritual de las poesías de usted, tan frescas, tan ardorosas a la vez. Y al enviárselas, como me pide usted, a J. R. Jiménez y a los Machado, se las recomiendo.[31]

Siempre he pensado que las voces que nos vinieron de América nos hicieron más libres, literalmente hablando, sin duda alguna. Nos guardaron y nos cuidaron el idioma, y al mestizarlo lo refrescaron y lo enriquecieron. También nos hicieron más ancestrales y más panteístas.

Cuando leí, aún adolescente, *Las lenguas de diamante* dentro de sus obras completas, me impactaron muchos de sus poemas por esa fuerza tan nueva y tan libérrima que se manifestaba en ellos. "El fuerte lazo" era una alevosía que sobrepasaba al amor, y se internaba en el masoquismo con palabras sagradas que, en cierto modo, entroncaban con estaciones de penitencias al borde del Calvario y recordaban de alguna manera a *El Magnífica: "Cuerpo de Cristo, sálvame, sangre de Cristo, embriágame..."* Una mu-

[30] Miguel de Unamuno, apellido de origen vascofrancés que significa "cabecera del valle": de ahí su ortografía, y no la de "Ibarburu", como lo escriben quienes están en la creencia de que la poetisa quiso afrancesar su apellido.

[31] ANEP Uruguay Educa.

jer desde la orilla americana levantaba los paños del altar diciendo cosas tales: *"Sangre del costado / manaré, mi amado. / ¿Qué broche más bello, qué joya más grata, / que por ti una llaga color escarlata?".* Una provocación, un descaro, un envite hormonal. La poetisa demandaba una entrega que fuera más allá de la entrega. Necesitaba todo un martirologio de disciplinas, para poseer, no el cuerpo del amado, sino los parámetros complejos de su psiquis. Aquello era una antífona pagana conculcando el amor y el lado oscuro de las pasiones.

Hay poetas que lo son y merecen nombrarlos así por un solo poema, y ese don se lo concedo a Juana aunque solamente hubiera escrito "El fuerte lazo" o, el soneto en alejandrino: "Rebelde". Pero creo que es justo hacer alusión a la también poetisa uruguaya Delmira Agustini, seis años mayor que ella, que sería su precursora y de la que Rubén Darío dice:

> que había llegado a la cúspide de la literatura hispana cantando el erotismo del amor: Eros, yo quisiera guiarte, Padre ciego.../ pido a tus manos todopoderosas / ¡su cuerpo excelso derramado en fuego / sobre mi cuerpo desmayado en rosas! [...] Así tendida, soy un surco ardiente /...

Esta poetisa muere a los veintiocho años, por violencia de género a manos de su marido, y Juana, temperamento afín, arrasa con su primer volumen hablando de su alma desnuda con el puro impudor de los frutos. Es la del olor a membrillo en su ropa íntima. La de la blonda cabellera como un ala negra sobre el cuerpo del amado. La que se embadurna los labios de fresas silvestres para que las deguste la boca de su hombre. Con Juana se vislumbra la película *Nueve semanas y media*, su sensualidad se hace cómplice del lector y establece con él una sinergia positiva. La frescura, el desenfado. La vitalidad que trasmite en sus escritos no necesita élite que se haga cómplice de su pensamiento. Su palabra, aún con lo exótico del modernismo y sus alusiones mitológicas, en caída empicada ya, se siente como dentro de un animal palpitante. Esa fusión con la naturaleza misma y, por ello, rebelde a veces, es la que encuentra respuesta en ese mundo que parecía la estaba esperando para desterrar la nostalgia y acatar la alegría y la carnalidad de vivir. El escritor y diplomático mexicano Alfonso Reyes dice de ella: *"una cosa leve y terrible –una mujer- se ha adueñado de las palabras".*

"Los Cursos de Verano de Montevideo de 1938" reúne a las tres voces femeninas más significativas de América. Y cuenta su biógrafa, Dora Isella Russell, que *"Aquella tarde vibró por la palabra de una Juana joven y bella; de Gabriela Mistral, varona fuerte, y de una Alfonsina Storni dulcemente*

fea". De ese acto, entresaco unas palabras que Gabriela dedicó a la poesía de Juana [...] *"Su misterio es el peor de todos, el de lo luminoso, y no el de lo sombrío, [...]. La simplicidad, el instinto radioso, el candor y la pureza de las potencias, son más dificultosos de entender que la oscuridad, el pecado y la degradación de las facultades*".

Esta misma sensación se sigue captando en *Raíz salvaje* y en *El cántaro fresco*, éste en prosa poética, donde la autora prosigue por sus mismos itinerarios de ternura doméstica, y donde se hace patente ese campesinado de Tacuarí al que nunca renegó.

En *La rosa de los vientos*, la poetisa intenta situarse en un grado de madurez meditativa pero no lo logra. La generación siguiente exige más y sus lectores siguen queriendo de ella su perenne juventud casi agreste, esa que poco a poco se va agotando. Empieza su declive y deja de editar poesía durante un gran periodo de tiempo, publicando solamente alguna prosa, de la cual destacaría *Chico Carlo* y *Los sueños de Natacha*.

Pero todos estos años han sido excesivamente pródigos con Juana y le han colmado de reconocimientos. Su vida llega a ser una vorágine de actos oficiales, conferencias y requerimientos en universidades y foros culturales. Es archipremiada, obtiene la nombradía de "Mujer de las Américas", el Premio Nacional de Literatura, que institucionaliza su país con ella, se incorpora, como miembro de número, a la Academia de Letras de Uruguay, le conceden el rango de Huésped de Honor de la Ciudad de México y la Orden de Carlos Manuel Céspedes, de Cuba y, el reconocimiento europeo se rubrica concediéndole la "Orden del Mérito Humano" en la ciudad de Ginebra. Reconocimientos más sociales que intelectuales, puesto que la "Generación del 45", que ha crecido con Juana, la siente "cursi y oficialista". Quizás esa misma vorágine le impidió "crecer y ahondar", digo yo. Siempre he pensado que "la buena suerte puede ser muy mala" sobre todo para algunas obras. Los homenajes y las condecoraciones en plena juventud pueden dar un concepto equivocado de sí mismo, y creer mérito a lo que pudiera ser "lugar oportuno" o conjunción desmelenada de los astros.

Ahora he tenido oportunidad de leer la otra cara de la carta de Unamuno, y la salvedad que le hace a Juana, sobre su libro *Las lenguas de diamante,* al manifestarle que "es desparejado". Sí, estoy de acuerdo, pero lo que está "parejo" es tan bueno, que abre una brecha en su tiempo, y se gana por derecho propio la reedición y estudio de sus obras para ser dada

a las nuevas generaciones. Juana ha sido una poeta que supo transcribir certeramente la febril aventura del "enamoramiento".[32]

Quizás por eso, América y el mundo la estaban esperando para colmarla de parabienes, aunque todo no había ido bien en la vida de Juana. Mueren sus padres, el volumen de derechos de autor ha bajado considerablemente, su matrimonio se había distanciado lo suficiente, como para pensar que no era buen maridaje un militar y una poetisa famosa. Queda viuda, y a partir de la biografía de Fischer se rumorea que Juana había sido víctima de violencia de género. Y, cuando va a cumplir sesenta años, la poetisa va a consolidar su otro "escándalo" al enamorarse de un médico argentino llamado Eduardo De Robertis, que cruza el Río de la Plata huyendo del gobierno de Juan Domingo Perón, casado, con hijos y con veinte años menos que ella. Con él vuelve a sentir de nuevo el amor, ese Divino amor con el que reza subtitulado su libro *Azor*. Y, lo más terrible, Juana no encuentra el naipe en su manga para sorprender de nuevo.

Y siguiendo el curso de su decrepitud, no puedo dejar de recordar esa frase recogida en una de sus entrevistas, donde Juana dice: *"Si yo fuera presidentesa de una república de las letras, encerraría o electrocutaría a toda poetisa que tuviera más de cuarenta años o pesase más de cincuenta y cinco quilos"*. Juana levantó pasiones pero ya había llegado a su propio sarcasmo. Y vinieron las noches de insomnio, los barbitúricos, la anorexia y la morfina. Juana ya estaba *Perdida* en el caserón de la calle de Octubre, con un hijo jugador empedernido que la maltrataba, y que, debido a las deudas que no dejaba de contraer, arruinaría todo el patrimonio familiar. La poetisa pasó por ello verdaderas penurias. Tanto es así, que se vio obligada a deshacerse de muchos de sus valiosos objetos y de la biblioteca que había ido recopilando durante toda su vida, aunque su imagen, qué ironía, se viera reflejada en los billetes de mil pesos uruguayos.

En ese periodo de decadencia, la poetisa había envejecido y no permitía que la vieran de cerca. Me lo cuenta la poeta Eladia Morillo Velarde, casada con el también poeta uruguayo Hugo Emilio Pedemonte. Eladia va a visitarla con una de sus hijas de corta edad, que portaba un canastillo de fresas como símbolo de alguno de sus primeros poemas. El salón es am-

[32] Juan de Marsilio, artículo sobre la reedición de *Las lenguas de diamante, Jazmín de medianoche y mediodía y Obra final*, de Juana de Ibarbourou. Academia Nacional de Letras Uruguay. Diario El País, 25 de julio 2021.

plio, y Juana está como el arpa de Bécquer en el ángulo oscuro y, sentada en un diván, les pide a las visitantes que no se acerquen hasta ella. [33]

Falleció en Montevideo en su casona del barrio Unión, el 15 de julio de 1979. Quisiera recordarla bajo su manto esquivo cual conquista de vándalo.

[33] Testimonio oral. Hugo Emilio Pedemonte, Eladia Morillo Velarde y Verónica Pedemonte en su más tierna infancia.

PRESENTACIÓN DE LA CONFERENCIA "LA CULTURA EN ÉCIJA EN EL SIGLO XX"

A cargo del Ilmo. Sr.
D. José Enrique Caldero Bermudo.
Rafael Benjumea Gómez-Duarte
Académico numerario

No es infrecuente que, en cualquiera de las múltiples páginas web que se pueden consultar sobre nuestra historia como ciudad, podamos encontrar todo tipo de situaciones, vivencias y acontecimientos que han ido a lo largo del tiempo configurando lo que hoy, como sociedad, somos. Nuestra particular idiosincrasia y seña de identidad son tangibles, se palpan, aquí y allá, se saborean y se muestran a los que hasta nosotros vienen como la mejor tarjeta de presentación que poseemos y nos caracteriza. Este es uno de los más preciados baluartes que debemos defender, como cosa en posesión nuestra, pues conviene ser garantes de lo que recibimos en su día, para ofrecerlo, con toda plenitud y en su momento, a los que, en el tiempo, tomarán el testigo.

Han sido muchos los que imaginaron, soñaron y pusieron su granito de arena en la construcción sólida y eficaz de una urbe que ha sido y es referencia en todos los ámbitos; sobresaliente, ésta, en la cultura y en la estética urbana, que la define. Écija, sus gentes y sus cosas, son únicas, genuinas e irrepetibles. Digamos, que les hablo del patrimonio material e inmaterial de esta Ciudad nuestra, que tanto nos duele. Bien es cierto, que, sí el primero es de suma importancia, el segundo no lo es menos y además, va a ocupar un espacio denso dentro de la conferencia que hoy nos congrega. Pues, una cultura bien definida, la que hilan y tejen los hombres a lo largo de su existir, la forma de vivirla y de interpretarla es cosa de aquellos que en común unión la hacen posible.

Écija sabe de esto y de ese legado, de la continuidad y los esfuerzos realizados por aquellos que nos precedieron en el antes, de los que han ido aportando lo mejor de sí mismos a los del presente y que, a buen seguro, lo seguirán ofreciendo a los que han de llegar; Pues, el testigo que recogimos, como se apuntaba antes, obligados estamos, por honra y por dignidad, a ofrecerlo para perpetuarlo y, así, deberá ser "per secula seculorum"

Écija es, sencillamente, magnífica. Y sus gentes, las que la hacen posible, no lo son menos. Inexorablemente, cada época ha tenido su momento álgido y sus consecuencias favorables y, otras, no tanto. Lo cierto y verdad es que cada momento vivido por esta Ciudad, las modas que llegaron. Las que se fueron y las que perduraron, han sido inscritas en las páginas de un libro, al que nuestro conferenciante de hoy, se ha ido encargando, con el tiempo, de investigar, sacar a la luz y mantener, para que la memoria colectiva sepa quiénes fuimos, somos y seremos. Alguien dijo una vez que: "La exégesis, que con amor se hace, cala hondo y permanece". Sócrates, por otro lado, decía: "No puedo enseñar nada a nadie, solo puedo hacerles pensar". Pues, de eso se trata, de pensar. De ser conscientes, desde el conocimiento, de lo que pasó ayer y de que debemos mantenerlo, como oro en paño. Este método socrático era, y es, la herramienta perfecta para hacer que los otros aprendieran a apreciar lo que les rodeaba y las positivas consecuencias de la conservación de lo testamentado por los que antes existieron.

Si profundizamos más aún en la esencia del humano, su entorno, la metafísica de lo que le asiste y la resulta de sus actos en el tiempo, podremos llegar a la conclusión de esa gran verdad que San Agustín escribiera y que refiere, muy y mucho, el sentido de la "Lección Magistral" que hoy vamos a escuchar. "La medida del amor es amar sin medida", en este contexto, se resume el camino recorrido a lo largo de los años por nuestro conferenciante. En el amor incuestionable a la Ciudad que le vio nacer y en el amar hasta lo indecible sus cosas, su gente y su sabiduría.

"La cultura en Écija en el siglo XX" es el sugestivo título que hoy nos convoca, y más aún, el contenido de lo que, a buen seguro, será una delicia para los que nos preciamos de ser vástagos de este suelo patrio.

Es todo un honor para quien les habla, presentar en este foro académico a quien me apadrinó en dos mil diecisiete cuando, siguiendo sus pasos, vine a formar parte de tan magna Institución.

Un hombre sencillo, estudioso, constante y humilde, como deben ser los hombres que rebosan valores y que se visten por los pies; un hombre leal y enamorado de esta tierra, a la que le ha dado tanto, que se ha esforzado tanto, que se ha derramado tanto y ha trabajado tanto por nosotros, que no necesita de presentación alguna. No es necesario hacer un recorrido por sus múltiples logros académicos, sus publicaciones de altura o sus intervenciones magistrales; pues, es de todos conocido tan extenso bagaje. Pero, sí se nos hace necesario abundar en su persona, en su condición de ser humano excepcional, amigo de todos, compañero sin igual. Su sola figura paseando por los rincones más variopintos de la Ciudad, su conversación siempre atenta y amable, su compostura excelente y sin dobleces, su mano siempre tendida y su entrega sin límites, hacen del Ilustrísimo Sr. D. José Enrique Caldero Bermudo, referencia y asidero donde se sostiene nuestra identidad. Él es, como esa enciclopedia viva y actual que conoce todo, que sabe casi de todo y que anhela seguir profundizando en el conocimiento; porque para él, el conocer es materia grave.

Académico de número de esta Real Corporación, es el Decano de los que, sedientos del saber, bebemos del caudaloso torrente de su sapiencia. Su figura representa, sin lugar a dudas, una de las piedras angulares del estudio y la difusión de nuestro patrimonio. El Ilustrísimo Sr. Don José Enrique Caldero Bermudo ostenta el título de Cronista Oficial de la Ciudad de Écija, como reconocimiento que da fe de su incansable labor en la investigación y divulgación de la historia y la cultura de esta tierra, profundamente arraigada en sus tradiciones. Sus estudios y conclusiones en la traza de la geografía barroca de Écija, han permitido no solo redescubrir la riqueza arquitectónica, urbanística y artística de esta Ciudad, sino, también, posicionarla como un referente en el análisis del legado barroco en Andalucía.

A lo largo de su prolífica carrera, Don José Enrique ha sabido combinar su rigurosidad académica con una pasión desbordante por su Ciudad natal, convirtiéndose en un puente entre el pasado y el presente y en un defensor incansable de su conservación y puesta en valor. Su obra, tanto escrita como oral, es un testimonio vivo de la grandeza de Écija y de su capacidad para inspirar a las futuras generaciones. Su nombre, que ya está inscrito con letras de oro en el corazón de esta, su tierra madre, es garantía y orgullo para aquellos que nos preciamos de su trato y amistad.

Esta noche, nos honra con su sabiduría y con un tema que, sin duda, enriquecerá nuestra comprensión sobre ese Patrimonio Inmaterial, del que les hablaba antes, y que compartimos. Esta noche, este

ecijano comprometido y convencido nos trae, bajo el brazo, sus horas de estudio, oteando esa prensa escrita que reposa en el silencio del más ecijano de los rincones, nuestro Archivo Municipal. Nos trae sus incontables días hurgando entre las actas capitulares de nuestro Ayuntamiento, de ahí es de donde emerge toda esta amalgama de Recuerdos literarios, lúdicos, deportivos y relevantes que configuran ese recorrido que, década tras década, ha ido componiendo la alocución con la que nos ilustrará en breves momentos.

Sin más dilación, cedo, pues, el atril a una de las voces más autorizadas, al que es la mejor de las compañías; la de un erudito, un académico y, sobre todo, un hombre de bien que lo es por su apasionada defensa de nuestra historia y de nuestra cultura.

Ilustrísimo Señor, suya es la palabra y suyos somos todos cuantos le escuchamos.

Muchas gracias.

DOCE POEMAS DE MANUEL DÍEZ CRESPO (1910-1993)



Selección de
José María Barrera López
Académico correspondiente en Sevilla

Ante el proyecto de una futura edición de la *Poesía Reunida* de Manuel Díez Crespo, se ofrece ahora una selección de todos sus libros, con el objetivo de que esa producción lírica -tan desconocida y poco difundida- sea valorada dentro de la vanguardia española. Esta pequeña antología de doce textos complementa -e ilustra poéticamente- el artículo "El poeta astigitano Manuel Díez Crespo (1910-1993), entre la vanguardia y la primera posguerra". El que fuera benjamín de los *Mediodías,* en la Sevilla de los años 30, editó sólo 4 poemarios: *La Voz Anunciada (*Madrid, Escorial, 1941); *Memorias y deseos* (Madrid, Editora Nacional, 1951); *Yo y mi sombra (Poemas de Sevilla)* (Ayuntamiento de Sevilla, 1974); y *Ni más ni menos (*Ayuntamiento de Sevilla, 1983). En todos ellos la intuición creativa lleva al autor ecijano a desvelar la vida, el amor y los sueños. Así, sus textos explican la realidad entre los deseos y las sombras, las luces y la memoria del tiempo, "ni más ni menos". Como él mismo expresa: "Todo intento poético es una tremenda aventura dramática de la que se sale mejor o peor parado, pero de la que, en definitiva, es el poeta el que la realiza, sufre y se siente más o menos satisfecho, según su sensibilidad e inteligencia".

I
RESPLANDOR DE LA CENIZA

Recordemos. La duda es fiel amiga
del sueño ilimitado.
No se piensa en morir. La vida obliga
al cuerpo desatado,

a ver que los paisajes correspondan
con nuestro pensamiento.
Que los ojos en gris, su luz escondan
en el seno del viento.

¿Y dónde está la muerte? ¿Será un día
en que estemos cansados?
¿Y dónde está la muerte?... Todavía
brazos enamorados,

detienen en la rosa un solo ejemplo:
Perfume entre colores.
Quietud en la armonía de su templo.
Mayo entre dos amores.

¡Ay, recordar!... Qué triste ver que he sido
en materia primera,
ceniza que después cobró sentido
en mortal calavera.

Y corro refugiado en negaciones
ante mis propios ojos.
¡Resplandor de ceniza entre ambiciones:
Estos son mis despojos!

II
¿A QUÉ VINISTE, AMIGO?

¡Está el olivo blanco entre la luna,
como espectro de sueño!
El hombre olvida el bien desde su cuna,
rendido en el beleño.

No sabe lo que es luz o son amores.
Ve la sola apariencia;
y el viento anda sumiso entre las flores,
y engaña la conciencia,

para evitar al inocente el susto.
¡Está el olivo blanco!
como el alma que a mí trasciende el Justo,
y morada la arranco.

Bebí del cáliz tu verdad sabrosa.
Todo resplandecía.
Y ahora mi boca vuelve mentirosa
a negar tu alegría.

"¿A qué viniste, amigo?". Si segura
habrá de ser mi suerte,
deja que pase el cáliz de mi amargura
yo solo, con mi muerte.

No he de ver más, si en lealtad no pasas.
Aquí están, Pedro y Judas:
el gallo cantará en todas las casas
si mil veces te mudas.

III
LA VOZ ANUNCIADA

Antes del sueño y del amor. El mundo
por limbos de esperanza,
en la agonía que le dio el profundo
sabor de la templanza;

cuando el clavel fue sombra de mi labio,
y el polvo era consigna
de la materia que daría al sabio
la respuesta más digna;

antes del cielo, solo Verbo alado,
en lengua ya futura,
hubo la Voz que siglos ha tardado
en encontrar segura

forma en resurrección de la alegría.
La voz que en la increada
lumbre de yelo y sol de la armonía,
es la Voz anunciada.

¿Y dónde estaba el suelo con sentido?
¿Dónde estaba mi frente?
¿Dónde el misterio abierto de mi oído
afinaba su ardiente

caja de reservado mecanismo
con luz de recepciones?...
¡Oh, Voz!: ¡cómo he llegado a ser yo mismo,
rotas ya mis prisiones!

(De *La Voz anunciada*)

IV
ENTRE LA VIDA Y LA ESPERANZA

Yo quisiera de nuevo escucharos.
Ahora mi corazón es más dulce,
está más serena mi alma,
templada por el fragor de la lucha,
y ahora, sin llorar,
yo os comtemplo mejor que antaño,
cuando mis pensamientos no tenían más horizontes
que un nido de madreselvas.
No me digáis que ya es tarde.
Son las mismas palabras las que os pido,
es el mismo sol y la misma niebla lo que solicito,
las mismas flores y los mismos jardines
lo que demando para respirar.
Hoy sé que una lágrima es un cielo,
y que un beso es un encanto de pasión y melancolía.

Quisiera escucharos otra vez.
Yo os daré más miel a vuestros labios,
más luz a vuestros cuerpos,
más plumas para volar por el campo de amor que gustéis.
Mirad:
estos surcos en las manos
son nuevos caminos para navegar por las almas.
Estos ojos son un paisaje cerrado
ante las infinitas miradas que no sabe de las contemplaciones.
Quisiera escucharos otra vez,
y no morir sabiendo que vuestras vidas existen,
sin otorgarme el perfume transparente
de una nueva ilusionada entrega,
y que el mundo siga y siga
sin dar su vuelta vesperal por esta calle.
Así mejor, entre las sombras,
mientras los pájaros preparan sus nidos en el silencio,
mientras los magnolios comienzan a envolver la noche
todas las flores iluminadas durante la adolescencia,
quisiera escucharos otra vez
sobre la rama de un nuevo sueño,
entre la vida y la esperanza.

V
NIÑO EN EL SUR

Cuando allá por el Sur ligeros palomos
levanten sus cuellos rumbo al mar,
entre altos panderos perseguirán mis manos
todo cuanto dejé.
Quien fue niño en el Sur tiene rubia la sombra,
es un ave entre almenas que trasmina colores,
ruedas de siemprevivas para el amor.
Quien fue niño en el Sur.

Por eso, cuando allá,
la dama de la noche envuelva de embriaguez los astros,
y un son de luna desmemoriada cante
la canción que olvidé,
yo he de volver, palomos,
enredado en el viento húmedo
que alisa vuestras colas,
y en el pinar salinero que anuncia el mar,
he de convertirme en líquido recuadro azul o rosa,
hasta que mi cuerpo huido
se solidifique en blanca montaña.
No. No quiero ser ceniza entre oscura tierra.
Entre dura y solitaria tierra, para la nada,
aquí, entre sombras.
Ni siquiera un fantasma escapado de mi propia muerte
para espantar alegrías con el alma en pena.
Yo fui niño en el Sur.
Un día jugué entre madreselvas y jazmines,
entre cocheros sabios, entre memorias de olivar,
hasta ver ese fondo en que la luz se hace carne
para morir en torno a la bahía,
hecha sal resplandeciente.
Ni ceniza, ni aire negro quiero llegar a ser.
Monte blanco de sal cuajado en vientos cálidos y dulces;
transparencia de azul entre la gloria y los esteros;
alba ternura que a la nieve enamore,
mientras la muerte lejos, desespera sus filos,
y la ola arrullla la risa de pescadores y bañistas.
Quien fue niño en el Sur,
con una rama de canela adorna
su alma en el espacio.

VI
LOS CUERPOS DEL DESEO

Como el océano, una voz ronca y potente
vino a chocar contra el infinito amor,
entre dos rocas.
Allí estaban,
sentados en un delirio de inmortal grandeza,
los cuerpos del deseo.
Vírgenes aún,
sólo tenían entre sus labios
la incierta niebla de seres
que duermen entre lejanas sonrisas.
Es una muerte lenta, inmóvil,
la que preside las almas
en el vago latir del desperezo.

Entre dos rocas, el mar, el aire,
esa figura que se agiganta entre las nubes,
y esa mano que tritura los diamantes de la eternidad,
sin saber nunca la boca que los espera.
Mientras tanto, en el césped
duermen las doncellas esperando el amor.
Entre sus rubias cabelleras y sus venas azules
los dioses van colocando las guirnaldas
en la noche primaveral.
Sedas volantes enlazan con el viento sus celestes ansias.
En el soplo del mundo que nunca ayuda
a descubrir ningún enigma, con la complicidad del fuego.
No da el mundo su fuerza
para la restauración del orden.
Seguro, un día
bajará la luz a mostrarnos su encanto.
Seguro, el río
su nacimiento prenderá a sus lomos.
Mas no así el fuego.
Un recio ardor
perdurará sin saber de su fuente y su camino.
El corazón nació para ser devorado,
como el aliento más dulce para ser extinguido.
Se quemarán las almas en placer o en odio,

confundiendo la luz de los crepúsculos,
la vida con la muerte.
Y caerán las últimas torres,
las más nobles campanas,
las más perfectas rosas,
en el normal triunfo de la eterna lucha.

No es el amor quien guía.
Es el deseo, luna ardiente, de un paraíso mancillado.
Luna que un ciego resplandor oculta
tras palmera y mirtos,
en el dorado latir de los átomos.
Hombres y demonios cruzarán las montañas
sin escalar las cimas donde existe el sosiego.
Envueltos en el incendio de las rugientes olas,
verán surgir la sangre del lado
hasta sus frentes.
¡Deseo,
dulce y amarga entrega
hacia lo que tanto quisimos
y no podremos alcanzar nunca!

(De *Memorias y deseos*)

VII
¡ESTA LUZ...!

¡Esta luz de Sevilla!

Antonio Machado

Esta luz
azul,
indolente,
valiente,
cierra los ojos
del cuerpo,
y abre los del alma.

Esta luz
azul,
es la calma
de un vuelo
hacia el cielo.

Esta luz me devora
y hace infinito
el grito
de su lumbre sonora.

Esta luz transparente,
brilla,
y arde en mi frente:

¡Ay,
esta luz de Sevilla,
con su rumor de fuente..!

VIII
UN HOMBRE CANTA

Por los tejados,
por las nubes,
por las estrellas,
por el cerco gris
de la luna,
un hombre canta
a punto de ahogarse
con su jaramago.

Su voz es de ceniza,
lo que dice es de sangre.

¿Quién dirá que eso
es cante?

Ese hombre soñó
con el laurel sin gloria,
con el frescor de la albahaca
pura, en su aire.

Y ese hombre se muere
cantando entre la niebla,
mientras que desde el sol
le aplauden.

IX
EN UNA AZOTEA

A mi hermano César

Los palomos saltan,
vuelan, arrullan,
lloran, nos miran
de Norte a Sur.

Los palomos
se quedan prendidos
en el azul.

Los palomos pican
el jaramago,
se marchan lejos
con el cuello alzado,
y vuelven con una lágrima
en el pico.

Los palomos:
iluminado vuelo
de la niñez.

(De *Yo y mi sombra (Poemas de Sevilla)*)

X
USTEDES PERDONEN

Sentir la oscuridad es triste.
Triste es también la soledad
cuando ni una guitarra puede acompañarnos.
Sentir el amor perdido es triste,
cuando ni una golondrina puede
devolvérnoslo con su leve caricia.
Sentir el mundo llorar a nuestros pies
es triste.
Porque nos consume ardiendo
sin dejar huella.
Sí, es triste habérnoslo jugado todo
a una sola rosa,
antes de haber nacido flor de agua
en su tallo.
Pero aún nos queda el cantar
de algún rayo de luna
bajo la lluvia de unos ojos llorando.
Pedir que todo haya sido un sueño
no sería correcto.
La realidad, su bruma, sus harapos,
se imponen con el máximo rigor.
Alguien me pide lumbre,
y yo miro al cielo por si llueve.
En tanto, solicito un poco de caridad
y de justicia para todos los que no soñamos con sangre.
Perdonen si he molestado.

XI

Me he sentado aquí para llorar,
mientras corre el río.
Me he sentado aquí para ver
los peces de colores.
Me he sentado aquí para vivir
junto a la espuma que dice blanco,
mientras al amanacer
canta el gallo.
Me he sentado aquí para reír
por dentro,
porque reír por fuera
es muy feo.
Me he sentado para ver las más caras,
desvergonzadas mientras gritan.
Me he sentado para no levantarme
mientras el sol no salga para todos.
Entonces buscaré la sombra
para no ser igual que todos.
Me he sentado aquí para llorar,
damas y caballeros, mientras la flauta
hace del llanto su mejor sonido...

XII
MÚSICA DE PIANO

No sé, no sé, no sé...
La verdad es que yo no sé de nada
de lo que me estáis preguntando.
Yo no sé nada de esa rosa,
ni de los harapos de ese hombre.
No sé nada de ese río
que corre sin cesar para nadie,
no sé nada de mi alma.
No sé nada de esos gritos.
No entiendo, no entiendo nada,
no sé, no sé de lo que hablan
en mi cada vez más lejano país.
No sé nada de las estrellas,
tan plateadas siempre guiñándonos.
No sé nada de esas torres de sangre,
ni a título de qué ese canto de buitre
por la infeliz humanidad.
Pero habrá que seguir,
seguir sin que nadie nos explique nada.
Próxima a mí veo con la mayor claridad
la indescifrable inscripción,
las hierbas, las luces
de una incierta lápida.
Yo no sé nada.
No sé nada.
Definitivamente yo no sé nada.
Pero un dulce piano suena
a lo lejos.
¿Para quién?

(De *Ni más ni menos*)

ECOS

LA POSTMODERNIDAD O EL INICIO DE UNA NUEVA EDAD MEDIA

Marcelino Fernández Piñón
Académico numerario †

Los "corsi e recorsi" vicianos nos alertaron sobre la terne costumbre de la humana historia de visitar antiguos predios cada vez que en la evolución del pensamiento y del acontecer humano consciente; aunque esto, y sin ironía, hay que ponerlo en más que ligera caución, da muestras de que la capacidad adaptativa del ser humano, esa hija de las leyes abiertas de la evolución, que Darwin acertó a ver y solamente a pergeñar por cansancio, por agotamiento del modelo o por imanes de satisfacción de nuevas necesidades, de tiempo en tiempo, demanda un cambio evolutivo.

La llamada postmodernidad, no ha hecho más que comenzar. Todavía fue en esta madrugada cuando nuestra sociedad tuvo a bien iniciar la autoinculpación por el hecho de que el delincuente delinca, por haberlo condicionado, cuando no "obligado" a cometer el delito. Lo "políticamente correcto" es un hijo incorrecto de la verdad hipotecada al mejor postor, "el pensamiento blando", una concesión a la pereza mental, una derivada inerte del "Estado de Bienestar", un atajo del "panem et circenses"; y la globalización, la contaminación de las ideas por todo lucro vivo del estertor más satisfecho por la indigestión del capital. Un regüeldo, producto de la hartura, y que, dada la profusión y difusión de los mas-media actualmente, se produce en el gran estómago financiero de Wall Street, y resuena en el altiplano boliviano, en el desierto del Sáhara, y hasta en el corazón mahorí de Nueva Zelanda.

Es al pensamiento, que no a la filosofía postmoderna, a quien es atribuible el análisis sobre su propia realidad y existencia, pero no hay un aparato sistematizado de contenidos hondos que no sólo analicen sino que descubran el hecho cimentatorio hondo del ser humano, y desde ahí, estructuren, al modo de "la Crítica" kantiana, un hombre y una época con

el grado de abstracción necesario y potente como para, transcendiéndolos, ser "hombre" y "tiempo" simplemente. Así, pues, el pensamiento postmoderno, hecho "a posteriori" nace inficcionado de sí mismo, al limitarse a ser mera constatación –eso sí, muy penetrante y perspicaz- de lo que ya está instalado cómodamente en nuestra sociedad y en nuestro tiempo. La prospectiva y la propuesta de futuro, quedan, de este modo, simplemente convertidos en imagen especular, para saber si el retrato es fidedigno o no. Metaliteratura haciendo papeles de metasociología que a su vez viste cuerpo de mejor filosofía. Narciso tiene no uno, sino un tríptico de espejos en los que prendarse de sí mismo.

La filosofía actualmente sufre un complejo de inferioridad frente al dato científico, también llamado "positivo", lo que por oposición arroja la calificación de "negativo" sobre el que procede de otro origen, como el especulativo-filosófico (la trampa de las palabras). Este complejo la inhabilita tanto para su propia búsqueda apriorística como para la colaboración fundamentada y fundante de la prospectiva histórica. Esa visualización anticipada del devenir histórico, que bien enfocado y con un sustrato ético robusto nos permitiría, en el corto plazo, saber a dónde vamos, para llegar en mejores condiciones a nuestro propio futuro, que la arribada temporal tuviera ya la memoria de sus actos. Por último, sería una manera de construir el mundo en nombre propio, hacer que el futuro, así como lo son el presente y el pasado, fuera de nuestra propiedad, en su mayor parte. Bien es verdad que como sistema complejo que es, la inmensa variabilidad hace imposible el análisis del futuro, lleno por demás de paradojas como todo sistema que funciona al borde de sí mismo, volviéndose irresoluble y por tanto inútil tal cala prospectiva. Pero lo que debe de ser irrenunciable para la filosofía es, desde la antropología social, y ciertos fundamentos inalienables de la condición humana para que ésta no pierda su condición de tal, el enunciado de ciertas líneas que exigiendo; dada su posición estructural con el "ser Humano" "hic et nunc"; una observancia también futura y que, en consecuencia, marquen ya pautas que, de alguna manera, condicionen una facies del futuro que ya se muestra con probabilidades de acontecer. Por ejemplo, algo, que no desde siempre supimos, pero cuyo conocimiento, una vez adquirido se vuelve constitución básica de ser y de ser humano a un tiempo: "La vida y la dignidad del ser humano son inalienables". La cultura como hecho humano y colectivo, a lo "dado" le habrá "puesto", en un constructo meliorativo, la parte que le corresponde como entidad que es; pero, que también es capaz de "hacerse a sí misma". Popperiana "ingeniería social", verificable y no falsable bajo ningún supuesto histórico, individual o colectivo.

Partamos más modestamente de dos o tres parámetros, que por su condición estructural –a la manera y enseñanza de Vidal de la Blache- son casi axiológicos, y que vienen cursando y surcando los caminos del pensamiento preformativo desde hace milenios en la "epistéme" humana, rastreable desde la propia ***Biblia***, pasando por las civilizaciones griega y romana, hasta las crujías de nuestra civilización occidental, siguiendo a Toynbee. Esta línea maestra es aquella que desde la mítica y la magia animista alto-medievales, pasando por la búsqueda del "id" cultural propio bajo-medieval (Huizinga), nos lleva a la magnífica adolescencia del renacimiento. Parémonos ante un retrato de Van Eyck, norteuropeo, u otro de Antonello da Mesina, italiano, resistamos su mirada y sabremos sin más explicaciones que nos hallamos ya ante un hombre con plena conciencia de sí mismo, autorreflexivo y de pensamiento autónomo, en la plenitud del yo autorreferente. En los siglos XVII y XVIII se vierte el ser humano en la conciencia aseidética en el autoconocimiento y exploración de la individuación. Es la época de las variaciones fisiognómicas y psicológicas, es la exploración obra a obra de Shakespeare: el amor romántico, dominado por la pasión, de resultados fatales (***Romeo y Julieta***); el poder y la guerra (***Enrique V***); la duda existencial (***Hamlet***); etc. etc. Es también el momento del cultivo de las diferencias personalizadas. En cualquier cuadro de Rubens, aparte de las diferencias individuales puramente corporales, se puede observar un claro intento de plasmación de distinciones de personalidad, temperamento, y carácter, incluso con el "momento psicológico" coherente con el "tempo" de la obra artística.

La Razón, como tabernáculo íntimo, irá desde los siglos XIII y XIV- bajo la sombra de Aristóteles (ni podía ser de otro modo) cobrando cada vez mayor aprecio la racionalidad como instrumento privilegiado para hallar solución a cualquier planteamiento global o fenomenológico que a la vida humana se le puede plantear, desde la racionalización de la "Comedia Nueva" con sus tres partes clásicas: planteamiento, nudo y desenlace; hasta la propiedad protagonista del raciocinio con el advenimiento cartesiano del Racionalismo y su subida a los altares consagrada como "diosa razón" en la Ilustración y Revolución Francesas. La "Razón" fue no sólo el instrumento por antonomasia de búsqueda de la verdad, bien por sí, como instrumento y objeto de sí misma; bien como bisturí y erina de toda disección y análisis; pero, y sobre todo, se la hizo savia que nutría como denominador común toda operación intelectiva de orden que se pretendiera exacto y científico. Fue pues la Modernidad la edad de oro del hombre como animal racional. Y fue éste, objetivo y finalidad de todo proyecto educativo, el logro a conseguir. Así, critica Nietzche su abandono en su libro ***El porvenir de nuestras escuelas***, por el sistema educativo alemán,

cuyas consecuencias todavía da miedo analizar en profundidad, dados los acontecimientos algún tiempo después. Pero el ser humano, predador por naturaleza, es por necesidad explorador previo y tal función, lo es como expresión replecional, como cualquier otro órgano de su configuración psicosomática, en consecuencia, necesita verterse en actividad específica. Y, así, una vez llegado el momento paradoxal del sistema de razón, con las dos conflagraciones mundiales, 1914-18 la Gran Guerra, crisis de 1929 y II Guerra Mundial del 39 al 45, todo ello de efectos devastadores en todos los órdenes humanos: economía, sufrimientos de todo tipo, colapso psicológico que aplastó las ilusiones vitales del planeta entero, etc. El pesimismo más negro sobrevoló el mundo, atónito ante tamaña, planetaria, conflagración. y antes de salir de aquel primer demoledor conflicto y quizás por los problemas no resueltos, el mundo entra en otra conflagración de mayor magnitud todavía y que fue resuelto más por el miedo que por el convencimiento de los vencidos: la bomba atómica. Todavía produce un pavor tal, que sólo la inconsciencia de generaciones ociosas podría repetir. Fue el fracaso de la razón, ya que no sirvió para evitar el conflicto que en tantos aspectos, en estas dos etapas, compusieron un episodio que supuso el mayor sufrimiento para un mayor número de personas del planeta, pues no hubo rincón de la misma a donde no llegaran sus demoledores efectos. Para colmar la sinrazón de este luctuoso acontecimiento bélico, se ve coronado por el siguiente epítome de horror y de maldad humanas: el día 11 de noviembre de 1918 se firmó la paz entre los contendientes a las 5 de la madrugada, pero con la data de las 11 de la mañana. Pues bien, el Alto Mando de las fuerzas aliadas (Inglaterra, Francia y Estados Unidos) mantuvieron los bombardeos sobre la Alemania capitulada. En estas 6 horas de ataque innecesario, o malintencionado- en ambos casos, estúpido y sin razón- murieron otras 3000 personas y se produjeron otros 7000 heridos. El horror como preludio de otro horror más grande: Hiroshima y Nagasaki: 6 y 9 de agosto de 1945, 300.000 muertos en el final de la II GM. ***"... Y al finalizar la batalla, los cadáveres pendían de las ramas de los árboles como tristes frutos de la guerra"***

En el período de entreguerras se aprovecha la desolación para hacer aparecer los gritos, las expresiones más hondas del interior del ser humano, y así surgen los primeros expresionismos: el fauvismo, en París, en 1914, y la "disidencia berlinesa" con el "arte degenerado" en la misma fecha, y la eclosión del grandioso expresionismo alemán en el cine: Fritz Lang, Murnau, y otros. El nacimiento cinematográfico del "Nosferatu" de Murnau, sacado de las páginas de Bram Stocker, parece la figuración de la otra cara siempre oculta del alma humana que se desnudó con todo su horror en la Gran Guerra, para recordarnos a todos que dicho horror

es inherente a la guerra, pero que el mal, incluso en la paz, habita siempre entre nosotros. La paloma de la paz no puede asentarse en nuestro pecho, pues tal como la pintó Picasso, no tiene patas. Los irracionalismos, en el arte: "Der Blaue Reiter", "The Brüke", y demás, en las artes plásticas, el existencialismo en la filosofía, certifican el mal estado de salud de la "razón". Y aún vino a socavar más hondo en la psique humana la teoría froidiana del inconsciente. ¡Qué horror, vive con nosotros un desconocido que maneja nuestro ego y nuestros datos sin darnos detallada cuenta de su actuación! Y aún se oculta en cualquier recodo interior para que no conozcamos su actividad. El hombre se descubrió a sí mismo más complejo y cuando volvió a mirarse en el espejo de la modernidad, sólo vio la mitad de sí mismo y se dio cuenta de que tenía que comenzar de nuevo con el viejo apotegma délfico pero ahora bajo el lema "gnoscite ipsi". La cosa se había hecho más compleja. Otra gran fuerza no obediente a lo racional hace su aparición en escena para hacer más dificultoso el acercamiento al yo que entreflota por las insondables y oscuras aguas del ego, que, además, ya no se le ve autosuficiente, sino dependiente de fuerzas interiores que en ocasiones son más fuertes que el propio ego. Para nuestro bien, luego se reveló, a través del surrealismo como una fuerza creativa poderosísima que dio vida y aliento a las mejores vanguardias del siglo XX.

Años febriles los postbélicos de aquel todavía cercano desastre. La humanidad entera se cuestionó su lugar, su función y su organización en el mundo: división en dos grandes bloques separados por un "muro de Berlín" del tamaño de un meridiano terrestre, que separó y dividió esfuerzos, economías, ideologías y solidificó, durante mucho tiempo, una doble idea de cómo ha de entenderse el "constructo" MUNDO. El llamado "telón de acero" sirvió a un alto coste de más sufrimiento, sobre todo en países de primaria organización política como en iberoamérica, países emergentes asiáticos, y en la inmensa África, objeto de la mayor descolonización histórica, y apetecible pastel postbélico para extender influencias en la guerra larvada de los bloques. El mundo así, infantilizado, vuelto a una edad de la inocencia, es mantenido en este estado por los rectores involuntarios, mejor, inconscientes del "statu quo" de las mentalidades, mucho ´Hollywood de comedia romántica, Frank Cappra; profusión de belleza blanda de factoría Disney, maniqueísmo a granel de "nosotros somos los buenos y vosotros los malos", crisis de los misiles, Cuba,1968, y un larguísimo etcétera, que no es necesario extender para sacar las conclusiones oportunas, aunque no obstante hemos de referirnos a algunas de especial relevancia: Ayuda americana, Plan Marshall, "ayuda a Checoslovaquia", ciencia al por mayor con fondos militares por ambos bandos que a falta de fundamentos sólidos para las cabezas pensantes, argumentan su exis-

tencia como bloque con su portaaviones a la espalda, tanto la NATO como el Pacto de Varsovia, en la existencia del otro. Y para mayor esparcimiento del personal, un auge nunca visto de la ciencia ficción que, para mayor gloria crediticia, estaba apoyada por la Carrera Espacial, con su complementaria Carrera Armamentística, etc. etc. Nunca antes, en ninguna época ni civilización, había funcionado un aparato "constructor mundi" con tal contundencia y eficacia, lo cual, en ambos lados del telón demostró que la labilidad de la humanidad permite a quien quiera y pueda, construir mundos, y también derruirlos- caso de los países soviéticos-, o favorecer o hacer caer gobiernos: Panamá, el Chile de Allende y tantos otros.

Fracasada, pues, la Razón, fueron sus exequias largas, y aún algunos piensan que el fracaso fue del hombre más que de la razón. Mas siendo ella una abstracción, queda pues exculpada de toda responsabilidad, porque el ser humano gusta de arrojar de sí toda culpa, vertiéndola sobre cualquier cosa, y, en este caso, la víctima propiciatoria es idónea, pues no es una persona, con lo cual queda eludida cualquier tipo de animosidad en su postergación, e incluso en el decreto de su muerte adolescente. Pero, salvo enfermedad muy grave, la razón se defiende a sí misma; no obstante, se le ha enfrentado un contrincante de la misma entidad aunque de más "peso" tildándola de "Razón o Inteligencia emocional" calificación ociosa pues todo ser humano en su fuero interno sabe que en el pensar y en el actuar humanos no existe, por más que se pretenda, disociación alguna posible en lo que es un todo operativo y operante, bien que puede ser que en determinados casos la porcentuación sea de variado peso, intensidad y "color" haciendo predominio de la razón, el sentimiento o la sensación , pero siempre actuarán de consuno, aunque a diferente nivel. Decir, pues "inteligencia emocional" es un aserto que satisface nuestro ego al parecernos que hemos alcanzado a descifrar los enigmas del "gnosce te ipsum" haciendo constatación de lo obvio. En el recorrido de este trayecto exploratorio, al hombre se le redefine de otro modo según la nueva orientación sociológica, la que será norte en el terreno formativo en general y educacional en especificidad, y la "razón" explicativa y preformativa de códigos y legislaciones, así p. ej. nuestra Constitución de 1978, no recoge el aspecto punitivo de castigo de las penas al hacer justicia, sino el aspecto reinsertivo de las mismas. Al ser humano se le define no como animal racional, dependiendo de sí mismo su propia responsabilidad, sino como "animal sintiente" con cuyo precio lleva ya pagada la mitad de aquella, porque siendo racional se le supone dueño de sí y de sus actos, pero ¿quién puede ser culpado, juzgado y condenado por desamar unas leyes que por eso mismo ya no obligan a cumplimiento? El principio jurídico de desconocimiento debe redefinirse para decir así: "nadie está obligado

a cumplir una ley que vaya en contra de sus sentimientos porque no somos dueños de los mismos y, por tanto, la obligación de cumplimiento se transforma en un acto "contra natura" y el derecho a toda objeción, ¿quién en esta tesitura sentimental puede poner vallas al campo del sentir, sería como decir: "queda prohibido todo sentimiento placentero ante la contemplación de "Las Meninas" de Velázquez; pero, por gracia gubernativa, puede usted extasiarse ante "Las tres gracias" de Rubens; y un poco, sólo un poco, ante "Adán y Eva" de Durero". Es como intentar apresar el aire por su color para respirar.

Hemos entrado de lleno en la fase del "animal sintiente" como lo definiera ya premonitoriamente Unamuno, cuando se comenzaban a asomar a los rasgos sociales anunciadores del predominio que luego había de manifestarse con plenitud, ya no como signo de influencia, sino como signo director, ápice y fulcro de cómo ha de entenderse, como clave interpretativa de todo acontecimiento o fenómeno que se presente a colación. Esta nueva visión de la vida, conlleva necesariamente un nuevo diseño de los valores personales, sociales y de relación. Nunca mejor hablar de "diseño" pues estamos en una época en la que la funcionalidad de los objetos, que fue el carácter-director de su confección, es hoy "ergonomía", es decir adaptabilidad al cuerpo humano, a la función alternativa la que nos proporciona ese sentimiento pragmático de su bondad o maldad según que, además de cumplir su función, lo haga en perfecta adecuación con nuestra demanda. Estamos rindiendo los últimos cultos al amor eterno entre la división por tantos enteros de beneficio que puede o debe de proporcionarnos, lo cual equivale al hecho de poner código de barras y fecha de caducidad al dorso de un alma que no existe.

El cine como gran arte del siglo XX, y estadounidense, fundamentalmente, será, como en épocas remotas lo fueron los restos de cerámica o los útiles líticos, el testigo por antonomasia, cuando no, director y creador de modas estilos y opiniones. Ha ido pasando por varias etapas que no es necesario detallar. Tras la firma de la paz Postdam, en 1945, en aquellos años post-bélicos será vestido de propagandista que, como su nombre indica, es "la propagación" de determinadas ideas o ideologías que interesa difundir. Fue este período especialmente fecundo en textos de "siembra" de ideas y palabras para exaltar lo propio, al tiempo que se demoniza a los contrarios. En este sentido, es tratado el cine allí donde se pueda "disparar" un fotograma, desde las películas de hazañas bélicas: "los cañones de Navarone", "Patton", y una larguísima nómina, pareja y conjunta, hasta otra lista de películas de bonísima factura, de temas bíblicos: "los Diez Mandamientos", "Ben Hur", etc. En todas ellas, y otras de variadísimo gé-

nero y temática (cárceles, robos, juicios, etc.) se trata de "deificar" a "los buenos" que en película "ad hoc" son los que están de parte de Dios, o Dios de parte de ellos, y en contra de los refugiados o encerrados dentro de un "telón de acero" en el que se incubaba un "hombre nuevo" del proletariado, y que como máxima expresión y concreción, logró la aparición de un burócrata de partido que en el medro de aquel, conseguía vivir "como dios", ya que éste no existía. Esta contraposición entre buenos y malos, que Moisés-Mc'Arty-Heston, en trinitaria comunión "sinaítica" resolvieron al arrojar sobre el becerro de oro, las tablas de la ley que con un destello atómico e infernal sumió a los ateos materialistas, animistas y otras pagadurías "zoófilas" en el averno de su propia condición réproba y maligna.

Dios, así, "se ve" obligado a intervenir en un proceso que, aunque falaz, desde "las razones espurias de dios" aún conserva un principio de lógica "causística" en la que la apelación al predominio de la "razón" es justa y necesaria "Ratio" de la ecuación o silogismo: "Si los Aliados aman a Dios, Dios amará a los Aliados, luego, en consecuencia, "HAPPY END"..

Y si abandonamos la razón, la razón nos abandonará. Seremos felices en el lecho del sentimiento, su blandura es la mayor seducción que el ser humano puede experimentar. La experiencia del sentimiento y la emoción son embargantes, la emoción es siempre de plenitud, no se marida con el tiempo, funciona al margen de su imperio. Por eso la razón es siempre sentimiento parcial pues la razón es sierva de la verdad, y, en muchísimas ocasiones no consigue coaligarse más que con un trozo de realidad, manifestándose como mera certeza, sin más pretensiones que un placer pragmático, obsecuente y prestado en avaricia por el propio sentimiento que cuando se produce, como el agua lo impregna todo con una sensación de embargo levitante, de apagamiento del mundo en torno para simplemente ser en estado de gracia, más o menos duradera, pero plena mientras dura. Y su sensación es adictiva, una vez pasado su clímax, necesitamos experimentarlo de nuevo, y lo buscamos, queremos volver a su lecho brumoso y cálido, pues el apagamiento de las alertas que induce la vida, son sustituidas por la vida misma que en esa circunstancia, en ese momento está en nosotros y nosotros somos la vida misma, sin intermediaciones ni cansancios de búsqueda, ni prorrateos al por menor. Y así, decimos: "tiene razón" en que tener es haber adquirido a buen precio de trabajo una parte que no toda la verdad. También decimos: "está enamorado" es decir, el sujeto experimenta una inmersión en el amor, que llena todas las estancias del ser, que, en ese instante, por eso "está", pleno de un modo experiencial de la vida, placentero sin costes, gratuito, graciable. La razón nos "adultece" entretanto el sentimiento nos devuelve a la inocen-

cia niña, esa de la que venimos y a la que ansiamos, toda la vida, regresar. Por eso la razón pesa, decimos "argumentos de peso", en contraposición con "la elevación del sentimiento" y el ser humano, siempre quiso volar. La razón es el placer pagado; el sentimiento, el placer regalado.

Por ello, una vez promulgado el ucase contra la razón, por su fracaso, el sentimiento se levanta con la herencia en sucesión legítima por orden riguroso de prelación . El cine comienza no sólo a ser testigo sino divulgador de este nuevo credo, que proclama el reinado en una nueva era, la Postmodernidad, de nuevos valores que impregnarán una nueva forma de ver la vida, de organizarla. El choque generacional actual viene dado por estos nuevos supuestos normativos, lo cual supone, en el orden social y de relación, la inmersión en un nuevo paradigma, cuyas claves funcionan fundamentalmente en torno al eje citado, por sobre los otros factores. La axiología queda pues en base a: sentimentalidad- sensualidad-racionalidad. Ésta última está al servicio de los otros dos factores que priman en su labor preformativa. A su vez, la dualidad sentimiento-sentidos, experimenta la misma acción de deslizamiento hacia la cómoda primariedad, que el dúo razón-sentimiento con lo cual el individuo empujado por la tendencia social tiende, en estos nuevos tiempos, a un nuevo sensismo o neosensualismo, dándose un predominio fácil del sentido frente a sentimientos y emociones, pues si éstas nos aportan esa "elevación" del ánimo, los sentidos en su ***prima facies*** nos proporcionan el material de primera mano con el que luego sentimiento y razón elaboran el complejo tejido de su propio ámbito, desde el que harán su oferta al individuo, y éste mostrará sus preferencias en base a parámetros de personalidad y otros marcados por la tendencia social y el tiempo histórico evolutivo en el que cada cual vive. El arte sigue siendo testigo privilegiado y adelantado de nuestro tiempo, para mostrarnos la partida y las cartas que habremos de jugar en el tiempo próximo venidero. Allá por la década de los sesenta del siglo XX, Stanley Kubrick rodó su película, de culto aún en la actualidad, "Año 2001, una odisea del espacio"; de línea clara, imagen nítida, muy estilo Kubrick; en la que el ordenador de la nave espacial va eliminando a los humanos tripulantes - error o sublevación- en ambos casos el malvado es Hall, que será reducido y vencido por el hombre, el cual, con su razón coherente, vence a la razón mecánica, sin alma, de la máquina. El género de razonamiento del jefe de la misión va a experimentar un salto evolutivo, desde el sistema de "razón coherente" al de "razón universal" en que, casi ubicuo, conecta directamente con su universo. Lástima que este aspecto anticipatorio de la obra haya fallado y que en el año 2001, se hayan dado de modo tan distinto, tal como se viene describiendo, y que el aspecto de relación hombre- máquina, continúe por el camino de la

complejización de sistemas, cuestión ésta interesante pero no en el aspecto en el que se está desarrollando como alienación del ser humano, inerme ante la máquina, paralizado por su omnipresencia y magnificada por la incomprensión. Un cíclope nos observa desde cada ordenador y vigila nuestros movimientos. ¿Quién es? Se continúa incrementando la distancia entre el hombre y su propia tecnología de un modo totalmente alienador dado que ésta se ha distanciado ya tanto de nosotros que se ha creado en el interregno un artificioso muro de incertidumbre pues , ahora mismo, sabemos p. ej. hacer funcionar un ordenador o un teléfono móvil, pero no sabemos cómo funciona sin embargo nos hemos arrojado en los brazos de una tecnología, sin más alma que la voz humana convertida en impulsos eléctricos almacenados en procesos binarios que inducen modificaciones en circuitos integrados. La serie de "Matrix" nos restaura en la parmenídea realidad del ser, auténtica realidad percipiente, el resto es "puesto" y berkelyano, una contribución que hacemos a la construcción del mundo, que "sensu contrario" de lo que pudiera parecer, existe porque es obra nuestra. El problema de la realidad virtual es su deslizamiento hacia la "idsiorrealidad", dado que siendo más lo puesto que lo "dado", la trampa está servida.

Quizá otra película de culto de la ciencia ficción sea "Blade Runner", la angustia de ser a cualquier nivel de existencia, desde el más divino dador de vida al par que receptor de la misma. Y es que en ningún plano se es feliz, pues no hay un sentimiento de plenitud del ser. Todo ser es incompleto por definición y por constitución. Cada cual tiene sus dioses, los replicantes vienen a suplicar a su hacedor, más vida que es imposible, con lo cual los dioses son simples mágicos demiurgos sin poder pero para los que la vida es un juego macabro en el que no deberían de haber entrado. Y el tiempo sigue su segazón indetenible de modo imperturbable, mientras hace pajaritas de papel. Y ya, por último, la gran saga de "La guerra de las galaxias" es ésta el epítome de la trayectoria, desarrollo y anticipación del mundo por venir. Quizá reúna en sí, como ninguna otra, ese carácter de ciencia-anticipación que ha caracterizado al buen cine, y en este aspecto más, claro, el cine de ciencia ficción. El elemento de cohesión del tejido de la narración será La Fuerza, elemento rector de las vidas y constitución no escrita de todo saber y conocimiento posibles. La fuerza tiene dos caras: la maldad, en negro como color simbólico, y el blanco como metáfora del bien. Su lucha origina en su torbellino, la vida, que así vive entre las dos o se decanta por una de ellas. Se nos propone la vuelta a la realización de las cosas en base, si no a la magia, entendida como causación por inverosímiles vías de relaciones oscuras –"omnia in ómnibus ocultata"- y transgrediendo las leyes físicas se accede a los resultados deseados, má-

gicos. Ahora es de conformidad con la física, pero para subsumirla en un todo operativo y operante con el que se sintoniza a nivel de inconsciente y de este modo, hechos "en uno", las leyes de la física adquieren voluntad y direccionalidad, y las leyes de la causalidad natural se transforman en causalidad " humanu motu ". El camino es diferente pero los resultados se obtienen, en ambos casos con alusiones a entidades que no se mueven según razón de razón y, a mayos sintonía, mayor será el grado de sinergia actuante en pos de los buenos resultados. Estamos asistiendo al saldaje de aquellas piezas de la última tecnología en las últimas rebajas.

¿Decadencia? No necesariamente, la altísima tecnología solucionará todos o casi todos los problemas de la sociedad en curso. Pasaremos, como Bizancio, mil espléndidos años de decadencia. Un mundo atento a los sentidos nos deparará las imágenes más bellas, una inundación de belleza formal que plenificará de tal modo el sentido que éste, apropiándose de las formas, éstas no desearán pasar el filtro intelectivo, no lo necesitarán para producir un placer, un arrobo tal que sus fines u objetivos quedarán enquistados en su propia belleza. Hace pocos años, muy pocos con media docena de fotografías cubríamos el reportaje de una semana en Roma o en París, hoy agotamos la capacidad de nuestra cámara digital, con lo cual podremos deleitar a los amigos con los pormayores y pormenores de cada sensación a cada instante de nuestro magnífico viaje, visto en 1500 espléndidas fotografías. Una inundación pixélica a más loor de nitidez y posibilidades casi cósmicas de ampliación y seriaciones infinitas. La imagen como piel, pero, si cabe, con menos convicción. Los interiores recatados y acogedores serán el contrapunto de las vistas exteriores, panorámicos, confundiendo dimensiones con el paisaje natural. La naturaleza ya no podrá imitar al arte porque del mundo sustituirá a los Quarks, aunque estos seguirán constituyendo la endotelio del reverso dérmico del mundo, éste, como un pack de Cristos, cubrirá el planeta.

Tras el fracaso del amor, que ha quedado certificado porque dado que ya se dio el día de "la gran inflexión" llamado así, porque ese día se produjo un fenómeno sociológico por primera vez en la historia de la humanidad, fue la inversión numérica que supuso un hecho derivado de la instauración del hecho que sigue: en dicho año, el número de casamientos y de formaciones de parejas Ahora sí, hemos abierto la puerta del paraíso. Nunca época alguna había vuelto ante su entrada después de su expulsión. El peregrinaje fue arduo, tenebroso, apoyándonos, en ocasiones en las paredes de una flexura sobre el abismo, interminable. Pero parece que el ser humano salvada la piel y media Inteligencia, acaba de meterse de bruces y sin libro de instrucciones de uso, en una "Nueva Edad de la Ino-

cencia" Fue necesario perderla completamente, en las conflagraciones mundiales, y en sus interludios y corolarios, entre ellos dos de los episodios más execrables de la humanidad: los campos de concentración nazis y las represiones feroces en el silencio de hielo de los países del "Telón de acero"; para sentir la necesidad de reencontrarse con ella, con la inocencia niña nuevamente, tal como sucederá en la pléyade de países descolonizados, entre cuales algunos son de nueva formación, (Israel). Estos, principalmente, al encontrarse en estadios organizativos de nueva creación los convierte en "zonas lábiles" para la terrible transformación- recuperación. La reorganización de grandes zonas continentales y marítimas de nueva adjudicación, la reconversión de la economía de guerra en economía de mercado, el cambio de uso de las finanzas, afianzando liderazgos, dinerarias en base siempre a un "beneficio usurario". La crisis de 1929, nos arrojó en los brazos el conocimiento del horror del paro en los países industrializados y en sus vías, la legión de parados que nutrió las filas de ambas debelaciones, nos mostró, "per se", el horrendo monstruo del paro. Los adelantados de "DADÁ" anticiparon al mundo su condición surreal de niñez nueva ante la inmensa cueva que se descubría en su interior. El ser humano de encontró, de pronto con la perentoria necesidad de retorcerse a sí mismo y aprender de nuevo el mundo. Ahora mucho más complejo y de relaciones más sutiles, más lábiles, más "reticulares" en un mundo que se nos ha quedado pequeño: no es más que "un pequeño globo globalizado" donde ya "o todo es todo o nada es nada". Los movimientos edénicos ya han triunfado, el "buen salvaje" de Rousseau se ha dividido entre el Panglos volteriano y el Marqués de Sade. Los dos habitan nuestras cercanías y sacan a pasear sus perros, y ambos dejan que defequen en nuestras calles. Los "endismos" del arte de las vanguardias clásicas, sí, aquellas develaciones que exploraron los ámbitos abstractos de la psique humana pata intentar saber qué es lo humano y qué no lo es, iluminaron certezas y revelaron paisajes interiores de neblina y luz difusa, aquella nueva incertidumbre alumbró, para bien y para mal, un "Nuevo Hombre", una nueva etapa y un nuevo paradigma, que sólo acaba de empezar. Dentro de mil años volveremos a descubrir de nuevo a Aristóteles, que estará charlando con Kant en la Academia de Rafael mientras contemplan cómo discurre el río de Heráclito que en la paz de su caudal acaricia a su paso a las bañistas de Renoir, y en su rápido caudal refrigera las pilas del Complejo Nuclear de Chernobyl que dan como documental en un Cinema Paradiso de barriada, antes de la proyección, en programa "retrocultural", de la película de Elia Kazan, "Al este del Edén". Y, ambos, menean la cabeza mientras entrecierran los ojos en un gesto desaprobatorio, pero iluminado por un ligero aire de disculpa y humana comprensión, con un tinte de complici-

dad, pues ambos conocen muy bien cómo es el ser humano, pero ambos saben también que el "logos" y la "Razón" volverán a RENACER.

Naomi Campbell y Claudia Schiffer, nos abren las puertas de una era nueva, bajo el señuelo seductor de la piel y los sentidos todos, con su cohorte de placeres, en un ámbito de dormición de la razón. Dentro se vislumbra la figura de Goya que, en la Quinta del Sordo, ejecuta hermosos grabados, sobre una base de piedra.

VÉRTICES DE LETRAS

CONCEPCIÓN ORTEGA CASADO

...soy dios y con mis ondas fuera a Tetis
si no atajara mi camino el Betis.
Pedro de Espinosa

ODA AL GENIL A SU PASO POR ÉCIJA EN VERANO

Octavas reales

I

Por las ondas tranquilas del Genil,
de espalda a la ciudad que Febo habita,
no discurre una brisa pastoril
que atempere el calor que la visita.
Un Céfiro templado, siempre hostil,
como esfera de fuego la limita.
No cantan las Napeas de contento
por este sol que arrasa cual tormento.

II

Vestida está tu margen de altas torres,
de cañas silbadoras y mastranto,
pero tu cauce, en su cristal, recorre
un escaso caudal sin lauro santo.
¡Oh, Ninfas del Genil, no nos socorres
de este calor que nos consume tanto!
Si un hálito llegara a tus orillas,
crecerían gozosas campanillas.

III

No tiene tu ribera verdes lechos,
no crecen culantrillos ni arbolado
y adoleces de frondas y de helechos;
este calor tus matas ha secado
y no corre tu cauce por barbechos
en los que quema el sol arrebolado.
Padre Genil que naces en la Sierra
y en este secarral tu luz entierras.

IV

Mas eres un regalo en el estío
que viertes humedad en tus riberas
y algunas veces perlas con rocío
a tus plantas livianas y ligeras;
Cuando con luna llena miro el río
un espejo de plata parecieras;
y once torres, esbeltas como diosas,
en tu cristal se miran orgullosas.

VICENTE MAZÓN MORALES

EFECTOS PERSONALES

Bajo la luz rubia de los pámpanos
y un orbe morado de uvas,
se emparra el paraíso
doliente de la infancia.
El niño
que era
aullaba bajo una morera
en noches de verano
por acompañar
la soledad del lobo.

Un mundo callado de viñetas,
la espera lejana
de un tren de aliento jurásico
que trae al padre en sus entrañas;

los relatos dormidos de la abuela
con el aliento empañado
de las novelas cambiadas en el quiosco…

Un puñado de emociones,
objetos que perdieron su sentido
al perder el uso.

Efectos personales

de alguien que ya no es,
lectura errónea
de una vida acabada,
estelas de humo
sin rumbo.

Objetos sin persona.
Una caja sin nombre
en la morgue.
O las líneas de un poema.

NUDOS DE ÓXIDO

Qué ocurrió para que hoy escriba estos versos,
qué nudo de óxido en la sangre
viró hacia esta senda del camino
y no por otra,
qué carambola genética
o soplo divino
forjó este carácter que se derrama
al interior del espejo
y renegó del faranduleo callejero,
del confeti tras la verbena;

en qué milisegundo,
henchido de pasión y vino
alejé este rasgo de mi rostro
o del carácter
o de aquel del abuelo,
que no recuerdo
y dicen que anduvo por la guerra...

y no la mirada miope
o la voz de cantos rodados
o de susurro de arena
de la abuela
que sí recuerdo.

Cuántas posibilidades de tantos
otros yo
deshojadas en el vendaval del otoño.

Nudos de óxido,
eslabones de acero
improbables -no imposibles-
nos acuñaron en esta efigie de barro,
en este soplo tan humano y estéril.

EXTRAMUROS

CUATRO POETAS SEVILLANOS (I) (ANTONIO MACHADO, MANUEL MACHADO, LUIS CERNUDA, VICENTE ALEIXANDRE)

Santiago Montobbio
(Licenciado en Derecho y Filología Hispánica, profesor de la UNED, escritor y poeta)

ANTONIO MACHADO

DOS POEMAS DEDICADOS A ANTONIO MACHADO

Leo el cuento "La Masía" de José Luis Ramírez Lozano
en uno de los innumerables libros que a buen precio
he comprado este octubre en la Feria del Libro,
un surtido rico y vario que he ido ya disfrutando.
Poetas griegos, neohelenos, publicados en 1987
en El Bardo, ayer *Cada cosa en su sitio* de Azorín,
con afirmaciones de candente actualidad sobre
Cataluña y España, y la tranquilidad y dicha
de vivir que transmite en la limpidez de su escribir,
y un poeta argentino que no conocía y me gustó,
Fermín Estrella Gutiérrez, también, si se quiere,
en su medida o su modestia, en el primor
de su rigor. Ahora, en Sant Jordi, por no
ir al mar en este día de niebla, los cuentos
de Jiménez Lozano, que por indicación de Delibes
publicó prosas mías en *El Norte de Castilla*, en
Valladolid. De Delibes leí gracias a los tesoros que se pueden
encontrar en esta Feria ***Un año de mi vida,*** uno de los pocos

libros suyos que no había leído y había buscado y perseguido
y aquí por fin encontré, en esta principal calle de mi ciudad,
el Paseo de Gracia, y encontré en él reflexiones, afirmaciones
y pensamientos también de una rabiosa actualidad, y de sereno
y envidiable criterio -algo que ha faltado y no se ha tenido-
sobre Cataluña y los catalanes, su identidad y su lengua
y su convivencia en España. Ahora, entre los cuentos de José
Jiménez Lozano, encuentro el titulado "La masía", y, al ver
su título, pienso: Pasará en Cataluña. Sí, en el pueblo
de al lado en que estoy y ahora escribo. "La masía" es
la casa de campo en que pasó su última noche en España
Antonio Machado con su madre y su hermano José. Es en Viladasens,
el pueblo de al lado de donde estoy con mi madre, en
su casa, Sant Jordi Desvalls, y he llamado para ir a este pueblo
a comer en el buen y popular restaurante que tienen,
al que tanto hemos ido. La vida tiene niebla y tiene
caminos y cruces de caminos. Se me aparece Antonio Machado
en este cuento de Jiménez Lozano y ahora
yo lo traigo a este poema. Tengo al lado
a mi madre mientras escribo. Lee con la atención
que suele el periódico. Ayer, al llegar
al pueblo, vi que tenían estas peras
de invierno que crecen entre manzanas
y tienen un color tostado, como cobre,
y un sabor tan singular. Son buenísimas.
Esta mañana he ido a por unas cajas.
Nos pasaremos un mes comiéndolas.
Pero la vida es esto. La vida es el mar
al que no se va y no se llega porque
hay niebla, es llamar para ir a comer
en el pueblo en que pernoctó por última vez Machado en España
y que te salga al encuentro -como las peras de invierno-
un cuento en que esto se recrea, y lo haga de modo
imprevisto. Imprevisto es el arte y su misterio, imprevisto
es Dios y es el vivir. Imprevisto es el hombre, es
el poema. Imprevisto es este verso que se encamina
hacia el final y todo lo que hasta él ha conducido.

Sant Jordi Desvalls, 14 de octubre de 2017

El encuentro con la poesía. La aparición
de la poesía. En tu nombre, Antonio,
Antonio Machado, y lo que para mí
y para todos eres, Antonio de España,
para España y esta Cataluña también,
que al destierro y a la muerte te vio
pasar, y para la poesía. Esto quería
decir en el poema escrito antes
de comer en el pueblo en que dormiste
en tu país por última vez, y ahora
caigo, mientras termino por la tarde
este libro de cuentos de Jiménez Lozano
en la terraza de casa, habiendo ya
allí comido, que se me pasó y lo
olvidé, o quedó omitido o anegado
por otras fuerzas que convocaron
en su ímpetu las emociones. Y pienso
que lo quiero decir. Que es la misma poesía
quien me sale de manera mágica al encuentro
en este cuento, "La masía", en tu nombre y tu figura
y tu última noche aquí. Así aparece la poesía
como sorpresa siempre, de improviso. Es encuentro
e inesperado hallazgo. Es luz sobre la noche
y en la noche. Viene, siempre, de la mano
del misterio, y esto es algo que tú también
sabías y a tu manera dijiste, Antonio Machado,
y quiero recordarlo, por saber quizá que es por esto
que esta mañana así has venido, como una
aparición en este pueblo del campo de Cataluña
en que leo y escribo, y tu presencia siento,
y en ti y con ella la de la poesía
que me sale al encuentro en un cuento
o los caminos. Que es luz y sorpresa.
Que misterio es, y lo sigue siendo, y otra
vez así me lo dice al así aparecer,
de la mano de tu memoria triste y dulce,
tal de esta manera cae a veces la lluvia
sobre la tierra.

Sant Jordi Desvalls, 14 de octubre de 2017

CARTAS

Estoy en la Plaza del Reloj, me he cambiado de mesa -como sabemos- en busca del sol. Era un tímido sol al principio, y ahora ya es pleno. He acabado la novela de Bulgákov. Su último párrafo es una pregunta y es maravilloso. He pasado al libro misceláneo de Machado. Había leído ya de él algunas cosas. Leo primero la contraportada, y veo cómo el propio Machado indica en sus líneas biográficas que el patio en que madura el limonero era el patio del Palacio de las Dueñas, como le explicaba a Sofia el otro día, al recordarme ella este verso de Don Antonio. Y le asombró. Porque no sabía que el padre de Machado era uno de los administradores del Duque de Alba y vivían allí, y ese patio es este patio. El del Palacio de las Dueñas. Bueno, esto da igual. Pero me recuerda esta conversación tan reciente. Escojo, entre los apartados que me quedan por leer, las cartas a Unamuno. Son una delicia. El testimonio sobre Castilla y Andalucía, sobre Baeza -de esto les hablaba también el otro día a Sofía y Susana, el preguntarme ellas por los viajes a Almagro, y recordar que en uno de ellos allí estuve, y les decía que estuvo Machado. Y aquí está, en estas cartas, su testimonio sobre Baeza, y sobre tantas cosas. Como sólo puede decirse en una carta. Siempre así lo he sabido y he pensado, así lo he destacado en clase, y así lo dice Machado a Unamuno en una de sus cartas. Cómo sólo se puede hablar desnudo y de verdad en las cartas. Y así es. Tanto me gusta aquella carta de Machado a Ortega y Gasset, en la que entre otras cosas dice que Baroja es un aristócrata en mangas de camisa, que le pedí a mi compañera Monique Alonso, cuando me invitó a leer poemas de Machado desde el balcón del Hotel Majestic un día de Sant Jordi, de leerla, además de algunos poemas. Me quedé con las ganas, porque Monique me dijo que la lectura era de poemas, e hice, en efecto, una selección de poemas de Machado expresamente para leerlos allí ese día, y que eran muy bellos y a la vez no los más conocidos. Entiendo a Monique. Pero también me entiendo a mí. Y me entendería el mismo Machado. Porque es aquí él mismo quien dice que sólo se puede hablar tan de verdad, y con tanta verdad, en las cartas. Así se lo parece que hace Unamuno cuando le escribe, y así desde luego lo hace él. No sólo Castilla y Andalucía y Baeza y su ambiente detenido y la literatura y la cultura, también unas maravillosas reflexiones sobre el prójimo y sobre Cristo, sobe lo que de verdad es el Cristianismo. Machado escribe en estas cartas como pocas veces escribe. Sí, lo sé, Machado escribe siempre con el corazón, pero en las cartas lo hace -y él sabe que sólo así se puede escribir en una carta- de modo revelador, desgarrado e íntimo como quizá no puede hacerlo en poema o ensayo formal. Lo escribe en la confidencia a un maestro que es también un amigo. Lo escribe a quien le va a entender. A quien le puede escribir, y escribe juicios

y reflexiones de una frescura, de una sinceridad y un desparpajo que es difícil encontrar en otro tipo de escritos. Se encuentran en las cartas. Y en ellas, también, y junto a esta espontaneidad y esta frescura, y quizá traída precisamente por ellas, también la mayor profundidad. Que aparece de manera inesperada e imprevista, como junco o como flor que brota en esta particular tierra de palabras que son las cartas, y nos asombra y nos llena de gozo. Esto siento al leer estas cartas. Y quiero decirlo. Tanto es así que, para hacerlo, quería terminar de leerlas, pero la intención y las ganas de hacerlo son poderosas y me pueden y me pongo a escribir esto sin terminar de leerlas. Creo que aún me quedan dos cartas de Machado a Unamuno. Pero interrumpo en este punto su lectura para esto escribir, para escribir de estas cartas y de las cartas, y, a partir de ellas, y como ellas me muestran, de lo que es el escribir en cartas. Es otra cosa, quizá también otro mar en el otro mar que es y ha de ser siempre el escribir. Si quien lo hace es un escritor de verdad. Para él hay también otro mar en el escribir cartas. Esto pienso y siento y escribo tras leer en la Plaza del Reloj de Gracia algunas cartas de Machado a Unamuno. Creo que me quedó por escribir la prosa que quise escribir sobre Machado y sus cartas con ocasión de haber querido leer esta carta a Ortega desde el balcón del Hotel Majestic aquel día del libro en el Paseo de Gracia de mi ciudad. Ahora lo recuerdo y escribo esto. Lo recuerdo mientras escribo esto. Lo que ahora escribo -lo sé- no suple lo que entonces no pude escribir. Pero escribo. De cartas, de Machado. Del escribir y su naturaleza y sus maneras y sus caminos y sus cauces y, en todos, su misterio, su siempre otro mar, y aún otro y distinto en el escribir cartas. Escribo mientras me da un buen sol en la Plaza del Reloj de Gracia. Lo hago -lo sabemos- en una libreta de Venecia que tiene en su portada su león y un azul distinto y único. Así también el escribir cartas y lo que en este escribir, mientras las escribimos en ellas encontramos.

Barcelona, 5 de enero de 2018

ANTONIO MACHADO, ESCONDIDA SENDA

Monique Alonso me manda hace unos días el programa de las jornadas machadianas que se hacen en Barcelona, que no sólo forma parte de la red de ciudades machadianas sino que este año tiene la presidencia de éstas y por esto estas jornadas se hacen aquí, en mi ciudad. Todo lo que se haga por realzar el vínculo entre Antonio Machado y Barcelona y Cataluña es poco y me parece muy pertinente y muy justo. Hay que dar valor a su presencia aquí. Le digo a Monique que iré la mañana en que ella realiza su intervención, que es la del miércoles 14 de mayo, hoy. Pienso que le llevaré un ejemplar de mi nuevo libro. Y entonces recuerdo que en textos de él leo el célebre texto de Corpus Barga, y que recuerdo que Machado pasó su última noche en Cataluña y España en el pueblo de al lado. Lo leo en el texto de Corpus y lo pienso a veces sencillamente, sencillamente me acuerdo porque en mi paseo cada mañana camino un trecho del pueblo en que mi madre tiene una casa al de al lado, por el camino de Viladesens. Busco estos pasajes en el libro -prosa, pero también algún poema- y los señalo con algún punto de libro. Voy con tiempo, pero al llegar a la Biblioteca Mercè Rodoreda, en la calle de las Camelias, junto al Parque de las Aguas, ya está Monique y le doy el libro y le comento que hay estos pasajes. Le digo que es algo muy cercano para mí, que me acuerdo mucho de esta última noche de Machado allí al lado. Que allí pienso en él, lo recuerdo. Que recuerdo que el día que leí poemas por invitación suya en el balcón del Hotel Majestic al saber que en la calle, en el Paseo de Gracia, estaba para escucharlos mi madre fue a saludarla. Creo que lo he recordado y escrito algo estos días. Con su finura, con su acierto, mi madre le felicitó por su libro -***Antonio Machado, el largo peregrinar hacia la mar***-, y comentamos que tenía esta casa allí. Monique dijo que combinaría que fuéramos a la Masia Faixat. No lo hicimos. Me dice que entonces llamaba a Josep, el padre del que tiene la casa ahora. No le digo que me impresionó saber que pudo conocer a Machado la noche que pasó allí y quizá lo recordara, y que algo de esta impresión escribí. Me dice que quiere organizar que se haga esta ruta, la que hizo Machado. Que es ruta del exilio. Yo también lo pienso, lo que no deseo que estos caminos se vuelvan turísticos. Le recuerdo los dos poemas que escribí a partir de la lectura del cuento "La masía" de José Jiménez Lozano, en que fantasea precisamente con un encuentro con Machado en esa última noche en ella, y porque lo leí allí, allí al lado, en casa de mi madre. Íbamos a comer -y yo lo leía cuando se hacía la hora de ir- allí, a Viladesens, al restaurante popular pero muy bueno al que hemos ido tantas veces. Me dice que cuando ha ido ha comido allí. Que hemos de hacer esta ruta y yo he de leer estos poemas. Le digo que son una vivencia muy personal,

distintos, precisamente por ésta sobre la que se hacen. Se publicaron en la revista de los escritores de Cuba (y en la de los hispanistas de Brasil). Por primera vez en esta histórica revista de los escritores cubanos.

Interviene primero Manuel Aznar, a quien también conozco y he tratado, y en el intermedio, antes de la intervención de Monique, le saludo y se lo recuerdo. (Nos vimos en el encuentro que organizó en recuerdo y homenaje a José Batlló en la Universidad Autónoma de Barcelona, y se lo recuerdo. Sabe que soy amigo de Angelina Muñiz-Huberman, y también se lo recuerdo. De hecho, él publicó las primeras páginas que sobre ella y el exilio escribí en Biblioteca Valenciana y que han de salir en México y por las que pensaba estos días me he de interesar. Recuerdo que iba a acompañar a Angelina a Colliure con el grupo de estudios sobre el exilio de la Autónoma, pues ella iba a decir unas palabras ante la tumba de Machado. Angelina quería que le acompañara. Pero estuvo resfriada, y me pasé con ella la tarde de conversación en el hotel en que estaba alojada, pero es otra unión en la memoria a través de Angelina con Machado y Colliure). Un colaborador de ***La Vanguardia*** habla de Machado y Barcelona, Manuel Aznar lo ha hecho de Machado y Valencia, tema en el que es un especialista. El periodista habla ya de estas últimas noches de Machado. Antes de la última noche en Mas Faixat en Viladesens, está en Raset. Recuerdo que estos días el móvil me manda fotografías como recuerdos. Ayer, anteayer veía una de mi madre en esta casa, en el último octubre que fuimos. Sonríe, está contenta. De que estemos allí, de que estemos juntos. El periodista o escritor dice que la única foto de ese tiempo de Machado está tomada en esa casa, es una fotografía borrosa y en la que está con un grupo de escritores e intelectuales. Me viene a la memoria esta foto de mi madre allí que he visto estos días.

La intervención de Monique es emocionante, tanto que al final a ella misma le asoman las lágrimas -de emoción. Pero es una emoción intensa y verdadera y que también sentimos y nos traslada a los que la hemos escuchado. Las fotos de lugares -la Placet que veía desde la habitación de su hotel- y de escritos y documentos -y tantos detalles. Muestra la carta a José Bergamín. Al acabar Manuel Aznar le dice que nunca la había visto -se refiere a su original-, y que se dice que estas cartas Machado las dictaba y las escribía su hermano José, y qué nos puede decir ella. Monique dice que sí, que se nota en la letra, y por ejemplo en que José acentúa poco, le faltan acentos (dice que a ella también le pasa). Y que en una carta en que escriben los dos, a las sobrinas que están en Rusia, se ven las dos letras. Antonio escribe a las sobrinas para orientarles en sus

estudios, algo que Monique encuentra muy emocionante, y lo es. Lo son muchas cosas que dice y muestra.

Un representante del Ayuntamiento habla de este proyecto de hacer el camino de Machado hasta Colliure, que será la ciudad que ostente la presidencia de la red de ciudades machadianas el año que viene. La idea de Monique, sentimiento e idea que yo también he tenido y tengo allí. Pero no quiero que deje de ser una escondida senda. He venido esta mañana porque Antonio Machado es también para mí una escondida senda que me lleva a mi madre y a nuestros paisajes y los tiempos que compartimos allí y también lo es Monique y la atención que tuvo con ella aquel día de Sant Jordi en que escuchaba en el Paseo de Gracia los poemas de Machado que yo leía desde el Hotel Majestic y que había expresamente escogido y formado un conjunto al releerlo en el Bauma junto a ella para esa ocasión. (Nos veo a los dos también allí, mientras yo leo al poeta, ella seguramente ***La Vanguardia*** en que el poeta colaboró cuando vivió aquí). Antonio Machado y su última noche allí, tan cerca de casa, forma parte de nuestra intimidad. Por esto he ido esta mañana. Además han sido de interés las intervenciones, de verdad emocionante la de Monique y ha cerrado con brillantez la mañana un bello espectáculo de poesía y de música. Pero yo he ido porque Antonio Machado forma parte de mí y es esta escondida senda hacia lo íntimo y en unión con mi madre que he dicho. Está bien que Antonio Machado sea también esto, como lo es para mí, y creo que a él le gustaría. Sonreiría con bondad y le gustaría saber que es así. Así me acompaña, vive. Así lo siento esta mañana de estas jornadas que se han realizado en Barcelona, a la que he acudido por invitación de Monique, y en la que tantas cosas de valor e interés se han dicho, pero en lo que la poesía vibra, en lo que más de verdad es, es en su escondida senda.

Barcelona, 14 de mayo de 2025

MANUEL MACHADO

"INTENCIONES", DE MANUEL MACHADO

I

Leo en un artículo de Manuel Machado: "Y noto en primer término una cualidad harto rara en nuestros poetas de estos últimos días, y que para mí constituye la más segura garantía para que una obra me interese: la sinceridad.// Consecuencia de lo sincero de un escritor es la naturalidad de la obra en el fondo y aun en la forma. Esa difícil y encantadora naturalidad que da a las creaciones del arte la divina gracia de las plantas que crecen en el aire libre, bajo la luz inimitable". Me olvido del poeta de quien lo dice, a partir del que lo dice, que no conozco, y me quedo con el aire libre, con la gracia que en él las plantas crecen. Bajo la luz inimitable. Está muy bien dicho y también sentido. Así los poemas. Así escribir. Entre plantas y al aire libre y bajo la luz del cielo también yo lo siento y digo.

II

La sincera, conmovedora carta de Manuel Machado a Juan Ramón Jiménez con motivo de ***El mal poema*** y en espera de su reacción a él. La impresión de la lectura de D'Annunzio. La estampa con que graba lo que es el público, y que así empieza: "El pueblo es una cosa respetable. El vulgo es una cosa detestable. El público es una cosa lamentable". (Y así sigue, no me resisto a ponerlo ni que sea entre paréntesis: "Al público se le encierra, se le encajona, se le ordena, se le acarrea, se le señala la entrada y la salida, se le marca la hora. Y, sobre todo, se le cobra.// Un general tiene soldados, un artista tiene admiradores o críticos, un político tiene secuaces, una ***cocotte*** tiene amigos. Un empresario tiene público.// Con el público se cuenta siempre, porque todos, quien más quien menos, hemos sido público alguna vez.// Se trata de serlo las menos posibles. Para ello basta con enterarse bien de las cosas, pensar por nuestra cuenta, sustituir el sentido común por un sentido propio, penetrarse de la necesidad de ejercer nuestras actividades morales y mentales. Y en vez de contentarse con ver, cultivarse y trabajar"). Y así empieza la prosa siguiente, "Un sabio": "Este hombre que sabe las cosas del campo me admira. Y, sin duda, yo le parezco a él un completo necio, pues de asunto tan importante estoy del todo en ayunas y apenas distingo una encina de un olivo". Y así acaba: "A éste no le inquieta el ir aprendiendo cosas que al fin y al cabo no llegan

a saberse bien. Además, hartas inquietudes le da el mirar al cielo cuando se levanta o se acuesta". Dice y siente entre medio que todo lo que él podría enseñar y sabe es nada. A veces, con frecuencia mi madre me ha dicho que siente no saber más del campo cuando paseamos por él, al ser consciente de ignorar, de no saber el nombre de algún árbol. Conciencia de esta ignorancia leía también este verano en un poema de Guillén. Esta conciencia también la tengo yo. Esta conciencia de la ignorancia es una alta conciencia, pienso, es una bendición y es un don. Y la merece y pide la naturaleza, la tierra. Y creo, ahora que pienso, esta conciencia haber alguna vez dicho, como la recuerdo y vuelvo a sentir y decir ahora.

III

"Sea ésta la última vez que se hable de ellos, y que un olvido piadoso separe para siempre nuestros ojos de la España que se va": éstas son las últimas palabras de la última de las intenciones que escribe Manuel Machado y cierran este libro que termino de leer en un jardín, ***La guerra literaria,*** y que dice tras retratar a tipos pintorescos y muy representativos del café-cantante -que se va, se iba cuando las escribía. Pero escribe en estas intenciones algún retrato precioso, alguna estampa que conmueve, como cuando parece que deje en el aire, y en este aire la sientes, a la España del Siglo de Oro, al rememorarla con ocasión de la demolición del palacio en cuyo portal fue asesinado Villamediana -y recuerdo que hace tiempo quiero releer su poesía, y la tengo en un grueso tomo a la vista. Así nos lo dice: "Adiós, pues, vieja casa evocadora, y contigo, adiós, poco a poco, a los recuerdos vivos del todo Madrid siglo de oro, que cruzó ante tus umbrales para las fiestas de toros y cañas de la Plaza Mayor, para los saraos y comedias de antiguo Palacio, para las verbenas del río, para el incendio de la casa de Uceda. Adiós, cortesanos, caballeros, soldados, clérigos, pícaros y señorones. Los que peleasteis en Flandes, los que volvisteis de América, los que escribisteis ***El lazarillo de Tormes,*** los que visteis por primera vez ***La dama duende***, los que esperabais en angustia perpetua el oro de los galeones de Indias, que solía caer casi siempre en manos de los ingleses... Adiós... Adiós. La augusta sombra de Don Jerónimo de Barrionuevo, el gran periodista de la época, hecha a perder, hubiera dicho menos y más sabroso: "Día tal de marzo de 1913. -Acabó de venir al suelo la casa de Oñate. Ojalá que pronto construyan otra en su lugar, y que conozca mejores tiempos. Hágalo Dios, que puede"". Encuentro también algo del arte que es revelador en "Antiguo y moderno": "Decididamente, lo clásico tiene más ***dignidad*** que lo moderno. Es menos expresivo... y más completo. Parece obra de los dioses, en el sentido de que adopta una forma definiti-

va, bajo la cual está guardada la máquina con toda su relojería interesante y fea. // Actualmente -y de mucho a esta parte-, desde que nos atormenta cierto secreto, parece que tratamos de destripar las cosas -como los niños su juguete- para verles las entrañas. Y el arte es amargo y a veces vergonzoso, aunque sea más complejo, más matizado e inquietante. // A lo clásico puede o no encontrársele lo esotérico, lo trascendental, entender o no su alcance, pero se lo mira como un hecho fatal, innegable y ***perfecto.*** Es algo que satisface y no da lugar a preguntar ni a dudar". Una entre su "Lección de cosas" de la que también habría mucho que decir: "Un gran escritor, numeroso, fuerte, brillante, recomendaba la acción a los intelectuales, y principalmente a los poetas españoles, en estas mismas columnas... Pero la acción, para un poeta, es escribir versos buenos; para un intelectual, pensar sin prejuicios y decirlo sin miedo; para un maestro, saber y enseñar. No hay que confundir la acción con la charlatanería y la marcha de Cádiz. A los pueblos los pierde la ignorancia, la poesía mala y la música ratonera. No hay que olvidar que son los ideales y el cabal conocimiento de la alta misión quienes engrandecen a las naciones. El arte quien las inspira. La ciencia quien inventa cañones y aeroplanos y gana las grandes batallas". Habría mucho que decir y que sentir. Y que callar. Hay mucho que decir y que sentir y que callar -para en este silencio también decirlo y sentirlo- al leer un libro en un jardín. Algo digo del que he leído estos días en uno, en un jardín, y que es un libro misceláneo y curioso de conferencias y artículos e impresiones –"Intenciones", se llaman o titula a las finales- de Manuel Machado, ***La guerra literaria***, y la intención de leerlo me ha hecho tener también la de leer antes sus poemas. Siempre, los poemas.

Barcelona, 17 de noviembre de 2022

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES
REVISTA CRITERIA

1. Los trabajos que se presenten, de acuerdo con los fines de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Luis Vélez de Guevara", deberán contribuir al conocimiento y difusión de investigaciones inéditas relacionadas con las ciencias, las bellas artes y las letras, en todas sus categorías, siendo preferentes aquellos que traten sobre diversos aspectos históricos, artísticos, literarios, culturales, de Écija y su comarca, sin límite cronológico.

2. Los trabajos serán inéditos, por lo que no habrán sido publicados total ni parcialmente. No deben estar sometidos a evaluación por otra publicación en el momento del envío, ni encontrarse a disposición pública en ningún formato (digital o papel). Solo se admiten colaboraciones en castellano.

3. Tendrán una extensión máxima en su presentación de 30 páginas, en tamaño DIN-A4 incluyendo gráficos, ilustraciones y notas. Se presentarán en soporte electrónico: CD, DVD, pendrive..., elaborados con un procesador de textos: Word, OpenOffice u otros compatibles, con tipo de letra Times New Roman, de 12 puntos -salvo en las citas extensas (más de tres líneas) en las que el cuerpo será de 11 puntos y en las notas a pie de página de 10; interlineado de 1,5 y márgenes de 2,5 cm.

Todas las páginas estarán numeradas, incluyendo las de notas y gráficos.

4. Al comienzo de cada artículo figurará el título, seguido de la autoría acompañado de la indicación de Académico Numerario o Académico Correspondiente, según el caso.

Se adjuntará también un resumen sobre el contenido del texto, que tendrá una extensión máxima de 150 palabras, así como un máximo de cinco palabras clave o frases cortas que representen el contenido esencial del artículo.

5. El autor deberá proporcionar las imágenes digitalizadas en jpg o tif de alta resolución a 300 pp. Las ilustraciones de no ir ubicadas dentro del texto, deberán ir acompañadas de un número de orden (en numeración arábiga), la sugerencia de su ubicación y un pie de foto o breve texto explicativo. Como norma general, las imágenes y todo material gráfico presentado para su publicación serán originales del autor o, en su defecto, este contará con las autorizaciones pertinentes de reproducción indicando la procedencia de las mismas.

6. Para la correcta disposición del texto se aconseja su división en partes perfectamente diferenciadas, empleando números romanos en los epígrafes principales y cifras arábigas en las demás (por ejemplo: I./1/1.1/2. /2.2./2.2.1./3./ II./1...).

7. Se evitará un número excesivo de citas textuales. Las transcripciones o reproducciones literales, tanto literarias como documentales, irán en letra redonda y entrecomilladas. Si son extensas (más de tres líneas) en párrafo sangrado aparte y un punto menos de tamaño. Por otra parte, los intercalados del autor en este tipo de citas deberán ir entre corchetes para distinguirlos claramente del texto citado.

La bibliografía adoptará el cuerpo de letra 10, e irá ordenada alfabética o cronológicamente al final del texto.

8. La presentación de los artículos se hará de forma telemática, a la dirección siguiente: secretaria@realacademialuisvelezdeguevara.com

9. Los trabajos serán evaluados y sometidos a su revisión por el Consejo de Redacción de la revista que decidirá la aceptación o devolución de los trabajos ofrecidos, para su rectificación o denegación de publicación.

CAPÍTULO BIBLIOGRAFÍA

1.- Las citas bibliográficas seguirán preferentemente para su redacción la UNE-ISO 690: 2013

2.- Respetando orden, puntuación y ortografía, se ajustarán a los siguientes criterios:

Cuando se citen varias obras de un mismo autor, los apellidos y el nombre de este se desarrollarán sólo la primera vez, sustituyéndose las demás por una raya. ►

► **Monografías:**

APELLIDOS, Nombre. *Título.* Lugar de publicación: Editorial o Institución, AÑO, p. de la contribución/pp. rango de páginas de la contribución.

Ejemplos: VARELA Y ESCOBAR, Manuel; y TAMARIZ-MARTEL Y TORRES, Antonio: *Bosquejo histórico de la muy noble y muy leal ciudad de Écija.* Imprenta se Juan de los Reyes. Écija, 1892.

LOPEZ, Tomás; SEGURA GRAIÑO, Cristina (ed.): *Diccionario geográfico de Andalucía: Sevilla.* Ed. Don Quijote. Sevilla, 1989.

Capítulos de libros:

APELLIDOS, Nombre. «Título del capítulo». En: APELLIDOS, Inicial del director (dir.) o coordinador (coord.) o comisario (com.) o primer firmante et al. *Título de la publicación.* Lugar de publicación: Editorial o Institución, AÑO, pp. inicial-final.

Ejemplo: BONET SOLVES, V. E.: "El arte de pintar con la luz: Un americano en París" en ORTIZ VILLETA, Áurea (ed.): *Del cuadro al encuadre: la pintura en el cine.* Valencia, MuVIM, 2007, pp. 53-67.

Artículos de revistas:

APELLIDOS, Nombre. «Título del artículo». *Título de Revista,* AÑO, vol., nº., pp. inicial- final.

Ejemplo: CAMÓN AZNAR, J.: "Dibujos de Goya del Museo Lázaro Galdiano", en *Goya,* 1 (1954) 9-14.

Catálogos de exposiciones:

APELLIDOS, Nombre del director (dir.) o coordinador (coord.) o comisario (com.) o primer firmante el al. *Título de la publicación.* (Celebrado en lugar y fecha de realización). Lugar de publicación: Editorial o Institución, AÑO.

Ejemplo: BÉRCHEZ GÓMEZ, Joaquín (com.). Manuel Tolsá: *desde la mirada fotográfica de Joaquín Bérchez.* (Exposición celebrada en Valencia, MuVIM, de enero a abril de 2022). Valencia: MuVIM, 2022.

Actas de congresos:

APELLIDO(S), Nombre. "Título de la ponencia/comunicación". En: *Título de la obra completa.* (Celebrado en lugar y fecha de realización). Lugar: editorial, año de publicación, pp. inicial-final.

Ejemplo: YARZA LUACES, Joaquín. "Clientes, promotores y mecenas en el arte medieval hispano". En: *Patronos, Promotores, Mecenas y Clientes.* (Actas del VII Congreso Español de Historia del Arte). Murcia: Universidad de Murcia, 1988, pp. 15-47.

Citas documentales:

Nombre o siglas (sin puntos intermedios) del Archivo, Biblioteca o Institución. Nombre del fondo o colección (y en su caso sección), signatura. Nombre/título del documento y fecha(s) del mismo

Ejemplo: Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla (ADPSE), Hospital de las Cinco Llagas, libro 102. Libro de defunciones de enfermas, 1739-1765.

Monografías en línea:

AUTOR PRINCIPAL. *Título* [en línea]. Autores secundarios. Edición. Lugar de publicación: Editor, fecha de publicación [fecha de actualización o revisión]. [Fecha de consulta día mes año]. Descripción física. Serie. Número normalizado (ISBN, DOI…). Disponibilidad y acceso.

Ejemplo: MURIS, Johannes de: Libellus cantus mensurabili, Bloomington, Indiana University — Thesaurus musicarum latinarum, http://www.chmtl.indiana.edu/tml/14th/ MURLIBF_MFAB1119. html, (última consulta: 20 de enero de 2013 a las 19:35).

Artículos de revistas electrónicas:

APELLIDO(S), Nombre. "Título del artículo". Título de la revista en cursiva. Año del fascículo en que está incluido el artículo, volumen y/o número del fascículo en que está incluido el artículo, primera y última páginas del artículo. [Fecha de consulta: día mes año]. ISSN. Disponibilidad y acceso.

Ejemplo: NAVARRO-RICO, E. "Com fa faena de fusta. El retablo renacentista del gremio de carpinteros de Valencia". Archivo Español de Arte [en línea]. 2021, vol. 94, (376), p. 335-350 [fecha de consulta 25 febrero 2021] Disponible en: https://xn--archivoespaoldearte-53b.revistas.csic.es/index.php/aea/article/view/1168.

Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación

70 Aniversario

Écija
Ayuntamiento